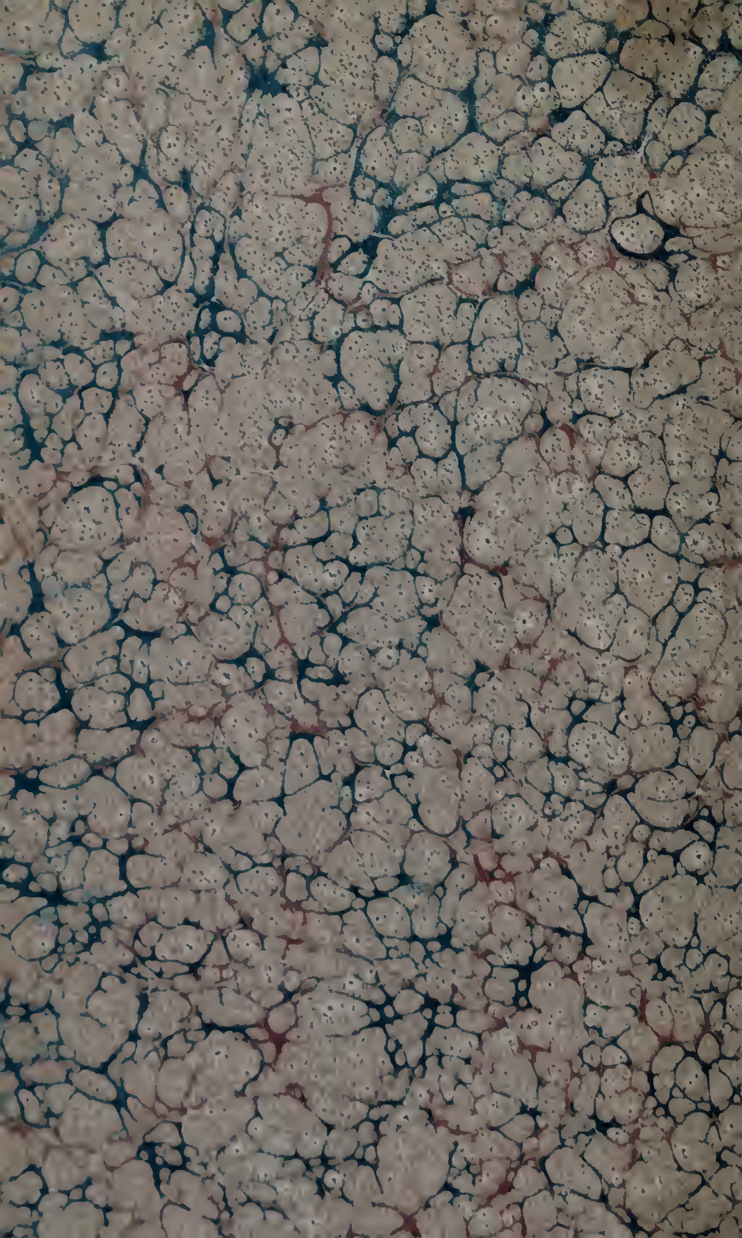
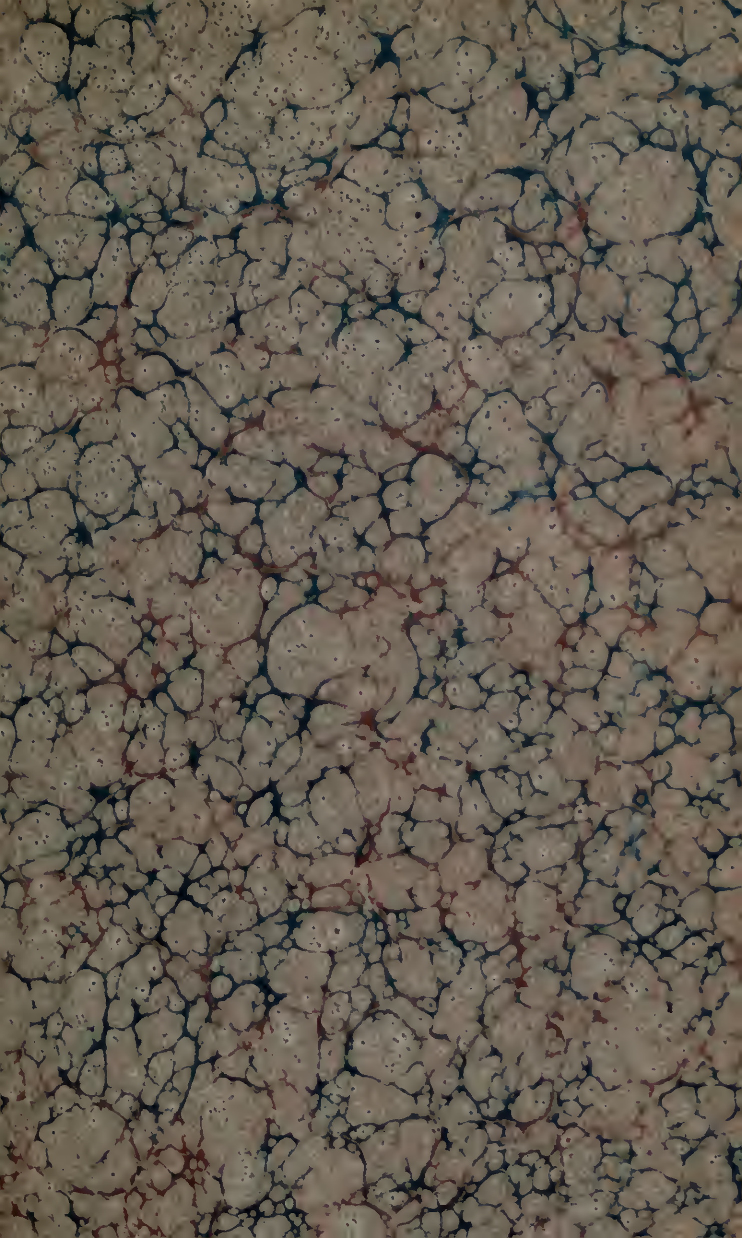






OBRAS

DE

DON NICOMEDES-PASTOR DIAZ.

OBRAS

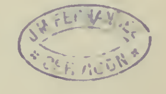
DE

DON NICOMEDES-PASTOR DIAZ,

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO V.



MADRID.
Imprenta de Manuel Tello, San Bernardo, 9.
1868.



MEMORIAS

DE

UNA CAMPAÑA PERIODÍSTICA.



PRÓLOGO.

Al repasar las páginas de este libro, á los veinte y cinco años de haber escuchado su lectura de lábios del autor, fresca aún la tinta con que él las escribiera; los actos, los sucesos, las crísis, las peripecias de aquella época tan nutrida, trabajosa y dramática agólpanse á mi entendimiento, y se retratan en mi fantasía en un cuadro de tal viveza y semejanza, que me parece tener delante y contemplar con mis propios ojos los hombres, los partidos, los poderes que entónces concurrian á elaborar la política de mi Pátria.

Si los vínculos fraternales que me unieron con Pastor Diaz en esta vida de miserias, y que espero en Dios anudar con él en otra mejor vida; si la mente harto impresionada con la evocacion de los tiempos en que anduvimos siempre juntos, y juntos combatimos y sudamos por la causa de la libertad constitucional, no son parte á engañarme, abultando en mi concepto el valor real de sus produc-

ciones, mi malogrado amigo acertó á desempeñar superiormente en ellas el oficio de periodista.

Es el periodismo, bajo uno de sus principales aspectos, si se me permite la frase, *la historia á la menuda*; es la narracion fresca, espontánea, impremeditada, fragmentaria, diaria, con que se teje luego y compone la *historia posterior*, la verdadera historia. Y cuando el periodista, actor y escritor á la vez, sin abandonar, porque eso no es posible, el punto de vista desde el cual observa los acontecimientos, ni deponer el criterio individual y partidario con que los juzga, en la sustancia respeta la verdad y rinde culto á la justicia, y en la forma guarda el decoro, dibuja y pinta hábilmente y tiene vigor y estilo, entónces, sobrándole en movimiento y color lo que le falta de reflexion, síntesis é imparcialidad, puede levantar su crónica hasta la dignidad de la historia. Esto ha hecho D. Nicomedes-Pastor Diaz.

Igualando, si no excediendo á los más aventajados periodistas extranjeros, esto hizo durante los tres años en que de consuno con el Sr. García Tassara y conmigo, escribió sin descanso al principio en *El Español*, luego en *El Correo Nacional* y despues en *El Heraldo* y en *El Sol*; y á la par que en los dos últimos diarios, en *El Conservador*, revista política y literaria.

Comenzamos los tres la vida y la tarea de escritores públicos, cuando estalló en la córte el transcendental y famoso pronunciamiento de Setiembre, y cuando huérfano de sus redactores habituales por efecto de las circunstancias el primero de aquellos diarios, acogimos gozosos la ocasion que se nos brindaba, de militar en la imprenta conservadora, y ensayar nuestros juveniles brios combatiendo cuerpo á cuerpo y brazo á brazo con los veteranos adalides del periodismo progresista. Y sucedió por cierto entónces que la Junta de Gobierno de Madrid, herida en lo vivo por nuestras duras arremetidas, mal servida por sus agentes y poco ducha en adivinar al autor por el estilo, hubo de desfogar en otros ya célebres publicistas su ira contra *El Correo*, desterrándolos á ellos inocentes, bien que á pueblos no lejanos, y sin estrépito ni aparato. Entretanto, nosotros, los verdaderos reos, ya que no podíamos redimir á las víctimas ni aún acusándonos á nosotros mismos, persistimos en acometer á la Junta más de contínuo y más de recio, embozados sin designio en nuestra obscuridad como en nuestras capas, y usando estrictamente de nuestro indisputable derecho. Respondía aquella institucion á lo efímero de su autoridad y á lo anormal de su orígen, empleando el cómodo sistema de los revolucionarios expeditivos, que para go-

bernar contra la corriente suprimen las oposiciones legales; sistema que si de pronto galvaniza una situacion, es antipático al principio de todo poder regular, y mortal á su temperamento.

En aquel turbadísimo período surgian y sucedíanse con tal rapidez los acontecimientos políticos, ora en una, ora en otra ciudad, ora en todos los ámbitos de la Monarquía; sobrevenian tan de improviso las más árduas cuestiones, interiores ó internacionales; multiplicábanse tan sin medida y tan sin reposo las intrigas, choques y escándalos en la oposicion, en el poder, en la tribuna, en la imprenta, en la calle, que cada dia y cada hora se ofrecian á la voraz actividad del escritor temas nuevos y palpitantes con que alimentar la no ménos voraz curiosidad del público.

Los medios con que el nuevo poder habia prevalecido; los principios que para elevarse habia lastimado; los intereses que habia inquietado ú herido; las tendencias y pretensiones que habia comprimido; las pasiones y preocupaciones que habia arrostrado; la proscripcion con que afligia á la parcialidad derrocada; las esperanzas que defraudaba, el órden que no mantenía, la libertad que impedia á la vez y proclamaba; la agitacion sin éxito y sin sentido, estéril para todo bien y preñada de males, con que se nutria y se enervaba; la insurreccion

de Madrid y de Navarra y las Provincias Vascongadas; la de Barcelona; la discordia partiendo en dos banderías numérica y moralmente iguales al partido dominante; el elemento militar y el civil midiéndose para embestirse, cuando no andaban ya á brazos; un porvenir sombrío amagando siempre infortunios; el periodismo sério diciendo la verdad, pero diciéndola á menudo en el lenguaje de la violencia; el periodismo satírico y el revolucionario extremando la agresion hasta el impudor y hasta el delirio; tales eran los antecedentes, tales los hechos sustanciales ó accidentales, simultáneos ó sucesivos, que constituian aquella situacion tan singular y tan compleja, á la cual Pastor Diaz, mecido en las ilusiones de la inexperiencia, llevado de una noble emulacion para con sus compañeros, aguijado por el acicate de sus amigos políticos, fascinado y arrastrado por los aplausos de un partido convencido, enconado, pertinaz, mañero y robusto, combatía, retrataba, azotaba, disecaba con su pluma de fuego.

¡Qué campo y qué espectáculo para aquella imaginacion, impresionable hasta el paroxismo; para aquella vista intelectual de aumento, que duplicaba la magnitud de todos los objetos; para aquel sistema nervioso, irritado de contínuo por las molestias y herido de vez en cuando por las súbitas

angustias de la traidora enfermedad, que al cabo le condujo al sepulcro!

Fruto era de estas dotes y circunstancias el estilo acaso reposado, acaso pomposo, ordinariamente rápido, á veces precipitado, siempre original, pintoresco, vario, imprevisto, con que, por un doble efecto que pocos escritores han logrado, persuadia PASTOR DIAZ y encantaba á los hombres de letras y arrebataba al vulgo.

Cada semana y cada dia de aquella época característica, tan diversa de la presente y tan distante ya de nosotros, indagaban y averiguaban los políticos del *Ateneo*, y los del *Casino*, y los de la calle de la Montera, cuándo y de qué tema (y usaban de esta frase) *predicaba* PASTOR DIAZ. Y al caer enmedio de la expectacion aguzada de aquella hoguera de pasiones el esperado artículo, era para nosotros una victoria y una alegría, y para el público una solemnidad y un estallido. Lo leian y releian y comentaban las gentes, y daba asunto á las conversaciones de la sociedad, y pasto á las glosas y querellas de cafés y de corrillos, y se conmovia Madrid, y se presentaban erguidos y casi triunfantes los moderados, y andaban entre amoscados y mustios los progresistas, y la Milicia se irritaba, y el Ministerio se sobrecogia. ¡Tal es, en el seno de las crísis, el poder de la elocuencia, servida por el rá-

pido vehículo de la imprenta, y tal la fuerza concentrada de los sentimientos colectivos!

De lamentar es que sólo dos de los discursos con que ennobleció el autor las páginas de los diarios arriba enumerados, hayan cabido en este tomo, mereciendo muchos de aquellos aparecer entre los mejores que le componen, ya se mire á la importancia de la materia, ya á la superioridad del desempeño.

Por lo que mira á estos, el lector, para apreciar con pleno conocimiento su espíritu y su tono, y las doctrinas y juicios que contienen, ha de considerar la ley, la índole, necesidades y exigencias de las polémicas periodísticas, imágen por más de un concepto de las guerras civiles. En las unas, como en las otras, no cabe posibilidad de lidiar ni igualdad en las armas, ni reciprocidad en las luchas, sinó se oponen principios á principios, intereses á intereses, ímpetus á ímpetus y entusiasmos á entusiasmos. Y aun empleando en general este procedimiento, todavía los escritores concienzudos, en su caso, y los Gobiernos probos en el suyo, como no han de conculcar la justicia, ni la moral, ni el decoro, suelen verse colocados en una manifiesta inferioridad cuando sus adversarios no obtemperan á los mismos deberes y á los mismos escrúpulos.

Por olvidar aquella regla y aquella ley; por espantarse de los nombres aun más que de las cosas; por comprimir las pasiones, en vez de agruparlas, disciplinarlas, encaminarlas y templarlas; por aplazar y escatimar la satisfaccion de los intereses, en vez de acelerar y llevarla á cabo con ámplias transacciones, los Ministerios moderados que hubo desde 1834 á 1840, aunque á los más los acaudillaban estadistas de gran renombre, experiencia y valía, cayeron tan fácilmente y tantas veces, inmolando ó comprometiendo todo cuanto querian salvar ó resguardar. Y ni dirigieron el movimiento, ni mantuvieron el respeto de la autoridad, ni previnieron ni reprimieron los crímenes, ni tuvieron á raya á los frenéticos, ni gobernaron, en suma, la Monarquía.

Un hombre existió entónces que poseyó en alto grado el tacto de la realidad y el instinto de la situacion, y que por esta cualidad sola, aunque tambien le adornaban otras no vulgares dotes, dominó una gran crísis, y echó los fundamentos del triunfo de la buena causa. Este hombre, que sentia y practicaba, tal vez sin comprenderlo, el régimen oculto de las revoluciones, fué D. Juan Alvarez Mendizábal.

Así, pues, y volviendo á mi asunto, del que insensiblemente me iba apartando, la declamacion,

la exageracion, la paradoja, achaques son del género, y no culpa de nuestro escritor, el cual al través de esas sombras, lució la nobleza de sus sentimientos y la rectitud de su conciencia, no patrocinando jamás ninguna injusta causa, ni manchando sus discursos con los borrones de la adulacion, ni envileciendo su pluma con el ultraje ó la calumnia. Excedería los límites de este modesto prólogo elevándole á las proporciones de una disertacion crítica, y sería hoy más que nunca superior á las fuerzas de mi fatigado espíritu la prolija tarea de examinar y poner en su punto la sagacidad política, las observaciones profundas, los atisbos, los rasgos de ingénio ó la maleza de ideas, la espontaneidad, el calor, el nervio, el hervidero de imágenes, y para decirlo de una vez, la profusion y la exuberancia en todo, en el fondo y en la superficie, que rebosan y campean en las páginas de este libro.

Mencionaré, sin embargo, como ejemplo y dechado de esas condiciones el famoso Ça ira, aquella improvisacion atronadora que al cabo de tantos años vive fresca en los recuerdos de cuantos la vieron reventar, como una inmensa bomba, en el estadio de la política. Ni son de olvidar tampoco, por lo mismo que al parecer desdicen del génio intelectual del autor, de la índole de los asuntos y del tono y hábitos de la época, la relativa templanza

que se echa de ver en la biografía del heróico Leon, y la solidez y suma imparcialidad que sobresalen en la del terrible Cabrera. Los que no parándose en la haz, procuran penetrar en los adentros de los hombres superiores, no extrañarán tal moderacion é imparcialidad, si consideran que en Pastor Diaz, así como en alguno de sus más esclarecidos contemporáneos, tambien arrebatado tempranamente á las letras y á la Pátria, habia antítesis entre el talento, áspero y osado hasta la temeridad, y el carácter, circunspecto y dulce hasta la blandura. De modo que cuando el autor estaba sobre sí, y contenía los vuelos de aquel con los piés de plomo de este, se abria paso y descollaba, exento de las quimeras de la pasion su atinado y severo juicio.

Me acerco al fin de estas páginas, en que por indeclinable necesidad, para desempeñar mi objeto y satisfacer una deuda sagrada, he despertado la memoria de alguno de los más notables períodos de nuestra vida contemporánea, apuntando someramente, en lo que ha hecho á mi propósito, actos y sucesos pasados. Conociendo las arterías que le son familiares á la malevolencia, cúmpleme protestar anticipadamente contra toda imputacion que me dirija, de llevar por mira el suscitar en el seno de la comunion liberal, con evocaciones y recriminaciones importunas, añejas y muertas discordias.

¡Incriminar! ¿A quién, ni para qué? ¿A quién, ni para qué, cuando tantas vicisitudes y tan grandes novedades, más ó ménos próximas, han despojado de todo valor y sentido en lo presente á las parcialidades y excisiones y luchas de otros tiempos? ¿A quién, ni para qué, cuando en la rapidez eléctrica con que han surgido y sucumbido las situaciones, los adversarios de la víspera han sido los aliados y aun los amigos del dia siguiente? ¿A quién, ni para qué, cuando en la sincera reconciliacion y mútua indulgencia y generosa confianza y espíritu de concordia y fraternidad de cuantos rinden culto á la libertad, se cifra el porvenir de la libertad misma? Si la discordia nos ha arrastrado al borde del abismo, la union, sólo la union puede salvarnos; la union de todas las fracciones liberales en un apretado haz, la union á la luz del sol, la union en la sana y anchurosa atmósfera del aire libre. Imbuido en estas ideas, las profeso en alta cara; penetrado de estos sentimientos, acojo y celebro la ocasion que se me ofrece, de proclamarlos en alta voz; y bajo mi exclusiva responsabilidad, y sin poderes de nadie, en voz alta los proclamo con la autoridad de mi desinterés, y con el derecho de mi patriotismo.

De la influencia que los escritos de mi ilustre amigo y los periódicos en que los diera á luz, hu-

bieron de ejercer en el movimiento de las opiniones, en el curso de los acontecimientos y en las vicisitudes de la política, no puedo yo constituirme en juez habiendo sido parte. Ni ha llegado aún la sazon, ni llegará probablemente en mis dias, de avalorar de propósito, y con detenimiento y holgura, el mérito y demérito imputables á cuantos construyeron y resolvieron próximas ó remotas crísis en la conspícua esfera de la gobernacion ó en la oscura é ingrata arena de la polémica. Quédese para otros más capaces é imparciales este delicado trabajo.

Pero sin engolfarme en dédalo tan peligroso, paréceme útil y oportuno, en la actual situacion de mi Pátria, notar un particular efecto de aquellas publicaciones; el efecto, á saber, que produjeron en las tendencias á que obedeció, en la direccion que siguió, y en la actitud en que se colocó la juventud de la época.

Entre las opiniones sustentadas por nosotros y las del partido dominante, existia entónces la misma distancia que entre la filosofía individualista del pasado siglo, y la filosofía ecléctica de los comienzos del presente; la misma distancia que entre la política revolucionaria y democrática de Rousseau y la política monárquica y parlamentaria de Royer-Collard. Sostener, propagar, popu-

larizar, hacer predominantes y exclusivas contra la política y la filosofía de 1812, la filosofía y la política de 1840, tal fué la tarea que nosotros nos impusimos, y que desempeñamos con las ilusiones de la edad, con la perseverancia del convencimiento, y con el ardor, celo y ahinco del espíritu partidario. Y así sucedió que la juventud, independiente y novadora de suyo, hastiada del triste espectáculo de la gobernacion contemporánea; mal mirada por los caudillos, y peor tratada por los publicistas de la situacion, imbuida en las ideas de la escuela doctrinaria por la lectura, por la cátedra y sobre todo por la contínua predicacion, la invocacion persuasiva y la tenaz solicitud de nuestros diarios, se *afilió* primero en esta *escuela*, y naturalmente se *alistó* en seguida en la comunion política que la representaba, en el bando conservador, en el antiguo *partido moderado* [1]. Resultado grande, que ha vivido la vida de dos generaciones, y que aún dura parcialmente á pesar de la caida de la escuela ecléctica, á pesar de la ruina de la comunion doctrinaria, á pesar de la catástrofe de la Monarquía de Julio, á pesar de otras caidas y ruinas y catástrofes que dentro y fuera de España hemos presenciado.

1 Nota. Me refiero al partido moderado tal como existia en 1840, y tal como á mi juicio ha dejado de existir hace mucho tiempo.

Y pues ese fenómeno sólo dura parcialmente, y segun todos los síntomas amenaza muy pronto extinguirse, debiera entregarme ahora á la contemplacion de las consecuencias, si tal estudio cupiese en el reducido cuadro de este prólogo. Pésame de no hacerlo, porque si lo hiciera por dicha atinadamente, sería de gran enseñanza el poner en su punto el triste espectáculo, que por no alimentar y robustecerse con la savia poderosa de la juventud, ofrecen alternativamente nuestros partidos medios, ora consumiéndose en la postracion, ora agitándose en el vacío; y sería de no menor trascendencia el revelar el mortal daño que de ahí redunda, enmedio de su vitalidad inagotable, á una sociedad donde el laxo organismo de los verdaderos intereses conservadores se halla tan necesitado del vínculo de las ideas; á una sociedad aguijada de enfermedades rebeldes á cauterios y preservativos y elíxires, cuyas añejas virtudes ha devorado ya el tiempo; á la sociedad española, en fin, tal como la han constituido el movimiento y la resistencia de los últimos lustros y cincuenta años de revolucion, y tres siglos de absolutismo. Pésame de no hacerlo, por no allegar en mi edad madura, como lo allegué en mi edad lozana, el jornal de mi pobre inteligencia, á la obra meritoria y urgente de deducir de toda filosofía racional y vividera la sola política

adaptable en nuestros dias á las necesidades de mi Pátria. Pésame de no hacerlo, porque me pesa y me duele ver á esa juventud, tan nutrida de ciencia, tan liberal en su espíritu, tan severa en su porte, tan prudente en su conducta, huyendo de caer en la vergonzosa y absurda resurreccion de lo pasado, extraviarse acaso y perderse en las imposibilidades de la utopía.

Presiento que no será así; presiento que bien guiada por la inspiracion del genio pátrio, la juventud española, sin desalentarse ni irritarse por obstáculos ni peligros, logrará serenamente desechar ambos escollos, tan sólo con que se imbuya en la plena seguridad de que el porvenir le pertenece aun más por la opcion del mérito que por la ley inexorable de la naturaleza. Esta risueña esperanza me sostiene y me conforta en las tempestades de la vida pública.

De otro modo me conmueve, porque me lisonjea con un melancólico halago, al pagar este tributo á la amistad de Pastor Diaz. y lo mismo al concluir que al empezar estas páginas, la vehemente conmemoracion con que se me representan, enmedio de aquellos tiempos de abnegacion, de libertad, de lucha, los empeñados combates y bulliciosos lances de nuestras primeras armas. Y al experimentar este sentimiento, comprendo ahora claramente

que aún más por su profunda verdad que por su sencillez incomparable, rebosa íntima poesía esta imágen de Ossian. «La música de Caril era como la memoria de las alegrías pasadas, agradable y triste al alma.»

Como la música de Caril, tal ha sido para mi corazon la lectura de este libro.

O Porto 25 de Octubre de 1867.

Antonio de los Rios y Rosas.

CAMPAÑA PERIODÍSTICA.

LA CUESTION ELECTORAL

EN DICIEMBRE DE 1839 Y ENERO DE 1840.

I.

LOS PARTIDOS [1].

Dos veces en seis meses ha sido disuelto el Cuerpo colegislador electivo, y una medida, de suyo grave, que en el seno de la nacion más pacífica no se realiza nunca sin peligros é inconvenientes para el Estado y para la sociedad, no puede haber sido adoptada por la Corona en estas difíciles circunstancias, sin que una necesidad más grave que ellas la haya imperiosamente reclamado.

Esta necesidad no ha podido ser otra que la incompatibilidad del Congreso y del Gabinete para adoptar los remedios que cada uno creía deber aplicarse á la situacion del Estado y á las calamidades públicas; y muy vivamente debió ser sentida por el Ministerio, y este debió tener una conviccion muy íntima de la eficacia y conveniencia de su sistema, cuando despues de una eleccion reciente, apela otra vez á las mismas urnas de donde acaban de salir nombres que le son contrarios, arrostrando para ello las dificultades de una posicion extralegal en materia de Hacienda, las de una completa anarquía administrativa en el gobierno interior, y la saña de un partido, que vuel-

[1] Cuando el autor escribió y publicó este folleto era Jefe político en la provincia de Cáceres.

ve otra vez al campo, despues de haber alcanzado el triunfo, y de haber creido seguro el poder.

De consiguiente, la razon de la necesidad y conveniencia de esta medida, y del resultado de las próximas elecciones, debe buscarse en los intereses y en las necesidades actuales de la nacion, en los medios que el Gobierno tenía ó creía necesarios para satisfacerlas, y en los motivos que la última mayoría de las Córtes alegó para rechazarlos.

Imposible parecería á quien con imparcialidad lo meditara, que necesidades, por todos sentidas de un mismo modo, males que no pueden tener más que un medio de curacion, instituciones de administracion y gobierno, que llevan medio siglo de aplicacion y discusiones en pueblos más aventajados; é intereses materiales, positivos, palpables, por decirlo así, que están al alcance de la razon y á veces hasta del instinto de toda clase de personas, diesen lugar, sin embargo, á sistemas y á partidos tan opuestos, tan demarcadamente separados y tan encarnizadamente enemigos, como los que á nuestra vista se disputan la aplicacion de esos remedios, la resolucion de esas cuestiones y la discusion de esos mismos intereses. Pero debía ser mayor la admiracion al reflexionar que esos partidos se han presentado succesivamente á llenar esta mision, y que ninguno la ha cumplido. Los unos y los otros han tenido el poder, y unos y otros han dejado huellas funestas de destruccion y desórden, ó resultados lastimosos de imprevision y debilidad. Los unos y los otros han influido en el Gobierno, y ninguno ha sabido realizar su pensamiento. Las medianías democráticas gobernaron invocando en el poder principios opuestos á las doctrinas que á nombre del pueblo y de la revolucion sustentan. Las superiorida-

des monárquicas gobernaron, y no quedó de su mando una sola ley favorable á la dominacion de sus principios, ni á la conservacion de los intereses que á nombre de la justicia y de la razon defienden.

Creerán acaso algunos que de este singular fenómeno debemos deducir el principio vulgar ya de que nuestros partidos son estériles é infecundos, y de que es preciso apelar á un nuevo partido más imparcial, más inteligente, más enérgico, más organizador y dotado de mayor fuerza y vida. Algo hay de verdad en esto, considerando á los partidos en sus medios de ejecucion; pero es inexacto en cuanto al sistema político.

No; no se quiere proclamar un nuevo partido político. Hay uno de sobra con los dos en que nos dividimos, y cuando á pasar lista tocan, en uno de los dos formamos. Pero el hecho innegable de que los sistemas de los partidos han sido hasta ahora funestos, y cuando ménos insuficientes é incompletos, nos obligará á buscar imparcialmente la razon de este hecho en la índole y naturaleza de estos partidos, y en la relacion que média entre los principios que los caracterizan, y el objeto y resultado á que se encaminan.

Desde el principio de nuestra revolucion, quiero decir, desde la muerte del último Monarca, los partidos fueron políticos, porque de una revolucion política y de un cambio en el sistema de gobierno se trataba. Pero otorgadas en breve por la magnánima y prudente Gobernadora instituciones representativas, y satisfechas por de pronto con ellas las esperanzas de todos, la cuestion quedó reducida al deséo de conservarlas y al temor de perderlas. La guerra que encendió desde luego en las provincias el partido carlista, que aspiraba á derribarlas, fué entónces

el único campo de esta cuestion, y los primeros partidos se referian á los medios de concluir esta guerra. Lo que constituía la diferencia entre los que se llamaron moderados y exaltados, no eran las instituciones; era la actividad, la energía, la celeridad, el vigor y fuerza en todo lo necesario y conducente á sofocar la rebelion, que cada dia tomaba un carácter más imponente y grave. Gran parte de los que eran en este sentido exaltados, no aspiraban—á lo ménos por entónces—á mayor amplitud en la ley fundamental: sabían ya que la variacion de las formas políticas no había de ganar victorias; y léjos de debilitar el poder, querian que el poder fuese el que consumara la revolucion, y se lamentaban de que no se manifestase fuerte, imponente, terrible.

Y en efecto, el poder no tenía estos caractéres. El Gobierno apareció débil, y si tuvo buenos deséos, no los favoreció la fortuna. La guerra tomaba cada dia cuerpo é incremento: sus progresos superaban á los esfuerzos del Gobierno, y se creyó que este podía hacer más. La impaciencia crecía con el peligro: los desastres se imputaron á desaciertos, y cuando la Patria peligraba, los desaciertos pudieron parecer crímenes. Los reveses, los asesinatos y las escenas de horror, que por todas partes se reproducian, daban lugar á un encendimiento de ódio, á una reaccion de furor y venganzas, que contrastaba con el sistema de lenidad y dulzura del Gobierno. La oposicion creció de punto, la fermentacion cundió por todas partes, la masa de los descontentos era inmensa y compacta, y su empuje, como el de todo movimiento, amenazaba ir más allá del objeto á que se dirigía. En vano resistió el poder. Débil contra los carlistas, no pudo ser fuerte contra sus adversarios; abandonado de la opinion, no pudo resistir

á la fuerza; el torrente se lo llevó, y en su inevitable caida, los hombres que en 1835 sucumbieron por culpa de una administracion desacertada, arrastraron consigo, por una singular fatalidad, los inculpables, sanos é ilustrados principios políticos que profesaban y sostenian.

Era sin duda una triste fatalidad, que fuesen los partidarios de las verdaderas teorías constitucionales los que en la práctica de los negocios hubiesen cometido errores y desaciertos. Á vueltas de esta fermentacion, y de la polémica periodística y parlamentaria en que se exhalaba, empezaron á suscitarse pretensiones de otro género. Los apóstoles de la antigua escuela democrática habian empezado á sacar de nuevo á luz sus coriféos y sus doctrinas; y combatidas estas por los que entónces ocupaban el poder, no fué difícil á sus prosélitos presentar estas *doctrinas* como *medios* opuestos á los que empleaban sus adversarios, y hacer aparecer las desgracias de estos como precisa consecuencia de sus teorías.

Este fué el primer error, el orígen capital, el eslabon primero de la cadena de desvaríos, anomalías, confusion y aberraciones, que liga las caprichosas fases de la historia de nuestros partidos. Aunque la cuestion de la guerra fuese la cuestion política, nada tenía que ver el sistema político con las operaciones de la guerra. Era sabido que no ménos dirige una campaña un Rey despótico, que el Gobierno de una República libre, y que las cualidades de los hombres que la guerra civil reclamaba, debian buscarse en su temple y carácter, no en los dogmas de su creencia política.

Sin embargo, el parecer contrario, falso y sofístico como es, prevaleció entónces en la opinion pública alucinada é inexperta, y cuando los hombres de 1834 sucum-

bieron, la opinion llamó al poder á los que por profesar distinta creencia y principios que se ostentaban más populares, y por tener de antiguo notorios é inequívocos compromisos, creyó que emplearían, para salvar la causa de la libertad, esfuerzos poderosos, medios seguros, rápidos, decisivos, aunque fuesen más violentos, aunque pudiesen parecer más revolucionarios.

Y á pesar de eso, en las excisiones de 1835, el principal ataque no fué dirigido á las instituciones. La voz que se alzó entónces, tronó contra el Ministerio: las determinaciones de las juntas tenian por objeto aprestar fuerzas y recursos, y privar de influencia y de medios á los carlistas: todas sus providencias eran más bien guerreras que revolucionarias: las materias políticas no figuraban demasiado en sus discusiones: muchos de sus indivíduos, aun de los más ardientes, no querian innovaciones de esta clase. Y si en alguna de sus exposiciones se pidieron Córtes Constituyentes, la mayor parte guardaron silencio sobre un punto que no consideraban conducente al fin que se proponian, ó cuya discusion hubieran deseado aplazar para dias más bonancibles y serenos.

Todavía el primer período del Ministerio de Setiembre conservó el sello de este carácter: la quinta de cien mil hombres, los donativos y esfuerzos que se hicieron entónces lo atestiguan. El voto de confianza que unas Córtes Monárquicas le concedieron, más bien se otorgaba al hombre que ofrecía concluir la guerra en seis meses, que al poder que había prometido *Córtes revisoras*; y el prestigio de aquel Ministerio y del partido á que pertenecía, pudo bien llamarse popular, hasta que sus esfuerzos se estrellaron con la misma mala suerte del anterior Gabinete, y hasta que una triste experiencia vino á demostrar

que los hombres de Setiembre no eran superiores, como hombres de accion, á sus adversarios, y que les eran infinitamente inferiores en administracion civil y en doctrinas generales.

Pero por fortuna—ya que no queramos decir por obra del partido que llegó entónces al poder,—la convocacion de las Córtes revisoras, y el objeto de su reunion, la cuestion política, en fin, había adquirido, entre tanto mayor importancia de por sí, y había sinó oscurecido, subordinado al ménos la cuestion de guerra. Desde entónces empezaron las dos á vivir, por decirlo así, vida propia y separada: desde entónces corrieron divididas, si bien influyéndose mútuamente, segun sus faces respectivas, segun desde el punto de vista en que se miraban. La cuestion de guerra quedó siendo siempre la cuestion nacional, porque su extraordinario incremento la iba convirtiendo en una calamidad social: la cuestion política, la más influyente en las discusiones parlamentarias, y en las vicisitudes ministeriales.

La cuestion de guerra daba ó quitaba el mando á los partidos, segun el acierto ó la fortuna que en ella les cabia; pero la cuestion política daba á estos partidos el sér, el tono y el nombre. Los partidos primeros se transformaron y recompusieron en esta época con arreglo á sus nuevas bases y á su nuevo objeto; pero desde que no era este el grande hecho que agitaba y absorvía la vida de los pueblos, ni uno ni otro partido pudo ser ya verdaderamente popular como poco ántes uno de los dos lo había sido.

Como quiera que sea, desde esta época á 1837 los partidos eran exclusivamente políticos y se sabía porqué y cómo lo eran. Su existencia tenía un significado, porque

tenía un objeto, un objeto grande, un objeto anunciado por la Corona misma: la ley fundamental. Esta era sin duda, una vez presentada y propuesta, una cuestion importante, una cuestion nacional. Era la constitucion del Estado, era la forma de su Gobierno, era la organizacion, atribuciones y garantías de los poderes públicos; era la ley de la Monarquía, y la Monarquía misma; era las garantías y derechos del ciudadano: y la misma libertad, y la misma revolucion comenzada, y que en el campo se defendía, lo que en la liza de los partidos se ventilaba.

Los hombres de la democrácia, de la tabla de derechos, del contrato social, y de la soberanía del pueblo, de la unidad del cuerpo legislativo, de la iniciativa individual y de la sancion obligatoria, proclamaron y pudieron proclamar sus principios, desenterraron el aún entero, si bien descarnado esqueleto del siglo anterior; hicieron tronar de nuevo la elocuencia *convencional*, y aun brillar á veces la cuchilla terrorista, y aspiraron á realizar en el código fundamental toda su política jacobina y toda su filosofía enciclopédica. Sus adversarios tenian la más difícil taréa de combatir un sistema ya de antiguo conocido, muy al alcance de las más comunes inteligencias, y más favorable á la violenta reaccion de las pasiones y de las idéas; de hacer comprender las no muy vulgarizadas teorías constitucionales de la Europa moderna; de explicar el complicado mecanismo del verdadero gobierno representativo; de reconciliar al pueblo con el poder que en este sistema es tan necesario como la libertad, pero del que le hacía enemigo la reaccion de la opresion pasada; y de demostrar la necesidad de conservar al Trono y á las instituciones monárquicas presidiendo á los derechos de los ciudadanos y á las instituciones populares.

La lucha fué borrascosa, y larga la campaña. Sus batallas no fueron siempre parlamentarias, ni sus vicisitudes revistieron siempre formas legales. Las revoluciones no tienen leyes, ni las leyes pueden hacerse para las revoluciones; y una revolucion se hacía en el período de que hablamos. Vínole estrecho á un partido, más fuerte que racional, el Parlamento y la prensa, donde no podia vencer con la razon, y buscó un terreno en que poder servirse de su fuerza; y como un año ántes se había hecho un levantamiento para derribar un Ministerio, un año despues se hizo otro para hacer temblar y enmudecer á un partido. La excision fué más violenta porque era ménos popular: el partido democrático apareció entónces ya solo y aislado, proclamando no más que los intereses de sus idéas y de sus personas: la juventud le había ya abandonado para siempre; y el pueblo, cansado de querellas, que complicaban indefinidamente la gran cuestion que se agitaba en su seno, cansado de trastornos, que eran tanto más desagradables cuanto sus resultados eran mezquinos é insignificantes, comenzó á desear, tanto como la paz material, la concordia de las opiniones y la paz de los espíritus.

Tal era y más anhelosa todavía la situacion de los ánimos y de los partidos cuando en 1837 las Córtes convocadas para fijar la ley fundamental, dieron fin á su importante cometido, de una manera que honrará para siempre la memoria de aquel Congreso, y el esclarecido talento de los ilustres Diputados que tuvieron más inmediatamente bajo su influencia la formacion de aquella obra. La Constitucion apareció, y fué saludada con la aclamacion unánime de todos los partidos; con el júbilo universal de los que amaban sinceramente el término de

las calamidades públicas. El autor de estas líneas no olvidará jamás el bello dia de su juramento sagrado, que tuvo la dicha de presenciar. Ninguno lució más brillante sobre el horizonte sombrío de la revolucion que corremos; en ninguno se ostentó más sincero y general entusiasmo, ni se elevaron al cielo más unánimes y tiernos votos que aquel fausto dia, en que la régia carroza rodaba desde el Palacio al Congreso sobre un pavimento de rosas, y volvía casi llevada en vilo por un océano de pueblo, en que habían confundido sus turbúlentas olas los torrentes de los partidos. Y era que aquel dia los partidos políticos desaparecian, y el sello augusto de la Corona, al imprimirse sobre el código naciente, sellaba el tratado de paz de los dos bandos.

En efecto, los hombres sinceros del partido liberal creyeron ver llegado el dia de una reconciliacion, que entónces no sólo no era quimérica, sinó que era necesaria, porque era la reconciliacion la Constitucion misma. Los votos de todos se habian reunido, las esperanzas de todos se veían satisfechas, y los recelos de muchos afortunadamente disipados. Los que temían por el poder le hallaron robusto y fuerte; los campeones de la libertad la vieron afianzada. El *veto* creaba la Monarquía, y la intervencion del país en la formacion de las leyes quedaba sobradamente asegurada para no infundir temor alguno ni á los leales mantenedores de las prerogativas régias, ni á los celosos amantes de los derechos populares.

¿Qué más? Hasta los veteranos adalides y los sumos sacerdotes de la *soberanía nacional* pudieron acatar la estátua de su Diosa en el frontispicio del nuevo templo, porque en un siglo demasiadamente ilustrado para admitir un dogma abstracto como precepto práctico, los Legis-

ladores de 1837 tuvieron bastante sagacidad y prudencia para colocarle en la corbata de su bandera y al frente de su obra, si bien fuera de ella, y como enseñando á sus mismos partidarios que un principio revolucionario no cabe en el cuadro de una Constitucion, y que la soberanía de las revoluciones concluye donde la soberanía de la ley empieza. La ley empezaba, la revolucion concluía, la paz se firmaba, y los ejércitos beligerantes debían retirarse. Todos los motivos de discordia, todos los pretextos de lucha desaparecían, y tras del tiempo de discutir, llegaba la época tranquila de acatar y obedecer.

Fijémonos bien en este principio, aunque le repitamos. Despues de 1837, la mision de los hombres políticos cumplida, la division de sus partidos no tenía objeto. Los partidos, tal como hoy existen, suponen cuestion; y fuera del de la guerra, no hay *cuestion política* desde que hay LEY. Pudieron existir cuando tenían una Constitucion que hacer; pero dada la Constitucion de 1837, la taréa de los poderes del Estado quedó circunscripta *á una nacion que gobernar, y á una guerra que concluir.*

Pues bien: desde este tiempo data la existencia casi ficticia de ese partido, cuya corrosiva actividad, falta de alimento, amenaza devorar la obra levantada: de ese partido, que no teniendo más que medios de destruir, porque destruir fué su destino, quiere derribar el mismo edificio que se acaba de erigir, y no dejarle habitar á pretexto de no estar concluido.

"Porque la Constitucion, dice, no es más que un papel escrito, si sus principios no se aplican, si su espíritu no se desenvuelve en instituciones y leyes, tambien de consiguiente políticas, tambien constitucionales." Nada hay más declamatorio ni más sofístico. Las Constitucio-

nes no se desenvuelven: las Constituciones rigen. La Constitucion es la ley de accion de los poderes públicos. Cuando estos poderes obran, la Constitucion se aplica en toda su extension posible: existen *por* la Constitucion, pero existen *para* la sociedad. La ley de su existencia está calculada para que su accion y sus leyes convengan á los intereses y necesidades sociales; pero cuando cumplen el objeto para que la Constitucion los crea, el fin y la razon de sus actos y de sus leyes están en esos intereses y necesidades, no en los principios de la Constitucion, que no es ningun cuerpo de doctrina, ni teoría de ciencia alguna.

Por eso á veces las instituciones administrativas presentan una aparente oposicion á la índole y tendencia de las leyes políticas. Por eso la Francia con su Constitucion liberal, y con su espíritu independiente y democrático, tiene una administracion interior más monárquica sin duda, más central y represiva que la monarquía prusiana. Por eso en Inglaterra, modelo de Gobiernos representativos y cuna de la libertad moderna, los privilegios de la aristocrácia se hacen sentir más que en los Estados austriacos. Por eso, la institucion de una milicia de proletarios, que en ménos de ocho dias convertiría á cualquiera nacion de las más civilizadas de Europa en una anarquía horrible, sostenía en España el poder absoluto del último monarca, durante la década famosa, y por eso, nuestros demagogos, que como ciertos vendedores de *específicos admirables*, no tienen más que una receta para todas las dolencias sociales, y quieren aplicar la ley política á la administracion interior, no saben que al pedir una Constitucion para cada provincia, piden la supresion de la Constitucion del Estado.

Es verdad que otros, llevando más allá sus miras, y no satisfechos con los tardíos resultados de nuestro sistema, manifiestan que no es solamente á una alteracion de formas gubernativas á lo que aspiran, sinó á un cambio absoluto de intereses, á una variacion radical y profunda en el seno de la sociedad misma, á la destruccion de todos los *privilegios*, á la reforma de todos los *abusos*, á la nivelacion de todas las jerarquías, á la igualdad de todas las capacidades y fortunas, á una justa distribucion de todas las propiedades, á..... Sí, á los que así hablais aunque no hableis tan claro, os comprendemos, y no llamarémos por cierto á lo que decís sofismas y declamaciones. ¡Oh! no: sabemos bien lo que pedís, pero lo expresais mal, cuando pedís la revolucion política. Vosotros quereis una revolucion social, pero os equivocais en el medio de conseguirla. Acaso por el despotismo hubiérais ido más derechos. Una Constitucion representativa no puede dar por resultado un trastorno como el que quereis; y leyes dictadas por poderes legales no saltan las vallas de la sociedad misma que esos poderes representan.

La revolucion á que aspirais, no se consigue sinó con la revolucion misma. Proclamadla, si os atrevéis: despertad á las masas de su sueño: evocad de las profundidades del pueblo ejércitos de bárbaros, como Alarico y Atila los trajeron de las selvas del Norte—como Cabrera los tiene en sus riscos;—y repartidles como aquellos la sociedad civilizada. Decidles como ellos les decian: "Ahí están las ciudades de mármol, los palacios de pórfido, las cúpulas de oro: ahí teneis los verjeles del Ebro, los jardines del Bétis: ahí están las túnicas de seda, los lechos de terciopelo, los jaeces de pedrería, los vinos de néctar, los ca-

ballos que vuelan, las mujeres deidades. Hay una raza vil que tiene el *privilegio* de gozar tantos tesoros. Nosotros valientes, nosotros libres, nosotros fuertes, nosotros desnudos, hambrientos, disputando á los buitres su presa, y á los osos su cueva, repartámonos esa mansion de delicias, y regeneremos esa sociedad.»—Habladles así, y os comprenderán. No les hableis de la Constitucion de 1837, ni de derechos políticos, ni de Asambleas, ni de Trono, ni de leyes. Nombres que no están en vuestro Diccionario, figuras que no son de vuestro cuadro. Salid al campo: levantaos, pelead; tomad la segur y la tea, destruid, derribad: no haya eminencia más alta que vuestra guillotina: hé ahí vuestro Trono, vuestro Parlamento, vuestras discusiones, vuestro destino, vuestras doctrinas. Cumplidlo; realizadlas, y si la sociedad sucumbe, es que, como entónces, el cielo habrá decretado que sucumba, y que de otros siglos bárbaros y de otra nueva laguna de la civilizacion sea teatro la Europa.

Pero no. El cielo no lo ha decretado, ni Dios ha entregado en vuestras manos la sociedad, para ser por vuestro fanatismo inmolada, y por vuestra ignorancia vuelta á la barbarie. Acaso esté en los designios de su Providencia que la sociedad se reorganice; pero sin duda no dotó tan ricamente de fuerza y de luces á la inteligencia de nuestra época para que de esta vez la reforma social sea por el hierro y la sangre. Hombres hay en el dia que han meditado profundamente sobre la condicion de la sociedad humana, y creen posible su pacífica regeneracion; almas generosas, que aspiran á desterrar todas las miserias sociales, inclusas vuestras atroces teorías; inteligencias elevadas que abrigan un pensamiento profundo, inmenso, que lleva en su seno la emancipacion del género humano.

Pero los que aspiran á armonizar todos los intereses, no intentan destruir ninguno de los existentes. Los que sueñan—si se quiere—que todas las clases respectivamente pueden llegar á ser ricas, no empezarán por arrebatar sus riquezas á sus actuales poseedores: los que quieren que el pueblo, en vez de ejercer su soberanía, satisfaga sus necesidades, no le darán por alimento cédulas de votacion, ni por cama la tabla de derechos: y los que demuestran que no es el Gobierno ni los poderes públicos los que están llamados á la reorganizacion de la sociedad, no llenarán de sangre y luto á una Nacion, á nombre de un sistema de gobierno.

Pero vosotros, que no comprendeis, ni acaso sabeis, que existan estas teorías, y que os arredrais ante la revolucion sangrienta, porque vuestro corazon es ménos feroz que vuestros principios, y porque valeis más que vuestras idéas, decís que no aspirais á ella; pero que quereis para vuestra Patria los mismos progresos á que han llegado las demás naciones de Europa. Quereis que desaparezcan todos los restos de la edad feudal, de la dominacion del clero y del absolutismo; quereis la revolucion francesa para llegar al esplendor y prosperidad de la Francia: no veis hasta ahora en la nuestra más que un cambio de gobierno, un sistema de hacer leyes, y en la reforma que hemos conquistado, decís que no encontrais la revolucion política, que como un fantasma quimérico vais buscando. Natural es que no la veais, é imposible que la encontreis, porque os la dejais atrás. Cuando pensásteis en ella, ya estaba hecha. Las revoluciones son como los poemas épicos: las hace el tiempo.

Destruir el poder de la nobleza y la inaudita y odiosa tiranía que ejercía en Francia; admitir á la participacion

del poder y del gobierno á la clase entendida, á la clase media; asegurar la libertad del pensamiento y garantir contra los atentados de la fuerza y las arbitrariedades de la injusticia la propiedad individual y la seguridad de las personas; hé aquí la revolucion de 89. En España, lo principal estaba hecho ántes de la muerte del último Rey; y lo que faltaba, se obtuvo despues. El poder político de la nobleza desapareció desde Cárlos I. La clase media tuvo siempre abierto el campo á los empléos y á los honores. El clero se reclutaba del pueblo, y aunque partidario del absolutismo, era esencialmente democrático. En 1808 apenas quedaban restos del feudalismo, y la guerra de la Independencia consumó la confusion de las jerarquías, dando importancia á las clases y á los hombres del pueblo. Á la Inquisicion la destruyó Fernando VII. La libertad de imprenta y la intervencion del país en el gobierno del Estado es lo que adquirimos por la nueva ley. ¿Qué tiene, pues, de comun, nuestra situacion con la de la Francia en 89? ¡Su revolucion! ¡ah! Tambien la hicieron para nosotros: sus innumerables víctimas, mártires fueron de la salud y de la libertad de la Europa entera: su sangre fecunda nos alcanzó en su riego: fué la regeneracion del siglo XVIII; y nosotros, sin saberlo, nos hallamos por ella salvados.

Sí, nuestra revolucion está hecha y nuestra Constitucion fijada. La Constitucion no admite *progreso*. El *progreso* en la Constitucion sería una Constitucion nueva. Y la nacion, *progresistas*, la nacion no la quiere ni la necesita. La nacion quiere *conservar* la que existe. El *progreso* que vosotros la ofreceis en garantías políticas, ella lo deséa en mejoras sociales; pero estas mejoras no consisten sinó en la terminacion de la guerra y en un siste-

ma de leyes administrativas, económicas y judiciales. Estas leyes tienen principios fijos, y las diferentes opiniones acerca de ellas no constituyen partidos ni sectas. En estas materias hay doctrinas, pero no hay creencias. Las discusiones sobre un arreglo de Hacienda, sobre legislacion penal, sobre succesiones y contratos, sobre un arancel de aduanas ó un tratado de comercio, jamás podrán constituir partidos como los que vemos, y á cuyos borrascosos debates asistimos. Las teorías que presiden á los diversos ramos de la administracion pública, han tenido adelantos, pero no se refiere á ellos vuestro progreso.

Vosotros no habeis podido presentar un sistema de legislacion y gobierno, ni de ello os habeis ocupado. Vuestro *progreso* se refiere á la política, y la única cuestion política en 1839, como en 1834, es la guerra. Vosotros no habeis podido terminarla. Y cuando paz y gobierno son las únicas necesidades de la Nacion, y su satisfaccion el único progreso posible, y cuando un partido inmenso y reclutado de todos los que algo valen y piensan, y que en otro tiempo pudieron pertenecer á diversas creencias políticas, presenta un sistema de gobierno y paz, si vosotros quereis formar un partido contrario, debeis presentar otro sistema mejor.

Mas no; ese vuestro partido contrario ya no es un partido de cosas y de sistema, sinó un partido de personas, y sólo por no aparecer tal, toma por divisa una diferencia política, que no se refiere á necesidades que existan, sinó á las que ya pasaron.

En efecto, el partido progresista de hoy no es, en lo general, más que la expresion de los intereses de cuerpo que se formaron cuando este partido tenía objeto. Sus corifeos reunieron entónces una clientela de personas li-

gadas entre sí y al triunfo de su respectivo patrono, por intereses puramente personales y compromisos de circunstancias, extrañas enteramente á la política. Sus caudillos conservan todavía su ambicion y pretensiones exclusivas, y en los pueblos y provincias se agitan y hostilizan con los antiguos nombres los grupos reunidos en rededor de estas influencias. El partido del órden no carece tampoco de prosélitos, que sólo obran por consideraciones personales: para resistir y luchar necesita de agentes, que unen tambien á veces á los intereses de su causa las ventajas materiales de la dominacion de su partido.

Bajo el Ministerio de los unos, sus amigos aspiran á dominar é influir; y á su vez sus contrarios temen la pérdida de su posicion social y las humillaciones é ilotismo político, á que los condenan sus enemigos. Esta razon, bien poco metafísica por cierto, bien poco elevada, y por el contrario, harto mezquina y pobre, influye, sin embargo, poderosamente en todas las convulsiones de que somos testigos. En poco se cuentan las opiniones y los principios: el pueblo en general se aparta de discusiones y divergencias, que á fuerza de ser absurdas, ya no las comprende: el partido del órden obedece y calla, desea y teme, tiene convicciones, y espera más de la irresistible lógica de los hechos y de la fuerza imperiosa de la razon, y de la necesidad, que de luchas y manejos, que no le son naturales, y que debía creer innecesarios. Los órganos del partido progresista, más ardientes y activos por lo general, ya no saben á dónde van; y si trabajan todavía con ardor, no pueden hacerlo con convencimiento: dóciles á la voz de sus jefes, los conserva en sus filas la ignorancia de los principios, el prestigio de antiguos nombres, y á algunos

acaso un mal dirigido sentimiento de lealtad á sus antiguas banderas.

Pero los antiguos y principales representantes y secuaces de esta fraccion, unen tambien al interés de partido un interés concebible de amor propio y de superioridad. Sin la existencia de estos bandos mal podría en verdad sostenerse la celebridad y pretensiones de muchos que, dotados de una mediana capacidad intelectual ó política, ó siendo tal vez nulidades absolutas, sólo pueden adquirir renombre ó importancia por su celo como adictos, por su devocion como prosélitos, ó por su exageracion como apóstoles y tribunos. El dia que ese espíritu absorbente de corporacion no tenga cuerpo que animar ni causa personal á que servir, esos hombres comunes desaparecerán de la escena con el fantasma de su valer y el usurpado prestigio de su fama, para hacer lugar á las eminencias individuales que descuellen, á las inteligencias verdaderamente superiores, á las grandes virtudes, á los elevados caractéres llamados á organizar los diversos ramos de la administracion pública, y á regir los destinos y el porvenir glorioso de esta Nacion magnánima.

Bien lo conocen muchos de los que se hallan acostumbrados á dirigir la opinion. Por eso no quisieron desalojar su posicion ventajosa, ni disolver ejércitos en que han adquirido los primeros puestos. Por eso renuevan cuestiones que ya no existian. Por eso, habiendo perdido el poder, en que habian sido lastimosamente desgraciados, se aprovecharon del cansancio y de la impaciencia nacional por la conclusion de la guerra, para anunciarse de nuevo como capaces de dar la paz. Por eso, cuando apareciendo la paz, iban á faltarles todos los pretextos polí-

ticos, resucitan de nuevo la cuestion de las instituciones, y como ya no pueden decir que faltan, no les queda otro recurso sinó anunciar que peligran.

Hé aquí el estado actual, la organizacion, fin y sistema de los partidos. Algunos ya no merecen tan honroso nombre; porque circunstancias hay en que los que en un tiempo son partidos, quedan reducidos á facciones; y facciones son las que fuera del círculo de la ley, y en contra de los poderes públicos, se agitan. Pero si los partidos pueden ser numerosos, las facciones son siempre reducidas minorías. Si los antiguos partidos han podido interesar á la Nacion en su lucha, la lucha de las facciones no hace más que afligirla y desgarrarla, porque no la comprende. La mayor parte de los hombres sinceros que no viven la vida de los partidos, se preguntan asombrados qué vértigo se ha apoderado de los hombres que respetaban y querian, y en cuyo saber y patriotismo confiaban. Todas las clases inteligentes y elevadas de la sociedad se ven, á su pesar, arrastradas á una lucha que no provocan, pero en la cual ven injustamente atacados respetables intereses, ó fecundas, y cuando ménos, inocentes doctrinas.

La juventud generosa, de inteligencia y de porvenir se retira de esa escena de desvanecimiento senil; y ofreciendo el singular espectáculo de pertenecer casi toda al partido de la moderacion, apoya los eternos principios de órden y justicia, para formular un dia sobre esta base comun de todos los sistemas, la concepcion de gobierno y organizacion social que abriga en la religiosa esperanza de su corazon [1]. Y el pueblo atónito, esos doce millones

[1] En un folleto que acaba de publicar el Sr. D. Fermin Caballero con el título de *Voz de alerta*, entre los infinitos dislates de que está empedra-

de habitantes, cuyos gemidos pretenden ahogar los gritos de cien hombres de partido, ó cuyas bendiciones quiere cubrir el rugido de tigre hambriento que un sólo periódico lanza, ese pueblo, cuya sensatez tantas veces se calumnia, y cuyo nombre tanto se profana, ese pueblo mira con ojos de curiosidad y espanto á esos hombres que le invocan, y á esos cortesanos de nueva especie que le adu-

do, se lee que en general los *jóvenes corrompidos por las idéas y principios de la escuela doctrinaria hacen demasiado caso de los intereses materiales.* Permítanos el Sr. Caballero manifestarle que basta su dicho para conocer dos cosas: primera, que no sabe lo que son doctrinarios; segunda, que no conoce á la juventud. De lo contrario no podría afirmar que los escritos de los doctrinarios pueden *corromper*, y que propenden á dar superioridad á los intereses materiales. ¡Ola! Discípulos de la escuela materialista, alumnos de Helvetius, adoradores de Holbach, de Raynal y de Mably, ¿con esa salimos ahora? ¿Con llamar materialistas á los que nutren su razon en los profundos y sublimes escritos de los De Broglie, de los Royer-Collard, de los Cousin, de los Guizot y de tantos otros que han pulverizado la escuela materialista, y cuyos talentos, asi filosóficos como políticos, son el más bello adorno de la moderna Francia? Si V., Sr. Caballero, se hubiera tomado el trabajo de leer estos autores, probablemente su razon de V. no estaria tan extraviada, ni su pluma de V. calumniaria á esas doctrinas que usted no conoce, y á esa juventud que V. aborrece. Esa juventud, por otra parte, no es doctrinaria, y profesa otras idéas que van mucho más allá de V. en punto á derechos é instituciones populares: muy pequeño va á parecer V. y sus *montagnards* cuando se presenten tribunos del pueblo, esos que á V. se le antojan serviles doctrinarios. Los despreciadores de la sensata é ilustrada juventud española debian acordarse al hacer mencion de ella, de que esa juventud no escribe folletos ni ocupa la tribuna, porque se ocupa en pelear y morir por la libertad, por cuya santa causa han derramado á torrentes su sangre tantos millares de jóvenes. Los Campo Alange, los Malibran, los Oraa, los Alonso, los O'Donnell, y tantos otros cuya memoria no les ha debido á Vds. todavía, señores escritores políticos, dos líneas de elogio, eran jóvenes, y delante de esa juventud, que hizo la revolucion antes de que los emigrados vinieran, y que la sostiene despues con el nervio de su fuerza y la sangre de sus venas, delante de esa juventud, Sr. Caballero, V. y los suyos debian descubrirse de respeto la cabeza. Esa juventud se cura poco de polémicas y diatribas: su generosa ambicion no se impacienta ni apresura: espera su dia..... La juventud, Sr. Caballero, *alerta está.*

lan; y despues de haber escuchado mucho tiempo, les dice: "No os comprendo."—Y despues de haber visto el resultado de sus palabras, añade dolorosamente:—"Ni vosotros me comprendeis. Yo necesito paz y gobierno, y sólo de los que me den la primera, podré esperar que me darán lo segundo."

II.

EL MINISTERIO Y LAS CÓRTES PASADAS.

Paz, órden y justicia.

En vano se han querido poner en ridículo estas palabras santas. Algun dia la posteridad preguntará asombrada si los que blasfemaban de ellas eran séres de la especie humana. Los historiadores de entónces podrán responderles; que hombres eran, pero que el fanatismo político les había privado de la razon. Paz, órden y justicia proclamó, en la santa esperanza de su corazon, el más virtuoso, si bien no el más afortunado de nuestros hombres públicos. Paz, órden y justicia resonó en la tribuna nacional, y estas palabras se oyeron como cuando una noche gloriosa las cantaron los ángeles en la altura de los cielos. Paz, órden y justicia se creyó que iban á salir del seno de la Asambléa donde se pronunciaban. Paz, órden y justicia eran todas las necesidades de la nacion. Paz, órden y justicia—el autor ya lo ha dicho en otra parte—era el programa del pueblo. Empero dos años se cumplen, y este santo programa no se ha realizado todavía.

Por un fenómeno de que apénas hemos podido darnos

jamás ninguna razon satisfactoria, las Córtes elegidas en 1837 y disueltas en Junio de 1839, no cumplieron las condiciones de su eleccion ni las promesas de su divisa. El Gobierno, en ellas apoyado, debía dar la paz: ellas debian dejar consolidado y dotado de leyes al Gobierno.

Si podemos fácilmente comprender cómo no fué dado al Gabinete de Diciembre llevar á cabo una empresa que acaso se concibió en su seno, no se puede tan fácilmente explicar cómo los legisladores de 1838 dejaron sus escaños despues de dos legislaturas, sin haber discutido una sola ley de interés general, sin haber dejado robustecido al poder, ni desembarazado sus movimientos de los lazos de acero con que la legislacion de 1812 se los agarrotaba. Al ver cómo han pasado estériles para el Gobierno y para la Nacion, se siente uno inclinado á creer que la mayoría de aquellas Córtes era más bien aparente y numérica que real, pues no se sabe cómo pueda llamarse *gubernamental* una mayoría á quien la oposicion no deja llevar á cabo ninguna ley ni plantear ningun sistema, y que acaba al fin por desorganizarla y disolverla.

De paso debemos observar que algunos hombres, si bien muy ilustrados, de aquellas Córtes, han censurado al Gobierno creado en su último período, con una severidad sobradamente injusta, si se considera que ese Gobierno, de indefinible color y de inescrutable pensamiento, era reflejo de la misma Asambléa. Cuando la confusion y la perplejidad se introdujeron en ella, no pudo ménos de formarse un poder vago, indeciso y nebuloso, consecuencia precisa de la posicion en que se había colocado el Congreso. Despues que este formuló un ágrio voto de censura contra el mismo sistema que había creado; y despues que en la sesion del 23 de Noviembre de 1838 pronunció

por miedo á la tribuna pública un *no*, contrario á sus mismos principios, era ley de la Providencia,—como uno de nuestros más profundos y elocuentes publicistas lo ha hecho observar,—era ley de la Providencia y rigurosa deduccion de la lógica, que el Gabinete formado en aquel momento de aberracion, disolviese, *por miedo á las Corporaciones populares*, al mismo Cuerpo de cuyo seno había salido.

Como quiera que sea, creada esta situacion falsa, y disuelto el Congreso, el período transcurrido durante su existencia quedaba en hueco. La guerra no presentaba mejor aspecto. Sus consecuencias desastrosas se hacían sentir cada vez más. El Gobierno no tenía recursos ni accion: la misma penuria, los mismos apuros en el erario y en todas las obligaciones públicas: en lo interior, la anarquía siempre en aumento, los lazos entre el poder y el Estado relajados más cada vez: la ley de 3 de Febrero dando sus opimos frutos en todas partes: los estados de sitio sirviendo de digna excepcion, de violenta respuesta á la carencia total de fuerza y autoridad política. Las necesidades públicas eran las mismas en Junio de 1839 que en Octubre de 1837.

Empero los hombres que se hallaron entónces al frente de los negocios, tuvieron la fortuna de mirarlos con ojos claros é imparciales, y de suplir con un celo y una laboriosidad inmensa lo que acaso á ellos mismos les habían hecho creer que les faltaba de talentos. Aunque se jactaban de no pertenecer á partido alguno político, desde luego echaron de ver que los medios de llenar su mision no eran los medios político-revolucionarios de los que se apellidan progresistas. Colocados en el poder, no pudieron desconocer que los medios prácticos de esos

hombres eran inadecuados y contraproducentes, y que sus principios deletéreos eran una oposicion perenne á todo gobierno posible, incluso el de ellos mismos. Vieron entónces que su sistema era una negacion absoluta, una teoría de destruccion; que sus asertos nada afirmaban, que sus declamaciones nada proponían, y que el ariete revolucionario, bueno para destruir, cuando destruir es bueno, no es instrumento de edificar, cuando de edificar se trata. Desde entónces rehusaron un apoyo que no podía servirles, y no pudieron admitir á la comunion de su sistema á quien no tiene sistema alguno, y á quien quiere sólo el poder por el poder. Y desde entónces no pudieron ménos de apoyarse en los eternos principios de órden, obediencia y unidad, y de tener por amigo á un partido dispuesto siempre á sostener el poder tutelar del Estado, con tal que gobierno y poder sea, cualesquiera que aparezcan los nombres y aun los antecedentes políticos de sus depositarios.

Entónces el partido, desechado no como partido político, sinó como ingubernamental—permítaseme el uso de esta frase,—por hombres, que con la mejor buena fé se aplicaron á crear una nueva situacion en la guerra, y á plantear un sistema de gobierno, se retiró, con el despecho de su ambicion frustrada, á sus antiguos atrincheramientos de la política, á preparar un combate á muerte contra un Gabinete cuyo sistema desconocía, pero que debía ser ominoso porque no era el suyo.

El Ministerio no hizo gran caso de los planes de sus adversarios, y siguió en los suyos. Con fé, sin duda, en el resultado de sus importantes negociaciones, se curó poco del éxito de la lucha electoral; y llamada toda su atencion á las operaciones bélico-diplomáticas de las pro-

vincias sublevadas, descuidó acaso las intrigas escandalosas de un partido, ayudadas de las caprichosas exigencias personales de otro [1]. Pero este descuido se comprende, y esta indiferencia se justifica. Su confianza en los sucesos suplía por todas las esperanzas: á fuerza de gloria y de fortuna pensaba anular el resultado de todas las intrigas, cerrando la boca á todas las acusaciones, y naturalmente debió creer que por muy vigorosos y elocuentes que sus adversarios se presentasen, mil veces más vigorosa era la fuerza, y más irresistible la elocuencia del grandioso hecho que pensaba dar por respuesta: LA PAZ.

En efecto, grandioso fué sin duda, inesperado y sorprendente el acontecimiento de 31 de Agosto. En vano ahulla rabiosa la injusta cólera del espíritu de partido: todos sus sarcasmos é invectivas no defraudarán en un ápice la gloria inmarcesible que circunda para siempre la veneranda sien de los que tal acontecimiento prepara-

[1] Los hombres que desde Madrid quisieron dirigir las elecciones, cometieron un grave error empeñándose en la reeleccion absoluta de personas. Las provincias querian reeleccion de principios: la de personas sólo respecto de las muy importantes. Muchas de las otras se habian creado en los pueblos profundas antipatías, que sólo podrian neutralizar las que eran verdaderamente notabilidades. No querían reelegir la mayoria, porque querían reforzarla, rejuvenecerla; hay muchos hombres en las provincias, de los mismos principios, más vigorosos acaso, que aspiraban á representarlos en una Asamblea, donde bien poco se habia hecho en favor de ellos. Y si bien los pueblos creen que ciertas especialidades parlamentarias deben permanecer siempre en la Cámara electiva, no pueden vincularse los asientos de los demás miembros, que sólo por su voto figuran, y sí debe darse lugar á que otros nuevos hombres se vayan presentando. No quisieron comprender esto los directores del partido, y se quejaron despues, del resultado de una campaña mal dirigida. Si algo vale el parecer de quien, como Jefe político de varias provincias, ha estado al frente de algunas elecciones, suplica a los corifeos del partido moderado que no desdeñen este aviso.

ron. Esa gloria será tanto más resplandeciente cuanto sea más disputada; y aunque á impulsos de un frenético despecho hubiera rodado en el patíbulo revolucionario la cabeza de esos grandes bienhechores de la Nacion, aun allí sería radiosa y brillante y envidiable por cierto la aureola que los circundara. Su esplendor debía deslumbrar á los Diputados, cuando tan luminosa como un sol aparecía sobre el anublado horizonte de la Patria.

Aún dura en los corazones la emocion de aquellos dias: aún no están secas las lágrimas de gozo que de tantos ojos tristes corrieron al fin; aún vibran las almas con el santo entusiasmo de júbilo que se apoderó entónces de todos los ánimos: era un sueño, era un delirio, era una bendicion. En aquellos dias los pueblos olvidaron que tenían Córtes: si el Gobierno las hubiera entónces disuelto, sin duda lo hubieran visto con indiferencia, porque el Gobierno, presentando la paz casi consumada, se hallaba en uno de aquellos casos en que el poder representa á las naciones más que sus Asambleas [1].

1 Al decir Gobierno, comprendo bajo este nombre, en todo lo tocante á la guerra, al Capitan general y Jefe de los ejércitos Duque de la Victoria. Será una teoría peregrina, todo lo que se quiera, pero el autor está convencido de que en estas circunstancias, un hombre que tiene tal cargo, es, cuando ménos, parte tan integrante del Ministerio como el más importante Ministro. El autor cree que en este modo de pensar no hay nada de inconstitucional: es un hecho que sucede siempre. Y hechos que nunca dejan de suceder, están fundados en principios que no pueden ménos de existir, aunque no estén formulados ni desenvueltos. Sea, sin embargo, como quiera, el autor repite — y podría explicarlo hasta la demostracion,— que cuando habla de Gobierno, Ministerio ó Gabinete, comprende, y debe comprender natural, lógica, legal, constitucional y hasta parlamentariamente, como parte principal é integrante de ese sér colectivo, al Jefe superior de los Ejércitos nacionales.

Por lo demás, el autor no se hace cargo de la distincion que se ha hecho entre individuos del Gobierno que tuvieron parte, y los que no la tu-

Echóse á poco de ver que la representacion estaba reunida, y que unos Diputados, producto de circunstancias que acababan de cambiar enteramente, iban á juzgar al poder que las había cambiado. La situacion era nueva en los anales parlamentarios, y no era fácil prever cómo se presentaría. Algunas almas cándidas y generosas pudieron creer que con la faz de los sucesos variase el modo de pensar de muchos hombres, y que tan sorprendente desenlace justificaría una racional inconsecuencia.

Hasta los pueblos pudieron creerlo; hasta la masa de los hombres de buena fé, que pertenecen á un partido sin saber lo que es, y dicen que son lo que son otros, cuyo intento y fin ignoran, imaginaron en el sueño de su patriótica candidez, que el partido vencedor en las urnas no iría á hacer uso de su triunfo contra los que habían vencido en el campo, y que colocado en derredor del banco ministerial, podría decir: "La Nacion, cansada de esperar en vano vuestras promesas, y de confiar en vuestros medios de pacificacion, ha cometido á nuestro ardor lanzaros de un punto en que, en la justa impaciencia de sus desdichas, creyó que érais un obstáculo á su felicidad."

"Pero cuando nos presentais Paz, Constitucion y Gobierno, nosotros, que á eso veníamos, no podemos ser vuestros contrarios. Nosotros no podríamos concederle más de lo que vosotros nos dais; y como ella no ha nombrado personas, sinó resultados, á vosotros apoyarémos hoy, porque las condiciones con que nos los dais, más ventajosas son que los medios con que nosotros pensá-

vieron en los sucesos del Norte. Esa distincion ha sido el más miserable subterfugio del espíritu de partido. El autor se ha propuesto examinar cuestiones, no pretextos ni miserias.

bamos obtenerlos. Vosotros nos dais la paz con la Constitucion de 1837, con el trono de Isabel II, con la integridad de las instituciones, con la gloria é independencia nacional puras y radiantes; y nos pedís en cambio la aprobacion de las contribuciones, que para mantener á los ejércitos habeis pedido prestadas á los pueblos; nos pedís una concesion de fueros, como capitulacion concedida á un enemigo español que se rinde con honra, y nos pedís la indemnidad de haber procedido hostilmente contra un periódico, saltando por la ley de libertad de imprenta porque el Jurado olvidó las de la moral pública »

«Esto sólo nos pedís; y nosotros, que á quien hace seis meses nos hubiera garantido el mismo resultado que ahora nos presentais, le hubiéramos otorgado diez veces más, ¿cómo podríamos dejar de aprobar lo poco que nos demandais, nosotros, hombres de otro partido, con la misma unanimidad con que á un Ministro del nuestro le otorgaron unas Córtes del vuestro, con sólo una promesa, un voto de ilimitada confianza? Abdicamos, pues, nuestra mision de hostilidad ante el poder de vuestra fortuna y de nuestra dicha, y ratificamos con nuestra aprobacion solemne lo que la Nacion en su embriaguez de júbilo ha sancionado ya. Seguid vuestra obra, y en ayudaros á darla fin podrá cabernos harta gloria. »

Esto creyó la Nacion que dijérais; y si esto hubiérais dicho en la sesion del 2 de Setiembre, juzgad por el efecto de la de 7 de Octubre lo que en la Nacion hubiera pasado; pero la Nacion os vió desde luego tibios, luego indecisos, á poco hostiles, alzaros por fin en masa acusadores violentos y terribles.

La Nacion vió atónita que contra el Gobierno que despeñaba de las crestas del Pirinéo sobre una tierra extran-

jera al Príncipe rebelde, se levantaba un tribunal severo, presidido por el Ministro mismo que gobernaba la Nacion cuando D. Cárlos llegó á las puertas de Madrid: la Nacion oyó muda de asombro salir de la tribuna, en vez de accion de gracias, una voz de anatema, más colérica que las mismas imprecaciones que D. Cárlos puede lanzarle desde su triste destierro.—Ahí está la paz y la Constitucion, dijo el Gobierno.—El formidable tribunal respondió sombrío:—Nosotros (de los cuales muchos dijimos *no* á todos los artículos de la Constitucion) os decimos—sin más que porque lo decimos nosotros—que nos quereis arrebatar la Constitucion.—Ahí está la paz, dijeron los Ministros, sin intervencion extranjera; sin mengua de la dignidad nacional.—Nosotros os replicamos, respondió el gran Jurado, que atentais á nuestra independencia; y lo probamos con que ha venido á Madrid el *historiador del levantamiento y guerra contra la Francia*, el español que cuando nuestros nombres hayan desaparecido para siempre, transmitirá á la posteridad el suyo con la relacion de las glorias nacionales.—Era forzoso cobrar los impuestos, añadía el Gobierno; habiendo vosotros hecho cerrar las Córtes sin discutir los presupuestos, fué preciso en el intervalo hacer frente á las cargas públicas: teníamos *una ley que nos autorizaba* á tomar prestados cuatrocientos millones, y como ningun particular nacional ni extranjero nos los concedía, los pedimos prestados y sin interés alguno á los pueblos: cualquiera que hubiera sido el Ministerio, hubiera, en tanto que os reuníais, tenido que hacer lo mismo. Á esto respondieron los imparciales Jueces:—Sí: pero á un Ministerio de nuestro partido lo hubiéramos absuelto de lo mismo por lo cual vosotros os declaramos traidores, como absolvimos al Mi-

nisterio de Agosto de 36 del empréstito forzoso de los 200 millones.

"Ahí está la paz, proseguía el Gobierno: vosotros, mantenedores caballerescos de las instituciones municipales del siglo XV, no tendréis por lo ménos reparo en otorgar fueros no tan anárquicos y federalistas como la ley de 3 de Febrero."—Y el Congreso, constituyéndose en legislador la única vez que tenía que ser negociador político, se puso gravemente á discutir, como un proyecto de ley de paz, un artículo de una capitulacion de guerra.—Ahí está la paz, añadió por último el Gobierno; para sostener el órden necesario á conseguirla, fué preciso ahogar la voz de un periódico sedicioso; y como la moral pública no arma tropas de asesinos, que hagan callar á sus enemigos, como se hizo callar al *Porvenir* en 1837, hemos tenido que valernos de la autoridad.—Á este apóstrofe, el Tribunal indignado se levantó; extendió la balanza de su justicia; la Nacion lo vió; ahí está, atónita, estupefacta todavía de ver cómo en esa balanza pudo pesar más una hoja del *Guirigay* que, deponiendo sus armas á los piés del Trono, cuarenta batallones enemigos!....

¿Y qué razones alegó el Congreso para tan extraño juicio? ¿Qué motivos adujo para fulminar contra un Gobierno pacificador una acusacion mil veces más violenta que contra todos los Gobiernos, ó desafortunados, ó imbéciles, que le habían precedido? ¿Qué pruebas presentó de su traicion; qué actos de su tiranía? Un solo nombre, un nombre de partido. Los Ministros no se llamaban *progresistas*: hé aquí todo su crímen. Los Ministros eran *moderados*; hé aquí que este solo nombre envuelve conspiracion y tiranía. Los Ministros, porque eran *modera-*

dos, no podian dar la paz. Los Ministros, porque eran *moderados*, no podian llevar á cabo negociaciones por ellos entabladas, y de que sólo ellos tenían el hilo y el plan. Los Ministros, porque eran *moderados*, no podían obtener los fueros. Los Ministros, porque eran *moderados*, no podían cobrar las contribuciones. Los Ministros, porque eran *moderados*, intentaban destruir la Constitucion. Los Ministros, porque eran *moderados*, iban á entregarnos al extranjero. Los Ministros, porque eran *moderados*, eran traidores; y porque siendo traidores, porque eran *moderados*, eran Ministros, sus cabezas debían rodar sobre el patíbulo.....

La posteridad os juzgará un dia, hombres de partido! La posteridad os juzgará á vosotros, aunque por una aberracion extraña, si bien no imposible, veinte elecciones succesivas legitimaran vuestro juicio. La posteridad os juzgará con más calma, pero con mayor severidad todavía; y tal vez la razon de tantas aberraciones sólo podrá encontrarla en que era preciso para el porvenir venturoso de la Nacion, y para los designios de la Providencia, que el pueblo, despues de haber visto por siglos la injusticia y la tiranía de los Reyes, viese cómo las Asambleas pueden ser tambien injustas y tiranas.....

El autor pensaba y debía dar fin aquí á las investigaciones de este párrafo, porque basta lo expuesto para que se pueda formar idéa de la cuestion que se ventila. Ni los límites de este escrito permitían desenvolverla más, ni á los conocimientos del autor es dado abarcar todos los pormenores y cuestiones incidentales, que se trataron en unos debates donde el Ministerio presentó casi entero un sistema de gobierno. Teniendo, sin embargo, en cuenta las recriminaciones que se han hecho despues, la in-

terpretacion violenta que se ha dado á los actos del Gabinete, la intencion y siniestras miras de que se le supuso animado, y la virulencia de las reconvenciones que se le han dirigido, el autor molestará todavía la atencion de los lectores á quienes dedica estas líneas, deteniéndose algo más en rebatir las aserciones calumniosas con que se ha querido alucinar al público y extraviar la opinion. Lo hará, sí, sólo en ciertas cuestiones capitales, y que están más á su alcance, como asimismo al del público; y pide desde luego perdon á los hombres ilustrados que se dignen leerle, si los párrafos que siguen, les parecieren sobradamente vulgares.—Para rebatir absurdos suele ser preciso decir trivialidades.

Como hemos dicho, la cuestion de guerra se había presentado en el terreno político, porque los partidos acusaban á sus contrarios de que continuando la lucha, se quería traerla á punto de obtener la paz á expensas de la Constitucion. Pero presentada la paz é ilesa la Constitucion, fué preciso proponer la acusacion directamente, suponer en el Gobierno el proyecto de derribar la Constitucion por un golpe de Estado, y prejuzgar las leyes orgánicas y administrativas presentadas por el Gabinete, no segun su conveniencia y utilidad, sino segun lo que se llama tendencia política: fué preciso examinar las relaciones diplomáticas bajo el mentido prisma de dependencia extranjera, y como misteriosos planes de potencias coligadas para comprimir nuestra libertad y derribar nuestras instituciones.

Afortunadamente nadie creyó que los Ministros conspiraban contra la ley fundamental que acababan de salvar. Á cualquiera se le ocurre que un Gobierno que hubiera abrigado este proyecto, hubiera hecho las modifica-

ciones de la Constitucion, condiciones de la estipulacion con los carlistas, por el intermedio de una potencia extranjera y el auxilio de la fuerza armada. Se dice que no hubieran podido hallar apoyo en el ejército para traicion tamaña. Pues bien: hé aquí una razon para que nadie pensase en ella, aunque tal intencion tuviera. Un golpe de Estado necesita de la fuerza; y ¿dónde está la fuerza que en España le apoyaría, cuando el primer caudillo de nuestros ejércitos es el más sumiso súbdito de las leyes, cuando cada parte suyo es un nuevo juramento de la Constitucion? ¿Quién sería capaz de atacarla, defendida por tan gloriosa espada?

Todo el mundo sabe, por fortuna, que sólo el bando carlista, ya sólo Cabrera la ataca: los mismos que tal acusacion fulminan, no la creen. Todo el mundo sabe ya que la diferencia entre la Constitucion de 1837 y otras cartas representativas, no redunda en pró de los intereses de las clases *privilegiadas;* que con cualquiera de ellas desaparecerían los que son *privilegios*, y que á la sombra de la actual, como á la de otra cualquiera, pueden conservarse los que son *propiedades* y *derechos.* Todo el mundo sabe que, dadas las bases generales de dos Cuerpos legislativos, iniciativa, veto y sancion Real, votacion de impuestos y libertad de imprenta, ninguna modificacion en las formas vale para los intereses de un partido, ni la pena ni el escándalo de una revolucion. Hoy ya sabe todo el mundo que para llegar á la Constitucion de 1837 no se necesitaba *retroceder del Estatuto á la Constitucion de* 1812 [1]. Hoy ya sabe todo el mundo que nadie quiere,

1 La Constitucion de 1812 era un Gobierno absoluto, cuyo Monarca era un Cuerpo despótico de ciento y tantos diputados, y cuyo primer Ministro era el Rey. Los legisladores de 1812 no tenían idéa del Gobierno repre-

porque á nadie importa, retroceder de la Constitucion de 1837 al Estatuto.

Tambien estamos hoy demasiado ilustrados en teorías y prácticas administrativas, para creer que la ley municipal, propuesta por el Gobierno, sea un atentado á la Constitucion, porque el Gobierno aspire á intervenir en el nombramiento de alcaldes. El autor aceptaría de buena gana el campo de la política para ventilar este punto, y con el artículo 45 de la Constitucion en la mano, haría ver á sus adversarios que el Rey puede delegar su potestad de ejecutar y hacer ejecutar las leyes, en una persona para cada pueblo, con no ménos derecho que la delega en un jefe para cada provincia. Entónces les probaría que léjos de atacar á la Constitucion nombrando ese ejecutor, el Gobierno concede al pueblo, permitiéndole que se le proponga entre sus concejales, un derecho que la Constitucion no le dá: entónces les demostraría con el artículo 73 de la misma ley,—que no han leido la mitad de los que la invocan,—que los ayuntamientos son sólo para el gobierno *interior* de los pueblos; empero que para las relaciones que ponen al pueblo en contacto con los demás, para las que le unen al poder, para la ejecucion y observancia de las leyes generales, sólo pueden ser gobernados por agentes que del Gobierno central dependan. Entónces les probaría que la Nacion se compone de pueblos; que los pueblos son la Nacion, y que un Gobierno, que sin gobernar los pueblos gobierne la Nacion, es un

sentativo; y no hicieron más que continuar la única forma de gobierno á que estaban acostumbrados, si bien trasladando á otro *sujeto* la autoridad. Esta definicion y corolario no tiene otro fin que justificar el verbo *retroceder* de que me valgo en el texto, y del cual me disimularán sus monopolizadores, los señores progresistas, haber usado un momento.

absurdo que solo puede existir en una teoría política, que disputa la palma de asentar principios maravillosamente contradictorios é incomprensibles misterios, á la más extravagante secta religiosa.

El autor podría pasar fácilmente de las razones de política á las de conveniencia, sinó temiera, atento al cargo que desempeña, que se creyese que aboga por la autoridad que ejerce. Pero este cargo le ha puesto en la necesidad de estudiar la naturaleza é índole de los pueblos, y en él ha recogido datos con que pudiera presentar á sus adversarios cuadros nada lisonjeros, nada *liberales*, de esas *libertades* municipales, tan ponderadas por los que jamás han visto uno de esos lugares de cien ó doscientos vecinos, que componen las tres cuartas partes de las provincias de España.

No saben ellos que para sus pobres habitantes no hay otra tiranía ni despotismo más odioso que la del vecino su igual: no saben ellos hasta dónde llega á veces esa tiranía, que, sin embargo, no pueden evitar, pues que al hombre que les manda le han elegido porque le temen, porque son sus deudores, porque son sus colonos, porque están en la costumbre de obedecerle. No saben ellos todas las tramas, conjuraciones, ódios, rencores profundos, pasquines, insultos y desórdenes, que se ocultan bajo lo que se llama sencillez de los pueblos, y se agitan en el seno de muchas de esas pequeñas repúblicas; en el seno de esas elecciones *libres*.

¡Y cuántas vejaciones, cuántos compromisos, cuántos bandos, que tienen en eterna discordia á los pueblos, cesarían enteramente el dia que nombrara sus jefes la autoridad, imparcial, cuando ménos, del delegado del Gobierno, al que acuden siempre los oprimidos pidiendo

favor y proteccion! Sí; el autor podría hacerles bellas descripciones de ese feudalismo enclavado en una monarquía del siglo XIX, de esa aristocrácia de mandarines de lugar, donde si viviera seis meses un progresista de la córte, preferiría sin duda, no sólo la ley propuesta por el Ministerio, sinó la disciplina monástica ó la independencia salvaje.

Los mismos principios se podrían aplicar á la ley é institucion, tampoco comprendida ni estudiada, de la Milicia nacional; y los mismos, á varias otras que quieren aplicar á ese pueblo, que no conocen, los que sólo han visto las costumbres y la fisonomía de tres ó cuatro grandes capitales. Y es preciso la más extraña lógica y la más sombría suspicacia; se necesita toda la intolerancia y ceguedad del espíritu de partido para encontrar tendencias al absolutismo en esos proyectos de ley, dado que propendan á hacer más enérgica la accion de un Gobierno, que no es un Gobierno absoluto, sinó que, en el estado normal del sistema representativo, es siempre el producto y el reflejo de los Cuerpos colegisladores elegidos por el pueblo, y obrando siempre de concierto con ellos.

Pero en la teoría de esos hombres no se tiene jamás en cuenta la nueva naturaleza del poder actual; se parte siempre del principio de que el Ministerio es el primer enemigo de la Nacion. Para ellos, tiene siempre contra sí la presuncion legal de tramar atentados y conspiraciones, y por eso, sin pruebas y contradictoriamente le acusan, ya de aspirar á la tiranía, ya de preparar la ruina de la independencia.

Sí: como la idéa de independencia es todavía más general y popular que la de libertad, desde luego se procuró explotar por medio de una acusacion insidiosa la mi-

na del ódio más profundo que puede abrigar el pueblo. Pero hay absurdos tan deformes en esa asercion, que afortunadamente son incompatibles con las nociones más comunes de política internacional, con vulgares principios que están al alcance de todo el mundo. El pueblo es bastante ilustrado para saber que ninguna de las Naciones de Europa puede asimilarse un Estado vecino sin una guerra general, y para imaginarse que la Francia, que no pudo apropiarse la Bélgica, casi provincia suya, y que de todo su buen grado se le entregaba, la Francia que no pudo continuar ocupando en las costas de Italia un pequeño puerto de mar donde nadie la hostilizaba, es imposible que pueda adquirir bajo forma alguna la dominacion de la respetable Monarquía Española, con sus colonias por añadidura.

Comparar la influencia que ejercía sobre el Gobierno de un Rey absoluto, el Rey que le había puesto en un Trono conquistado, con la deferencia que puede tener hácia las insinuaciones de un Gabinete constitucional el poder vacilante y transitorio de un Ministerio de nuestros dias; y creer que este Ministerio sueñe realizable lo que no fué dado á la autoridad omnipotente de nuestros Monarcas en tratos con el primer conquistador del mundo, sería la concepcion ridícula de la más crasa ignorancia, sinó fuera el aborto de la más insidiosa calumnia. Y de tal manera es imposible en el dia el que dependiéramos de una Potencia extraña, que aunque nosotros mismos quisiéramos entregarnos, lo impediría ese poder diplomático, superior al poder de cualquiera nacion aislada, por gigantesco que sea; ese poder, que no deja á la Rusia apoderarse de Constantinopla; que impide al Austria reunir bajo su dominio la Península Italiana; que garantiza la existen-

cia neutral de la Suiza, y que estorbaría tal vez en cualquiera ocasion la reunion del Portugal y de la España.

Nuestra nacionalidad está garantida por el equilibrio européo en cuanto á las pretensiones; que por lo que á los resultados toca, no necesita de garantía alguna. La independencia es el primer sentimiento de los españoles, acaso el único en nombre del cual se levantarían todos como un sólo hombre: el principio de nacionalidad es en nosotros una especie de culto, inherente á nuestra existencia individual, propio nuestro, como nuestro suelo, como nuestro idioma, como nuestra alma y más que nuestra vida. No reconocemos sobre él autoridad ni gobierno; y no hay poder bajo el cielo, bastante á dominar doce millones de voluntades unánimes, como no le hay capaz de hacerles pasar el Estrecho, y arrojarse en las arenas de África ó en los abismos del Atlántico.

Empero si parece extravagante y absurdo el quimérico recelo que acabamos de rebatir, el absurdo no es menor, y crece de punto nuestra admiracion, al ver en un documento, suscrito por noventa y dos firmas, alguna para el autor muy respetable, condenada con el más severo anatema *toda influencia* sobre nuestro Gobierno. Á tal asercion, no queda más que enmudecer de asombro (pasmarse de arriba abajo, que diría Cervántes).

¡Toda influencia! Esos hombres quieren borrarnos del mapa, quieren tornarnos al estado salvaje; porque las naciones, lo mismo que los indivíduos, sólo en el estado salvaje tienen esa absoluta independencia, esa individualidad exclusiva de una fiera en los bosques. Cuanto más la sociedad se refina y más la civilizacion progresa,—sociedad y civilizacion, que son una alternativa contínua de mútuas influencias,—tanto más se multiplican y encadenan las

relaciones de indivíduo á indivíduo, como las de pueblo á pueblo. En la vida salvaje no hay justicia ni urbanidad; pero en la civilizacion de las naciones, como en la de los indivíduos, hay deferencias y miramientos, hay obligaciones y derechos.

Cuando, en el estado actual de la sociedad européa, las naciones están más ligadas entre sí que seis siglos hace los súbditos de un Monarca, ¿cómo es posible que los intereses y principios de esa sociabilidad dejen de estar representados en las relaciones de Gobierno á Gobierno? ¿Querrán nuestros diplomáticos de nueva especie suprimir de un golpe las embajadas, los tratados, los reconocimientos, y hasta el comercio y los cambios, que son tambien influencias poderosas? ¿Querrán que cuando las vicisitudes de nuestros negocios públicos influyen tanto en los de la vecina Francia, cuando nuestras revoluciones derriban sus Ministerios [1], cuando nuestra lucha influye hasta en sus intereses comerciales; querrán que esa Nacion poderosa y previsora mire con estúpida indiferencia la marcha de nuestros asuntos, y las vicisitudes de nuestros sucesos?

Valemos más aún, señores diplomáticos á lo chino; y ese mismo deséo de influencia denota nuestra consideracion é importancia. Verdad es que es ley de la naturaleza, así en el órden físico, como en el órden moral, que los séres más fuertes determinen el movimiento de los más débiles; pero de esta ley eterna de atraccion, de que no están libres los soles del firmamento, no podrán eximirnos todas las Asambléas de la tierra, ni todos los

[1] Sabido es que á consecuencia de los sucesos de la Granja en 1836, cayó el Ministerio Thiers.

progresos de la política. Sólo podrán convertirla en nuestro provecho los progresos de la sociedad.

Porque la influencia diplomática no es una fuerza que exista por sí sola; es el resultado necesario de la prosperidad y grandeza de una Nacion. Cuando no se ponía el sol sobre la Monarquía de Felipe II, todas las frentes se humillaban ante la grandeza del coloso hispano, sin que fueran parte á impedirlo la Inquisicion ni el sombrío despotismo del *Demonio meridional.* Pero despues que Quevedo—que es muy sério cuando no se rie—dijo:

"Que es más fácil ¡oh! España, en muchos modos
Que lo que á todos les quitaste sola,
Te puedan á tí sola quitar todos,"

en la balanza de los destinos del mundo mermó el peso de nuestra influencia todo lo que decreció nuestra fortuna. Terrible es, por cierto, el Dios que castiga la *iniquidad de los Padres en la cuarta y la quinta generacion;* pero no siempre ha sido la Francia el instrumento de su cólera: no es la Francia la que tiene la llave de nuestros mares: no es la Francia la que echó á fondo nuestra marina: no es la Francia la que atizó la rebelion de nuestras colonias de América; ni fué, por cierto, la Francia la que ahogó nuestra voz en el Congreso de Viena. Otros Gabinetes y otros Gobiernos que el de la Francia, han ejercido así sobre nuestras pasadas, como sobre nuestras *recientes* vicisitudes políticas, muy poderosas y transcendentales influencias. Nosotros no aspiramos á prescindir de unas y otras: lo que debemos desear es que ni unas ni otras subyuguen nuestros intereses; la primera condicion para tan importante objeto, es que esos intereses no sean hostiles á los de nuestros vecinos; y como ya, no como

señores, pero ni aun como jueces, pudiéramos sufrirlos, no quisiéramos que para serlo pudieran tómar pretexto del peligro de nuestras discordias. Por eso el órden es, en nosotros, el primer elemento de nuestra independencia.

Y vamos más allá de la independencia: nosotros querémos *gloria*. Las naciones necesitan gloria, como los hombres honra; y los españoles, de honra y de gloria aun más que de pan y que de viandas, vivimos. Empero si hay hombres que puedan conservar honra en la desgracia, las Naciones no tienen gloria en la miseria. Por eso deseamos la prosperidad, y para la prosperidad la libertad, y para la libertad el órden, y para el órden la paz; y la paz, el órden, la libertad y la prosperidad, para la ventura y para la gloria de nuestra Patria.

Por eso el Ministerio que presentó la paz, el Ministerio que presentó leyes de órden, salvó la causa de la libertad, la causa de la independencia, y ofrecía un porvenir de dicha y de reposo, bosquejando á lo ménos un sistema de gobierno. Y vosotros, que viendo conseguidos estos objetos, le acusásteis, sin embargo; vosotros que combatíais por nombres y personas, que si ántes significaban resultados, cuando esos mismos resultados condenábais, ya no podían significar nada; vosotros que en la desnudez de vuestras pretensiones, ya no pedíais el poder por su empléo, sinó por el poder mismo; no para gobernar mejor, sinó porque érais más; vosotros, al fulminar esa acusacion, al anatematizar ese sistema, al disipar con un soplo esa esperanza, al renegar de la paz, ¿qué intereses defendísteis? ¿Qué nombres invocásteis? ¡La libertad! La libertad que volvíais á poner en lucha, contrariando la pacificacion. ¡La independencia! La independencia que tan imprudentemente comprometeis que-

riendo mantener siempre encendida la hoguera de contagiosas discordias!....

Mandatarios del pueblo!.... vosotros que invocáis á cada paso su soberanía; si en el vértigo de un ciego despecho, que jamás podrán justificar pasiones políticas, oís una voz imparcial de quien no abriga ódio, ni rencores, ni ambicion, ni envidia, sabed que al pronunciar ese anatema contra un poder, que el pueblo bendecía; el pueblo, el verdadero pueblo, la inmensa masa del pueblo, murmuraba allá,—en el fondo de su paciente indignacion,—una sentencia formidable, que no os costará la vida, pero que os costará para siempre la honra.

¡Oh! sí: el pueblo vió con dolor y desconsuelo el escándalo de esa estrepitosa querella, que desde las regiones del poder aturdia su cabeza, como la tormenta en las nubes; y no se atrevió á creer en la paz, cuando sintió de nuevo revivir tan encarnizadas, tan inexplicables discordias. Ántes pudo creer que el fuego de la guerra civil se reflejaba, como el de un grande incendio, en la atmósfera del Congreso; pero al ver que cuando el incendio se extinguía, era aún más ardiente su soflama, al ver tan convulsiva y tumultuosamente agitadas las pasiones, cuando más cedía la causa á que hasta ahora atribuía, y que de algun modo justificaba su febríl irritacion, la mirada que lanzó sobre esa escena de anarquía hubo de ser amargamente triste y profundamente lúgubre.

Créese que el pueblo no prevé; y no es verdad. En el pueblo hay un instinto de buen sentido [1], que suple al génio, porque es tan perspicaz y seguro como los instintos todos. Al ver que aun concluida la guerra, pueden susci-

[1] *Le bon sens, c'est le genie de l'humanité.*—Esto dice el doctrinario Guizot..... *Señor del alerta.*

tarse entre los poderes del Estado tempestades que conmueven el fondo de la sociedad, se presenta á sus ojos la imágen de un porvenir tan sombrío como los dias que acaban de pasar, y parece que con ojos de desesperacion pregunta; si es esa perenne tormenta el Gobierno que le quereis dar, si para ese vértigo de libertad, es para lo que se han arruinado tantas fortunas, y corrido la sangre de tantas víctimas; y si despues de la guerra de los campos de batalla, ha de quedar siempre viva esa otra guerra de los espíritus, ese huracan de palabras, ese terremoto de comprimidas ambiciones. ¡Mandatarios del pueblo, oh..... por Dios!.... que no os haga esa pregunta dos veces!

Porque la Nacion pudiera abandonaros para siempre con una causa que no creyera la suya, con una revolucion en que no se controvertieran más intereses que vuestras personales pretensiones. Hasta ahora ha podido creer que tratábais de los suyos. Enmedio de las presentes miserias había comprendido algo de un porvenir de felicidad y recompensa: enfermo, postrado y desvanecido, había podido entreoir, entre la charla técnica de sus médicos, que algo se trataba de sus dolencias; pero al observar que á los que más las alivian, se les maltrata y condena, pudiera creer que queríais vivir de la prolongacion de sus males. La reaccion de este desengaño sería terrible; y viendo desvanecidas sus ilusiones, y tan amargamente burladas sus esperanzas, huyendo de falsos amigos, pudiera despechada arrojarse todavía en brazos de sus tiranos, y de nuestros verdugos!....

Pero el Trono, que en las monarquías representativas es el asiento del primer tribuno del pueblo; el Trono, que *representa* tambien no sólo lo presente, sino el porvenir

del Estado; el Trono, cuya altura descuella sobre toda ambicion, y á cuyo inviolable sagrario no alcanzan las amenazas y el ódio de los partidos; el Trono, en cuya elevacion la atmósfera es á veces más diáfana y pura que en las nebulosas honduras de la sociedad; el Trono es el que hace oir desde su excelsa cima una voz de consuelo y de esperanza, un acento de calma, de razon y de inteligencia, que habla á la sociedad el lenguaje de sus males; que dirige á los partidos la severa reconvencion de sus justas quejas; que apelando de ellos á la Nacion, abre la puerta á lisonjeras esperanzas, y que al convocar en torno de su sólio á los enviados que una nueva situacion reclama, puede determinarles ya la taréa que están llamados á desempeñar sobre el campo de un porvenir más tranquilo.

III.

LA NACION Y LAS CÓRTES PRÓXIMAS.

TERMINAR LA GUERRA, Y PREPARAR DETENIDAMENTE LAS LEYES QUE, DISCUTIDAS EN CIRCUNSTANCIAS YA BONANCIBLES, PUEDAN HACER LA FELICIDAD DEL PAÍS. (Exposicion del Consejo de Ministros á S. M., de 18 de Noviembre de 1839.)

Hé aquí las palabras que resumen la mision, y que circunscriben la taréa de las Córtes próximas. Harto brillante, harto bella, harto elevada es, sin duda; difícil sí, pero no irrealizable; reformadora aún, pero no ya revolucionaria.

La mision de las Córtes ha dejado de ser política por-

que sobre la Constitucion nadie disputa, ni su alteracion ó menoscabo por nadie se invoca.—La mision de las Córtes no puede ser social, porque las revoluciones sociales las hace la Providencia, y las hace en el mundo: no las hacen las Asambléas, ni se hacen en una nacion.—La mision de las Córtes es puramente legislativa.

La mision de las Córtes es concluir la guerra por un pensamiento de paz.—Hacer una ley de Hacienda.—Organizar las relaciones entre el poder y el Estado por medio de una ley de Administracion pública.—Dotar al Gobierno de los medios de dispensar á la sociedad, desde luego, y tanto como las circunstancias lo permitan, los bienes morales y físicos que está obligado á asegurarle. —Seguridad interior y consideracion á lo exterior.—Justicia.—Culto.—Educacion.—Trabajo y socorros á las clases menesterosas.—Confianza y proteccion á las acomodadas.

Sí: es preciso terminar la guerra, porque lo primero que la Nacion necesita es la paz: una nacion en guerra no es nacion; sociedad y guerra son términos que se implican. Donde hay guerra no hay sociedad; ni donde hay rebelion, gobierno. Es preciso la paz, porque sin la paz no hay libertad; sin la paz, ninguna de las garantías consignadas en la Constitucion tiene realidad ni significado, ni la Constitucion misma es más que un nombre. Es preciso la paz, porque la guerra—dos veces dispendiosa—absorve una cantidad enorme de impuestos, y ciega en su orígen las fuentes de la riqueza, impidiendo la produccion. Es preciso la paz, porque la guerra,—dos veces perturbadora,—amenaza de contínuo la seguridad individual con sus violencias y atentados directos, y compromete el órden social con la efervescencia ó irritacion que sus

temores excitan. Es preciso la paz, porque la guerra—dos veces inmoral—desnaturaliza todos los sentimientos de humanidad con un contínuo espectáculo de horrores, y perpetúa en la sociedad los ódios y rencores eternos de las desgracias personales. Es preciso la paz, porque una guerra—dos veces anárquica—absorve todos los recursos y toda la atencion del Gobierno, y le quita toda la fuerza y medios de dirigir los demás intereses, á su accion encomendados.

Y es preciso terminar la guerra con un pensamiento de paz, porque las guerras no tienen otra solucion que un tratado ó una conquista; y en las guerras civiles, la conquista es imposible, y el exterminio de uno de los dos bandos, irrealizable. Es preciso terminar la guerra con un pensamiento de paz, porque si un convenio con D. Cárlos fué siempre un absurdo, un convenio con los carlistas no sólo es posible, sinó necesario. Es preciso ese tratado de paz, porque los intereses del bando carlista, que no sean intereses políticos, no pueden quedar fuera del círculo de un Gobierno, que debe equilibrarlos sí, conciliarlos; pero comprenderlos y representarlos á todos. Y es preciso, en fin, llevar á cabo ese tratado de paz, propuesto ya, y en su mayor parte aceptado, porque somos una Nacion de españoles, una Nacion del siglo XIX, una Nacion de cristianos, una Nacion de hombres, en fin, y no una horda de iroqueses, un campamento de tártaros, una cuadrilla de fieras, ó lo que es peor todavía, una sociedad secreta de seides políticos.

Y la Nacion necesita un sistema de Hacienda, para que el Gobierno pueda mantener los ejércitos, cubrir cumplidamente sus atenciones, y el pueblo pagar fácil y desahogadamente lo que ésta fuerza y estas atenciones ab-

sorven: un sistema de Hacienda cuyos impuestos, no pesando nunca directamente sobre los primeros consumos, no pesen sobre la subsistencia del pobre; y no atacando jamás los valores capitales, cieguen en su orígen las fuentes de la riqueza pública: un sistema de Hacienda que, elevando á todo lo que pueden subir las pingües rentas, y las inmensas fincas del Estado, permita repartir despues en justas, equitativas y poco gravosas contribuciones los *seiscientos* millones, que tal vez pudieran ser suficientes á cubrir el presupuesto de *mil y ciento*, con que sin duda se pagan sobradamente todas las atenciones. Un sistema que, elevando el crédito del Gobierno á lo que deben hacerle ser sus pingües recursos y las garantías de nuestro porvenir inmenso, le permita realizar anticipos sin esas usurarias contratas y judáicas operaciones, en que se especula con los ahogos del Estado y se elevan fortunas sobre los reveses públicos: un sistema que, simplificando los *métodos*, dé á la administracion la claridad, precision y celeridad de que carece el cáos en que hoy se halla, y ofrezca á la Nacion las pruebas y garantías á que tiene derecho, de la legítima inversion de sus caudales. Un sistema, en fin, que partiendo de la base de que es posible reducir á la mitad el número de empleados, no empero disminuir los mezquinos sueldos á que hoy, por lo general, están atenidos, obtenga mayor cantidad de trabajo útil, y dé á los funcionarios públicos todo el decoro, consideracion y estímulo que necesitan para ser laboriosos, inteligentes, íntegros, puros y respetados.

La Nacion necesita culto, porque tiene Religion. Las esperanzas eternas son más poderosas que los intereses de un dia; y todos los derechos políticos de la tierra no pesan

lo que un átomo de fé religiosa. Para el pueblo—un jóven puede decirlo sin temor de que le tachen de hipócrita ni de supersticioso,—para el pueblo, la voz Religion es aún más poderosa y mágica que la voz libertad: no debemos separarlas. En la bandera magnífica de nuestro siglo, las dos caben, y las dos debemos escribir, porque ¡ay de nosotros el dia que para abrir la tribuna, cerrásemos el templo; el dia que para hacer la toga de los legisladores desgarrásemos el ropon de los sacerdotes! No: sacerdotes y templos son aun más necesarios para el pueblo que legisladores y tribunos; y dejarlos en el abandono y en la miseria, es ultrajarle en lo que más ama. Es preciso satisfacer la primera necesidad del alma, el primer derecho del hombre.

Es preciso sacar al clero de esa abyeccion degradante, volverle de ese ilotismo, reconciliarle con la civilizacion, identificarle con la libertad, y restituirle los medios de ejercer sobre la tierra, no ya el poder temporal, que para él ha pasado, sinó la noble, la bella, la santa mision que sobre la tierra ejerce. Á esos hombres—que al paso que tanto declaman para hacer de la administracion de justicia un *poder independiente*,—pretenden reducir á los ministros de la Religion á la última clase de *asalariados* mercenarios, la posteridad les llamará bárbaros: á esos hombres, que han tenido el talento de hacer enemiga irreconciliable de la causa del pueblo á la clase más esencialmente popular, la posteridad les llamará estúpidos.

La Nacion, esclava un tiempo del poder, hoy es su huérfana. Tocóle un tiempo carecer de libertad: una reaccion violenta tuvo lugar, y hoy carece de Gobierno. El Gobierno no tiene fuerza. El Gobierno que recauda las

contribuciones del Estado; que dispone de la fuerza armada para la defensa del Estado, no posee hoy la direccion de ese Estado para quien son los impuestos; la fuerza, la autoridad política no las tiene. La Constitucion se las dá; pero otra ley, resto de otra Constitucion, se las quita. El Gobierno no gobierna, ni tiene agentes para ello: los jefes políticos debian serlo, y no lo son. En vano se llaman así; son un fantasma: todos sus medios son su nombre y las cortas líneas de su nombramiento. La autoridad reside toda en las soberanas é irresponsables Diputaciones provinciales, en las municipalidades *independientes*. En vano se llama Monarquía la Nacion: por ahora no es más que la más débil de las repúblicas, la bastarda confederacion de cuarenta y nueve tiránicas oligarquías.

Un Gabinete responsable al frente de un sistema que se funda en la ley de 3 de Febrero de 1823, es una contradiccion. El Ministro que la restableció, es culpable de haber esparcido sobre el cuerpo social el más disolvente corrosivo; y las Córtes *monárquicas* que la dejaron vigente despues de dos legislaturas, merecerían todas las calamidades que de ella resultan, sinó las sufriera al mismo tiempo la Nacion. Esas calamidades son incalculables, y preciso es que esta ley desaparezca. Es preciso borrar ese padron de afrenta para los conocimientos administrativos de los legisladores de 1823; ó por no hacerles tamaña injuria, esa declaracion de guerra á un poder que era entónces el primer conspirador. Es preciso que desaparezca esa ley, para anudar las relaciones entre un poder fantástico y aislado, y los miembros, ó paralíticos, ó febrilmente inflamados, del cuerpo político.

Es preciso que desaparezca esa ley, para que un sistema unitario de gobierno reuna en un todo homogéneo las esparcidas fuerzas de esta despedazada asociacion. Es preciso que desaparezca esa ley, para que los intereses locales entren en el cuadro del gobierno de la sociedad, en vez de obrar fuera de su accion. Es preciso que desaparezca una ley, en que el Trono carece de todos los medios de proteger los intereses públicos y generales, contra las encontradas y momentáneas exigencias de las corporaciones populares. Es preciso que desaparezca un sistema, que só color de proteger á los pueblos contra la accion absorvente del Gobierno y las arbitrariedades de sus agentes, bajo un Gobierno representativo con Córtes y prensa libre, abandona sin defensa ni apelacion los intereses más preciosos á la inmediata y caprichosa arbitrariedad de los mandarines de provincia, *y deja á las clases pobres y menesterosas sin autoridad que las ampare contra la accion absorvente y el invasor predominio de la clase media.*

Es necesario destruir un sistema, que privando al Gobierno de todo medio de represion y defensa, al menor peligro ó al más leve ataque le obliga á abroquelarse de la fuerza militar, porque no tiene autoridad política, y á valerse á cada paso de los estados de sitio, porque quien se halla en estado perenne de sitio, es el poder. Es preciso, en fin, á nombre de todos los más caros intereses públicos, á nombre de los más sanos y ya vulgares y comunes principios, á nombre de las luces del siglo, y á nombre, sobre todo, *de la unidad constitucional de la Monarquía*, destruir ese monstruoso pólipo administrativo, ese último y triste fruto de la ridícula doctrina de eucaristía democrática, que vé toda la soberanía en todo el

pueblo, y la vé toda entera en cada una de las más pequeñas fracciones del pueblo [1].

Y á la sombra de estas leyes é instituciones de Gobierno y poder, la Nacion necesita otras, que realicen en ella los beneficios del poder y del Gobierno.

La Nacion necesita y reclama del Gobierno todas las mejoras materiales á que el interés individual no puede arribar, y sin las cuales no puede obrar: necesita y reclama su accion vivificadora para todos los *progresos* morales, intelectuales y artísticos que él debe guiar y dirigir. El comercio necesita caminos, comunicaciones, puertos y obras hidráulicas: el trabajo, un sistema bien combinado de obras públicas, que al tiempo que proporcione sustento á la multitud, vaya haciendo desaparecer de los pueblos ese aspecto de deformidad y desaséo, incompatible con la civilizacion: la agricultura reclama un sistema de leyes agrarias que aseguren los derechos y disfrutes de la propiedad individual, sin sacrificar al capricho de inconsideradas teorías los no ménos sagrados de la propiedad comunal ó pública. Las ciencias necesitan un sistema de enseñanza fundado en bases sociales y religiosas: las artes necesitan teatros y muséos, licéos y academias, prémios y estímulos, consideracion y empléo; la moral pública un sistema penal, penitenciario y correccional, á la altura de las luces del siglo: la seguridad, una policía protectora y una gendarmería virtuosa, activa y vigilante: y la administracion de justicia, en fin, suspira por esos códigos, tantas veces ofrecidos, con tanta ánsia esperados, que

[1] ¿Quién podría presumir que semejante ley volviese á ser restablecida despues de 1854?—Creemos que el Ministro que lo hizo, por ventura no la conocia, ni la había leido: es la única disculpa que se nos ocurre de un hecho que debe recoger la Historia.

deben reemplazar al formidable *multorum camellorum onus*, que empieza en el Levítico y concluye en la *Gaceta* del último corréo.

Y ese pueblo, para quien tantos piden soberanía, omnipotencia é igualdad, el pueblo á quien la Constitucion ofrece libertad, garantías y poder político; para que estos nombres no sean irrisorios, y no lleve, Rey de burlas, por el calvario de la miseria, una corona de espinas y un cetro de caña, el pueblo necesita tambien, no ya revoluciones, sinó instituciones y leyes. Porque el pueblo, cuya mayoría es ignorante, necesita educacion: el pueblo, cuya mayoría es jornalera, necesita propietarios: el pueblo, cuya mayoría está ociosa, necesita trabajo: el pueblo, cuya mayoría está hambienta, necesita pan. El pueblo, que vive al dia, sin anticipos, ahorros ni capitales, necesita cajas de ahorro, asociaciones de trabajo, bancos municipales. La infancia del pueblo pide casas de asilo; su niñez y adolescencia, escuelas gratuitas y enseñanzas de oficios: su vejez y enfermedades, establecimientos de caridad; su disolucion ó su miseria, hospicios y casas de maternidad.

Y pues que los hombres del pueblo nacen tambien con un alma sensible, con ojos artísticos y corazon apasionado, preciso es que esas facultades hallen tambien empléo, alimento y desarrollo; que la antorcha de las artes y de los adelantos sociales luzca tambien para ellos; que su trabajo halle reposo, y su dura condicion, solaz; y que la sociedad le proporcione á veces lugares de recréo, pompas, espectáculos, reuniones de placer y dias de entusiasmo, de alegría, *de libertad*.

Hé aquí, electores, la taréa succesiva y larga de vuestros legisladores y de sus legislaturas. Materia hay, por

cierto, para todos los talentos; vasto campo á todas las nobles ambiciones.

Hé ahí el cuadro, abreviado, de las necesidades é intereses que debe abarcar el sistema de un Gobierno de paz, de órden y de justicia. Desenvolvedle como un inmenso panorama, y buscad los hombres que hayan de darle vida, los arquitectos que hayan de levantar el edificio sobre ese vasto y aún incompleto cróquis.

Buscad, como buscaríais para vuestras obras materiales, hombres que sepan hacerle, hombres que sepan construir. Hasta ahora se han empleado muchos en derribar. Su taréa está concluida. Buscad quien retire los escombros, quien edifique ya.

La Nacion sabe lo que los partidos quieren, lo que los partidos son. La Nacion sabe lo que necesita. La Nacion sabe lo que el Gobierno le ha dado, y lo que ahora le pide el Trono.—La cuestion electoral está juzgada.

IV.

EPÍLOGO.

Sí: la Nacion sabe que para labrar su felicidad, no bastan principios políticos ni teorías constitucionales. La Nacion siente que sus necesidades son materiales, positivas, urgentes; que no se remedian con mensajes, que sus males no se curan con interpelaciones. La Nacion está cansada ya de esas eternas querellas sobre *colores y matices*, de esas estériles discusiones sobre *derechos y garantías*, de esos pomposos y fáciles discursos sobre prin-

cipios generales. Está cansada ya de tribunos: necesita estadistas y legisladores.

La Nacion sabe que lo que van á hacer las Córtes, son leyes. La Nacion buscará hombres que sepan hacer leyes.

Hombres versados en los negocios públicos, en las vastas cuestiones de legislacion, en los altos intereses del Gobierno; nó académicos, que vayan á discutir cuestiones metafísicas, ni escolares políticos, que defiendan en la tribuna nacional conclusiones abstractas.

Hombres que, al decirse amantes y defensores de la Constitucion, sepan que amar la Constitucion no es amar ni un nombre ni un libro, sinó amar, defender, respetar y obedecer todos los derechos, todas las instituciones, todos los poderes que consigna y créa.

Hombres que miren en el Trono la sagrada personificacion del Estado; que por amor al pueblo no adulen á la multitud; que por amor á la Constitucion den el primer ejemplo de no traspasar los límites que ella les señala.

Hombres que, si pueden llevar á la tribuna nacional una ambicion noble y generosa, no lleven una mezquina codicia, ni el ánsia pobre de un empléo.

Hombres, que no sean esclavos del poder, ni serviles pretendientes de una efímera popularidad; que sepan arrostrar igualmente la cólera de un Ministro, que los silbidos de la tribuna pública.

Hombres que, habiendo estudiado á fondo las costumbres y los intereses de nuestra Patria, la aprecien en lo que vale, y tengan fé en el grandioso porvenir que encierra.

Hombres que, gozando consideracion en el extranjero, consoliden nuestra independencia, contribuyendo á nuestra gloria.

Hombres que lleven á la tribuna nacional las quejas de las calamidades públicas, no los rencores de sus venganzas, ni la hiel de sus ódios privados; que denuncien á los agentes del poder venales ó concusionarios, á las corporaciones del pueblo tiránicas y arbitrarias; no que vayan tal vez á denigrar allí á los jueces que hayan castigado sus crímenes.

Hombres de esa nobleza liberal y benéfica, de esa popular Grandeza española, primera á proclamar nuestra revolucion, y á comprometerse por las instituciones libres.

Hombres de esa clase media, patriota y honrada, donde se reunen todas las riquezas y todos los talentos de la Nacion.

Hombres de esas profesiones científicas que encierran tanto saber, tantos pensamientos útiles, tantas idéas y esperanzas generosas.

Pero hombres de una Grandeza tal, que al considerar que la existencia de esta como poder político habia perecido hace más de tres siglos, no aborrezcan una revolucion que les dá más que les quita.

Pero hombres de la clase media, que no se olviden de que la clase media es tambien una *aristocrácia.*

Pero hombres de la clase media, que al declamar contra los *privilegios*, tengan presente que hay una escuela que proclama, sustenta y prueba que el *derecho* de propiedad no es más que un *privilegio.*

Pero hombres de fortuna, que no crean que es solo propiedad la riqueza, y en nada tengan el porvenir, el nombre, la honra y la vida.

Pero hombres de *arraigo*, que sepan que el proletario que tiene seis hijos, está más ligado á la sociedad que el célibe que posee seis millones.

Pero hombres de talento, que sepan que la ciencia vale ménos que la virtud.

Hombres de talento, hombres de arraigo, hombres de virtud.

Hombres de paz, de órden y de justicia.

Hombres de paz y Constitucion.

Hombres de paz é independencia.

Hombres de paz y de Gobierno.

No hombres que quieren eternizar la guerra; que ponen de nuevo en peligro la Constitucion; que pueden comprometer la independencia; que minan todos los principios de Gobierno; que carecen de todo arraigo; que usurpan la nombradía de un falso talento, y sacrifican á las sugestiones de un partido las santas inspiraciones de la virtud.

Mas cuando ya se presenten esos furiosos demagogos, repitiendo por todos los tonos sus gastadas declamaciones, y pidiendo de nuevo á la Nacion la mayoría de votos en cambio de la exageracion de sus principios, sin duda los pueblos, aleccionados por la experiencia, presentando ante el oropel de sus frases y la falacia de sus promesas la triste relacion de esos dolores que jamás han sabido calmar, el sistema de esos intereses que jamás han sabido comprender, y las esperanzas de una paz, que casi llegaron á destruir, les dirigirán al fin el merecido anatema de su severa indignacion, y del fondo de las urnas electorales saldrá una voz, que á nombre del pueblo, les diga que desde el anuncio de la paz, el dia de su dominacion ha pasado, porque el reinado de la revolucion ha concluido.

Y vosotros, hombres que apelais al pueblo, no teniendo ya nombre que invocar, ni resultado que ofrecer, no renovaréis la revolucion en el pueblo.

No la renovaréis á nombre de la libertad, porque el pueblo ya sabe que la libertad no es un fin, sinó un medio; que la libertad no es nada sin subsistencia y trabajo; que no hay mayor esclavitud que la pobreza, ni tirano más inexorable que la miseria.

No la renovaréis á nombre de la soberanía popular, porque la mayoría de ese mísero soberano, que trocaría su corona por un sombrero de paja, y su púrpura por una manta de abrigo, al oir vuestro lenguaje, se sonreirá con amargura.

No la renovaréis á nombre de la igualdad, porque el pueblo, que sabe que un magnate ó un Ministro podía ser ahorcado como un pechero ya en tiempo de Enrique IV y de Felipe III, cree que un hombre del pueblo no podrá nunca tener un palacio ó una carroza como un magnate.

No la renovaréis á nombre de la libertad de imprenta, porque las cuatro quintas partes del pueblo no saben escribir, y las personas que imprimen sus pensamientos, no pasan de mil.

No la renovaréis con idéas de irreligion é invectivas contra el clero, porque aunque á veces el pueblo se ría con vuestras burlas, no llamará nunca para la cabecera de sus moribundos á los oradores del Congreso, ni acudirá jamás al *Jefe político* para que santifique sus matrimonios.

No la renovaréis á nombre de la franquicia de diezmos, porque el pueblo tardará poco en experimentar que en una Nacion, casi en su totalidad agricultora, toda contribucion que les sustituyais pesará casi en su totalidad sobre la agricultura [1].

[1] El autor tiene datos para creer que toda la riqueza industrial y fabril de España no iguala à la riqueza y productos agrícolas de una pro-

No la renovaréis á nombre de los privilegios de los grandes señores, porque para el pueblo es todavía más pesada y más opresora la mano de los *nuevos dueños y de los pequeños propietarios*.

No la renovaréis á nombre de ficticias economías, porque el pueblo sabe que un solo mes de revolucion y de guerra absorve más tesoros que todos los mezquinos ahorros de vuestros presupuestos.

Sólo la podréis renovar, rápida, breve, transitoria y violentamente á nombre de la fuerza brutal, impuesta por la intolerancia sangrienta, el fanatismo estúpido, y el imperio del terror, que afortunadamente sólo invocan y proclaman dos entidades en España: Cabrera y el *Eco del Comercio.*

Cáceres 2 de Diciembre de 1839.

vincia. Contra este dato se estrella casi todo cuanto se ha dicho, relativo à la iniquidad del diezmo. Mas no por eso el autor opina por su restablecimiento, contra el cual, despues ya de suprimido, militan otras razones.

SITUACION POLÍTICA DE 1841.[1]

Ántes de señalar como punto de partida la situacion del Gobierno en el momento en que damos principio á nuestras taréas, séanos permitido dirigir una rápida ojeada á la situacion en que se encontraba la Nacion española ántes de que se encumbraran al poder los hombres que se hallan hoy al frente de su destino.

Esta situacion no era tan triste y desesperada como por algunos pudiera creerse. Á pesar de los siete años de guerra civil, á pesar de las calamidades que habían sido forzosa consecuencia y naturales síntomas de tan desastrosa lucha, la perspectiva que al hacerse la paz se presentaba, estaba muy léjos de aparecer tan lúgubre y sombría, como pudieran verla con su mirada superficial y somera los que no penetran nunca más allá de la primer corteza de las cosas. Las Naciones están, como los indivíduos, dotadas de una gran fuerza de vitalidad, que se rehace á veces con tanto más vigor, cuanto ha sido más fuerte el sacudimiento que se ha experimentado, y mayor el riesgo que se ha corrido.

La Historia, y acaso más que ninguna la contemporánea, suministra hartos ejemplos de este fenómeno. Pocas

[1] De *El Conservador*, Revista política y literaria, que se publicó en 1841.

épocas presenta el mundo de un trastorno más universal, que el período de la revolucion francesa: nunca guerras más complicadas y sangrientas turbaron la paz de Europa, que las gigantescas luchas de la República y del Imperio. Y sin embargo, cuando despues de la paz de Viena parecía que iban á quedar sumidos en letárgica postracion, ó á pasar por las congojas de una penosa y larga convalescencia los pueblos, que por espacio de tantos años se habían desangrado y combatido; hé aquí que la Europa se levanta más próspera y espléndida que nunca, y que en ese brillante período de su civilizacion, el vuelo más alto de la inteligencia rivaliza con el más prodigioso desarrollo de las artes de la paz, y con las maravillas de la industria.

La España misma había sido en aquella época un contínuo y sangriento campo de batalla. Desolada y pobre en su interior, y perdidas á poco sus inmensas posesiones ultramarinas, todavía en medio de los errores de un Gobierno ignorante y preocupado, revivió al impulso reparador de sus fuerzas de vida y de sus elementos de riqueza, y en breves años se hubieran olvidado los desastres de aquella guerra, si no hubieran sobrevenido las calamidades, no ménos desastrosas, de una administracion desacertada. Un Gobierno, cuya ilustracion hubiera estado al nivel de los demás de Europa, hubiera con pocos esfuerzos elevado entónces á la Nacion española al rango que debía ocupar en el gran consejo de las naciones europeas, y al grado de prosperidad á que su clima, su posicion, y la índole de sus habitantes la destinan.

Empero era todavía más ventajosa la posicion de España despues del convenio de Vergara y de la pacificacion de Cataluña. El siglo no había corrido en vano so-

bre nosotros, y el impulso progresivo, que imprime á todos los pueblos, y que, aun combatido, es más fuerte que todos los estorbos que le embarazan, había desarrollado elementos y gérmenes de prosperidad, que todos los contratiempos y calamidades de la lucha no habían podido sofocar ni destruir.

Es verdad que durante la guerra se habían sufrido en muchos puntos de la Monarquía desastres horribles, si los consideramos aisladamente; pero á pesar de todo, no había aquella causado los estragos ni dejado lás huellas indelebles de una calamidad general é irreparable. Muchas provincias quedaron intactas de sus inmediatos horrores: otras los sufrieron pasajeramente; y en el principal teatro de esta obstinada querella, la guerra se había regularizado muy desde el principio. Á vueltas de su agitacion, y de los trastornos que produjo en las fortunas una conmocion tan radical y profunda, la actividad de la industria y del comercio parecía haber recibido un nuevo impulso. Las fuentes de la riqueza no se cegaron: la produccion no se disminuyó: en siete años de calamidades, de incertidumbre y desconfianza, de cuantiosos dispendios y de exacciones inauditas, los artículos de primera necesidad no habían escaseado ni subido de precio en ningun punto de la Península, inclusos los más inmediatos al teatro habitual de la guerra: por último, los curiosos estados que publicó el Ministerio de Hacienda en 1839, demostraron que el aumento de las rentas públicas, que á pesar de los desórdenes de la administracion, resultaba, comparándola con los ingresos de diez años ántes, no podía tener otro orígen que el incremento de la riqueza. ¡Fenómeno extraordinario, que por sí sólo revela todo lo que puede llegar á ser esta Nacion, á poco que se halle al frente de su

administracion un Gobierno tutelar y siquiera medianamente ilustrado!

Apártese de nosotros la intencion de querer pintar con halagüeños colores una época tan funesta. Pero nuestra opinion es que los tristes efectos de una lucha, que era fratricida, en el sentido genuino y propio de la palabra, más bien deben buscarse en el órden moral, que en los perjuicios materiales y positivos; y que más hondamente todavía que la miseria y la pobreza, devoraba las entrañas de la Patria aquella desmoralizacion profunda, aquel encarnizamiento de ódios y de venganzas, aquella relajacion de los vínculos sociales, que acompañan siempre á las escenas de sangre de las discordias civiles, y á la precaria estabilidad y flaqueza de los Gobiernos débiles.

Pero tambien, si en el órden político eran agudos los dolores, su remedio era tanto ménos difícil, cuanto que era más apetecido. Las pasiones políticas se habian explotado durante la lucha; pero la paz debía, á poco, dirigirlas, y calmarlas. Nuestra época, más bien que de principios, es de resultados. El último período del siglo anterior fué tiempo de fanatismo: el que ahora corremos es de intereses. Aquel era de más entusiasmo que saber: éste, más de razonamiento y de buen sentido que de ilusiones. En aquel, habian seducido los filósofos y arrebatado á las masas con brillantes teorías: en éste, aquellas se habian ensayado ya en la piedra de toque de una práctica desencantadora. La revolucion, lo mismo que el cólera y que todas las epidemias, acometió violenta y mortífera en su aparicion; pero despues de haberse aclimatado y héchose endémico en la Europa, su virulencia y malignidad ha ido desapareciendo poco á poco.

Sin embargo, nuestros hombres de 1812, representantes de la idéa de la Revolucion francesa, habian conservado una veneracion y prestigio que, más que á sus talentos, debian á la persecucion del Gobierno absoluto. Estos hombres que, como los emigrados franceses, nada habían aprendido ni olvidado, fueron aquí, respecto del liberalismo, lo que aquellos respecto á la Monarquía. El siglo había adelantado en teorías, y administracion y Gobierno: el siglo, que había llegado á comprender que en los Gobiernos monárquicos, lo mismo qué en los populares, podía labrarse la felicidad del pueblo, no daba ya tanta importancia á las teorías políticas. El siglo consideraba el Trono como primer elemento de órden y libertad, como primera garantía de poder y seguridad para los Estados y para las Naciones. El siglo había vuelto á buscar su guia, sus consuelos, y hasta el principio de su saber, en la creencia religiosa. Y en tanto, los hombres de 1812, anacronismos vivos del siglo, estacionarios en la tendencia y en la marcha de su espíritu, enemigos del poder, enemigos del Trono, enemigos de la Religion, y enemigos de todas las instituciones que dan fuerza, enlace y cohesion al cuerpo político y social, no hubieran podido ya, en esta última época, crear un partido de principios, si en las de su anterior dominacion no hubieran formado una clientela de esperanzas y de intereses; sinó se hubieran organizado en conspiracion permanente y en sociedades subterráneas, para la conservacion de estos intereses y el logro de estas esperanzas.

Empero, la mayoría de las clases inteligentes de la Nacion había recibido la influencia del siglo; el partido liberal de 1840 no solo no era el de 1812 y 1820, pero ni aun el de 1833. Á pesar del descuido de la educa-

cion pública, las nuevas doctrinas habían penetrado muy hondamente en la sociedad. Algunos pocos hombres de las anteriores épocas no habían permanecido estacionarios ante el movimiento general de los espíritus, y casi toda la juventud, la nueva generacion política, entró en la escena, alzando una grave y vigorosa protesta contra las ya rancias preocupaciones revolucionarias, contra las teorías trastornadoras, contra las exageraciones democráticas, contra la ojeriza antimonárquica y el fanatismo antireligioso de nuestros decrépitos jacobinos. Los hábitos y los instintos generales estaban admirablemente de acuerdo con estas idéas: el pueblo era por experiencia y por buen sentido, lo que por raciocinio y convencimiento había llegado á ser la nueva escuela política; y el partido monárquico-constitucional fué el producto de esta alianza.

Este partido era el representante del interés más grande, de la necesidad que más vivamente se hacía sentir en la sociedad despues de las convulsiones sufridas; la necesidad de Gobierno. La lucha política había concluido en los campos con la guerra; en las regiones del poder, con la aceptacion de la ley política de 1837.

Nadie, nadie pensaba en alterarla: nadie quería volver á tocar aquellas cuestiones delicadas, que suscitan siempre tempestades sobre los pueblos. Para el nuestro estaban zanjadas: lo que pretendía era que los poderes, creados por la Constitucion, empezaran á obrar. La taréa del poder durante la lucha, no había podido ser exclusivamente la proteccion de la sociedad.

Las discusiones constitucionales y la direccion de la guerra habían absorvido todas sus fuerzas; pero concluida la guerra y resuelta la cuestion política, la accion de los

poderes políticos quedaba definitivamente reducida á fundar Gobierno; y Gobierno les demandaba á voz en grito el partido constitucional. Como fuente y principio de todo Gobierno, pedia Trono fuerte y respetado: para la accion desembarazada y firme del poder, centralizacion y autoridades responsables: para la sociedad, libertad civil, justicia, seguridad, reforma de los Códigos, religion y culto: para el pueblo, en vez de estériles tablas de derechos y de aparentes franquicias electorales, un plan beneficioso de Hacienda, un sistema de mejoras y adelantos materiales, una proteccion despreocupada é imparcial de la industria. ¡Y á estas opiniones, y á estas tendencias, y á este partido, se han atrevido los fanáticos revolucionarios á llamar idéas, sistema, partido retrógrado y liberticida!

Á fin de realizar este pensamiento, se daba una circunstancia, que no siempre se ofrece en las vicisitudes de los pueblos. En el descrédito de todos los poderes, que la revolucion y la guerra había acarreado, sólo un poder había salvado su fuerza y su prestigio. Este poder era el Trono. Ocupado por una inocente niña, su augusta Madre la Reina Doña María Cristina de Borbon se había captado desde el principio el amor de sus súbditos por las admirables cualidades que la han distinguido en el sólio, y para las cuales reserva la Historia una de sus páginas más brillantes. Amorosa y solícita como una madre, valiente y esforzada como un héroe, instruida como el primer hombre de Estado, apreciadora del poder de las circunstancias como el más hábil diplomático, é inteligente en los negocios como el administrador más práctico; popular por carácter y por convencimiento, no se ha sentado acaso sobre ningun Trono de Europa persona más á propósito para las augustas funciones de Rey

constitucional; ninguna que mejor pudiera reconciliar con el poder Real, á parte de la opinion extraviada por desaciertos pasados; ninguna que pudiera dar á las reformas que la situacion exigía, la solidez y estabilidad que suele faltar á las innovaciones.

La presencia misma del Pretendiente D. Cárlos en las provincias, y su conducta durante la guerra, habían realzado el prestigio de la Excelsa Madre de Isabel II. La nulidad de aquel Príncipe se había puesto en evidencia, despues que, habiendo querido ser el campeon del principio monárquico, su causa había perecido por la anarquía.

Á la conclusion de la guerra, D. Cárlos no representaba nada, ni para la Europa, ni para los suyos. Más que vencido, se retiraba insignificante y desacreditado. María Cristina era desde entónces el poder necesario; era el Trono, era la Monarquía. Hasta los carlistas habían reconocido su superioridad. Muchos de ellos, aleccionados como el partido liberal, por la experiencia, reconocieron la necesidad de acogerse bajo su manto y de agruparse en derredor de su trono. Cualquiera que sea el ridículo que se haya querido lanzar sobre la palabra fusion, la fusion no podía ménos de ser, en una Nacion dividida en dos parcialidades tan grandes, una necesidad social. Despues de la paz, era más que nunca necesaria, porque era la paz la fusion misma. Sólo María Cristina podía realizarla; pero ella podía sin duda alguna.

Por último, un elemento poderoso de fuerza habia nacido del seno de la guerra. La guerra civil había creado lo que todas las guerras crean, lo único que crean; un ejército: un ejército numeroso, que despues de siete años de penosas campañas y de inauditas fatigas, si no podía presentar á su frente capacidades tan brillantes como las

de otros siglos y naciones, podía desafiar á todas en valor, en bizarría y en sufrimiento; ostentar en sus hechos de armas proezas individuales casi fabulosas, y en sus jefes más respetados una ilustre coleccion de los más nobles y elevados caractéres. Cualquiera que fuese la reforma que la paz haría necesaria, la Nacion nada debía temer, ni de los agresores de su independencia, ni de los perturbadores del órden público.

¡Oh, sí; era consoladora—á pesar de todos nuestros males—esta perspectiva! Las víctimas no, no podían sacarse de las tumbas; pero se podían enjugar muchas lágrimas; muchas heridas se podían cerrar. Los campos talados, podían cultivarse de nuevo. No faltaba actividad, ni trabajo, ni capitales. La ilustracion renacía. Las doctrinas trastornadoras de la revolucion hacían lugar á otros principios tutelares, fecundos y conciliadores. Había hombres eminentes en todos los ramos del saber y de la administracion. Había un pueblo dócil, sensato, cansado de discordias y de desgracias. Había un ejército aguerrido y brillante. Había una Constitucion, por todos aceptada. Había, en fin, un Trono respetado y querido, donde brillaban radiosas, en un grupo de inocencia, la Reina Regente, ídolo de nuestras memorias, y la niña Reina, ídolo de nuestras esperanzas. ¡Oh, sí: jamás Nacion alguna había salido de una guerra civil y de una revolucion política, con tantas probabilidades, con tantas esperanzas, de próspera y pronta regeneracion! ¡Execracion eterna á quien las ha cortado en flor, haciendo imposible, ó retardando cuando ménos, lo que debía coronarlas!.....

¿Qué era preciso al efecto? ¿Qué faltaba para organizar todos estos elementos, y dirigir convergentes á un centro comun, tantos saludables intentos, tantos generosos

impulsos? ¿Qué era preciso para fecundar tantos gérmenes de vida, como á vuelta de malas pasiones y de doctrinas absurdas, brotaban lozanos ó despuntaban florecientes? Una sola cosa faltaba, una sola; ó dos que son una misma. Faltaban el Gobierno y la Administracion; el Gobierno, que durante las angustias de la lucha política, y la instabilidad de los Ministerios anteriores, no había podido ménos de debilitarse; la Administracion, que propiamente hablando, no había existido nunca en España, aun bajo el poder absoluto; y que tal cual se hallaba entónces, destruida despues por la reforma política, no había sido reemplazada sinó á trozos, por algunas absurdas y anárquicas leyes, que la presuncion é inexperiencia de 1812 y de 1820 habían abortado.

Pero el partido monárquico-constitucional, que, al concluirse la guerra, se hallaba en mayoría en el Parlamento, como lo estaba en la Nacion, había, desde luego, conocido toda la importancia y toda la necesidad del gobierno y de la administracion. Sólo á él le era dado, y sólo á él le era posible y fácil, crear el uno y plantear la otra; porque sólo en sus doctrinas se hallaban los principios que presiden á la gobernacion en un sistema esencialmente gubernativo; sólo hombres que las profesaban, podían aplicarlas. Para el partido monárquico, la revolucion política estaba consumada; la reforma de las antiguas instituciones, concluida. Pero para el partido monárquico, no siendo la reforma política nada de por sí, no siendo un fin, sinó un medio, era preciso llegar á los resultados, y tocar al fin práctico y positivo, que con las nuevas instituciones se había querido buscar. No se había hecho aún más que destruir, derribar: era ya tiempo de construir, de organizar; y lo era, ante todas

cosas, de atajar los malos efectos de absurdas leyes y de viciosas instituciones, cuya presencia y cuya accion corrosiva hacía cundir de una manera espantosa, en el cuerpo social, el cáncer de la anarquía.

Merced á la ley municipal y de administracion provincial vigente, el Gobierno de la Nacion española era el más débil y descentralizado de todos los Gobiernos; la accion de su poder ejecutivo, servido en todas partes por agentes irresponsables, la más aparente y fantástica. Cada provincia era más independiente que el Estado soberano de una confederacion; y cada ayuntamiento, entregado á todo el violento furor con que se desenvuelven las pasiones locales, formaba parte de ese acéfalo conjunto, que constituye al poder monárquico y parlamentario, creado por las nuevas instituciones, en la misma impotencia y aislamiento en que en los tiempos de la anarquía feudal se hallaba la autoridad de los Reyes, en medio de los independientes y altivos barones.

Era urgentísimo poner órden en este cáos. España había sido siempre, más bien que Nacion, provincia: ahora corría á desmembrarse todavía más que en los tiempos bárbaros: como en las edades primitivas, cada ciudad iba á ser un Estado. Dar unidad á este cuerpo fraccionado, era darle la existencia: convertir á este pólipo, todo miembros, en un sér de una sola vida, y de una sola inteligencia, era lo primero, para que tuviera fuerza y accion. El partido conservador emprendió este fecundo trabajo; acometió la hazaña de Hércules luchando con la hidra de Lerna; y empezó por donde era preciso empezar, por el principio; por la reforma de los ayuntamientos, y presentó leyes completas de Hacienda, de imprenta y de administracion provincial.

Pero el partido revolucionario, á quien el conocimiento instintivo de su esterilidad é impotencia, hacía creer que el poder se le escapaba para siempre de las manos, intentaba persuadir al pueblo de que lo vital, lo importante, lo no concluido todavía, era la reforma política, reforma que, segun ellos, no consistía sólo en las instituciones constitucionales, sinó que se continuaba en las leyes secundarias. Lo que proclamaban como salvador, como fecundo, como progresivo, era lo que ellos apellidaban garantías, tablas de derechos, libertades electorales, despreocupacion religiosa, igualdad democrática, franquicias locales, independencia individual. Pensando, como los jacobinos franceses, que el Gobierno es un *mal necesario*, concluían que gobernar era retroceder. Sintiéndose débiles y desacreditados ante la Nacion, quisieron dominar en los pueblos; y llamando libertad á la anarquía administrativa, como habían llamado opresion á la fuerza natural del poder, hicieron capítulo de la Constitucion política la organizacion municipal. La Nacion no los creyó; pero teniendo á su disposicion la fuerza, hicieron una revolucion; y como no podían derribar un despotismo que no había, y en el que nadie pensaba, lo que derribaron, lo único que pudieron derribar, fué el Gobierno.

Nosotros no examinarémos ahora esa revolucion, ya para siempre juzgada; no añadirémos el grito de nuestra censura al clamor unánime, que dentro y fuera de España se ha elevado contra el escándalo de Setiembre. No calificarémos de nuevo aquella deslealtad, á que sin duda el cielo reserva un gran escarmiento. No analizarémos ahora los motivos de vanagloria ó de pasion, que obcecaron la mente de un hombre, hasta el punto de hacerle

inmolar á un momento de efímera popularidad todas sus glorias. No aumentarémos las lágrimas que hemos derramado por el ingrato destierro que sufre la Reina querida de nuestro corazon, y tiempo nos queda de llorar sobre la afliccion tristísima de sus augustas Huérfanas. Un año de transcurso ha fallado ya severamente sobre estos deplorables sucesos: otro los juzgará más severamente aún; y más desapiadadamente, en fin, la inflexible posteridad.

Nosotros ahora consideramos á la revolucion de Setiembre bajo un punto de vista distinto del de su moralidad y justicia. Cúmplenos sólo hacer observar que un poder creado por esta revolucion, en manera alguna podía mejorar la situacion del país, porque no podía crear Gobierno.

La revolucion de Setiembre había atacado nuestros principios, y al levantarse vencedora, se encontró sin ningunos. El gobierno y la administracion son ciencias fundadas en verdades únicas y eternas. No hay varias formas administrativas, como hay varias formas políticas; porque administrar y gobernar son hechos y resultados. No hay dos administraciones; de la manera que no hay dos astronomías, que no hay dos químicas. Los adelantos administrativos de un pueblo se pueden aplicar á otro, como los adelantos de la navegacion, como los progresos de la táctica. Y estos principios indeclinables, estos adelantos indesatendibles, eran los que el partido monárquico profesaba, los que quería aplicar. Ellos los desecharon, no podían ménos de desecharlos, porque eran cabalmente los fundamentos y pretextos de su alzamiento; ellos no presentaron ni podían presentar otros; no los tienen: sus doctrinas se limitan á negar las nues-

tras; con nada las sustituyen; sus principios son negaciones, y con negaciones no se gobierna, como con desmoronar no se construye.

Así, ellos nada han podido hacer más que destruir, porque esta es su mision política; desorganizar, que es su taréa social; no gobernar, que es su destino en el poder. Pudieron acabar de destruir al clero; pudieron acabar de destruir el monárquico sistema de vinculaciones; pudieron despojar de sus bienes á la Iglesia; pudieron reducir el ejército, suprimir algunos empléos y dependencias públicas. Estas eran las últimas exigencias de la revolucion. Todas estas son, por decirlo así, operaciones de abstraccion. De positivo, sólo una cosa han hecho, y á duras penas; recompensar con el poder al primer instrumento de su victoria.

En todo lo demás, la situacion es más triste todavía de lo que era ántes de finalizarse la guerra; porque falta siquiera el consuelo de la esperanza que se abrigaba, cuando considerándose la guerra como causa de todos los males, se creía que la paz había de ser indefectiblemente su término. Ahora, ese término no se vé: ahora, la anarquía local extiende cada dia más la gangrena de su cáncer: ahora, se relajan cada vez más los vínculos de respeto á un Trono inerme y humillado, y los lazos de obediencia á un poder, que el último alcalde puede insultar y desobedecer impunemente. Ahora, no hay garantías contra la intolerancia que se ejerce contra las personas que no profesen creencias políticas absurdas y envejecidas. Ahora, no pueden ser elegidos Diputados los hombres más eminentes en legislacion, para que el Derecho pueda ponerse en claro, y darse principio á la reforma de los Códigos: ahora, la desmoralizada

administracion de las rentas públicas no cubre la mitad del presupuesto, y en el abismo sin fondo de su déficit, cada vez más espantoso, el crédito se hunde y desaparece. Ahora, el clero es víctima de una persecucion, que, léjos de disminuir su influencia, cubre las indiscreciones políticas en que algunos de sus indivíduos pudieron incurrir, con una aureola brillante de martirio: ahora, una imprudente excision con el Jefe de la Iglesia mantiene en contínua alarma la conciencia de una Nacion religiosa. Ahora, en fin, la sensacion tristísima que el espectáculo de tanto desórden produce, ha salvado los Pirinéos y los mares, y su poder presuntuoso no cuenta con un solo Gobierno que no le vuelva la espalda con enojoso desden, con una sola Potencia que no esté dispuesta á serle hostil y contraria.

Y en vano, de un poder creado bajo la influencia mortal de estos principios y de estas circunstancias, esperaría la sociedad mejoras materiales. No puede dispensarlas. Si de ellas fuera capaz, podría acaso hacer olvidar su orígen. Pero cabalmente porque no puede alcanzar este fin, es por lo que sube más de punto lo absurdo de los motivos que le dieron vida. Mejoras materiales se obtienen con hombres y con medios, con autoridad y con recursos. Recursos, no puede tenerlos el Gobierno de una Nacion, cuyos gastos son mayores que sus productos; fuerza y autoridad, no puede ejercerlas quien no tiene instituciones, ni hombres. El partido que subió al poder en Setiembre, carece de estos elementos de mando. Las instituciones, las ha derribado, y no puede sustituirlas; los hombres, le faltan; sus principales coriféos no conocen la sociedad actual.

Acaudillar un partido no es lo mismo que gobernar

una Nacion; ni un gran pueblo de complicadísimos, y á veces encontrados intereses, se dirige como se trama una conspiracion, que tiene un solo objeto. Otro poder, aun en circunstancias tan apuradas, tendría el recurso del crédito para hacerles frente; pero el crédito no le obtienen jamás, en los primeros años de su existencia, aquellos Gobiernos, que necesitan de un gran transcurso de tiempo para que sus vecinos los tengan por legítimos y seguros. El Gobierno elevado en Setiembre, no puede aspirar á tanto, no puede hacer nada. Ni moral, ni política, ni intelectual, ni colectiva, ni individualmente tiene las condiciones necesarias para la direccion siquiera de los intereses materiales de la sociedad. La sociedad marcha y vive sola, entregada á sus fuerzas. Todo lo que existe, todo lo que queda, es lo que el interés individual aislado, y sin porvenir, ni seguridad, produce. Todo aquello para lo cual se necesita la accion del poder, ó intereses complejos, que solo el Gobierno puede organizar, decae, muere, desaparece.

¡Oh! triste es, tristísima esta situacion! El país no puede sobrellevarla, y los depositarios del poder no tienen fuerzas para vencerla. No tienen remedio contra males que son la consecuencia rigorosa de lo que han hecho. Sólo deshaciéndolo le tendrían, y por no poder, ni deshacer su obra pueden.

Dejaría ese Gobierno de ser lo que es, porque tendría que renegar de lo que ha sido. ¿Cómo legislar quien ha empezado anulando las leyes? ¿Cómo mandar quien ha empezado canonizando la desobediencia? Las personas que ha lanzado, no se reemplazan; los principios que ha anatematizado, no se sustituyen; y sus personas son incompatibles con los nuestros. ¡Oh! Triste, tristísima es su situa-

cion: fatal su destino: todos los caminos le conducen al suicidio. Gobernando, pereceria, porque le hundiría su misma obra: fabricaría un capullo que le envolviese; trabajaría, y excavaría su tumba. No gobernando, perece tambien, porque la falta de Gobierno que devora á la sociedad, se le traga á él primero. En vano se debate dentro de este círculo de hierro, inflexible como las verdades matemáticas, inexorable como el Destino. El Gobierno es necesario, pero ese Gobierno no es compatible con nada de lo que para ese poder es preciso. El Gobierno no es posible sinó con nuestros principios; con esos principios que él anatematizó, con esos principios salvadores y tutelares á que la Nacion habrá al fin de acogerse y de refugiarse; con esos principios de eterna verdad y de eterna justicia, que nos proponemos inculcar cada vez más, y desenvolver y difundir en nuestro periódico.

SOBRE LA REVISTA

QUE EN 25 DE ENERO DE 1841

PASÓ Á LA MILICIA NACIONAL DE MADRID

EL DUQUE DE LA VICTORIA, REGENTE [1].

En la sucinta relacion que ayer hicimos de la revista pasada á la Milicia Nacional de todas armas de esta capital, con el objeto de que jurasen las banderas los nuevos indivíduos, hicimos notar que el Sr. Duque de la Victoria, despues de la alocucion con que arengó á los nacionales, dirigiéndose especialmente á la compañía de cazadores del segundo batallon, la felicitó en particular, por haber tenido en 1840 ocasion de dar una muestra de su *civismo y bravura.* Á continuacion manifestamos, que el asombro de que nos hallábamos poseidos, nos impedía añadir, por el momento, reflexion alguna á un hecho de tanta gravedad. El asombro que nos abrumaba, no ha hecho más que aumentarse con la fria meditacion de estas palabras.

Parecíanos, despues de tantos sueños horribles, un sueño espantoso más. Esa muestra de *civismo*, que hizo distinguir á la mencionada compañía de cazadores, entre tantos otros ciudadanos, que habrán dado, en el curso de su vida, tantas oscuras é inadvertidas pruebas de amor á la Patria; esa muestra de *bravura*, calificada así por un

[1] Publicado en *El Correo Nacional.*

General, que se ha hallado en tantos combates, ya saben nuestros lectores cuál es: haber dado el primer grito de sublevacion en 1.° de Setiembre; haber hecho fuego sobre el Capitan general de Madrid, sobre el legítimo Jefe, entónces, de la fuerza pública de la capital!

No extrañarán, pues, nuestros lectores, el asombro que nos ha sobrecogido. Muchos escándalos, muchas aberraciones hemos presenciado; pero hace mucho tiempo que no habían sonado en nuestros oidos unas palabras que nos hubiesen parecido más sacrílegas. Porque siempre ha sido, á nuestros ojos, más fácil y más explicable, y ménos inmoral, que haya quien pueda aprovecharse de las acciones reprobadas, que el que pueda haber quien las ensalce y canonice.

Nosotros mismos, en la taréa que nos ha impuesto la defensa de los eternos y tutelares principios de nuestro sistema político, por un instinto de noble deferencia al poder, hemos respetado siempre, y hemos guardado decorosas consideraciones á la persona que se halla, por las circunstancias, revestida del mando supremo de la fuerza armada, y encargada particularmente de la situacion política y de la direccion de los negocios del Estado. Nosotros hemos querido á veces creer que acaso no todas esas circunstancias habían sido creadas por la misma persona que de ellas se aprovechaba. Nosotros habíamos recordado en los antecedentes de la historia de su vida, hechos que revelándonos, cuando ménos, instintos de órden, debilitaban en nuestra imaginacion los datos que nos hacían propender á mirarle como autor único y exclusivo de los desórdenes que en esta espantosa época presenciamos; como suscitador de la revolucion y anarquía que se han desencadenado sobre esta Nacion sin ventu-

ra. Nosotros, tal vez bien convencidos de que no tardarían estos mónstruos sociales en presentarse á la vista con toda su desnudez, y su repugnante deformidad, y su azuzada rábia, y su crecida fuerza, pudimos abrigar á ratos una sombra de gérmen de esperanza de que esa persona, al verlos, y al verse ante ellos desarmada, apelase, apremiado de una necesidad imperiosa, á los únicos medios de combatirlos y exterminarlos. Nosotros acaso sólo en él reconocimos, por su posicion, golpe de vista para conocerlo; por los restos de su prestigio, fuerzas todavía para ejecutarlo.

Por eso, lo presente, lo pasado y lo futuro nos imponían el deber de respetar al jefe de ese poder de hecho. Por eso le hemos respetado cuanto en nuestra concienzuda oposicion ha cabido. Por eso hemos ahogado con la fuerza de muy altas consideraciones, los particulares desahogos que con sobrado fundamento pudieran haber sido objeto casi cotidiano de declamaciones y diatribas, que ninguna otra oposicion que la nuestra hubiera dejado de aprovechar.

Hoy, empero, es un deber mucho más alto, mucho más imperioso que todas esas consideraciones, el que nos impele á faltar á nuestro propósito. Hoy tenemos que acusar, no al poder como otras veces, sino particularmente á su primer Jefe. Hoy tenemos que consignar esas palabras ante la Nacion, ante la Europa; escribirlas, grabarlas ahí como un lema de maldicion, de reprobacion á ese poder que á sí mismo se maldice.

Esas palabras forman una valla que le separan de nuestros principios, de todo principio de gobierno. Esas palabrás nos revelan toda la deformidad de lo presente: ellas tiñen y emborronan el más glorioso pasado: ellas

son, sobre la frente de ese hombre, y para los destinos futuros de su poder, aquella tremenda inscripcion del *Infierno* del Dante: *Lasciate ogni speranza*..... ¡Ninguna nos queda..... ninguna le queda!

Al que al frente de los ejércitos nacionales, al que mandando una Nacion entera, puede llamar *civismo y bravura* á la rebelion contra el Gobierno, á la tentativa de muerte de un Capitan General; y decirlo así resuelta, espontánea, inmotivadamente, en una solemnidad pública, al frente de un pueblo entero, al frente de doce batallones de fuerza armada, nosotros le abandonamos á su destino y á las consecuencias de sus mismas palabras.

Ese vértigo revolucionario nos absuelve de todos nuestros propósitos; nosotros no reconocemos en tal poder, ni siquiera á la dictadura, ni siquiera á la usurpacion. No reconocemos más que la tremenda personificacion de la demagogia, que amenaza devorarnos. Si en la impotencia de resistir á la anarquía, quiere hacerse su jefe, su intento está ya realizado. Cesen los ultras, cesen los exageradores, cesen los republicanos en su oposicion y en su antagonismo. Injustos serán y ciegos, si su ataque siguen. Ningun tribuno que esos partidos aborten puede elevarse á mayor altura de exageracion. Más que la abolicion del Trono, más que proclamar la república, más que repartir la propiedad, más que establecer con la guillotina la nivelacion de todas clases y jerarquías, es hacer en público la apología de la rebelion, la canonizacion de la indisciplina.

Y al querer hacernos cargo de los motivos, que tan inopinada y extemporáneamente pueden haber dado lugar á semejante arrebato demagógico, y á tan revolucionaria recrudescencia; al enlazar entre sí diversos hechos y di-

versos rumores, que han pasado y corrido en estos últimos dias; al ver en ellos la tendencia é intencion exclusiva de halagar con nuevas demostraciones de efecto y popularidad al único partido que parecía dispuesto á disputar la unidad del mando supremo, no pueden dejar de agolparse á nuestra imaginacion reflexiones harto amargas y desconsoladoras.

Nosotros no tenemos por innoble la ambicion, no: es con frecuencia una pasion generosa; á veces la ambicion es el genio; á veces es la virtud. Pero cuando para llegar al objeto que se propone, desprecia todo lo más sagrado, conculca lo más justo, y profana lo más santo, y proclama lo más absurdo, la ambicion no deja de ser un delito; ántes es el delito mayor de todos los delitos. El provocar á sabiendas una excision, el tramar un motin, el urdir un pronunciamiento, bajo el pretexto de una ley, que á los ocho dias había de ser reemplazada por disposiciones nulas y dictatoriales, tan sólo para que mil personas ocupasen los empléos de otras mil, tan sólo para hacer abdicar á una Señora, abrevándola de amarguras é ingratitudes, el puesto que á otra persona no habia concedido el Cielo, es una maldad tan espantosa, que nosotros no habíamos concebido en nadie, hasta ahora, el negro plan de tan deliberado y consecuente propósito. Siempre habíamos atribuido algo á sugestiones; habíamos concedido algo á las circunstancias; habíamos desconfiado mucho de la apreciacion y de los abultados cargos de las apariencias.

Pero cuando vemos que para conseguir lo que todavía no se ha alcanzado, se proclama y aplaude la heroicidad de lo mismo que, si bien consentido, nosotros no nos habíamos atrevido á creer enteramente prevenido y man-

dado, confesamos que nos asaltan espantosas dudas, y que no somos dueños de impedir á nuestro pensamiento juicios tremendos y cavilaciones, que á nosotros mismos nos aterran.

La Historia nos revelará en breve, por desgracia, el secreto de tan espantosos acaecimientos; pero en tanto, su resultado no podrá ser favorable,—por mucho que lo parezca,—á la persona que con tanto afan lo anhela, y con tan pueril impaciencia lo provoca. Si á través de esos medios, en que hoy no repara, alcanza ese poder, que tan risueño vé; aun despues de poseerle, ¿qué será en sus manos, qué será sobre sus hombros ese poder, cuyos cimientos ahora de antemano está minando con sus propias palabras? ¿Qué es un Jefe, ni qué es un Regente en una sociedad donde la rebelion es *civismo*, y donde hacer fuego á ese Jefe y á ese Regente podrá ser tambien *bravura*?

¿No temía el Duque de la Victoria, al arrojar esas tremendas palabras, que las recogiera el Cielo, y las dejára caer sobre él algun dia con todo el peso de la expiacion y de la venganza? ¿No se figuraba él en aquel momento, otro momento más terrible, en que un oscuro y ambicioso jefe, pudiera mandar hacer fuego sobre él, á nombre acaso de la libertad, á nombre acaso del civismo y de la bravura? ¿Qué consuelo le quedaría más que un remordimiento desesperado, más que un eco terrible de sus mismas palabras, si algun dia se viera, despues de cien combates, asesinado en una plaza, indefenso y solo, revolcándose en su sangre como Saint-Just, como Canterac, como Sarsfield, como Ceballos Escalera?

No serían las sombras de estas ilustres víctimas las que se le aparecieran entónces, no. Nosotros, al imaginarnos

esta escena, veríamos alzarse de su tumba á D. Leon de Iriarte, y aplaudir con feroz sonrisa el sangriento fin de quien le había mandado fusilar en el glásis de Pamplona, por un hecho semejante al que, tres años despues, había de venir á aplaudir y ensalzar en el Prado de Madrid.

MEDIDAS EXCEPCIONALES [1].

Cuando no hace muchos dias debatió la prensa diaria la cuestion suscitada con motivo de haber indicado un periódico, ostensiblemente ministerial, la necesidad en que se veía el Gobierno de hacer callar las leyes comunes, y de adoptar medidas extraordinarias y excepcionales, suspendimos, á la verdad, nuestro juicio, persuadidos de que, aunque por la mente del Gobierno hubiera podido pasar por un instante tan desvariado pensamiento, le habrían sin duda retraido de su ejecucion graves consideraciones de demasiado escandalosa inconsecuencia, y aun acaso la material imposibilidad de realizarle. No dudábamos de la intencion del Gobierno; pero debíamos, y con razon, dudar de su fuerza de accion, y de su energía de voluntad ante los innumerables inconvenientes que, por muy alucinado que se halle sobre su situacion, debia presentarle tan absurdo y desastroso propósito.

Sin embargo, acaso hemos sido demasiadamente confiados, demasiadamente lógicos en nuestro buen juicio. Acaso, más de lo que debiéramos, tuvo parte en él, que por muy poco ventajoso concepto que nos merezcan los hombres del poder, nunca, sin embargo, puedo hacer

[1] Publicado en *El Conservador*, número 4.

nuestro entendimiento el penoso esfuerzo de considerarlos absolutamente destituidos de buen sentido, y de un resto siquiera de consecuencia y moralidad política á su manera. Pero el sistema que les hemos visto empezar y seguir perseverantes contra la prensa; algunas precauciones militares, que pasan como no advertidas entre providencias y hechos políticos; nuevos nombramientos y separacion de autoridades, que no se prestaban demasiadamente dóciles á la ejecucion de disposiciones insólitas y violentas; la amplitud y actividad dada á las causas que penden en los tribunales contra algunos funcionarios de la pasada administracion, más bien que enjuiciados, rencorosamente perseguidos; todo esto, y otras varias demostraciones, que ningun pretexto abona, ni ninguna necesidad motiva, nos han puesto en el caso de inclinarnos á no negar nuestro completo asentimiento á los recelos de un estado desembozadamente extralegal, y de que debamos considerar, sinó muy próxima, muy posible á lo ménos una situacion ya preparada, y cuyos cimientos y puntales vemos abrir y asegurarse por donde quiera.

Nosotros ya debemos creer, sin aventurar nuestro pensamiento, que el Gobierno la deséa, y que á la primera ocasion, al primer pretexto que pueda dar colorido á sus disposiciones, las garantías y derechos que la Constitucion sanciona, las seguridades que se apoyan en las fórmulas de la legislacion comun, y en los procedimientos y trámites establecidos, sufrirán la suerte que ha cabido al art. 2.° de la Constitucion ante las medidas empleadas para encadenar la libertad de imprenta. Otras libertades, otras garantías, otros derechos hay más fáciles todavía de suspender y de encadenar.

Nosotros, acaso, deplorando los males que no dejan

de pesar sobre esta sociedad desvalida y sobre esta Nacion desgobernada, al paso que no podríamos dejar de padecer y de lamentar las consecuencias de un sistema en que se agravase hasta el terror y la dictadura el estado de irritante violencia, que estamos ya sobrellevando, no dejaríamos de encontrar una especie de triste consuelo á nuestra amargura en lo mismo que la motivara. Ella sería, ella será la más firme corroboracion de nuestros asertos, la demostracion más evidente de la infalibilidad de nuestros principios.

Porque, no hay que dudarlo, las medidas extraordinarias, las leyes excepcionales, llevan en su nombre su refutacion. Ellas son la contraprueba más visible de que es falso el sistema del Ministerio que las invoca en su auxilio. Un sistema de gobierno, que no se basta á sí mismo, es una decepcion. Un poder, que declara que las condiciones de su existencia no satisfacen ni proveen á la necesidad de su conservacion, declara su insuficiencia y su incapacidad. En un sistema de gobernacion, todo debe estar previsto, todo debe estar calculado; hasta sus extraordinarios peligros. Proclamar cuando estos existen, que el sistema adoptado no basta, es confesar que es incompleto. Pero declararlo en circunstancias comunes, ó cuando los riesgos que se temen no pasan de ser las difíciles contingencias que surgen siempre de la nunca fácil, siempre laboriosa y complicada taréa de gobernar un Estado; es refutar todo un sistema, es declarar la destitucion de las leyes, y abdicar los principios, por no tener la magnanimidad necesaria para abdicar el poder, y declarar la incapacidad de las personas.

Limitándonos nosotros á lo que á nuestro alrededor

pasa, prescindimos de esta última cuestion. Sabido es que las personas no pueden sernos afectas; pero no es por eso personal nuestra animadversion: ni se fundan nuestra hostilidad y nuestras consideraciones en personales motivos, ó en caprichosas antipatías. Nosotros, sí, creemos á los actuales gobernantes impotentes para la direccion de los negocios del Estado; pero á otros que hubiesen ascendido como ellos, cualquiera que fuese su capacidad, los creeríamos lo mismo. La impotencia á que ahora nos referimos, la incapacidad que ellos declaran, la que dará más á conocer la situacion que tememos, es la impotencia de la situacion, la incapacidad de sus principios. Si sólo hubiéramos de considerar sus personas, tendríamos que probarles—y á la verdad nos costaría pocos esfuerzos,—que no adelantarían más con sus medidas extraordinarias, que con lo que llaman estado ordinario y situacion legal; que las armas, de que intentan valerse, serían tan débil resguardo en sus inexpertas manos, como aquellas de que hasta ahora se han valido.

Pero no es ese nuestro intento. Nosotros queremos concederles que obtengan completo resultado; que sean bastante inteligentes y bastante hábiles para la realizacion de su favorito pensamiento; que á favor de él se salven de los peligros que circundan su aterrorizada fantasía: todavía sería cierto que esos peligros de que se hubieran librado, serían la situacion misma creada por ellos, y que se habían salvado en buque de otra bandera, del naufragio á que su propio bajel y su torpe maniobra les conducía.

Un Gobierno representativo,—y aunque representativo no fuera,—un Gobierno que se apoya en los principios que hoy presiden, cuando no á todas las Constituciones

políticas, sí al ménos á la organizacion social de todas las Naciones de Europa, debe estar apoyado y construido sobre los estribos y cimientos de la legislacion y de la administracion civil. Aun en los Estados despóticos el elemento militar ha desaparecido como aristocrácia ó jerarquía política. Es un medio de fuerza, un medio de defensa; pero ya no puede decirse que sea un medio de gobierno.

La autoridad militar, aplicada á la ejecucion de las leyes, ha ido desapareciendo conforme ha crecido, con la civilizacion y con los adelantos de la época actual, la necesidad de una administracion más compleja, á la par que más ilustrada; conforme la autoridad ha tenido que ponerse más en armonía con las clases, con los intereses, con las instituciones que predominan en la organizacion de los Estados modernos. El poder militar, que era la aristocrácia de los siglos medios, y que fué despues el instrumento gubernativo de las monarquías modernas, ha cedido su lugar al imperio de la autoridad civil. Toda vez que su influencia gubernativa se haga necesaria, toda vez que se invoquen como tutelares y necesarios para la conservacion del Estado, las formas y procedimientos característicos y distintivos de ese poder, síntoma es de que esos tiempos pasados resucitan; de que la barbarie renace; y que no sólo el sistema representativo se destruye, sinó que el imperio de la autoridad civil abdica y desaparece. Entre nosotros significa todavía una situacion más lastimosa: significa que la ley civil no existe.

El Gobierno militar es necesario para la guerra; pero la gobernacion, por apurada que sea, no es la guerra. Los súbditos no pueden ser enemigos: los descontentos

no siempre son facciosos; las oposiciones no son ejércitos invasores. Oposicion, descontento, dificultad en la obediencia, deséo de variaciones, anhelo de mejoras son los obstáculos materiales de todos los Gobiernos, porque son las condiciones necesarias de todas las sociedades. Los que para removerlos y superarlos apelan á medios de guerra, ellos son los que la declaran, ellos son los que anuncian que no son ley, sinó fuerza; que no son magistrados, sinó enemigos, y que su destino es combatir, cuando no tienen armas ni medios de gobernar. Entónces el Gobierno es la dictadura; el poder el terror; la administracion un estado de sitio general, el despotismo.

La necesidad de un estado tan violento, si no revela la perversidad de las personas, prueba la falta de las leyes. Pero cuando esas leyes faltan, porque esas personas se opusieron á su formacion, esa falta no les disculpa. Entónces son doblemente reos: entónces son culpables de una necesidad que ellos mismos han creado, y de los medios que para superarla emplean. Ellos, oponiéndose á la existencia de la ley, sin la cual es forzoso el despotismo, si han aceptado las consecuencias de una situacion tan difícil, claro es que ha sido para ejercerle.

No procedieron así, ciertamente, los hombres de nuestro partido, cuando se hallaron al frente de los negocios públicos, en una situacion infinitamente más difícil y complicada, en unas circunstancias en que la oposicion del partido carlista era guerra, y en que las consecuencias de la guerra hacían poco ménos que imposible la gobernacion y la resistencia á la oposicion revolucionaria. Y era tanto más grave la situacion á que aludimos, y fué

tanto más meritoria la conducta de aquel Gobierno, cuanto que al entrar en el poder tranquila y constitucionalmente el Gabinete de 1838, hubo de aceptar como estado normal, y recibir de manos de la revolucion, á beneficio de inventario, la herencia y resultado de una administracion y de un Gobierno revolucionarios. Las luchas, implicaciones y embarazos en que iba á encontrarse para desempeñar su mision, no eran de su responsabilidad, á lo ménos. Otros se las legaban. Había harto mérito de abnegacion en arrostrarlas, de parte de unos hombres que iban á sacrificar al bien público su reputacion, en tiempos en que, rodeado de azares y compromisos el poder, mal podía su empañado brillo compensar sus amarguras y sinsabores.

Ellos lo conocieron. La Constitucion de 1837 era en sus manos un progreso inmenso sobre el absurdo Código de 1812; era el principio de un nuevo sistema, pero era un principio nada más. Aquella ley era nueva, y estaba sola. Una ley política es una forma; pero no es un medio de gobierno. El nuevo poder no tenía ninguno, no tenía autoridad, no tenía ley civil. Era preciso hacerla, y el Gabinete la hizo. No se lanzó á un golpe de Estado, como en 1836 el Ministerio de la Granja. Respetuosamente presentó á las Córtes un plan entero de administracion civil, á que el Congreso no dió, acaso, toda la importancia y preferencia que la situacion del país y del Gobierno reclamaban. De todos modos, la necesidad de gobernar en aquellos apurados dias, no podía dar espera á los trámites y dilaciones de una discusion, que debía ser lenta y empeñada.

Las leyes, nunca completamente, pero sí hasta cierto punto, se suplen por los hombres; y apremiados por las di-

ficultades, los Ministros trataron, como único y necesario recurso, de reemplazar con hombres la falta de leyes, si bien sólo en aquellos puntos en que, siendo la oposicion más violenta, era la gobernacion más necesaria, ó en aquellas provincias, en donde se complicaban con la inmediata presencia de la guerra, las dificultades del mando. De aquí nació, no un sistema de medidas excepcionales para la Nacion entera, como el que los Ministros de 1836 habían querido plantear, sinó el que, reducido á parciales demarcaciones, se llamó Gobierno de los *estados de sitio*, heredado tambien, en parte y en los principales puntos, de los mismos hombres, que cambiando su papel de gobernantes en el de opositores, se dieron á declamar furiosos é incesantes contra lo que ellos mismos habían dejado establecido.

Nosotros no hemos sido jamás parciales y apologistas de todo cuanto en aquella administracion se hizo. Mucho ménos hemos sido parciales y apologistas de los estados de sitio, no siendo realmente en estado de guerra. Sabemos que, con ligeras excepciones, esta medida lleva consigo todos los inconvenientes de la debilidad, con todo el escándalo de la violencia. Pero sabemos tambien que los mismos que los empleaban, no los defendían; así como que gran parte de las personas sujetas á aquel régimen, bendecían á los *tiranos de los asesinos.*

Á nuestro propósito no cumple ahora entrar en más detenido exámen, sinó consignar que entónces, como siempre, la necesidad de emplear la autoridad militar, induce la debilidad y el vacío de la ley civil, y que entónces, los mismos que usaron de este peligroso é ineficaz suplemento, demandaron el único remedio que este mal tenía. Culpa no fué suya, si no se apresuraron quienes

debían robustecer su autoridad; si la oposicion cifró todo su ahinco, y agotó todos sus esfuerzos, en dejar subsistentes en torno del poder, todas las leyes é instituciones que, imposibilitando su accion y enervando su autoridad, la obligaban á ser excepcional donde no podía dejar de ser fuerte. El Gobierno no pudo hacer más; no hizo traicion á sus principios, á sus antecedentes; no fué hipócrita, y sobre ser franco y explícito, sólo el desapoderado espíritu de partido ha podido acusarle de tiránico.

No está en el mismo caso el Gobierno que hoy rige el timon del Estado. Él ascendió al poder, aceptando ámplia y francamente una situacion revolucionaria que creaba, que con su advenimiento resucitaba, á tiempo que ya estaba por el Gobierno anterior destruida. Llegaba en unas circunstancias de pacificacion, de reposo, de postracion y de bonanza. Entraba renegando de nuestros principios, anatematizándolos. Esta denegacion, este anatema, eran sus únicos títulos al mando; eran la condicion necesaria de su elevacion y de su existencia. Nosotros la aceptamos: sólo le exigimos consecuencia. Nosotros sólo le pedimos—en guisa de reto—que gobernara segun sus principios. Así lo prometió, así lo juró, así debía cumplirlo, así es necesario que lo cumpla.

Ahora, empero, dicen sus allegados, y él no lo desmiente, ántes bien parece indicar con sus disposiciones que, depuesta su primera intencion y su solemne compromiso, la situacion le obliga á dictar medidas excepcionales. ¿Qué quiere decir este nombre? Nosotros no creemos que se pueda dar semejante título á la suspension de ciertas garantías y formalidades, que está acostumbrado á tener en poco para con sus adversarios políticos, el Gobierno de las populares promesas. Esas garan-

tías hace mucho tiempo que no existen sinó para un partido. El otro se halla incapacitado políticamente, y sería un oficioso alarde de inconstitucionalidad reducir á leyes, consignar de cualquier modo en documentos oficiales lo que sobradamente se halla sistematizado por una larga série de hechos inícuos, y de no reprimidos, ántes bien ensalzados delitos. Desde las últimas elecciones de concejales hasta los recientes atentados contra la prensa, el partido conservador, plebe proscripta ante la dominante aristocrácia progresista, vive fuera del círculo de los derechos políticos, y se mantiene como una casta de ilotas ó párias que esperan, sí, del tiempo, pero que no apresuran el dia de su necesaria emancipacion. El Gobierno nada tiene que hacer para que continúe este excepcional estado: tanto como él, tanto como la opresion revolucionaria puede durar, sin que el poder se vea precisado á adoptar nuevas medidas.

No nos equivoquemos: nosotros no podemos dejarnos alucinar por nombres, de que los unos se asustan como de alarmantes y desmesurados fantasmas; que los otros presentan como embozados y modestos títulos. Para nosotros un sistema de medidas excepcionales es un nuevo sistema de gobierno. Los que proclaman que con el actual no se puede gobernar, proclaman una verdad que en tésis general no sólo no negamos, sinó que es nuestro diario tema. Pero cuando ellos presentan las medidas que es necesario sustituir al régimen actual, lo que invocan, lo que proclaman, lo que á voz en cuello demandan, lo que presentan como el único remedio de la situacion, es la dictadura, el despotismo militar. Nosotros no pedíamos tanto: á nosotros nos bastaba la monarquía.

Si ellos piden dictadura, nosotros queríamos Trono:

ellos piden despotismo; nosotros queríamos Gobierno: ellos claman sangrientos por medidas de terror; nosotros nos contentábamos con leyes de represion: ellos reniegan de sus principios y desmienten sus creencias; nosotros no teníamos que cejar un ápice en las nuestras. Nosotros, fundados en doctrinas invariables, teníamos siempre á la vista las necesidades eternas é indeclinables de la sociedad, sin tomar en cuenta las eventualidades de la dominacion ó preponderancia parlamentaria de uno y otro partido; ellos, atentos siempre al partido que gobierna, y no á la sociedad gobernada, sólo ven si prevalece el nuestro, para sostener la excelencia y posibilidad de la anarquía; ó si son ellos los que mandan, para reclamar la dictadura á nombre y bajo pretexto de transitorias circunstancias.

¿Y por qué son,—les preguntarémos nosotros,—por qué son transitorias estas circunstancias? ¿Porqué ha de ser pasajera y efímera esta situacion? ¿No es este su estado normal, el estado por que suspiraban, para cuyo logro hicieron la revolucion? ¿Hay, por ventura, una nueva guerra, hay sediciones armadas y peligros sociales, de aquellos en que la fuerza pública tiene que hacer oir á la fuerza subversiva la *última razon* del poder supremo?

¡Oh! no: no por cierto. La sociedad está en calma, el Estado tranquilo. La revolucion que le agita, la convulsiva excitacion que le desconcierta, no de sí misma, de nadie procede más que del poder mismo que á su frente se halla. Los males que le postran, los peligros que le rodean, son los tristes efectos de sus propios errores, las rigurosas consecuencias de sus desaciertos. Esas graves y difíciles circunstancias, son su propia existencia, su poder, sus principios; y estas circunstancias no son para ellos

transitorias, ó su remedio habría de ser perpétuo. Si las circunstancias extraordinarias pudieran pasar vencidas por las medidas excepcionales, se renovarían tan pronto como las leyes excepcionales pasaran. Ó ahora no existen, ó entónces no habría razon para que dejaran de existir y para que el estado excepcional no fuera eterno. Esta peticicn de principio, esta indefinida necesidad de la excepcion, que como efímera anuncian, es la más palmaria condenacion de sus principios, es la consecuencia lógica y universal de su absurdo sistema. No es sólo la dictadura, es la dictadura perpétua. Hé aquí el último resultado de la revolucion, de todas las revoluciones.

Por eso nosotros no queremos medidas excepcionales, sinó leyes generales. Por eso no queremos despotismo militar, sinó administracion civil. Por eso no queremos que la revolucion se convierta en tiranía, sinó que, hundida y escarmentada, abdique en Gobierno.

PROGRESOS DE LA ANARQUÍA [1].

Cuando á vista del triunfo y de la prepotencia de la revolucion, nuestro partido se constituyó en el deber de protestar con alta y solemne voz contra el desbordamiento de la anarquía, considerándola con razon como consecuencia única del último trastorno político, todavía algunas almas neciamente cándidas, ó perversamente hipócritas, tachaban de infundados tan justos recelos, y de afectadas exageraciones los tristes pronósticos de la calamidad que nos amenazaba. Ciegos y deslumbrados los que así pensaban por su insensato triunfo, no consentían en turbar la efímera alegría de su victoria, con la contemplacion de sus positivos desastrosos resultados.

Ignorantes los unos de las lecciones de la Historia; incapaces los otros de los escarmientos de la experiencia; ya indiferentes á los males de la Patria, siempre que los sucesos redundasen en su inmediato provecho; ya demasiadamente presumidos de su prestigio y poder; ora creían que las olas de la revolucion tenían un señalado término, como el que Dios puso á los furores del Océano; ora pensaban que los vientos de tempestad, que habían soltado contra sus adversarios, no podrían jamás volverse

[1] De *El Conservador*, número 5.

contra ellos; ora confiaban en que podrían siempre á su albedrío hacer retroceder el desatado torrente, toda vez que pasara la raya del cáuce que arrogantemente presuntuosos le habían trazado. Con esta presuncion querían contestar á los tristes vaticinios del partido conservador: con ilusion semejante acaso querían algunos acallar el grito de su propio remordimiento. Ellos nos aseguraban, ellos pretendían persuadirnos, y con nosotros á la Nacion entera, que si bien podían haber coincidido con los últimos trastornos algunos hechos de desórden, como inevitables é inmediatos síntomas de aquella perturbacion política, estos síntomas pasajeros desaparecerían, una vez convertido en situacion estable aquel breve periodo de transicion, y que la anarquía, de que tanto recelábamos, iría poco á poco calmándose, transformándose en órden y obediencia ante la fuerza y seguridad del poder que de las entrañas de la revolucion había salido.

¡Vana, engañosa, ridícula, absurda ó hipócrita esperanza! ¡Vana y ciega ilusion, desmentida por una larga série de previstos y deplorables hechos! La anarquía no debía, no podía calmarse: la anarquía no podía, no debía ceder ante el poder de la revolucion. La anarquía y este poder eran hermanos: debían crecer juntos. Juntos han crecido: hermanados é inseparables viven: juntos tambien—por dicha—han de desaparecer y morir.

No. No pasó la anarquía de Setiembre con el establecimiento de la Regencia provisional. No pasaron los desafueros revolucionarios con la material cesacion de las Juntas, y su virtual canonizacion y recompensas. No pasaron los deplorables resultados de una administracion fraccionaria y excéntrica con el nombramiento de autoridades sin poder. No se domeñó el imperio tiránico de las

pasiones locales, confiriendo la ejecucion de la ley á los caudillos del desórden. La anarquía siguió impávida, triunfante, consentida, respetada, ya sufrida como necesidad, ya empleada como medio; nunca combatida como resultado, nunca siquiera vituperada como peligroso ejemplo.

La anarquía triunfó en las elecciones municipales en Noviembre: la anarquía convirtió en un desierto el recinto electoral en Enero. Palencia, Córdoba, Alicante, Pontevedra, Vejer, Conil, Jerez, Badajoz, Talavera, Valencia, otros mil pueblos y populosas capitales, presa fueron y teatro de la más repugnante y asquerosa anarquía.

El nombramiento de Regente único no varió la situacion: el nuevo Ministerio no apareció ménos débil que el anterior Ministerio-Regencia. Donde quiera que una corporacion municipal se negaba al cumplimiento de una órden, allí la órden era desobedecida: donde quiera que una apasionada ojeriza rechazaba el nombramiento de una autoridad, allí era revocado el nombramiento: donde quiera que un puñado de revoltosos, confiados en la impunidad, alzaban el grito contra la fuerza de la ley ó contra la seguridad del ciudadano, allí los despreciables perturbadores eran condecorados con el título de *indomables*. Por último, ahora, recientemente, la anarquía ha revestido una forma más peligrosa y más alarmante, y en Valencia una corporacion entera de fuerza armada acaba de desconocer la autoridad del jefe superior militar, la autoridad de la ordenanza general del ejército, la autoridad, en fin, del solemne pacto á que se debe la terminacion de la guerra civil, y de proclamar en alta voz que la fuerza de la ley, que la fuerza del Gobierno, que la santidad de la fé jurada y prometida, todo debe ceder

ante la violencia de las pasiones facciosas, ante el soberano fuero de la anarquía.

En nuestra crónica anterior hemos ya dado cuenta de estos hechos escandalosos, que la prensa diaria ha presentado tambien en toda su repugnante deformidad. Dolorosa ha sido la impresion que han excitado; dolorosa, ciertamente, la que nosotros hemos sentido. Pero este dolor no ha sido sorpresa, no. Escenas como estas, las aguardábamos siempre; y más terribles, y más repugnantes, y más deformes las esperamos todavía, por muy tristes y deplorables que las actuales nos parezcan. Porque ellas son los fenómenos naturales de la situacion, las rigurosas consecuencias del sistema de gobierno, que rige á la sociedad.

Sistema de progreso se ha intitulado. De progreso han atrevido á llamarse los hombres más estacionarios, los representantes de las doctrinas más aferradamente surtas enmedio de la rápida corriente del siglo. De progresistas blasonan los que creen que el espíritu humano había llegado en 1812 á la mayor altura de saber y de inteligencia política. Y tienen razon. Todas las cosas se corrompen y pervierten cuando no se mueven ni adelantan. El progreso es una ley general, moral y física: no están exentos de ella nuestros revolucionarios, ni su sistema. Su progreso es el que hemos puesto por título á nuestras observaciones: el progreso de la anarquía.

Y hay todavía, sin embargo, quien pretende disculpar tamaños atentados, presentarlos tan insignificantes, cuanto exagerados nuestros recelos, y abultados los peligros que contempla en ellos nuestra fantasía, á juicio de algunos, asombradiza. Hay más. Hay quien entregándose al triste consuelo, que del mal ajeno puede caber

al desgraciado, no halla otro medio de justificarse y de disculparlos, que comparándolos con los graves desórdenes ocurridos tambien, no há muchos dias, en muchas poblaciones, y en la capital misma de una Nacion más ilustrada, y, segun nuestros principios, mejor administrada y regida.

Triste recurso es, á la verdad, apelar á tan pobre medio de defensa, y buscar alivio en tan absurdo consuelo. Ni tenemos nosotros á la sociedad francesa por la mejor organizada de las sociedades, ni por la más aventajada, á su civilizacion, ni por el bello ideal de los Gobiernos al Gobierno que la rige. No por cierto. La Francia no ha dejado de ser todavía un ejemplo vivo de grandes enseñanzas, que léjos de servirnos de defensa, debieran serlo de escarmiento inolvidable y severo. Pero una vez presentado el paralelo, nosotros no rehuimos la comparacion; antes bien, ella podrá servirnos para corroborar nuestras observaciones. Si tal vez de ellas no sale muy ventajosamente librada la idéa que de aquella sociedad se pueda formar, otra tanta mengua y desventaja resultará para nuestros hombres y su sistema de gobierno.

Nosotros hemos examinado ya los sucesos de Francia, y procurado designar el verdadero carácter político de aquellas tentativas de desórden. Hemos hecho observar que muchos los creían hechos sociales, resultados de vicios y perturbaciones independientes de la forma de gobierno, y de los remedios que en poder del gobierno caben. Nosotros sólo los hemos considerado como hechos políticos, como los últimos desmayados suspiros de la lenta agonía de una revolucion tan larga, y que ha sido tan brava y poderosa. Pero en ambos casos, en la hipótesis de que fueran una calamidad social, ó en caso de

ser un atentado político, aquellos desórdenes no caen bajo la responsabilidad del poder.

Injustos é ignorantes agresores se muestran los que piden al Gobierno lo que ningun Gobierno puede dar; los miserables que carecen de trabajo y de pan; los pobres que le demandan capitales y propiedad; los viciosos, acaso, que van á reclamar del poder político la felicidad de que sus pasiones y sus costumbres los alejan; ó la salud y bienestar de que sus desórdenes les privan. Injustos é ignorantes; que hasta ahora no han encontrado los hombres la fórmula de un poder que dispense estos bienes, ora sea republicano ó monárquico. Y agresores todavía más declaradamente enemigos, los que corren á las armas, y acuden al asesinato y al regicidio, con el desvariado objeto de reemplazar la dinastía de Julio, la administracion del Imperio, y la Carta de la Restauracion, con los furores de la Convencion y el sangriento poder de la guillotina.

Ora se agiten en nombre de una teoría social, ora en nombre de un sistema político, esos hombres no están en el poder; no han hecho causa comun con él jamás. No están en los partidos militantes; no están en el Parlamento; no están en la prensa. Están fuera de las clases inteligentes, fuera de las clases propietarias; hasta fuera de aquellas, que sin sér enteramente acomodadas, alcanzan con asíduo trabajo, y garantidas por el órden público, la seguridad de un tolerable pasar. Son el desecho, la escoria de la Francia. Son bandidos políticos, ó cuando más, los cosacos de aquel inmenso ejército; y social ó políticamente considerado, el Gobierno, apoyado en todas las fuerzas de aquella Nacion poderosa, los rechaza sin miramientos, los destruye, extermina y aniquila, fiel á

sus deberes, fiel á su mision, sin hacer traicion, ántes bien rindiendo el debido homenaje á sus principios, á sus antecedentes, á sus empeños.

Empero entre nosotros no hay esas grandes miserias que motivan para con algunos los trastornos; ni ahora se apoyan estos en un pretexto ó en una razon política. Aquí la faccion perturbadora se llama amiga del poder de Setiembre, y en el poder influye, en el poder está; es la misma á quien el poder debe su vida. Ella tiene las armas, tiene periódicos, tiene Diputados, y Autoridades, y Generales, y Magistrados, y Ayuntamientos. Lo tiene todo, y todo el poder; y sin embargo, al poder ataca, y deshacerse de esos tristes restos de poder pretende.

El poder que está en sus manos, está sin defensa. El poder que de ella se compone y se ayuda, no tiene medio alguno de resistir. No le tiene en sus principios, que son los mismos que esa faccion invoca. No le tiene en el apoyo de clases influyentes á quienes ha tratado como enemigas, de clases inteligentes cuyas opiniones ha perseguido con inquisitorial tiranía. No le tiene en el pueblo, inerte é indiferente ante las excitaciones políticas, y no dado, como el francés, al entusiasmo de las novedades. Está solo, solo con los suyos; y los suyos son los que le hostilizan, como tripulacion que se desmanda y subleva. No tiene medios ni términos hábiles para resistir. Sólo le queda ceder, empujado por los perturbadores, darles la razon, adelantarse á su violencia, y llamarla justicia. Si resistiera, su resistencia sería la muerte.

No se dá en Francia el caso de una situacion tan falsa para el poder. En Francia,—es verdad,—no se han concluido todos los malos gérmenes, que dejaron depositados en las entrañas del cuerpo social tantos años de revolu-

cion y de guerra. Allí las antiguas luchas de los partidos han dejado todavía tras sí la funesta huella de las sociedades secretas, tan fatales al reposo y seguridad de los Gobiernos. Pero estas sociedades no encierran ahora en su seno ningun hombre público importante, ninguna especialidad notable de partido, ningun carácter, ninguna inteligencia de porvenir y de esperanzas. Las sociedades secretas de alguna capacidad y valía perecieron para siempre en 1834 y 35 con las últimas malogradas tentativas, un poco graves, de la faccion republicana, viva todavía entónces y pujante. Ahora no dan cabida sinó á lo más abyecto, á lo más embrutecido, á lo más despreciable de la sociedad.

El Gobierno no las reconoce, no las contempla, ni las considera. Pero tampoco se cruza de brazos ante sus esfuerzos, ni deja avanzar tranquilo por subterráneos caminos á esas nuevas hordas de bárbaros del siglo XIX, que se vienen sobre la civilizacion européa, no de las orillas del Danubio ó de las riberas del Báltico, sinó de los cuarteles y arrabales de los mismos emporios de esa civilizacion. Allí el Gobierno comprende su taréa, comprende la mision tutelar y protectora, que sobre la amenazada sociedad le corresponde; y por cumplirla se afana y se desvive. Allí la autoridad no desciende á una humillante polémica con los facciosos. El poder allí combate; no discute. Sus artículos comunicados son los que deben ser cuando fuera del campo de la ley se vé atacado. El arma en tales casos,—no titubeamos en decirlo,—no es la prensa; es el cañon.

Pero cuando hemos dicho que la posicion del Gobierno francés, arrostrando los ataques de la anarquía, no era falsa, no hemos querido decir que era fácil. Estamos

muy léjos de creerlo ni de pensarlo. Despreciables son allí los facciosos, habida consideracion á lo absurdo é irrealizable de sus planes, y aun á su fuerza numérica; pero son audaces, son fanáticos, están vigorosamente organizados. Los ligan juramentos terribles, y cuando cae sobre alguno de ellos la suerte de cometer un gran crímen, se resigna á ella, y se inmola fatídicamente á los riesgos del patíbulo que le espera. Allí, una civilizacion más general y adelantada, produce al mismo tiempo, en derredor de sí, una clase más numerosa de menesterosos y desvalidos proletarios, á quienes aquejan, tanto más punzantes, las privaciones y la miseria, cuanto que, rodeados diariamente del espectáculo de los goces materiales de la vida, en un grado de refinamiento, para nosotros desconocido, se ven martirizados sin cesar con la sed rabiosa de Tántalo y con los tormentos de Sísifo. Allí, esas mismas necesidades, se combinan con grandes pasiones, y con errores más grandes todavía; pasiones excitadas y encendidas por la lejana memoria, por el ejemplo reciente de sucesos terribles, de sangrientas catástrofes, de luchas colosales, humeantes hoy todavía.

Allí, por último, en muchas partes, huele á sangre el suelo y á pólvora el aire; y este olor enfurece y embriaga á algunos de aquellos hombres-fieras, de aquellos restos de la generacion de 93, de aquellos mónstruos amamantados á los pechos de la guillotina, por cuyas venas discurre, comprimida, la sangre volcánica de Danton y de Marat. Ahora no hay campos de batalla, á donde conducir aquellas almas ardientes; no hay Moscow, no hay Marengos, no hay Beresinas, donde puedan morir como héroes, los que en la paz no pueden ser sinó malvados. Allí el Gobierno lucha; lucha con fuerza, porque

fuerzas tiene, sin duda, el enemigo con quien se las há. Pero tambien el Gobierno las tiene gigantescas y atléticas; porque allí se comprende que gobernar no es escribir, no es perorar, no es, sobre todo, ceder, y transigir, y esperar. Allí, gobernar es hacer, es obrar, es prever, es trabajar; y trabajar mucho, muchísimo, incesantemente, con perseverancia, con fé, con conciencia, con valor, con inteligencia, con capacidad; y todo esto no basta todavía para desempeñar la más difícil taréa, que existe en aquella tierra de afanes y sudores.

No se necesitarían entre nosotros tantos esfuerzos para que un Gobierno llevara á cabo su taréa de resistencia y su trabajo de organizacion. Poco sería preciso que en España gastase el poder en conservarse y vivir, y á fin de que le quedaran sus fuerzas íntegras y robustas para obrar. Aquí la anarquía no está en las masas, no; no está en el pueblo. Aquí el pueblo, más cuerdo y de más felices instintos, no aumenta las penalidades de su padecer con el estéril trabajo de discutir, con el ánsia inquieta de rebelarse. Á veces su inercia le inclina á no obedecer; pero jamás le ocurre espontáneamente la idéa, ni le acosa la necesidad de resistir. Para él, el poder supremo es el Destino: á él se sujeta siempre, como se sujeta al cielo, sin que por esta natural sumision se sienta esclavo ni deje de considerarse libre. Aquí nadie se ha dado á creer todavía que el Gobierno puede curar las dolencias sociales, y que con una forma política, más bien que con otra, puede lograrse que dé el trigo dos espigas en vez de una, ó que crien los corderos un vellon de doble peso. Aquí hay, sin duda, más atraso de civilizacion, pero ménos extravío en las idéas.

El valor magnánimo, la bravura individual española,

no se presta á las abstracciones políticas, ni se paga de nombres que no representan sentimientos ni creencias. Todas nuestras guerras civiles han estado ligadas á intereses y á nombres de personas. Á veces se ha hecho la guerra por la guerra misma, porque es la guerra para muchos, placer ó profesion; no por política. Aquí no hay valor ni fanatismo político. Nuestros fautores de anarquía no tienen el heroismo del crímen. Todas sus tentativas llevan el sello de la perplejidad y de la cobardía. Nunca acometen con riesgo; nunca atacan sinó envalentonados con la impunidad; nunca se han lanzado al combate, sinó cuando han tenido indefectiblemente asegurada la victoria; nunca, sinó cuando han contado con la no resistencia, ó cuando han tenido de su parte la fuerza.

Por eso los desórdenes son fáciles de atajar todavía. Por eso no pueden existir sinó consentidos. Por eso desaparecen y desaparecerían como el humo, delante de un Gobierno fuerte. Pero otro tanto son á nuestros ojos deplorables y peligrosos, por lo mismo que de la existencia del Gobierno reciben la suya; por lo mismo que el único poder que pudiera ampararnos y defendernos, se vé en la imposibilidad de resistirles. Esta circunstancia los hace más deplorables, y constituye el horror de esa situacion espantosa en que corre despeñada la sociedad á un abismo, á un abismo sin fondo abajo, sin resguardo y sin antemural arriba. Á este fatal destino no nos resignamos, como tal vez nos resignaríamos si la anarquía fuera una planta indígena entre nosotros; si fuera un resultado necesario ó irresistible de nuestras circunstancias sociales, ó de nuestras instituciones. Pero, no; no lo es, en manera alguna. Es un árbol exótico, y á la fuerza transplantado, el que nos amenaza con su sombra de

muerte. Es una situacion facticia, á que quieren los dominadores progresistas acostumbrarnos como á un estado normal.

La anarquía no es natural en nuestra sociedad; es impuesta; é imponer la anarquía, es,—para nuestra manera de ver,—un hecho horrible y sin ejemplo. Nosotros preferiríamos que se nos impusiera el poder, que se nos impusiera la dominacion. Sí: temeríamos ménos eso, por horrible que sea un poder tiránico, si de la anarquía nos libertara.—Pero ni ese consuelo desesperado nos queda!

La anarquía no tiene remedio: la anarquía cunde y progresa, y se engrandece, y nos inunda, sin dique y sin resistencia, no porque en la sociedad exista, sinó porque el poder, débil, y desautorizado, y sometido, é impotente, es la anarquía misma.

ÇA IRA.[1]

Vosotros todavía, vosotros mismos, hombres del poder, ó en el poder influyentes; vosotros, ancianos y príncipes de los sacerdotes del liberalismo, vosotros debeis acordaros de haber oido en vuestra adolescencia, ó en vuestra niñez, cuando ménos, un espantoso cantar, que tenía por estribillo las palabras que estampamos al frente de este artículo.

¿Os acordais?.... ¿Os acordais de aquel canto de sangre, de aquel himno de matanza, de aquel ahullido de fieras, en que prorrumpía sin cesar, en su vértigo de destruccion, y en su embriaguez de sangre humana, una generacion de verdugos, que se agitaba entónces del otro lado del Pirinéo? Al compás de esa voz terrible, París había visto los reverberos de sus calles convertidos en otros tantos patíbulos: alumbrado que la revolucion inventaba. Ese grito espantoso había precedido á las matanzas de Setiembre, á los asesinatos de Versalles. Al son de aquella música infernal habían entrado sedientos de sangre los marselleses en la capital, donde años despues habían de penetrar los cosacos. Con aquella voz de combate la plebe de los arrabales había acometido al Palacio de los Reyes de Francia, arrancado de la mansion de sus

1 De *El Conservador*, número 17.

abuelos á un Monarca más bondadoso y popular que ninguno de aquellos populares inmundos coriféos, de aquellos inícuos magistrados, y había paseado en la punta de sus picas la hermosa cabeza de una jóven princesa.

Al compás de aquel himno habían marchado al patíbulo Luis XVI y María Antonieta, y Bailly, y Malesherbes, y Carlota Corday, y Madama Rolland, y Vergniaud, y Guadet, y Lavoisier, ¡y diez y ocho mil víctimas en un año! Ese cantar habían escuchado, como funeral responso, las treinta mil personas fusiladas, ó ahogadas en Nantes por Carrier, y las otras treinta mil ametralladas, ó decapitadas en Lyon por Collot y Saint-Just. Cuando en los dias solemnes, el procónsul Lebon hacía colocar una orquesta al pié de la guillotina, era aquel canto el que recreaba los oidos del pueblo, y el que el pueblo entonaba en coro.

¡Oh, sí! vosotros debíais oirle: su eco sin duda salvaba los Pirinéos: los millares de infelices que venían buscando á nuestro suelo un asilo hospitalario, debían traerlo zumbando en sus oidos. Sonaba muy alto, muy agudo; más alto que la nobleza, más alto que el Trono, más alto que las eminencias revolucionarias, más que las arengas de Robespierre, más que la voz de trueno del formidable Danton, en cuyos postreros instantes sonó tambien. Vosotros debeis de acordaros. La Europa estremecida se acuerda todavía, se acordará mucho tiempo!.... La memoria de los hombres ha escrito en una página negra esas palabras, que tienen ya un terrible significado histórico.

Sin embargo, era bien sencilla su primitiva y genuina significacion. Sin embargo, cuando se cantaban al principio de la revolucion, su sentido era inocente, y los hombres cándidos é inexpertos no veian en ellas ningu-

na alusion de peligro, ningun síntoma de alarma. Escuchábanse sin recelo en las calamidades públicas; el Rey las oyó, sin estremecerse acaso, el dia de la confederacion. Eran un *trágala inocente* y patriótico. Nada querían decir, sinó que aquello marchaba; que aquello marcharía; que aquello era el principio; que aquello no se detendría; que seguiría su curso; que se querían, como se dice aquí, *todas sus consecuencias*; que tras de 89 vendría 93; tras del Consulado, el Imperio, y despues del terror, el despotismo; *ça ira*, lo que quería decir, la traduccion más natural de estas palabras,—no os asusteis, os la darémos;—*ça ira*, significaba...... progreso!

Por eso las recordamos, hombres que estais al frente de la Nacion; hombres que debíais ver mejor que nosotros, desde vuestra altura, la tempestad que vá cargangando sobre nuestras cabezas, sobre las de todos, sobre las vuestras tambien! Por eso os las recordamos; por eso os las repetimos; porque las escuchamos, porque las sentimos zumbar en nuestros oidos, porque hace tiempo que las estamos oyendo, y que vosotros no quereis escucharlas; porque el eco de esa fatal palabra de la revolucion, que vosotros mismos habeis repetido y aclamado, vá desenvolviéndose en un trueno espantoso; porque esa palabra, que como contraseña de vuestro partido, significó para nosotros revolucion y anarquía, dentro de poco puede significar desolacion y exterminio. Porque la voz progreso, que escribísteis en vuestra bandera, está ya gastada; ya no es bastante, porque los que poco hace clamaban progreso, ahora ya le desdeñan, ya cantan: *ça ira*.

Sí; esto marcha; esto marcha á pasos precipitados, á pasos de gigante. Esto marchará; la revolucion marcha; la revolucion sigue, no se detiene, no la deteneis, no po-

deis detenerla. Esto marcha; el Estado, á su ruina; el Trono, á su pérdida; la sociedad á su disolucion completa; vosotros, al precipicio; nosotros y todos, al abismo, de donde salen llamándoos y llamándonos esas palabras fatales; esas palabras, que nosotros tambien con dolor y con verdad, con amargura y desconsuelo repetimos: *ça ira*!....

Vosotros os reís, acaso, de ellas todavía, y más, tal vez, de lo que llamaréis, de lo que habeis llamado constantemente nuestras apasionadas declamaciones. Sin embargo, estas declamaciones se han convertido ya en profecías. Todas ellas se van cumpliendo tristemente; y se cumplirán tambien las que ahora os dirigimos, por más que nuestros sinceros deséos se hallen harto distantes de nuestros justos y graves temores. Vosotros os reís de nosotros: bien!.... volved atrás los ojos, y ved á la revolucion complacida, que más ya de vosotros que de nosotros se rie. —Á nosotros nos detesta; de vosotros se burla. Nosotros la queríamos combatir; vosotros la dejais avanzar; vosotros creísteis que la podíais contener. —¿Lo creéis todavía? ¿Será posible que lo creais?

No: no la veis, no. Vemos que no la veis; vemos vuestra ceguedad. Vemos que solamente á nosotros,—adversarios,—nos teneis por enemigos. Vemos todavía que os complace la desbocada carrera del bruto que creéis llevar enfrenado. Sólo nuestras voces de aviso, nuestros ayes de temor y susto teneis por voces enemigas, por gritos de faccion, ó por alaridos de despecho. Y entretanto, seguís, y seguís..... suelta la rienda, en el disparado galope! Os parece que nos quejamos, porque nos habeis atropellado; y vosotros correis á estrellaros.

Decís todavía que no hay temor; que nuestro miedo es ridículo; que la sociedad no se desorganiza; que el

poder en vuestras manos se robustece, que el Gobierno se consolida; que el Trono se asegura; que la Constitucion se afianza; que el órden reina, y la ley impera, y la autoridad se acata. La Nacion entera os responda; y si no quereis oir su voz, escuchad la de vuestro propio partido. Consultadle, interrogadle sinceramente, á solas, en secreto, á ese partido, que se os conserva todavía leal y adicto.

Preguntad á vuestros más cuerdos amigos por la situacion de los pueblos y de las provincias. Ellos os responderán que no se puede vivir; que la seguridad de todas las clases vá faltando, y que sobre todas pesa un vago terror, una secreta alarma, un recelo pavoroso, como de una gran calamidad, de una catástrofe próxima á suceder. Ellos os dirán lo que es la ley en esos millares de pueblos, donde sus ejecutores están diariamente expuestos al puñal asesino, cuando no quieren ser cómplices del crímen; lo que es la autoridad en un país sujeto á la caprichosa tiranía de ese feudalismo patriótico, asentado sobre todos los pueblos. Ellos os pintarán la vida de los pacíficos ciudadanos amenazada como nunca, por el asesinato y el crímen; la propiedad próxima á ser invadida por las imponentes masas, que empiezan á asomarse con el fuego de la codicia en los ojos, el hambre en los dientes, y la palabra *repartimiento* en los lábios.

Ellos os dirán cómo los capitalistas emigran, y los capitales se esconden, y la industria cesa, y el ócio y la miseria aparecen en esas ciudades,—no há mucho florecientes y opulentas!—donde se ha permitido á los trabajadores asociarse en conspiraciones de expoliacion; donde, bajo pretextos políticos, se ha llamado juntas, á lo que nuestros padres y las leyes llamaban gavillas. Ellos os describi-

rán, reflejados en hechos horribles, el desórden de las idéas, y la agitacion anárquica de los espirítus; porque habrán presenciado crímenes, hasta ahora entre nosotros desconocidos; se habrán aterrado con esos casos tan frecuentes y tan repetidos de incesto, de parricidio, de espantosos aleves asesinatos; ellos habrán visto cómo el suicidio se hace ya popular.

Ellos os explicarán cómo los hombres de bien de todas las opiniones y matices, se retiran y aíslan en el fondo de sus hogares, buscando allí el último asilo de la seguridad, que en público no encuentran. Y en tanto, que os digan cómo administran los negocios públicos esas autoridades que habeis puesto, esos miles de agentes obscuros é inmorales, que habeis evocado del seno de los pronunciamientos; qué tranquilidad procuran y conservan esas turbulentas milicias que habeis dejado en el seno de la anarquía. Que os ponderen la paternal administracion, la rectitud y el celo de esas corporaciones que aclamásteis soberanas, que dejásteis independientes. Que os refieran el resultado de esas elecciones populares que habeis querido conservar como paladion inviolable; que os digan los nombres, condicion y virtudes de los que van apoderándose del gobierno y administracion, de la direccion moral y política y de los intereses de los pueblos. Que os pinten esas últimas luchas, esas últimas elecciones, esos recientes síntomas de una nueva inundacion popular, que se viene encima.

Los veréis consternados, los veréis pálidos; los veréis que sienten bajo sus piés estremecido el suelo con la sacudida del terremoto que empieza. Y os conjurarán que pongais remedio, y os pedirán fuerza, y represion y Gobierno. Y os dirán que todo eso nada es todavía en com-

paracion de lo que temen, de lo que vendrá. Os dirán que el desórden se ha hecho endémico; que la revolucion empieza á dar sus frutos: que el presente es triste, pero que el porvenir es espantoso. Que el torrente que comienza á desbordarse, no se sabe á dónde llegará con sus riberas, porque su rugido, el rugido de esas voces que le forman, dice que están al principio todavía, que quieren más, que van, que marchan, que siguen adelante. Y que ese más, que ese adelante, ese progreso, ese *ça ira*, es el cáos, es el hundimiento de la sociedad!....

Vosotros, empero, en la impotencia de remediar esos males, y de poner dique al torrente que habeis soltado, no hallaréis otro medio de conjurar esos peligros, que el de tenerlos por visiones y quimeras. Procuraréis acaso acallar esos terrores. Los tendréis por sustos de niños, os reiréis de esos fantasmas que se aparecen á los ánimos apocados, y que vosotros no veis en esa altura, donde sólo os veis á vosotros, tranquilos y dominadores.

Les diréis que han dejado intimidarse por nuestras voces, y dado crédito con harta candidez á nuestros exagerados avisos. Esto les diréis, y esto les decís. Incapaces de contrarestar la revolucion, os poneis á disculparla, á hacerla amable, á disminuir sus proporciones, á atenuar sus fuerzas y á declararla tan impotente como os sentís vosotros. "La revolucion, decís, ha llegado al punto á donde puede llegar. Ya no pasará de aquí: no pasará de donde nosotros no pasamos, de donde queremos fijarla. La revolucion se deja gobernar por nuestra voluntad y regularizarse por nuestras leyes. Esos horrores, esas escenas de sangre, esa tormenta de crímenes, ese entronizamiento de la ínfima plebe, y esa subversion de todas las clases, son hechos que no pueden reproducirse en este siglo, ni

en este pueblo. El pueblo español no puede llegar á eso, no puede consentir en eso. Nosotros no queremos que suceda: no lo hemos querido nunca: no lo consentiríamos: no sucederá, no puede suceder.»

Os engañais, si tal creéis. Fuerza es decirlo. Acaso nosotros lo pudimos tambien creer un dia: nos engañábamos, y os engañais vosotros torpe y obcecadamente. ¿No pueden suceder entre nosotros esos horrores? ¿No pueden reproducirse esas espantosas escenas, que en otros pueblos han aterrado al mundo, en el seno del pueblo español? Si el pueblo las cometiera, no sucederían, no; no las hace el pueblo; pero el pueblo, que está sujeto en todas partes á la tiranía de una docena de audaces, está en la posesion de execrarlas, pero tambien en la de consentirlas. ¡Qué no puede suceder aquí!— Aquí puede suceder todo: aquí, donde todo es glorioso é impune, ménos la virtud.

Recordad lo que hemos visto: figuraos lo que podemos ver. Repasad los espectáculos de sangre, que se han ofrecido á nuestros ojos durante la guerra: entre nosotros sucedieron. Los padres han fusilado á sus hijos; los hermanos han luchado con los hermanos; las madres han ido al suplicio por el crímen de ser madres; mujeres indefensas, niños tiernos, ancianos respetables, moradores sencillos y pacíficos de los campos han sido sacrificados en espantosas represalias, ó en vandálicos saquéos. Cuando plugo á una soldadesca ébria asesinar á Generales beneméritos, Generales cubiertos de antiguas y gloriosas cicatrices fueron despedazados. Cuando un centenar de séides de sociedades secretas dispuso la muerte de autoridades respetables, su sangre corrió en medio del consternado pueblo. Se tocó á incendiar conventos y á acu-

chillar á religiosos indefensos, y nuestros ojos han visto poco há las manchas de esa sangre no borrada. Se levantaron en cada capital personas intrusas, que sin autoridad ni mision empezaron por deponer de los cargos que ejercían, á los mismos funcionarios que asistían al lado de la Reina; y desposeidos quedaron. Se quiso derrocar á aquella misma Señora, que tantos beneficios y tantas mercedes había dispensado á sus enemigos; y ese hecho se consumó.

Ahora mismo, juntas ilegales se levantaron de nuevo á disponer de la hacienda y de la vida de los ciudadanos; y sus mandatos cumplido efecto tuvieron. La hez del populacho pidió en Valencia la entrega y fusilamiento de reos no sentenciados, y suplicio se llamó á tan inícuo asesinato. Por último, una docena de personas osaron erigirse en tiranos de Barcelona. Decretaron la demolicion de la fortaleza de Felipe V, la exaccion de sumas inmensas á ciudadanos pacíficos é inocentes; mandaron encerrar en estrechos calabozos á inofensivas personas de todo sexo, edad y condicion. ¡Ninguno de estos, ninguno de otros infinitos horrores que omitimos, era posible entre nosotros, era posible en España!.... Y sin embargo, decimos con Calderon: "¡Vive Dios que pudo ser!"

Y podrá ser más todavía. Todo se sufrió; todo se sufrirá. Como ha podido hacerse eso,—que sin duda os parece poco,—se hará más. El dia en que se establezcan juntas para cortar cabezas, y para repartir propiedades, como se establecieron para imponer destierros y repartir empléos, verémos lo uno, como hemos presenciado lo otro. De todo está dado ya el ejemplo, de todo está hecho ya el ensayo. Se repetirá: ese dia vendrá: ese dia es la terrible pesadilla de la Nacion entera. Pero no es pe-

sadilla; será una realidad espantosa. Porque es una necesidad fatal; porque es el progreso de la situacion, el irresistible empuje del movimiento que habeis suscitado, y que os ha de hundir. ¡Oh! ¡no creais, no digais, que no puede ser! No adormezcais á la sociedad en brazos de ese imbécil fatalismo, contra el cual,—mal que nos pese,—se revelan tantos testimonios de horror. Si la revolucion os ha parecido hasta ahora blanda y suave, porque no ha pasado sobre vuestras cabezas, veréis cuando os alcance qué dura ha sido ya para las muchas víctimas que ha estrujado bajo sus ruedas. Si hasta ahora habeis visto la revolucion de fango, aguardad un momento:—*ça ira.*—De fango será tambien..... pero de fango de sangre!

¿Y qué? ¿Es por ventura con sangre sola y con carnicería, y con patíbulos, con lo que una Nacion se degrada, y una sociedad se desmorona? Aunque sea cierto que las terribles escenas á que aludimos, no puedan repetirse de una misma manera en la vida de un pueblo, ni de dos pueblos distintos, ¿no hay sociedades, que sin desangrarse apuñaladas, se gangrenan corrompidas, y desaparecen, como malditas de un anatema del Cielo?

¡Qué! Cuando en una antigua monarquía el Trono se hunde, y las aristocrácias se nivelan, y el génio se ahoga, y la riqueza falta, y la propiedad se destruye, y la virtud se esconde, y la Religion se acaba, y la ley es la fuerza, y el Gobierno el terror; ¿creéis que eso no es la muerte, aunque esa muerte no sea con guillotinas y puñales?

¡Oh! no: una revolucion crónica y lánguida puede tener síntomas más repugnantes y fases más deformes que una revolucion aguda. Puede haber aún en la una, salvacion; en la lenta y dolorosa agonía de la otra, ninguna espe-

ranza queda. Un pueblo de mendigos é idiotas, una abyecta behetría de improvisados demócratas, no valdría más que una Nacion de asesinos.

Atrevéos á elegir, entre estas dos situaciones, el terrible porvenir que nos espera. Nosotros lo esperamos, lo tememos; le vemos venir. ¡Ah! no con nuestros deséos, no. Nosotros nos volvemos por donde quiera, buscando con nuestros ojos ansiosos un claro á ese horizonte de tempestad, un pararayos de salvacion cóntra esa nube cargada y ardiente, que vá á llover fuego y piedra sobre nuestras cabezas.—No se nos presenta pór ninguna parte. En una sola podía estar, y no está allí. Clavamos nuestros ojos en el poder, donde debiera estár la resistencia; y el poder se mueve delante del huracan. Cuando la tempestad llegue, cuando la nube descargue, el poder habrá pasado. Vosotros tambien os habréis ido!

En vano quisiéramos daros fuerza; en vano!.... porque ni la teneis, ni la podeis recibir. La que á nosotros nos habeis quitado, vosotros no la habeis adquirido. La habeis quemado en impuro holocausto á ese ídolo de la revolucion, siempre hambriento, y que con nada se satisface. Vosotros, pues, no la teneis, y la nuestra, la de nuestros principios, no puede ser sinó la de nuestros hombres, la de nuestra accion, la de nuestros esfuerzos. Vosotros habeis querido destruir todo eso. No serémos nosotros quienes digamos que lo habeis conseguido; pero no podeis ser vosotros los que en el dia del peligro, porque no os ayudemos á lo que no podeis hacer, tengais derecho á decirnos que os hemos abandonado. No: aquel dia, cumplid vuestro destino!

Abrazaos con la revolucion, vuestros amores por tanto tiempo. Dejad que os ahogue en sus brazos. Y dejadnos

á nosotros con ella, que aunque no blasonemos de vencer, estamos seguros de luchar, y de ser más fuertes, solos con nuestras armas, y al pié de nuestros estandartes, que tomando las vuestras, y á la sombra de vuestras banderas.

Ahora, empero, en la impotencia á que nosotros, como á vosotros, nos habeis reducido, sólo nos quedan ojos para ver lo que no podemos huir; la triste voz de Casandra, para predecir lo que no podemos evitar. Somos ahora como aquel hombre de Jerusalen, que ántes de su destruccion por Tito, corría las calles gritando con desesperacion profética: "¡Ay! ¡Ay de la ciudad! ¡Ay del templo! ¡Ay del pueblo!.... ¡Ay de mí!"

LIBERTAD.[1]

Hay palabras que han ejercido mucha influencia en la suerte del mundo; palabras que tienen el privilegio, más que de significar una idéa, de representar una situacion entera, próspera y venturosa; de excitar en el corazon del hombre una série de sentimientos elevados, simpáticos y generosos, que á su sola voz vibran, y á su voz se ponen en movimiento. Palabras que no se pueden definir ni explicar, porque la impresion que excitan, no cabe en el círculo de ninguna explicacion ni análisis; palabras que, como las voces de mando ó los toques de ordenanza de un ejército, tienen el poder de imprimir á las masas movimiento, marcha y direccion; de hacer que, al oirlas, la sociedad se conmueva, y evolucione, y gire, y vuele, á su son, á la conquista, á la victoria, á la felicidad, á la gloria; otras veces tambien á la muerte y al exterminio.

Pero estas palabras, que significan mucho para la sociedad, suelen perder su significacion, y desvanecerse en proporciones, como una niebla que se toca, si se quieren aplicar al indivíduo; si se quiere calificar con ellas un pe-

[1] De *El Conservador*, número 24.

ríodo breve y limitado de tiempo, ó un reducido círculo de hombres; si se pretende que signifiquen una situacion, que no corresponde á la época en que se inventaron. Sobre todo, si se las transporta de una sociedad ruda y naciente á una civilizacion refinada; de un pueblo que nace ó se regenera, á una Nacion que ha pasado ya las grandes crísis de su vida social, y que vive y vejeta en el reposo de una condicion estable, de una organizacion política afianzada y duradera.

Entónces esas palabras no son más que memorias. Son bellos recuerdos, gloriosas inscripciones de grandes hechos, de memorables acontecimientos. Cuando el corazon palpita al oirlas, muchas veces no sabe darse razon de porqué se estremece y se afecta, pues que sólo una quimera representan. Es que no son una ilusion, como se cree; es que no son palabras vacías y vanas, como llamaba Bruto á la virtud. Son palabras de cosas, de grandes cosas que han existido: son palabras históricas, palabras monumentales, palabras que consignan los sentimientos que animaban á los pueblos, como los restos de sus ciudades atestiguan el estado de sus artes y de su condicion material.

Entónces esas palabras excitan un entusiasmo de antigüedad, como el que despiertan los nombres de Babilonia, de Palmira, de Mémphis ó Cartago. La imaginacion se engaña cuando quiere prestarles ahora formas, y buscar en la actualidad su existencia pasada. Buscando la realidad de lo que no es más que un recuerdo, fácil es que ni una ilusion, ni un fantasma encontremos, sinó una voz, una palabra; y aun acaso ni una voz: un eco solo.

Empero este engaño es muy frecuente. Los pueblos tienen períodos de alucinacion, como los indivíduos, en

que la fantasía puede más que la sensatez y la razon, de suyo frias é insuficientes. Nosotros nos acordamos de cuando en la dichosa edad de nuestros estudios clásicos, no nos podíamos persuadir de que era pasado la Historia, y de que no era verdad la fábula. Vivos estaban á nuestros ojos los héroes de Homero y de Virgilio, en pié todavía los templos de Éfeso y de Corinto. Queríamos ir á consultar el oráculo de Délfos, y á visitar la encina de Dodona. Nos parecía que á lo ménos las ruinas de Troya existirían, y suspirábamos por visitar la Grecia, creyendo que hallaríamos aún las islas del Archipiélago cubiertas de palacios y pórticos de mármol, pobladas de ninfas sus riberas, y embalsamada de ambrosía y perfumes la brisa de sus encantadas playas. Eran aquellos entónces nuestros sueños de oro; y cierto que no nos fué grato despertar de ellos á la triste verdad.

Y así tambien como esos recuerdos, y como esas historias, y como aquellas hazañas, y aquellas hermosuras, y aquellos poéticos cantos, hubo un tiempo, unos dias,—no muy lejanos, por desgracia,—en que sonaban tambien en nuestros oidos, y nos conmovían hasta la médula de nuestros huesos, bellas y sonoras palabras, en cuya realidad creimos, y cuyo objeto buscamos ilusos y seguimos anhelantes con un ánsia tal, como acaso no volverémos á sentir en nuestra vida por objeto alguno. De esas palabras mágicas, de esas palabras que acaloraban nuestra sangre, y duplicaban los latidos de nuestro corazon; de esas palabras, que al circular en la atmósfera abríamos los lábios para aspirarlas, porque nos parecía que aspirábamos en ellas fuerza y vida, era la más bella sin duda la palabra LIBERTAD.

Sí: era muy bella. Jamás se ha pronunciado otra, que

más indeleble impresion haya hecho en nuestros corazones. Hoy es, y todavía palpitamos al recuerdo de aquellos momentos de ilusion y de esperanza.

Éramos inexpertos en los negocios del mundo, en los intereses de la vida. Habíamos pasado una juventud triste, habíamos llorado y compadecido las desgracias de un partido, á cuyos hombres debíamos creer sábios y virtuosos: habíamos visto la tiranía estéril de un Gobierno mezquino y opresor: nos habíamos creido vueltos por él á la barbarie oriental, y separados de la comunion européa. Habíamos pensado que estábamos condenados para siempre á carecer de prosperidad, de gloria, de ciencias y de artes, de comercio y riqueza, de grandeza y de virtud; todo esto por un hecho solamente, por un poder, por el mágico conjuro de un nombre ominoso. Habíamos oido decir que todo esto cambiaría, si otro nombre se pronunciara, como cambian á la voz de un silbato las decoraciones teatrales.

Aquel nuevo nombre se pronunció: la palabra *libertad* sonó. Fué para nosotros un feliz momento, sí. Pudo ser una ilusion, pero fué una ilusion muy bella. La aclamamos, la adoramos. Aquel fantasma fué un ídolo; fueron los amores de nuestros primeros años. Y luego, ¡era tan grande y tan bella la persona que simbolizaba ese nombre, y que era la primera á pronunciarle!

Hermosa apareció entónces, como ella, y grande la *libertad*; bella, y pura, y generosa, y desinteresada, y llena de porvenir y de gérmenes de felicidad. Bella para nosotros; bella para el pueblo; bella para el Trono; bella para la sociedad; bella para la Religion; bella hasta para sus enemigos, á quienes compadecíamos por su obcecacion; bella, por lo mismo que entónces se nos presentaba

existiendo por sí sola como un sér real y positivo; bella y pura, como es bello el amor cuando no es interés; como es bella la amistad, cuando no es egoismo; como es bello el placer, cuando no es corrupcion. Media España voló por ella á la muerte. Acaso sólo una ilusion podía obrar tanto prodigio.

Triste hubo, pues, de ser el momento en que nos convencimos de que era una ilusion; y en que, vueltos de nuestro arrebato, quisimos darnos tranquilamente cuenta del objeto de nuestros deséos y del ídolo de nuestras adoraciones. Como todos los sentimientos que conmueven poderosamente la existencia, cuando nos dijeron que la habíamos tocado, nos pareció que se había desvanecido. Como la gloria, como la ambicion, como el amor, tal vez nos había parecido grande á lo léjos. Era una nube dorada por el sol, con hermosos cambiantes, á través de la distancia y sobre la altura: cuando llegamos á ella, era humo y vapor nada más. Como otros bellos nombres, como otras encantadas ilusiones, que se habían ido desprendiendo de nuestra existencia, hubo un momento en que renunciamos tambien dolorosamente, á la ilusion de la libertad, sinó la última, la más ardiente de nuestras esperanzas, la más viva de nuestras creencias.

No acriminen nuestros adversarios nuestras palabras. Tristes son, y con dolor las pronunciamos. No añadan ellos la calumnia de sus ódios á la amargura de nuestro desencanto. Las penas con que su tiranía diariamente nos amenaza, no pudieran igualar á la que nos causa nuestra triste conviccion de hoy. Ellos son, tambien, los que nos la han causado: ellos son, acaso, los que nos han hecho llegar, más tarde de lo que debiéramos, á la ingrata verdad de un amargo desengaño. No agraven ahora

su culpa con culparnos de ello á nosotros. Contamos un hecho, y el hecho no lo hemos nosotros creado.

Á nosotros nos han llamado liberticidas alguna vez; y si hay entre los actuales partidos alguno que haya dado á la libertad la muerte, no será, por cierto, el nuestro, qué la adoraba, y que la llora. Permítannos, siquiera, este desahogo, y no lleven á mal que nosotros mismos disculpemos su obra, cuando decimos, no que ellos han dado muerte á la libertad, sinó que la libertad no existe; que esa libertad que buscábamos, es una ilusion y una quimera.

Afortunadamente, nos han dejado la facultad de decirlo, sin faltar á la ley. Cuando han querido erigir en artículo de fé política una opinion controvertible, un principio abstracto, han consignado en la Constitucion política la palabra *soberanía.* La palabra *libertad* no pudo venir á cuento: no se consigna por la ley su existencia; y sin faltar á la ley, y, desgraciadamente, sin faltar á la verdad, podemos decir que esa ninfa Eco de la política, ni representa un objeto, ni representa una idéa, ni representa una causa, ni representa una doctrina. Representó una esperanza, porque era, acaso, una memoria. Pudo ser un grito de guerra, un distintivo de una bandera, como lo es un color azul, rojo ó blanco; como puede serlo otro grito cualquiera, como el *Santiago* de nuestros antepasados. Pero no fué más. Un distintivo no es siempre un objeto real. Escuela liberal, ejército liberal, no significan ya que lo que defiende el uno, que lo que la otra proclama, es la libertad. La libertad, lo que creíamos libertad, debemos creer que no existe, ó que su existencia es independiente de las formas políticas.

Pero la libertad existió. La libertad es una palabra des-

enterrada de la antigüedad, para la cual representaba lo que no puede significar para nosotros. En una sociedad fundada sobre la esclavitud, se sabía muy clara y muy distintamente lo que era la libertad social. En una legislacion donde no todas las clases gozaban de los mismos derechos, bien se comprendía lo que era libertad civil.

En repúblicas, aparentemente democráticas, y donde de hecho y de derecho inmensas clases de la Nacion estaban privadas del voto en las Asambléas y de la participacion en la formacion de las leyes, harto se sabía lo que era libertad política. En el antiguo Derecho de gentes, en la organizacion de los pueblos antiguos, en que la guerra era la conquista, y la conquista la desaparicion y la servidumbre del pueblo conquistado, la demolicion de sus ciudades, el repartimiento de sus tierras, la explotacion de sus personas; libertad significaba tambien la independencia, la existencia, la vida.

Así eran libres en Roma los ingénuos, porque los demás ó eran esclavos ó extranjeros. Así eran libres en Atenas y en Esparta los ciudadanos, veinte mil hombres, ó cien mil hombres, en tanto que un triplicado número de siervos trabajaban la tierra y ejercían la industria para ellos: la libertad era la ociosidad, la nobleza la dominacion. Así era libre Cartago ántes de ser arrasada por Roma; era libre Corinto y la Grecia ántes de la conquista de Paulo Emilio; eran libres la España y las Galias ántes de ser colonias y provincias del Imperio. Ser libre, era, para el hombre, ser amo, ser señor, ser vencedor; ser libre para una Nacion, era serlo, ser pueblo; ser libre, era no ser animal doméstico, no ser bestia de carga, como lo eran en aquellos infelicísimos tiempos las nueve décimas partes del género humano. ¡Oh! Entónces significaba mu-

cho la *libertad.* Era un precioso bien, era un distinguido privilegio. Porque la esclavitud, porque la sumision era una condicion horrible, y era la condicion general.

Para poner fin á ese período desdichado; para hacer general á todos los hombres aquella libertad de excepcion y de privilegio; para levantar á la especie humana del estado de embrutecimiento y abyeccion á que la reducían las instituciones políticas, legislativas y sociales de la civilizacion antigua; para establecer en el mundo la libertad del individuo, la igualdad de la ley entre los hombres, y hacer desaparecer del Derecho de gentes y del Derecho público sus principios de iniquidad y sus leyes de tiranía, se pronunció tambien una palabra que cambió la faz del mundo. Entónces, es verdad, aquella palabra no fué *libertad*: no se pronunció en la tribuna de las arengas, ni en la cátedra de los filósofos, ni en el real de los pretorianos: ni los filósofos, ni los soldados, ni los tribunos la sabían.

Aquella palabra era divina. Abrióse el Cielo para pronunciarla. Cantáronla los ángeles una noche en las alturas, anunciando la paz á los mortales. Los collados de la Judéa y las rocas de la Palestina oyeron y vieron aquella palabra que se había hecho Hombre. Desde aquel centro del mundo voló al Oriente y al Occidente. El Hombre-Dios la pronunció desde lo alto de su cruz, como el soplo de una creacion nueva; y todo fué consumado. Aquella palabra de libertad y de vida tomó un nombre más bello. Lazo de todos los hombres, union de todos los pueblos, igualdad de todas las clases, hermandad de todas las razas y naciones, aquella palabra se llamó RELIGION.

Aquella libertad no había de perecer, y no pereció. Sin

ella, tal vez las naciones del Norte hubieran convertido á la Europa en lo que son ahora los páramos del Asia, donde acampan las naciones tártaras. Pero la semilla de la Religion debía prevalecer contra la ferocidad de la conquista, y conservarse al abrigo del templo, dejando pasar el primer ímpetu de la barbarie septentrional, para domeñarla despues, y obligar al fiero Sicambro á prosternarse ante el altar.

En ninguna parte fué la Religion libertad, tanto como en España. La Nacion, conquistada por los godos, organizóse en Iglesia para no sufrir la esclavitud; y lo consiguió. Confundiéronse al fin esta libertad de los vencidos y la libertad de los vencedores; y la monarquía goda, ni fué un bárbaro despotismo, ni fué la triste explotacion de una raza subyugada por una aristocrácia conquistadora. La libertad social quedó para siempre enmedio de aquel período de calamidades, aunque vestida entónces de toscos ropajes y de groseras armaduras. La libertad social era siempre la Religion.

La libertad política y civil tampoco había perecido. Bajo el dominio de los pueblos del Norte, la Europa no fué más esclava que lo había sido bajo la dominacion romana. Sin embargo, no podía ser enteramente libre, porque las idéas y prácticas de libertad, que los conquistadores traían de sus bosques, no eran demasiadamente compatibles con la libertad de los conquistados. Así como la organizacion democrática de las antiguas repúblicas reposaba en la existencia de una gran multitud de esclavos, así la igualdad é independencia de los jefes é indivíduos de las naciones germánicas produjo en torno de sí el vasallaje del feudalismo. La libertad de la Edad Media era la independencia de los barones, de los señores,

de las corporaciones, ó de las ciudades, que se crearon tambien, al abrigo de sus muros, como aquellos al de sus torreones, una existencia propia y peculiar.

No había entónces naciones libres, pueblos libres. Muy por el contrario, la libertad,—como entónces se la concebía,—era la falta de nacionalidad: era la independencia de la naturaleza y de la fuerza: era absolutamente la libertad individual en su más ámplia significacion. Los criados, los dependientes, los soldados de estos hombres libres, no eran, no podian ser libres ellos mismos: ni lo deseaban, ni lo pedian, ni lo necesitaban entónces que no se comprendia la sociedad, sinó organizada de aquella extraña manera. Siervos eran; vasallos se llamaban; pero su servidumbre, su vasallaje, enmedio de aquellos siglos rudos, no era una condicion tan dura como la esclavitud antigua en tiempos que se llamaron más civilizados.

Entre el señor y el vasallo, más que derechos de fuerza, había lazos de obligacion. La servidumbre de aquellos tiempos revestía el carácter de un pacto; inducía deberes recíprocos de asistencia, de sumision, de trabajo, en el uno; de proteccion, de defensa, en el otro. Había de por medio juramentos y homenajes; y en el número de las virtudes, y como la virtud fundamental de aquella sociedad y de aquellos tiempos, se proclamó un sentimiento, que no era la libertad tampoco. LEALTAD era su nombre.

La servidumbre feudal se hizo pesada y opresora, cuando los adelantos de la civilizacion comenzaron á dar la idéa de que el trabajo se podía organizar de otra manera, y cuando la regularizacion del poder por los Reyes hizo conocer las ventajas de la asociacion de los pueblos, y de formarse en naciones, haciendo innecesario prime-

ro, y despues embarazoso el señorío y la proteccion inmediata de los barones. Entónces empezó la lucha; entónces empezó la revolucion. Pero no era esta lucha á nombre de la libertad, no. Las dos clases podían invocar ese nombre, y más la clase opresora que la que quería emanciparse. Los que verdaderamente perdían la libertad, la independencia, los que iban á dejar de ser soberanos, eran los nobles y los pueblos privilegiados. Sus privilegios, sus franquicias, sus libertades, eran para el pueblo la tiranía.

El pueblo, al desear su emancipacion, no llamó libertad á su deséo, porque aquel nombre estaba muy léjos de significar á los ojos de su buen sentido y de sus seguros instintos, la dependencia de la asociacion, la sumision á las leyes generales y á autoridades que tuvieran un centro comun de obediencia, la elevacion, en fin, de un poder grande y fuerte, como era necesario que se levantara para presidir á una nacion vasta, para imprimirle una direccion homogénea, para hacer respetar los derechos de todos, para hacer desaparecer ante el nivel de la igualdad de las leyes, las tiranías particulares.

El pueblo no podía apellidar libertad, cuando ensalzaba en sus robustos hombros á la Monarquía; y era, sin embargo, entónces la Monarquía el poder popular. Eran los Reyes los tribunos de los pueblos contra los tiránicos señores: era el Trono el poder que era preciso á las naciones para emanciparlas, para constituirlas, para abrir su seno al desarrollo de la civilizacion. La Monarquía fué entónces un hecho general, porque fué una necesidad. La civilizacion era la libertad social. La libertad política era la Monarquía. La civilizacion, la industria, el comercio, la imprenta, la navegacion, consumaron la obra

del cristianismo: los Reyes destruyeron el feudalismo, y la Europa moderna, y la civilizacion moderna, y la libertad moderna aparecieron.

Esa libertad, empero, no es perfecta, no: tampoco lo es la civilizacion. La libertad, como negacion de toda esclavitud y de toda miseria, no puede existir cuando la civilizacion no ha llegado á descubrir el remedio de todas las miserias sociales. Si ántes existían esclavos, si despues hubo siervos y vasallos, ahora hay todavía, y siempre habrá pobres. El pauperismo es la esclavitud de los tiempos modernos; pero la civilizacion que remedia el pauperismo, es la única libertad en cuyos adelantos las clases pobres libran el remedio y la gradual y succesiva mejora de su triste condicion.

Los Gobiernos son impotentes al efecto. Las formas políticas no son influyentes para este fenómeno. El estado social le produce, cualquiera que sea la constitucion de su Gobierno. En Rusia, como en los Estados-Unidos; en la libre Inglaterra, como en la subyugada Polonia, gimen en la indigencia del mismo modo las clases menesterosas. Los ricos Vaivodas, aunque sean vasallos del Autócrata, son, á nuestro entender, mucho más libres que los infelices trabajadores de Derby, que entretienen el hambre quemando la efigie del primer Ministro. Lo repetimos: la libertad social, la libertad civil, es la civilizacion misma. Esa libertad existe en todas las naciones de Europa, cualquiera que sea la forma de gobierno. Y otra libertad no existe en ninguna parte, cualquiera que sea tambien la forma y organizacion de los poderes públicos.

La libertad de la industria, la libertad del comercio, la libertad de las artes, la libertad de las profesiones,

la libertad del pensamiento y de la conciencia, la libertad del hogar doméstico y de la vida interior, patrimonio son ya de la Europa entera, producto de sus adelantos sociales, no de una revolucion política. La misma revolucion francesa no podemos hoy decir si retardó ó aceleró el desarrollo de esta civilizacion, que iba llegando de suyo á sus más rémotas consecuencias, cuando tuvo lugar aquel espantoso trastorno. Lo que vemos es que la Francia no es la más adelantada de las naciones, y que la Alemania, que no tuvo revolucion política, rivaliza con ella en prosperidad y ventura. La revolucion francesa no adelantó para el espíritu humano más que lo que el tiempo transcurrido hubiera adelantado. Ejemplos terribles dejó en herencia á las generaciones futuras; pero verdades y descubrimientos, no tantos. No sabemos si Robespierre, y Saint-Just, y Danton, y Bonaparte despues, eran hombres de dejar á la sociedad que dominaron, mayor suma de lo que se ha querido llamar libertad. Y sin embargo, no hay otra que la que ellos proclamaron. El poder, el Gobierno no se puede llamar libertad.

La participacion en los actos públicos no es libertad tampoco. Al ejercicio de un poder muy limitado, muy pasajero, muy subdividido, no se le puede llamar así, sin un extraño abuso del lenguaje, sin un trastorno de las idéas, y tal es la mayor suma de libertad que producen los Gobiernos que se llaman libres. Estos Gobiernos son mejores que los otros, se dice, más beneficiosos, más ilustrados. Enhorabuena. Sea así; dígase así, llámeseles así, Gobiernos mejores.

Pero una mejora, un adelanto en la forma del Gobierno, una reforma en los medios de ejercer el poder

público, ¿es por ventura lo que significa, lo que ha significado siempre aquella gran palabra? ¿Hemos desenterrado de entre las ruinas de su altar, aquel ídolo que presidía á los destinos de los pueblos y á las revoluciones que cambiaban la faz del mundo, y variaban la existencia de la humanidad, para reducirla á las raquíticas proporciones de estas leves mudanzas, de estos trastornos parciales, que surcan, pero que no alteran la superficie de la sociedad, y que dentro de poco no distinguirá la Historia, así como desde una grande altura no se perciben las olas sobre la inmensa llanura del Océano? No: dejémosla en su antiguo pedestal y en sus formas gigantescas. No la reduzcamos á una figura de barro para tenerla como juguete sobre nuestras mesas. No la encerremos en la limitada esfera de las formas políticas. Todas ellas sujetan la libertad del indivíduo al poder de las autoridades, y al imperio de las leyes. Ninguna de ellas ofrece bastantes garantías de que las autoridades no puedan ser arbitrarias, de que las leyes no sean desastrosas ó injustas.

Despótico puede ser el poder de las repúblicas; suave y humana la tiranía de un déspota. Libertad y república se llamó al triste Gobierno de Venecia. Libertad y república á la Francia de Robespierre. Despotismo al Imperio de Antonino y de Trajano, despotismo al reinado glorioso de Cárlos I, y á la ilustrada administracion de Alejandro de Rusia. Despotismo se llama hoy al estado de las naciones del Norte de la Europa; y á la condicion en que se hallan varios Estados de nuestras antiguas Américas, ¡se le quiere llamar libertad!

Y tambien á la nuestra!.... ¡Tambien á la triste dominacion de un partido! ¡Á la aristocrácia de una clase, al

exclusivo mando de una secta política..... se le quiere dar ese nombre! ¡Qué trastorno en las idéas y en las palabras! Somos más libres que los franceses, que los ingleses, se nos dice por todos los tonos.—Nosotros no sabemos ya lo que eso significa. Los realistas eran más libres en tiempo de Fernando VII. Los moderados eran más libres ántes de la revolucion de Setiembre. Los carlistas serían más libres con D. Cárlos. Los progresistas, son libres ahora. ¿Es eso lo que nos quieren decir?

Dígasenos, empero: "ahora estamos mejor gobernados."—Eso lo comprenderíamos; pero entónces no podríamos convenir,—harto á pesar nuestro,—en que estábamos mejor gobernados que otros pueblos. Y cuando, como en recompensa de ese buen Gobierno, nuestros fanáticos políticos se atrevieran á decirnos que teníamos más libertad, ya no nos podrían alucinar, ya sabríamos qué responder á su absurda blasfemia.

No: los Gobiernos no necesitan principios falsos para sostenerse. Las instituciones no necesitan para conservarse, nombres que no son los suyos. El poder público en los Gobiernos de Europa no es la libertad. La libertad de Europa no hay ningun poder ni tiranía alguna que pueda destruirla. Está en el corazon de la sociedad: es la sociedad misma. Pero en el Gobierno no hay libertad. Este nombre no puede figurar al frente de ninguna causa, al frente de ninguna persona, al frente de ningun partido que se apoya en una forma de Gobierno, porque no hay ningun Gobierno que pueda darla. Si hay alguna persona, si hay algun principio, si hay alguna mudanza política, que valga la pena de que los hijos de una misma Pátria se aborrezcan, y luchen, y se degüellen, dígase así; pero no se diga más.—Vayan á morir los hom-

bres á nombre de la revolucion, ó á nombre de la ley, á nombre de la independencia nacional, ó á nombre de una dinastía querida; pero no se pronuncie esa otra palabra ilusoria y embriagadora; porque ni la ley, ni la revolucion, ni una dinastía, ni la independencia nacional son la libertad. Son más ó son ménos, pero no son ella.

Por eso nos queda un consuelo. Si la experiencia política ha hecho desaparecer de nuestros corazones una ilusion muy halagüeña, al meditar profundamente sobre nuestro desengaño, hemos encontrado una verdad. Al desterrar el nombre sonoro de libertad de las regiones de la política, no le hemos desterrado de la filosofía, ni de la Historia, ni de la sociedad. Al asegurar que nada significa en los artículos de una Constitucion ó de un Código, no hemos querido decir que no signifique mucho en el corazon del hombre.

La libertad no es un nombre político: es un nombre moral, como ha sido un nombre religioso. Representa un sentimiento del alma, no principio alguno de ningun sistema. Sintámoslo así: acatémoslo así; pero no creamos nunca que es el gran principio ó el gran interés que se ventila en las tristes querellas de los partidos. Cuanto más independiente de ellos nos parece esa libertad, que consiste en los adelantos del arte y del saber del hombre, y en el conocimiento de su dignidad y grandeza, otro tanto debe aparecernos más firme y más incontrastable.

Más grandiosa idéa formamos de la libertad, los que creemos que no puede destruirla ni arrancarla un Emperador poderoso, que los que proclaman que puede darla un tribuno, ó salvarla un motin.

NECESIDAD

DE

UN PRINCIPIO INCONTROVERTIBLE DE GOBIERNO.[1]

Todos los grandes pensadores, todos los que se han dedicado profundamente al cultivo de las ciencias, ora fuese para hacer investigaciones especulativas sobre sus verdades, ora fuese para aplicar sus resultados á las artes prácticas, á las necesidades, á los usos comunes de la vida y de la sociedad; todos,—sin excepcion,—han convenido en la necesidad de remontarse á un primer principio, á una base fundamental, ya de cada ciencia, ya de todos los conocimientos humanos, creyendo que todos los trabajos del espíritu se convertirían en una taréa inútil, cuando no reposaran en un cimiento indestructible, en una verdad á la cual no se pudiera tocar, en un principio sobre el cual no pudiera suscitarse discusion ni controversia.

Desde la antigüedad más remota hasta nuestros dias; desde los oscuros orígenes de las ciencias humanas hasta la civilizacion actual; desde los antiguos mitos religiosos hasta los modernos sistemas filosóficos; desde las más firmes creencias de la Revelacion hasta la incredulidad y el escepticismo de los tiempos que alcanzamos; desde los

[1] Publicado en *El Conservador*, número 25.

legisladores teocráticos hasta los filósofos de nuestro independiente siglo; desde Numa, Confucio y Zoroastro, desde Pitágoras y Aristóteles hasta Descartes y Kant, ninguno ha habido que haya dudado un momento de la necesidad á que aludimos; que no haya buscado, teórica y prácticamente, un principio inconcuso, en que asentar sus teorías y sus leyes.

Leyes, decimos; porque, si los sábios han tenido siempre por imposible fundar una ciencia sin un principio eterno de verdad, del cual fuesen todos los demás como deducciones y corolarios, los legisladores de todas las épocas, Reyes ó pueblos, Asambléas ó dictadores, sacerdotes ó tribunos, conquistadores militares ó magistrados pacíficos, han creido imposible el establecimiento de un poder y la consolidacion de un Gobierno, si no se admitía por todos como un principio de fé política, una verdad fundamental de legislacion, á la cual no fuera posible tocar ni variar jamás, por mucho que las demás leyes secundarias y los demás principios y formas de Gobierno hubieran de quedar sujetos á la mudanza de los tiempos, á la accion de los siglos y á la instabilidad de las opiniones, y de los intereses de los hombres.

Por eso, en la primera época que nos recuerda la Historia; en aquellas remotísimas edades, en que nos aparece la sociedad humana saliendo inculta y bárbara de manos de la naturaleza, ó salvándose de un cataclismo en que pereció una civilizacion anterior; en todos los orígenes de las legislaciones de los pueblos orientales, que son, al mismo tiempo, los fundamentos de las ciencias, vemos que sus autores apelaron siempre, llamándola en su auxilio, á la intervencion del Cielo para sus obras. Y no se creyeron capaces de hacerse obedecer por mucho

tiempo de los hombres, si no daban á sus leyes y preceptos el indestructible sello de la infalibilidad religiosa; si no convertían en fé y en creencia lo que sin fé no esperaban que pudiera obtener respeto y obediencia. Las leyes fueron Religion, porque de la Religion no se podía dudar. Los Gobiernos fueron culto, para que sus formas no se pudieran destruir.

Y cualesquiera que sean en el dia los progresos del entendimiento humano; por muy emancipada que se halle la razon, y por muy imposibles que sean hoy las creencias de otras edades, todavía, sin embargo, la filosofía tiene que reconocer que sólo aquellas instituciones, que nacieron bajo la inspiracion de esta fé viva, y revistieron el carácter de la infalibilidad religiosa, han tenido el privilegio de pasar casi intactas á través de los siglos, y de conservarse muchas de ellas enmedio de los vaivenes y de la vacilacion de las teorías y de las opiniones modernas.

Sin duda el principio del poder y de la obediencia se han conservado en Europa á favor de la Religion. Sin duda los Reyes han obtenido hasta nuestros dias su prestigio y su majestad, porque sus personas han sido sagradas y ungidas; porque la creencia religiosa había elevado su trono al nivel de los altares. Sin duda todas las grandes instituciones sociales se han mantenido robustas é indestructibles contra las fuerzas destructoras y disolventes; contra el empuje de las revoluciones modernas, porque la Religion las había santificado. El matrimonio y la familia, elemento primordial de la sociedad humana, hubieran, acaso, á estas horas, fracasado entre las teorías y las alteraciones de la legislacion civil, si no tuvieran arraigados más hondamente sus cimientos en un terreno que la re-

volucion y la filosofía de los hombres no han podido minar todavía; que, para bien de la humanidad, reposa sobre fundamentos eternos, sobre principios incontrovertibles ó incuestionables.

Ahora bien: si es preciso que el principio de la asociacion doméstica sea una verdad, de la cual no se pueda dudar; si la familia, y con ella toda sociedad, dejaría de subsistir el dia que se pusiera en duda la creencia en que reposa; si no habría órden, ni concierto, ni porvenir, ni certidumbre de ningun género en la organizacion de la vida interior, y de las relaciones más íntimas, y de las afecciones más naturales y santas entre los hombres, el dia en que la institucion que las abraza, que las resume, que las comprende y organiza á todas, quedase reducida á las mezquinas proporciones de una institucion humana, y de una convencion civil y transitoria, ¿no es este grande argumento para creer que la asociacion política de los Estados y el gobierno de los pueblos, necesita asimismo apoyarse en una verdad, que no pueda todos los dias removerse y alterarse, á merced de la opinion fluctuante, y de las vacilaciones del espíritu humano?

Si ha sido preciso para construir la casa del hombre, y para rodear de cuidados y de verdad su cuna, y de respeto y veneracion su tumba, edificarla al abrigo del templo y al apoyo de sus firmísimas columnas, ¿deberémos creer que el edificio de la asociacion política ha de poder levantarse como tienda de una noche, y plegarse y desplegarse ó desaparecer, dejando á la sociedad sin cubierta ni abrigo, á merced de la inclemencia y de las grandes tempestades, que todos los dias asoman y estallan sobre el horizonte de los pueblos?

No podemos creerlo. Nuestro corazon, tanto como

nuestra inteligencia, nos había hecho sentir siempre la necesidad de buscar un principio de gobierno, que fuera tan firme y sólido en la conciencia política de los hombres, como los axiomas fundamentales de las matemáticas en la region de las ciencias exactas.

Muchas veces, al examinar la Historia y al contemplar el triste espectáculo de los trastornos políticos, que en nuestra agitada época presenciamos; al considerar imposible en nuestra edad, y en la tendencia actual de los espíritus, la fé ciega y la sumision del entendimiento á las verdades tradicionales, que formaban el carácter de otros siglos, hemos deplorado amargamente la pérdida de aquella saludable y feliz disposicion. Hubiéramos de buen grado ofrecido en cambio de ella algunas de las ventajas,—no siempre muy sólidas,—de la actual independencia de la razon humana; de este orgullo estéril, con que hoy cada indivíduo se cree con derecho á juzgar, en el tribunal de su particular y limitada razon, los grandes principios y las altas cuestiones, que nuestros Padres, harto exacta y significativamente, llamaron razon de Estado.

Más de una vez, testigos de las aberraciones lastimosas, de los inconcebibles desvaríos, en que hemos visto incurrir á los hombres y á las generaciones enteras de este siglo ilustrado, nos hemos dado á pensar que pudieron ser más venturosos y tranquilos aquellos tiempos, en que los hombres hacían de las verdades políticas artículos de su símbolo de fé, y en que confundían en uno la necesidad de obedecer los decretos del Cielo, y la obligacion de someterse resignados, á la autoridad de las potestades establecidas. Cuando la moderna independencia no nos pone al abrigo de la injusticia y de la arbitrariedad,

era á lo ménos más consoladora que nuestras opiniones, la opinion de aquellos que ponían en el número de los sacrificios que exigía la Religion, las contingencias y probabilidades de la arbitrariedad y de la injusticia.

Nosotros podemos ahora, mirándolas por el prisma de nuestro orgullo, llamar envilecimiento y servilismo á aquellas opiniones: pero si nuestros Padres se alzaran de sus sepulcros, puede ser que más razon tuvieran en creernos degradados y envilecidos,—cuando pesa sobre nosotros el yugo de las actuales tiranías demagógicas, ó cuando nos arrastran en sus reveses y proscripciones las alteradas vicisitudes de nuestros partidos,—que nosotros para compadecerlos ó motejarlos porque se prosternaban noblemente rendidos, ó caballerosamente humillados, ante el poder que acataban como imágen y representacion de Dios sobre la tierra.

Cierto que creemos que había en ellos más grandeza y dignidad que en nuestra posicion falsa y en nuestras jactanciosas pretensiones. Cierto que era un gran principio de gobierno, un principio noble y santo,—y cual ninguno, indestructible,—el que había consagrado su educacion, su caballería y su fé. Cierto que era un título tan bello el de leales, como el de patriotas, cuando el Rey simbolizaba la Pátria. Verdaderamente que tenemos todos los dias motivos para echar de ménos que la revolucion y la filosofía, al destruir aquel gran principio, no hayan acertado á reemplazarle.

Como quiera que sea, aquel principio pasó; y nosotros no tratamos de retroceder á lo que ha sido, ni de reconstruir lo pasado. Conocemos demasiadamente el estado de los espíritus en la actualidad, para que proclamáramos como indispensable la necesidad de lo que es de todo

punto imposible; y tenemos, por otra parte, demasiada fé en los designios de la Providencia, y en la perfeccion y marcha progresiva de la humanidad, para creer que han quedado para siempre á merced de la anarquía, y de la duda, y de la discusion, las altas regiones de la moral y de la política.—No por cierto.

Cuando la antigua creencia se ha perdido, el buen sentido de la humanidad entera se apresura á colmar ese vacío. Cuando la razon humana, llamando á juicio á todos los principios y todas las creencias, amenazó pulverizar y reducir á escombros todas las instituciones y todas las verdades, á poco la razon misma hubo de aterrarse á la vista de los precipicios que ante su senda excavaba, y de la imposibilidad de marchar por un camino minado. Cuando la fé faltó, la razon se vió á su vez en la necesidad de crear un símbolo. Nunca más que en los dias en que se conocieron los efectos de dudar de todo, y de discutirlo y analizarlo todo, se reconoció la necesidad y el deber de elevar á verdades indubitables é incontrovertibles, ciertos principios, sin cuya reconocida inviolabilidad se estaría desmoronando todos los dias el edificio de las instituciones políticas, y sería la tela de Penélope el trabajo de los legisladores de los pueblos.

Era empero una cosa harto difícil para la razon humana asignar estas verdades fundamentales con las cualidades que deben tener para su objeto. Era poco ménos que imposible hallar una base fija para todos los partidos, un punto comun, no de arranque, sinó de límite y barrera para todos las opiniones. Era un descubrimiento tan sublime como los de Copérnico y de Keplero en las leyes de los cuerpos celestes, ó como los de Leibnitz, Bacon y Descartes en las regiones de la metafísica, hallar

ese primer principio de los derechos y de los deberes políticos. Unos le buscaron en la obediencia pasiva y en el derecho divino; buscáronle otros en la canonizacion de la fuerza, como Hobbes; y la revolucion proclamó altamente el suyo de la omnipotencia y de la soberanía popular. Pero el dia que hubo muchos, no hubo ninguno; y estaba muy distante de ser unanimidad lo que era en sí mismo un nuevo fundamento de controversia y de duda.

Estos principios eran absurdos, porque eran impracticables: eran falsos, porque á fuerza de legitimarlo todo, no daban la legitimidad á nada. Y eran además estériles, porque á fuerza de ser contradictorios, eran en su resultado uno mismo. Era el derecho divino la santificacion de la fuerza. Era el derecho de la fuerza, en los filósofos atéos, la materializacion degradante de lo que, á lo ménos, la Religion engrandecía y hermoseaba. Era la infalibilidad de la potestad absoluta la supresion de todos los derechos individuales; era por fin la soberanía popular el mismo derecho de la fuerza, trasladado de los Reyes á la muchedumbre. Dándole el poder de sobreponerse á la razon y á la justicia, no quedaba en esta teoría, como en las otras, más criterio de legitimidad que la sancion de la fortuna y de la victoria.

No había entónces otro arbitrio para los que pugnaban por encontrar esa base comun del poder, que apelar á un convenio de todos los partidos. No se encontraba el principio en la teoría; era preciso buscarle en la práctica. No se hallaba, no se descubría esa verdad primitiva; era menester crearla. Sin embargo, esa verdad existía; esa verdad era la misma necesidad de que la hubiera. La imposibilidad de todo Gobierno, sin la existen-

cia de un principio incontrovertible, era el principio mismo. Dada esta necesidad, cualquiera podía serlo; pero era preciso declarar uno que lo fuese.

Esta declaracion sólo podía hacerla la ley, el poder supremo, por la ley creado, y por la ley reconocido. Y de consiguiente, el hecho primordial y el principio inconcuso de gobierno y de poder, no podía ser otro que el respeto á la ley, y al poder vigente, y la imposibilidad de infringirla y de traspasarla ningun otro poder, sin cometer un delito, sin hacerse reo de una traicion. El reconocimiento de este deber, es lo que constituye la conciencia, la moralidad, la razon y la justicia política. Sobre esta justicia, sobre este deber, no hay fallo alguno, no hay poder alguno, no hay soberanía alguna. Más allá de ese elevado criterio, no hay sinó el cáos, la anarquía, la disolucion social. Cuando la ley deja de ser obedecida abierta y públicamente, no hay poderes legítimos; no hay legitimidad; no hay justicia; no hay más que fuerza, y fuerza solamente, aunque sea la fuerza la revolucion. Y aunque se llame, para ejercerse, voluntad del pueblo, esa fuerza no dejará de ser tiranía, ni podrá ser nunca legitimidad.

No se deduzca de esto, que nosotros atacamos aquí lo que se llama soberanía popular. No nos mezclamos, de modo alguno, en esta cuestion, que ha venido á ser la teología de la política. Nosotros hablamos de hechos, de principios prácticos ó practicables. No concebimos la sociedad sin leyes; y fuera de las leyes, y sobre las leyes, no reconocemos nada. La soberanía del pueblo,—como poder que la ley establece, y cuando lo establece, y segun la forma en que lo establece,—la comprendemos, y su ejercicio cabe en el círculo de la ley que la declara. Pero

lo que no comprendemos, y lo que rechazamos, es la soberanía de la insurreccion, porque cualquiera que sea el nombre que para ello se invoque, cuando de la ley se prescinde, es, como hemos dicho, fuerza; y á la fuerza nadie la ha llamado legítima soberanía.

Y sinó, los mismos que han proclamado la santidad de algunas insurrecciones, ¿no han condenado otras, no las han tachado de ilegales, de tiránicas, de opresoras? Luego es preciso una señal, un criterio,—aun en la opinion de esos mismos que la insurreccion proclaman,—para saber, para reconocer, para distinguir cuándo la insurreccion es justa. Luego sobre la insurreccion está la justicia; luego en la insurreccion no está la infalibilidad, y es menester otros caractéres y otras condiciones que la insurreccion misma.

Esa señal, esas condiciones, no pueden existir en otra parte que en las leyes. Fuera de ese terreno, fuera de la region de los poderes establecidos, en vano buscaréis más elevados poderes, ni el ejercicio de otras soberanías que no se han ejercido jamás. Las Constituciones mismas que consignan la soberanía popular, han sido obra de un poder delegado, que debía su existencia á otra ley y á otra Constitucion cualquiera. Nosotros no hemos asistido al orígen de nada, ni en el órden físico, ni en el órden moral. Las Constituciones se han succedido unas á otras, como las generaciones. Al poder constituyente, no le vemos jamás en la Historia, naciendo de teorías, sinó de hechos. Por eso sólo en la region de los hechos hablamos, y sólo podemos partir de la legitimidad de los poderes constituidos. El principio fundamental del Gobierno, para nosotros, tiene que ser un hecho, y este hecho indestructible no puede ser otro que la ley.

En vano se nos dirá,—para buscar un fundamento mas hondo ó un principio más elevado,—"que las leyes pueden ser violadas por los poderes mismos." Así es. Pero no hay que buscar remedio á este mal, porque no le tiene. Peores que él son todos los remedios que se proclaman. Es un mal que reside en la imperfeccion de las instituciones humanas. Pero no hay más allá, no es posible mayor criterio. En otras cosas tiene que suceder lo mismo. Los tribunales pueden errar, pueden condenar á un inocente. Los depositarios de la fé pública pueden falsificar un documento. La sociedad más perfecta no reconoce remedios ni garantías para estas contingencias. No las hay tampoco contra la violacion de las leyes, y otro tanto más prueba esto á nuestro favor, que el último, y más elevado y más inconcuso principio es el deber de respetarlas.

En los primeros tiempos de la revolucion francesa, se había puesto una cinta alrededor del palacio de Luis XVI; la cual trazaba el espacio más allá del cual no podía penetrar la multitud. Aquella cinta fué suficiente valla. Cuando la revolucion inundó de muchedumbre la morada de los Reyes, hubiera penetrado, aunque la cinta se hubiera convertido en artillados baluartes. Esa cinta es el símbolo de las leyes. Todas ellas pueden ser traspasadas, aunque no ya cintas, y sí cables de hierro fuesen. Su fuerza está, no en la imposibilidad, sinó en la convencion, en la obligacion sagrada de no traspasarlas.

Por ventura no deja de ser momento oportuno para inculcar este principio tutelar y conservador de la sociedad, aquel en que diariamente oimos proclamar, desde muy altas regiones y desde muy elevados lugares, los principios más anárquicos y destructores del órden social, y sembrarse en nombre de la libertad y del patrio-

tismo doctrinas de todo punto incompatibles con el reposo y la prosperidad de los pueblos; cuando escuchamos todos los dias sangrientas amenazas de apelar del fallo de las leyes á la demagógica tiranía de las insurrecciones.

Es preciso anatematizar estas voces: es preciso protestar contra esas espantosas doctrinas: es preciso asentar y convenir,—de una vez para siempre,—en principios, que nadie pueda controvertir, en hechos que nadie pueda destruir, porque sea deber para todos admitirlos y respetarlos. No podemos consentir, no podemos comprender que se quiera emplear como elemento de gobierno lo que santifica todas las insurrecciones, siempre que queden triunfantes. No podemos admitir como verdad, lo que hace imposible toda estabilidad, todo reposo, toda confianza en las instituciones. Rechazamos la funesta doctrina de que cada partido pueda variarlas á su antojo, siempre que tenga medios para ello. Denunciamos como altamente antisocial y absurdo, el que en una sociedad, dividida en intereses y opuestos bandos, no haya unos límites, una valla, una cinta que todos respeten, que ninguno traspase.

Esa valla, esa cinta es la ley. En la ley todo cabe, inclusa su defensa, inclusa su reforma. Fuera de la ley no vemos más que el cáos, la noche, el vacío. Dios mismo se ha impuesto leyes de órden eterno que no traspasa, aunque omnipotente. Nadie en la tierra, por soberano que sea,—ni indivíduo, ni Nacion,—es árbitro tampoco de traspasarlas, sin exponerse á incurrir en una triste expiacion de sangrientas catástrofes y de dolorosas tribulaciones.

DE LAS ASAMBLÉAS DELIBERANTES

COMO PODER LEGISLATIVO. [1]

La prensa diaria se ha ocupado en estos últimos dias en deplorar amarguísimamente la esterilidad de las sesiones de las Córtes, y el ningun fruto que reporta el país de sus estrepitosos debates. Ofrécese, efectivamente, á la consideracion general, el espectáculo de una Nacion, que despues de atravesar una gran crísis revolucionaria, y de haber pasado por todas las fases de una reforma radical, se halla, sin embargo, al cabo de tan penosas agitaciones, sin Gobierno, sin instituciones y sin leyes.

La revolucion española,—como todas las revoluciones de su género,—no ha hecho más que derribar y destruir. El antiguo edificio de las instituciones monárquicas del siglo XVI, del Gobierno por ellas creado, y con ellas sostenido, y de las instituciones sociales, que se derivan de él inmediatâmente, han venido al suelo tras una y otra embestida, tras uno y otro golpe de piqueta, mezclado lo bueno con lo malo, lo mediano con lo detestable, lo necesario con lo absurdo, lo funesto ó intolerable con lo útil y beneficioso.

El Gobierno de los antiguos Consejos, la union de las potestades gubernativa y judicial, la viciosa organiza-

[1] De *El Conservador*, número 21.

cion de las antiguas municipalidades, de los regimientos perpétuos y de los oficios enajenados, el predominio de la autoridad militar en la administracion de las provincias, los privilegios de las familias nobles en las carreras facultativas, loś colegios mayores, el régimen de las Universidades, los conventos y monasterios, la riqueza y los bienes del clero, la brillantez del culto, las órdenes militares, los diezmos y los mayorazgos, en fin, cuya sola falta es una revolucion social; todo ha desaparecido en pocos años, dejando el desmantelado suelo, no raso y limpio, sinó embrozado de escombros. Y lo que es peor, hállase tambien falto de nuevas fábricas,—siquiera sean provisionales,—que den abrigo á la sociedad, ínterin ese período de transicion se consuma; falto de nuevas leyes, de nuevas instituciones, de nuevos elementos de autoridad, de nuevos métodos de administracion, de nuevo arreglo judicial, de nuevos sistemas de enseñanzas, de nueva organizacion militar y de nuevo plan de Hacienda y de contribuciones. Todo está por arreglar; todo por hacer; todo por levantar: mucho habrá que reconstruir; algo, quizá, que acabar de hacer que desaparezca.

Y cuando tan vasta empresa, cuando obra tan gigantesca y tan complicada está sometida á las taréas de los Cuerpos colegisladores, y no puede, sin sus trabajos, comenzarse, ni llevarse á cabo sin su cooperacion asídua, natural es que el país mire con desconsuelo y con aflictivo desaliento la lentitud con que, á juzgar por las muestras, habrán de proveer las Córtes á las urgentes necesidades que señalamos, á esas necesidades perentorias, universales, vivamente sentidas por todas las clases y por todos los partidos.

Lo hemos dicho ya en el número anterior. Hasta ahora

no había notado tanto el país esta desventaja, esta lentitud. La revolucion y la guerra, que absorvían la atencion pública, absorvían tambien exclusivamente la atencion y los trabajos de las Asambléas legislativas. La guerra, la revolucion, eran tiempos de luchar, de vencer, de destruir, de derrocar; para el pueblo, de esperar, y temer; de agitarse, y sufrir. Los dias de gobernar y de dar leyes, debían venir en la estacion de la paz. El país lo creía: á lo ménos, así se le anunciaba.

Pero hé aquí que la guerra ha cesado, y que, á ménos que un ciego frenesí no se haya apoderado de nuestro entendimiento, debemos asimismo creer que la revolucion no puede avanzar más allá del término que ha tocado. Hé aquí que hemos llegado á los dias prometidos; que el plazo se cumple, y que la Nacion se vuelve ansiosa, esperando las ventajas que para esta época se le habían pronosticado. Ciertamente que nada hay que pueda servirla de consuelo, ni que justifique esos pronósticos.

La Nacion podrá vivir, podrá seguir, podrá vejetar, podrá prosperar, hasta cierto punto, con esa fuerza de vida y de actividad que la actual civilizacion comunica á los pueblos, independientemente de la accion y de los esfuerzos del Gobierno, á pesar de las trabas de la administracion y de la imperfeccion de las leyes. La Nacion podrá continuar á merced de las costumbres del pueblo y de los intereses individuales, dada todavía la gratuita suposicion de que el torrente revolucionario no la precipite y la haga pasar años de nuevas calamidades y convulsiones; pero, en todo lo que pende de la accion social y de la influencia del Gobierno, no creemos que pueda,—por lo que se observa,—alimentar lisonjeras y fundadas esperanzas.

En otro lugar hemos manifestado el orígen de este mal

en lo que al Gobierno toca, en lo que se refiere á la práctica y direccion de los negocios, á la satisfaccion de las necesidades que la sociedad experimenta á cada instante; al remedio de los dolores que diariamente padece. Hemos encontrado la causa de este mal en razones harto inmediatas y ostensibles; en la índole, en los antecedentes, en la insuficiencia y en la esterilidad del partido que se ha apoderado del Gobierno, y que amenaza conservarle entre sus manos mucho más tiempo del que á la prosperidad de la Nacion española fuera conveniente. Y ciertamente, en lo que hemos dicho creemos haber tenido razon; creemos haber dicho la verdad.

Pero no hemos dicho la verdad toda; y sería demasiado comun, trivial y rastrero nuestro modo de examinar las cosas públicas, si no nos eleváramos un tanto á una esfera más dilatada y más anchurosa, en que se nos ofrecen para muchos de los males que tememos, razones que no pertenecen solamente á este Gobierno, ni á este partido, sinó que son comunes á todos los Gobiernos, á todos los partidos, á cualquiera partido, y á cualquiera Gobierno que se pusiera al frente de la Nacion en una situacion como esta; en una situacion tan nueva, tan peregrina, en que, como hemos dicho ántes, todo está por hacer, todo está por edificar.

Porque no sólo hace falta Gobierno, sinó que falta legislacion. Hay más que administrar; hay que organizar. Hay más que hacer reglamentos; hay que hacer códigos. Y hay más que hacer leyes; hay que crear instituciones. Hay que dar á este pueblo, que vá ya cansado por el desierto de la revolucion, más abrigo que las tiendas de una noche, y más alimento que el maná de la mañana. Hay que darle un terreno estable y una tierra fija, y moradas de

robusta fábrica, y templos y palacios de hondos cimientos y de construccion sólida y duradera.

Y esto no tiene espera; esto no puede permanecer así dilatados años: esa interinidad, esa desnudez, ese desamparo son necesidades premiosas: es preciso cubrirlas, es preciso satisfacerlas. Mas cuando comparamos con esta perentoria é imprescindible exigencia la lentitud de los medios que la actual organizacion legislativa ofrece, es muy aflictiva y desconsoladora la mirada qúe tendemos sobre el porvenir, y sólo sacamos de ella la horrible pesadumbre de ver cuán inconsideradamente procedieron los que nos arrebataron todo lo antiguo, dejándonos á la inclemencia, sin pensar en la infinidad de tiempo que se necesitaba para reedificar con instrumentos parlamentarios lo que se derribaba en un dia con el ariete de la revolucion.

En efecto, cualquiera que haya sido la ventajosa idéa que en los sueños de nuestras agradables teorías nos hayamos formado todos de las Asambléas representativas, todos habrémos de confesar asimismo, y de convenir,—tanto los del uno, como los del otro partido,—en que ántes de verlas funcionar, y de observar de cerca su marcha y la práctica de sus deliberaciones, les habíamos dado en nuestra imaginacion calidades de que en la realidad carecen, porque son contrarias á la naturaleza misma de su institucion y de sus procedimientos. Es muy bello figurarse uno á los elegidos del país, á los hombres más distinguidos en ciencia, en virtud, en intereses, discutiendo grave y detenidamente las leyes por que el país ha de ser regido, y á que habrán de someterse y arreglarse los mismos á quienes está encomendado el mando supremo de la Nacion.

Parece que esta es la perfeccion de las instituciones políticas; parece que las leyes, así elaboradas, han de tener todas las seguridades posibles de justicia y de sabiduría, en cuanto pueden tenerlas las obras siempre imperfectas de los hombres. Nosotros así lo creímos, así debíamos creerlo, y lo creemos todavía. Pero al creerlo así, hemos prescindido de que el país puede necesitar un Código en un año, y hemos olvidado que una Asambléa de doscientos indivíduos necesita para discutirle medio siglo; y no nos hemos parado nunca á reflexionar que tratándose de una legislacion entera, todas las legislaturas de la generacion presente, por mucho que se afanen, sólo pueden legislar para la generacion venidera.

No exageramos, no: no argüimos *ex absurdo*. Dejamos al cálculo de cualquiera,—por poco entendido que sea en pormenores y materias de legislacion,—computar el tiempo que necesita la discusion sencilla y rápida de los códigos legislativos. Recordemos además que faltan todas las leyes orgánicas, todas las que deslinden las atribuciones de las autoridades y funcionarios públicos; que la justicia se administra conforme á las reglas de un reglamento provisional; que falta una ley de policía y de estados excepcionales; que al mismo tiempo se necesitan todos los dias leyes exigidas por las circunstancias del momento, y autorizaciones al Gobierno para todo aquello á que en virtud de sus propias atribuciones no puede proveer; y por último, que cada legislatura tiene que consagrar una considerabilísima parte de su tiempo al exámen de los presupuestos, y á su cotejo con las cuentas generales de los Ministros de Hacienda.

Aun suponiendo la mayor buena fé y la más completa armonía entre los indivíduos de los Cuerpos Colegislado-

res, y entre los dos Cuerpos entre sí; aun en el caso de que una mayoría muy compacta y una oposicion débil ó poco turbulenta permitan al Gobierno caminar con rapidez y desembarazo en el desarrollo de sus planes y proyectos; aunque la sensatez y buen juicio de los diputados les haga deferir constantemente al pensamiento principal y á la esencia de los proyectos presentados; aunque el Ministerio, despues de ejercer ámpliamente su iniciativa, no se vea á cada paso detenido y embarazado por impertinentes ó presuntuosas enmiendas, la discusion de las pocas leyes que se han votado en este período constitucional, puede dar una idéa aproximada de los lentos y dilatados dias que habrán de transcurrir ántes de que se elaboren las infinitas que faltan.

Empero, todas estas hipótesis, que como ventajosas y favorables condiciones hemos asentado, son imaginarias, gratuitas, no se realizan jamás. Índole es de las Asambléas deliberantes la division en partidos, la pugna de intereses, ora politicos entre las diversas fracciones de las opiniones que reinan en el país, ora materiales entre las unas y las otras clases de la sociedad, y entre unas y otras provincias de la Monarquía. Condicion es, y ley general de la institucion de estos altos Cuerpos, la oposicion sistemática, la resistencia al sistema entero, y á todos los actos y propositos del poder, cualquiera que sean su necesidad y sus ventajas, y el haber de valerse de todos los medios que están al alcance de una buena táctica y disciplina, y de una tenacidad perseverante para desbaratar los planes mejor concebidos, ó inutilizar los más bien combinados esfuerzos. Las enmiendas, las dilaciones, los votos particulares, las cuestiones incidentales, las proposiciones particulares, las interpelaciones al Go-

bierno, los largos y multiplicados discursos, las votaciones nominales, medios son todos estos, que en manos de una oposicion cualquiera, y á pesar de reglamentos y mayorías, hacen indefinidamente interminable la discusion de una ley, por corta y clara que sea, siempre que á la oposicion le place, y siempre que á sus intereses políticos cumple.

Y no vale decir que hay para las oposiciones y las minorías, sinó las trabas del reglamento, los deberes y las altas consideraciones de la moralidad; y que existe un límite, más allá del cual deja la oposicion de ser parlamentaria, para convertirse en facciosa. No: los partidos jamás se dan este nombre; jamás hay deber para ellos más alto que aquel en que el interés de partido los constituye. Jamás hay decoro, ni pudor, ni moralidad que no ceda ante las razones, y los nombres, y los principios, y las causas, que se invocan siempre para justificar los más chocantes y escandalosos procedimientos, las más conocidas y mañosas arterías, y hasta los rastreros y vergonzosos subterfugios de que se valen los bandos políticos.

En sus manos no hay nunca armas vedadas, ni tiros alevosos, ni traidoras sorpresas. El bien de la Pátria, el bien del país nunca sirven de freno á los que empiezan por invocar los nombres de la prosperidad del país, del bien de la Pátria, que cifran siempre, al parecer, en su triunfo, y en derribar á los que apellidan enemigos del país, y de la Pátria, y del pueblo, y de la libertad, y de todos esos nombres y frases consagradas en la sabida fórmula de todas las oposiciones y de todas las resistencias.

Acordémonos de lo que sucedió entre nosotros en dias

no muy lejanos, y señaladamente en la discusion de la célebre ley de Ayuntamientos. Lo que sucedió entónces, sucede con frecuencia, y sucederá siempre. Ni la ley, ni la razon, ni la moral, ni la conciencia, ni la urbanidad siquiera, ofrecen un remedio para mal tan grave; y dias tras dias, y años tras años pueden transcurrir, sin que de esas tan ardientes fraguas, en que se atiza el fuego de las pasiones políticas, salga ninguna obra acabada y duradera, agotados en vano los más constantes deséos, los más meritorios y tenaces esfuerzos; y clavados, en vano, en aquellos recintos, los ojos y las esperanzas del pueblo.

No esperamos que nuestros enemigos nos atribuyan, en virtud de estas consideraciones, pensamientos que no abrigamos, consecuencias extremadas que estamos muy léjos de querer deducir; intenciones hostiles contra la índole de las instituciones que hemos defendido siempre: intenciones, por cierto, que estamos muy léjos de abrigar. Examinamos, filosófica y razonadamente, una cuestion, que llama hoy la atencion de todos los publicistas. Señalamos un grave inconveniente de una situacion tan difícil como la nuestra. Publicamos una observacion y un recelo, que se ha despertado y cunde entre todos los hombres pensadores de todas las opiniones y partidos, no para atacar á las instituciones, como absurdas, sinó para estimular á más entendidos políticos á meditar sobre este grave punto, y á dar solucion á estas dificultades, y para señalar á los partidos todas las consecuencias de un peligro, que diariamente agravan, y á que sin consideracion se precipitan.

Tal vez si nuestros amigos políticos se hallaran en el poder, pudiera arredrarnos de estas consideraciones, el

temor de que se nos imputara que queríamos inducirlos á saltar las vallas de la ley en la elaboracion de los grandes trabajos orgánicos y legislativos. Los que se hallan en el mando son nuestros adversarios; y garantía segura debo parecerles esa circunstancia de la sinceridad de nuestras observaciones, cuya tendencia vá contra las oposiciones todas; contra la que les hostiliza, ni más ni ménos, y más directa é inmediatamente aún, que contra ninguna otra de las de un lejano futuro contingente.

Avisamos séria y francamente un peligro; no le exageramos, ni le paliamos tampoco. Buscámosle un remedio; y cuando no podamos hallarle, pretendemos, desvaneciendo una ilusion, que no se culpe á partido alguno en particular: ponemos delante lo que todos los partidos, de consuno, deben proponerse neutralizar ó desvanecer; só pena de que sea imposible de todo punto la consolidacion y afianzamiento de unas instituciones, que tanta sangre han costado, y la realizacion de las ventajas que de ellas nos habíamos prometido.

Y no se nos arguya con hechos en contra de nuestros raciocinios; no se saquen pruebas de lo que existe, para lo que puede existir y suceder, ni se vayan á tomar ejemplos de naciones extrañas, para rebatir con ellos nuestras proposiciones, ó para calificar de abultados nuestros asertos. No.

Todos los ejemplos, todos los datos de los pueblos vecinos, serían peligrosos y contraproducentes; servirían sólo para corroborar nuestras razones, y dar mayor cuerpo y consistencia á nuestros recelos. No se nos citaría, por cierto, la Inglaterra; ese pueblo original y único, esa sociedad, toda de hábitos y de tradiciones; esa Nacion, don-

de la organizacion social es la misma organizacion política, y las clases de la sociedad, las jerarquías gubernativas; ese pueblo, donde las leyes son las costumbres, y la mayor parte de lo que se practica, no está escrito ni preceptuado. No sería á ese Gobierno, que cuenta ocho siglos de Carta constitucional y de instituciones representativas, sin que los Parlamentos hayan podido hacer ni reformar los Códigos, á donde se irian á buscar pruebas para refutarnos. ¿Y la Francia? ¿Qué sería la legislacion y la administracion francesa, si hubiera tenido que crearlas el poder legislativo de su Carta? La Revolucion primero, el Imperio despues, organizaron aquella Nacion tal cual está en el dia, y siempre con la ventaja á su favor, de que la Francia misma de 1789, abrigaba más elementos de unidad nacional, que la Nacion española.

Ni se nos diga que Asambléas eran las Constituyentes y la Convencion. Asambléas eran, sí; pero eran poderes absolutos; eran Gobiernos despóticos, horriblemente despóticos los Gobiernos de la revolucion, y tanto distaban de Cámaras representativas aquellos Cuerpos, y de sistema parlamentario en su marcha, como despues los Consejos y comisiones que obedecían á la voluntad férrea, á la actividad incansable, á la inteligencia organizadora del grande Emperador. La guillotina pasó, la Convencion pasó, Robespierre pasó, las grandes batallas pasaron: pasaron las conquistas, y las campañas gigantescas, y pasó el terror, y la orgía de la democrácia, y el imperio del sable, y la embriaguez de la gloria.

Pero la administracion vigorosa del Imperio, quedó; pero quedaron Códigos: la Nacion en 1815 estaba hecha: la Restauracion no fué más que la restitucion de una Corona, la rehabilitacion de una dinastía. Todo es-

taba fijo y organizado. Las Cámaras no han hecho más que conservar, que es lo único para que sirven, y para lo que sirven admirablemente.

Los gobiernos parlamentarios son por su naturaleza conservadores, porque son aristocrácias. Los gobiernos absolutos, ora sean monarquías, ora repúblicas, no son tan lentos, tan estacionarios, tan circunspectos. Ó retroceden, ó marchan. Nunca avanza más una revolucion, que cuando un Rey se mete á reformador. Una Asambléa deliberante necesita un siglo para lo que puede crear en un año un poder absoluto, ora se llame éste Convencion ó Autócrata, ora Emperador ó Comité de salud pública.

Los mismos pueblos antiguos, desde los tiempos más remotos conocieron esta verdad. Las mismas repúblicas fiaron siempre á una comision ó á un ciudadano solo, los trabajos de legislacion general. Conocidos son y vulgares los nombres de Licurgo, Dracon, Solon, Zaleuco, Charondas y otros varios, á cuya inteligencia y sabiduría sometieron su destino aquellas celosas y altivas repúblicas; y Roma,—á pesar de su patriciado, y del vigor de sus instituciones aristocráticas,—hace remontar sus primeros Cuerpos legislativos á Numa, primero, y años despues á los Decenviros.

Por eso hace tiempo que participamos de la opinion de que los Cuerpos parlamentarios no son tanto Asambléas legislativas, como instituciones políticas; que más que la formacion de las leyes, su destino es formar Ministerios; que más que de legislar, su mision es de gobernar ó de influir en la gobernacion del Estado.—"Pero ¿y la legislacion, y la codificacion?"—No resolvemos la cuestion: nos basta con promoverla.

DE LA ARISTOCRÁCIA.[1]

El partido revolucionario, en especial aquella porcion más fanáticamente impregnada de los principios que habían adquirido tan funesta voga, cuando el jacobinismo francés salvó las vallas del Pirinéo; esa escuela, que despues de tanto afan y de tantas vicisitudes, ha llegado, en la actualidad, al apogéo de su poder y á enseñorearse del terreno político, planteando en él, sin obstáculos, todas sus absurdas teorías; esa escuela, retrógrada cual ninguna, é ignorante en el más alto grado, así de las verdades de la ciencia política como de los hechos que constituyen la situacion social, se ha dado, hace mucho tiempo, á minar los fundamentos que formaban nuestra aristocrácia; á destruir con tenaz ahinco, y á desacreditar con más obstinado empeño, todo lo que, en su juicio, constituía los privilegios, las distinciones, el prestigio y poder de esta clase, como ninguna aborrecida, y por ella detestada sobre todos los restos de las antiguas instituciones, y más pulverizada por sus golpes que todos los demás escombros del vetusto edificio de la antigua Monarquía.

Y por su parte, el partido conservador, ha tenido siem-

[1] Publicado en *El Conservador*, número 22.

pre en gran cuenta el poder y las ventajas de la jerarquía aristocrática; ha querido siempre contemplarla como un elemento necesario en su plan de organizacion política, y hasta se ha visto calumniado por los que exageraban esta su declarada tendencia de querer sacrificar á los odiosos intereses de privilegio, los ámplios beneficios de la libertad política, y la igualdad de los derechos políticos y sociales.

No se crea, sin embargo, que nosotros, á fuer de conservadores, suscitamos ahora esta cuestion, y vamos á tratar de este punto, con el objeto de defender la vencida causa de las distinciones y noblezas tradicionales. Causa es esta que, aunque vencida por la revolucion, se puede defender brillantemente en teoría; y en tan alto grado, que hasta la defensa se excusa. La filosofía moderna, las meditaciones de los que se han dado, en los últimos tiempos, á reflexionar y discurrir sobre las formas políticas y sobre las instituciones más beneficiosas á la sociedad y al poder; han rehabilitado, con incontrastables argumentos, la fuerza de la legitimidad, la necesidad y las ventajas de las jerarquías aristocráticas, y del poder tutelar y moderador, que deben ejercer en el Gobierno del Estado.

Nosotros no vamos á reproducir estas manoseadas razones, ni harémos ostentacion de nuevos argumentos con que combatir las teorías del partido adversario. Reconocemos toda la solidez de los fundamentos en que se han apoyado los defensores de la nobleza, toda la futilidad de los sofismas con que la han combatido sus enemigos. Á nosotros no nos pesaría de la existencia de la aristocrácia; no nos pesaría de su intervencion beneficiosa y de su influencia ilustrada en la direccion de los negocios

públicos. Pero no es esa la cuestion; no es ese el punto de vista bajo que queremos considerarla. La aristocrácia pudiera ser un hecho útil; pero la aristocrácia no es un hecho; y cuando el hecho no existe, todas las teorías del mundo son impotentes para crearle; todos los sofismas, vanos y absurdos, por innecesarios, para destruirle.

Ahora bien: nosotros bien podemos no ser enemigos de la aristocrácia, y creer, con harto pesar, que la aristocrácia ha desaparecido; como podemos ser muy religiosos, y deplorar que la fé no es, en el dia, tan ferviente y acendrada como fuera de desear para bien de los hombres y de las sociedades. Y cierto; nosotros tenemos esa triste creencia. La aristocrácia, como institucion; la aristocrácia, como poder social, capaz, por consiguiente, de convertirse en poder político; la aristocrácia tradicional, y, por decirlo así, dinástica, ha desaparecido de la sociedad y de la Monarquía española. Una revolucion la ha destruido. Pero cuando revolucion decimos, estamos muy distantes de querer significar estos últimos años; no. El período revolucionario, para la aristocrácia, cuenta siglos de fecha. La Monarquía, que ha sido en todas partes su más poderoso adversario, no lo fué ménos en España, y acaso más que en parte alguna. Todos los Reyes que quisieron representar dignamente su poder, y elevarse á la altura de su puesto, lucharon por abatirla y humillarla.

En Villalar lo que pereció, no fué la libertad; allí pereció, allí se suicidó la aristocrácia. Las mismas franquicias de las ciudades comuneras, eran,—no la democrácia política, tal como ahora la consideramos;—eran verdaderos privilegios aristocráticos, y *privilegios* se llamaban. Toledo, Segovia, Salamanca, Medina, Valladolid y las demás ciudades que se coligaron entónces contra el poder absolu-

to, eran unas baronías colectivas, eran unas asociaciones privilegiadas, que tenían derechos feudales, derechos políticos, como los barones y señores. D. Lope de Haro y los suyos olvidaron, por una pueril rivalidad y despique de amor propio, lo que harto debieran conocer, y se cortaron el uno al otro los brazos aristocráticos, cayendo así todos á los piés de la triunfante Monarquía, ante la cual desapareció con ellos todo gérmen de Gobierno representativo, que no es, que no puede ser otra cosa, que no lo era en los antiguos tiempos, más que el Gobierno de las aristocrácias.

Así desde entónces no hubo señores, como ni procuradores de las ciudades. La causa de Austria hundió la nobleza política, que se tornó en cortesana. Felipe V y la casa de Borbon acabaron de hacerla desaparecer, admitiendo indistintamente á las clases plebeyas al poder y á todos los cargos públicos, y derramando pródigamente títulos de nobles, sobre todos los que eran bastante ricos para comprarlos.

La aristocrácia del dinero se incorporó entónces á la de nacimiento; y no quedó más que una. Al primer acontecimiento social que destruyese un tanto las grandes fortunas, ó que elevase otras muchas al rango de las ya existentes, no debía quedar señal alguna de aristocrácia. La Monarquía había destruido sus privilegios: el tiempo destruyó sus fortunas: la civilizacion y la industria crearon nuevas riquezas; las riquezas nivelaron las condiciones; la educacion, el desarrollo de la inteligencia; y la aristocrácia dejó de existir. La revolucion tuvo poco que hacer.

En Francia, donde subsistían más en fuerza y vigor los privilegios territoriales, fué la transicion más brusca,

y la nivelacion más violenta. Pero entre nosotros nada de privilegio existía: unos tras otros los sucesos de todo este siglo habían dejado raso el suelo de la Nacion, y las eminencias aristocráticas que en él se elevaban, no más descollaban ni tenían un carácter mayor de perpetuidad, que las que ensalzan y abaten todos los dias, en sus alternadas vicisitudes, la fortuna, la guerra, el talento, el favor, la política, y á veces, medios ménos nobles y ménos decorosos. Cuando las leyes de mayorazgos, señoríos y diezmos vinieron á dar el último golpe á las fortunas aristocráticas, tiempo hacía ya que estaba casi confundida entre nosotros con lo que se llamó clase media. Las costumbres, los hábitos, las pretènsiones, los recuerdos, las preocupaciones, y aun hasta los vicios de algunos indivíduos, no constituyen jerarquía, cuando esas costumbres, y calidades, y pretensiones se han hecho extensivas á todos los demás que pueden disponer de iguales medios.

De aquí resulta que entre nosotros, como en Francia, no hay más que clase media, perdidas por la aristocrácia las condiciones de su grandeza. Sabemos, es verdad, que la civilizacion actual y la organizacion de la sociedad moderna, crea á su vez clases y jerarquías, que son llamadas hoy, habidas y reputadas como aristocrácias, confundiéndose bajo este nombre las superioridades que la riqueza, el talento, el nacimiento y el poder encumbran. Pero este nombre no es más que la explicacion de un fenómeno democrático, de uno de los resultados de la igualdad social. No es eso lo que entendemos nosotros por aristocrácia política, considerada como una clase nacida, educada, organizada, exclusivamente predestinada, por decirlo así, para tener en sus manos el poder, y di-

rigir los negocios públicos y el gobierno de la sociedad.

Una aristocrácia de esta clase sólo existe y sólo se conserva en Inglaterra; y sólo allí reune las condiciones necesarias para ser un poder político, como es una institucion social. Entre nosotros, como en Francia, lo que se llama aristocrácia es un accidente, es un producto del acaso; es una situacion individual, no un hecho social; y tan imposible es que sus accidentes fortuitos y vicisitudes diarias constituyan aristocrácia, como que elecciones, alzamientos y usurpaciones constituyan Monarquía. Ni la una ni la otra existen sin perpetuidad y sin dinastía. Se ha dicho que treinta y dos millones de votos no pueden nombrar un Rey; y es verdad. Nosotros añadimos que todos los Reyes de Europa no pueden crear un noble. Treinta y dos millones de votos harán un Jefe del Estado, que no será Rey, si no lo era ya. Un Monarca nombrará un General, un Prefecto, un Embajador, un Ministro que no será noble, si antes no lo era. Los tronos y la nobleza son hechos, que cuando de suyo no existen, no hay poder sobre la tierra bastante para producirlos.

De este hecho, empero, que como historiadores exponemos, podrían ser muchas las consecuencias que dedujéramos, y las consideraciones á que nos diera lugar, así en el órden histórico, como en el filosófico y político. Pero teniendo que estrechar en nuestras reducidas columnas un asunto, que podría ofrecer materia para un libro, sólo añadirémos ahora dos ó tres reflexiones, dirigidas las unas á aquellos que más se avienen con nosotros en principios políticos, y las otras á los que más distan y se apartan de nuestras doctrinas.

Á los primeros sólo nos cumple recordar que las cosas que pasaron no se resucitan, y que los antecedentes y la

historia de muchos siglos, no se improvisan ni se reconstruyen en una generacion. Mal podrá ser,—y mal de mucha gravedad,—que la aristocrácia no pueda representar entre nosotros el importante papel que le atribuyen aquellos á quienes nos dirigimos; pero es un mal que está en la naturaleza de los hechos, y en la esencia de las cosas: es un mal á que, como á otros, debemos resignarnos, y que no se puede curar con los empíricos remedios de que algunos políticos han querido valerse para ello, y que sueñan acaso todavía posibles.

Vano es consignar en Cartas y Constituciones lo que en la sociedad no existe. En vano es querer por medios artificiales y con andamios postizos levantar y dar firmeza á viejos árboles, que han caido en tierra, roidos en sus cimientos, y abrasados en su tronco y ramaje. Vano es dar vida por medio de un efímero galvanismo á lo que yace cadáver. Esos medios y esas excitaciones no hacen más que apresurar la ruina de lo que se quiere hacer revivir. La inconsiderada exageracion de lo que queda, acabaría de destruirlo y de hacer desaparecer hasta sus más leves vestigios.

Los que se empeñan en dar á nuestra aristocrácia un poder y una importancia de que ella misma se había desprendido, y que constantemente rehusa, incurren en el mismo error que los que intentan fanatizar á las masas populares con derechos, cuya conveniencia no comprenden, y cuyos beneficios materiales no palpan. Los dos objetos son igualmente irrealizables, y no nos atrevemos á decir cuál lo sea en mayor grado. Ni las unas están en disposicion de ser poder inteligente y progresivo, ni la otra en el caso de ser poder directivo y moderador. En la creacion de los altos Cuerpos del Estado y en el nom-

bramiento de los más elevados funcionarios y representantes del poder, hay que contar con estos datos, y tener en cuenta otros elementos que la capacidad y prestigio de las jerarquías, que pudieron ser en otros tiempos,—pero que no lo son ya,—gubernativas y verdaderamente aristocráticas.

En España no hay más que pueblo, clase media y Trono. La Constitucion política tiene que sacar sus poderes de esos elementos, que forman su constitucion social.

Por consiguiente, á los que tan furiosamente declaman contra las clases de privilegio; á los que á cada momento invocan la igualdad y los derechos del pueblo, y á los que echan en cara á nuestro partido el intento de renovar prerogativas y distinciones que tan ominosas y tiránicas suponen; á los que invocando sus frases vacías y sus principios estériles, agotan todas sus fuerzas por enterrar bajo el polvo de los escombros revolucionarios los últimos fustes y columnas truncadas del edificio derruido, les dirémos tambien que sus ataques contra lo que no existe, ya no son más que criminales pretextos para aniquilar tambien lo que no puede dejar de existir.

No son las superioridades aristocráticas, no son los abolidos derechos territoriales y señoriales, ni las distinciones de nobleza y nacimiento. contra lo que embisten. Son todas las eminencias sociales las que quieren derribar; son todas las fortunas las que quieren repartir. Todas las elevaciones les hacen sombra; todas las distinciones les irritan. Por eso atacan á la riqueza; por eso procuran ahogar la ilustracion; por eso aborrecen tanto como los más reaccionarios absolutistas, el talento y la educacion esmerada. Por eso los hemos visto blasonar de su *honrosa ignorancia.*

No es á la antigua y sepultada aristocrácia política á la que dirigen sus tiros: es á todo lo que ahora mismo es grande, es noble, es influyente, es elevado y superior. Ellos quieren nivelar y deprimir las aristocrácias de actualidad, como el antiguo despotismo pugnó por abatir las de clase y nacimiento. Los que dirigen ese movimiento nivelador, tampoco saben ahora lo que se hacen: ellos tambien caminan al suicidio, como los nobles de Villalar. Porque ellos son clase media ahora; y la clase media de los Gobiernos reprentativos, ya demasiado numerosa para gobernarse, camina—confundiéndose cada vez más con la plebe, y ensanchando cada vez más su esfera,—á hacer imposible el sistema constitucional, y á arrojarse á los piés de la Monarquía pura.

Ya lo hemos indicado ántes de ahora. El Gobierno representativo es un Gobierno de aristocrácias. Cuando existen estas, y donde existen, el Gobierno representativo es una verdad. Entónces, como en Inglaterra, y como en algunos períodos de nuestra Historia, los poderes políticos son los mismos poderes sociales. Cuando la ley crea esas aristocrácias gubernativas, entónces el sistema representativo sufre una transformacion, que le hace vivir y sostenerse á poder de ficciones, de conflictos y embarazos. Todavía los restos de la aristocrácia y las mayores eminencias de las clases medias, pueden sostenerle, porque estas pueden gobernar. Pero agrandándose infinitamente el círculo de las clases de donde han de salir las personas llamadas al poder político, entónces el Gobierno representativo se acaba, porque convirtiéndose en república, se hace tan imposible como ella.

La igualdad de clases y condiciones, la democrácia social sólo es compatible con un poder puramente democrá-

tico, ó monárquico sin restricciones. Una sociedad perfectamente nivelada sólo puede gobernarse por la dictadura de una Asambléa, ó por la autoridad de un dictador; y como hoy es imposible una Asamblea gubernativa, la democrácia social, llevada á su mayor exageracion, hace necesaria la dictadura de uno sólo, que es la Monarquía absoluta cuando hay Rey.

Esto ha sucedido siempre, y siempre sucederá. Los Gobiernos llamados libres, siempre han subsistido á favor de la aristocrácia. Las Repúblicas antiguas,—y Roma especialmente,—dan el ejemplo. Roma se conservó libre ínterin que tuvo Senado y patricios. En Farsalia pereció con la aristocrácia la República: el triunfo de la plebe trajo con César el Imperio. En nuestras naciones de Europa algo de eso ha sucedido. Las masas populares apoyaron y dieron vida á las Monarquías, destruyendo las aristocrácias.

Ahora que á favor de la civilizacion quieren rehabilitarse, y han tomado otra vez el poder de manos de los Reyes, vuelve á asomar otra vez el espíritu de nivelacion. Pero el dia que todas las eminencias é ilustraciones desaparezcan, y la plebe quede por absoluta señora, la plebe no se quedará, no, con el poder, que le pesa, y del cual no sabe hacer uso; y si no tiene á mano un ambicioso que le recoja, no faltará un Rey que se haga nivelador y plebeyo, como alguno que hemos visto, para que le aclamen y adoren.

¿Es ahí á donde quiere llevarnos la revolucion?.... Pues esa es, á lo ménos, su tendencia. Mas téngase en cuenta que, ahora como siempre, el dia que ninguna aristocrácia quede, y la democrácia triunfe..... no será que la Monarquia vence, sino que el absolutismo resucita.

DE LA REPÚBLICA

EN LAS SOCIEDADES MODERNAS. [1]

No nos habíamos propuesto, ni nos proponemos ahora, entrar en polémica con todos los partidos que se han engendrado en el seno de nuestra revolucion, como se engendran en todas. No consideramos nosotros la política como una ciencia, aunque ciencia sea; ni ha sido nunca nuestra intencion, al imponernos nuestra taréa, erigirnos en profesores de principios abstractos, y llamar á juicio, en nuestras columnas, á las varias opiniones que pueden controvertirse en el campo vastísimo de la especulacion y de la teoría.

Nuestros trabajos tienen un fin más inmediato, una esfera no tan alta y más limitada, una aplicacion más práctica. Frente á frente con la revolucion, que vá cada dia apoderándose de esta sociedad combatida; frente á frente con el poder, que, á nombre, y por inspiracion y mandato de la revolucion, vá dejando,—cuando ménos,—que se infiltren en las entrañas de la sociedad los elementos de disolucion y muerte, que se le inoculan todos los dias; nosotros, sólo bajo ese aspecto, hemos combatido la política revolucionaria que creemos mortífera y disolvente, procurando sostener los principios que profesamos,

[1] Publicado en *El Conservador*, número 13.

porque, como tutelares y conservadores, creemos que les pertenece el porvenir y el dominio de la sociedad, si la sociedad no ha de perecer y disolverse de todo punto. Si el interés de esta cuestion no fuera tan inmediato y transcendental, nosotros no empeñaríamos tan vivos debates, y tendrían más amena variedad los artículos en que ventilamos esta querella.

Pero no hacemos una obra puramente filosófica y literaria: nuestra oposicion no es una controversia académica. Sólo á las idéas que vemos convertirse en hechos, y á los hechos revolucionarios, dirigimos nuestros ataques. Sólo al partido que manda, combatimos; y le combatimos porque manda; no porque sea nuestro adversario en teoría. De los demás partidos no nos curamos; y no es porque los menospreciemos, no. Á todos ellos, como partidos, y en la region de las idéas, respetamos; pero no queremos luchar con ellos, cuando solamente existen, cuando no amenazan mandar. Por eso guardamos silencio acerca del partido carlista; por eso no hemos combatido tampoco, hasta ahora, al que se denomina partido republicano.

Tampoco le vamos á combatir hoy, á lo ménos directamente: no nos hemos propuesto hablar de él con el fin de impugnar sus principios. Están demasiado distantes de los nuestros para que fuera posible una taréa de esta clase. Para discutir, se necesita convenir en algunas bases; admitir recíprocamente algunas verdades comunes; y nosotros respecto á los republicanos, no estamos en este caso: no tenemos terreno, no tenemos liza, no tenemos campo donde combatir. No cabe lucha entre ideas totalmente contradictorias. La exposicion de nuestras doctrinas es la refutacion de las suyas, y vice-versa.

Hablamos distinto idioma, profesamos opuestas creencias; y no es nuestra taréa la mision de convertir á los que tan fervorosos prosélitos se presentan. Nuestras reflexiones no van dirigidas á ellos. Al mencionar al partido republicano sólo nos dirigimos al partido que manda, al partido del Gobierno, al partido que sus más avanzados adversarios llaman tambien partido setembrino, al partido que con una jactancia de que la próxima posteridad hará merecida justicia, se ha dado á sí mismo, profesando en 1841 idéas de medio siglo de fecha, el absurdo título de *progresista.*

Absurda nos ha parecido siempre, y por demás ridícula, en ese partido tal pretension; pero de tiempos acá ha dado en otra que no le vá en zaga, en punto á la ridiculez y á lo absurdo, y que si quisiéramos profundizar en las aparentes miras de ciertas personas, algo más todavía que absurda y ridícula nos pudiera parecer. Hablamos de la persecucion que afecta contra el partido republicano; del desvío y horror que los principales capataces y reconocidos órganos del partido de Setiembre muestran sentir y profesar hácia lo que llaman extravíos y aberraciones de los ardientes é inexpertos partidarios de la república; de los actos de oposicion y de hostilidad abierta, que han empezado á declararse entre esos dos campos, con más fuerza y alguna más gravedad é importancia, de algun breve tiempo á esta parte.

Al ver la actitud del Gobierno, al ver algunas de sus medidas y disposiciones, al escuchar el compungido y meticuloso lenguaje de algunos de sus más celosos amigos, y principalmente al oir el tono amenazador y virulento con que el mismo partido que proclama república, increpa y acrimina al partido de Setiembre y al Gobier-

no por él creado, cualquiera podría darse á pensar que el Gobierno ha concebido sérios temores; que está amenazado de pretensiones extremas, y que se halla decidido á seguir un plan de útiles y meritorias resistencias contra los rudos embates que por aquella parte le esperan.

Á nosotros todo eso nos parece absurdo; todo ese aparato y esas demostraciones, los creemos una farsa. No vemos en todos esos temores, sinó hipocresía, sinó ridículas miserables apariencias; y en el poco diestro juego de toda esa tramoya de oposiciones y resistencias, creemos que sólo algun sincero obcecado republicano podrá ser juguete ó víctima de una ilusion de fanatismo político de que les creemos capaces todavía. Respecto á los que mandan, no. No les concedemos la honra de creerlos fanatizados ni apasionados por nada. Sus cálculos podrán ser mezquinos, las combinaciones de su limitado egoismo podrán ser absurdas; pero sólo á egoismo, y á cálculo, y á personal interés pueden referirse todos sus actos, ora cuando nos persiguen tan tenaz y consecuentemente á nosotros, ora cuando débil, blandamente, y con la sonrisa de la indulgencia en los lábios, aunque con gesto hipócrita de escándalo en los ojos, amagan á un partido á quien, no por revolucionario, sinó por ménos hipócrita, ménos cauto, y ménos artero, aborrecen.

Empero, al fin, nosotros comprendemos porqué somos, porqué debemos ser así tratados por nuestros constantes adversarios y tenaces perseguidores. Es preciso toda la fuerza, toda la máquina de terror y de intimidacion que contra nuestro partido se ha desplegado, para que nuestras idéas no prevalezcan. Es preciso usar de toda la violencia y de toda la fuerza desplegadas contra nosotros,

para que nuestra razon no triunfe. Es preciso habernos declarado en tan completo ilotismo político, para que nuestros principios no dominen en todos los actos políticos, como dominan y se profesan en la sociedad.

Nuestro sistema, que es la libertad, no necesita más que la libertad misma para establecerse y plantearse de suyo: de donde resulta la necesidad que tienen nuestros contrarios de erigirse en tiranía, para sostenerse y perpetuarse en su exclusiva despótica dominacion. Sí: lo comprendemos. Ellos lo saben, como nosotros. Ellos nos oprimen, porque nos temen: nos persiguen, porque nos aborrecen: nos quisieran exterminar, porque ven en nosotros sus succesores. Esto es claro, óbvio, sencillo, natural. Pero que aborrezcan y persigan á los republicanos, sólo puede tener por explicacion un fundamento que, sobre pueril, á nadie puede hacer ilusion ni engaño.

Sabido es que todos los Gobiernos,—aun los más extremados,—han querido llamarse de justo medio. No es sólo la política del Ministerio francés despues de la revolucion de Julio, la que ha aspirado á obtener y á merecer ese dictado. Robespierre y Saint-Just, en los tiempos del terror, tambien aspiraban al justo medio; querian tambien llamarse moderados, y perseguidores de la anarquía. Hacían guillotinar á Camilo Desmoulins y á Danton por indulgentes, á Hébert y Chaumette por anarquistas y trastornadores; y Hébert y Chaumette, gobernando, hubieran acaso enviado al patíbulo á muchos por exagerados, y por moderados y retrógrados á Robespierre y Saint-Just. Es la ley comun, la ley fatal de todos los Gobiernos, de todos los poderes. Es una necesidad de su existencia. Cuando no la tienen, se la crean ó se la fingen; y en la existencia de nuestro Gobierno no podía de-

jar de sentirse esta ficticia necesidad. Érales preciso un justo medio : se han ido convenciendo de que podía serles conveniente, y le han encontrado.

¡La república!.... La república era un poderoso adversario, al cual podían noblemente resistir. La república era una espantable y temerosa vision, que se aparecía á perturbar el reposo de la sociedad; y héles ahí ya bastantemente ennoblecidos y condecorados con el título de Gobierno de resistencia; hélos ahí anunciándose como vigilantes y guardadores de la amenazada seguridad del Estado, y aprestados por tanto á esgrimir sus aceros contra esa fantasmagórica estantigua, contra lo que ellos mismos conocen que no es más que una engañosa *marimanta.*

Porque ahora, es verdad, tendríamos que dirigirnos á los republicanos, y rogarles que nos explicasen más clara y explícitamente el sistema que como salvador y necesario anuncian, y cómo entienden esa absoluta y universal democrácia, gobernándose á sí propia; cómo organizan esa plena é igual soberanía numérica para formar administracion y Gobierno. Entretanto no recibimos nuevas aclaraciones sobre el particular, tenemos un concepto demasiado ventajoso de los apóstoles de esas doctrinas, para creerles capaces de pensar que la república en las sociedades modernas pueda revestir las mismas formas que en los pueblos antiguos, y que pueda ejercerse la soberanía en una Nacion de veinte á treinta millones de habitantes, de la misma manera que legislaba el pueblo de una ciudad como Roma y Aténas.

Suponemos que la república de que nos hablan, y que como la perfeccion de los Gobiernos nos muestran, es la república, tal como se la conoce y se ha ensayado en Amé-

rica, la República de los Estados-Unidos, la República de Méjico, la del Ecuador, la de Bolivia; la República en que se admite el principio de la delegacion; la República representativa, en fin, con su Congreso nombrado por el pueblo, su Senado moderador, su poder ejecutivo, temporal asimismo y electivo; todo esto, rodeado de instituciones secundarias, de leyes orgánicas y administrativas en consonancia con estos mismos principios, y en las que predominara el influjo electoral, y con él la opinion y los intereses de las clases populares, dejando la menor accion y autoridad posible al poder supremo y central del Estado.

Verdad es tambien que, planteada en esta forma una República, no dejarían de suscitarse, entre sus mismos adictos, cuestiones y divergencias sobre puntos graves, que darían en breve orígen y nacimiento á nuevos partidos y banderías, entre las cuales se trabaría muy desde el principio cruda é interminable guerra. Porque unos querrían unidad y vigor en el poder ejecutivo, fuerza y expedicion en la administracion central, y dependencia absoluta y homogeneidad completa en las divisiones del cuerpo político; mientras que otros reclamarían para cada provincia, para cada ciudad y para cada distrito una independencia casi absoluta, franquicias, libertades, una Constitucion aparte, un Estado casi independiente en cada localidad ó territorio.

Y á nombre de estos dos sistemas, y de los intereses y pretensiones de los que una ú otra causa abrazasen, se ventilaría,—no siempre en el campo del Parlamento, sinó en la sangrienta liza de las calles y plazas públicas,—la natural y eterna querella entre federalistas y unitarios ó centralistas. Y á vueltas de esa cuestion, figuraría tam-

bien capitalmente la disputa entre los que demandaran el sufragio universal, y los que proclamaran la necesidad de limitar el derecho electoral y de sujetarle á un censo más ó ménos alto; entre los que quisieran la larga duracion, ó tal vez la perpetuidad del Jefe del Estado, y los que creyeran que la libertad peligraba revistiendo por muchos años á un ciudadano, de la alta dignidad de Presidente.

Tal sería, creemos, el Gobierno á que nuestros republicanos aspiran; tal sería, en general, su sistema y su constitucion; tales sus partidos; y tambien pudiéramos describirles sus resultados. Esa gran novedad de República, no sería otra cosa que el mismo Gobierno representativo, ménos el Trono, ménos la aristocrácia, ménos la fuerza de la administracion central, ménos los intereses conservadores de antiguas clases, de respetadas jerarquías y de instituciones independientes del ímpetu violento y destructor de las efímeras pasiones populares.

"Y bien,—decimos ahora á los hombres del Gobierno,—vosotros no podeis combatir esa República, porque esa República es lo que existe; porque ese Gobierno es el de que habeis dotado á la Nacion despues de la revolucion de Setiembre de 1840. No importa que hayais conservado ciertos nombres; no importa que no se haya borrado de la Constitucion de 1837 la palabra *Monarquía.*

La Monarquía no es una palabra, no es una ficcion; la Monarquía es una realidad, es un hecho; y esa realidad, ese hecho ha desaparecido, ó cuando ménos, se ha eclipsado. El Trono no es más que un gérmen, no es más que una esperanza. La sancion Real no existe desde que en las calles se ha alzado un poder que se creyó competente para anular lo que la Corona había sancionado: la inviola-

bilidad régia no tiene sentido desde que pudo decirse de una persona augusta, depositaria del poder supremo, que se había puesto en desacuerdo con la voluntad nacional. La aristocrácia ha acabado de desaparecer y sepultarse.

La administracion central nada puede, rechazada en todas partes por la independencia de los ayuntamientos, y la autoridad siempre amenazadora de las juntas. Las prerogativas del poder ejecutivo han sido anuladas y absorvidas, y hasta del nombramiento de agentes y funcionarios se ha desprendido, aceptando sumiso las autoridades designadas é impuestas por las corporaciones revolucionarias. Hasta el poder parlamentario ha perdido su infalibilidad política y su soberanía constitucional, el dia en que se sentó, como dogma corriente y ortodoxo, que sus decisiones podían ser anuladas y residenciados sus actos por la soberanía popular en ejercicio.

Desde esa época, la cuestion de República nos parece una cuestion de palabras. Desde entónces, y cada vez más, la sociedad española no es más que una agregacion de Estados federales; y hasta,—para que nada falte á la mayor similitud con el Gobierno de otros países donde no ha sido admitido como poder é institucion el principio dinástico,—preciso es confesar que los hombres que han creado la situacion actual, han hecho todo lo posible para que la actual Regencia se parezca mucho á una presidencia temporal, y se acostumbre la imaginacion del pueblo á ver y á no extrañar un fenómeno, que rompe la cadena de todos sus hábitos y tradiciones.

En vano nos dirán los republicanos que el sistema que sueñan, que el Gobierno que anhelan, no sería el Gobierno de esos hombres, á quienes ellos tambien acriminan y detestan. En esto se engañan, miserablemente se

engañan; y la prueba es lo mismo que está sucediendo; lo mismo que ahora nosotros decimos y consignamos. Si el Gobierno suyo se planteara, se plantearía con los mismos hombres y con los mismos intereses que han organizado el que existe. Si lo hubieran creido oportuno y conveniente, hubieran llamado república á lo que apellidaron progreso. La situacion sería la misma, la misma la administracion, los mismos los errores, la debilidad, los desaciertos del Gobierno.

El mando, el poder, la exclusiva influencia estaría en las mismas personas, que tan ardientemente se hubieran llamado republicanos, como ahora progresistas. El poder supremo estaría organizado como en el dia; los mismos serían los Ministros; los mismos los Diputados y Senadores: los empléos públicos, en manos de los que hoy los obtienen estarían tambien; y en las provincias, en los pueblos, en las ciudades campearían los mismos caciques y mandarines que hoy tiranizan nuestro país, á nombre de una palabra, que poco les cuesta reemplazar por otra.

No lo han hecho, porque con esa palabra podrían causar daño y susto, sin reportar mayores ventajas: con lo que hicieron les bastaba. Á poco que lo creyeran conveniente, lo harían; y lo harán sin duda. Una palabra poco cuesta, y en una palabra no más está toda la variacion. Los mismos que la rechazan ahora afectada ó hipócritamente, la proclamarían entónces como necesaria, como gloriosa; así como meses despues de protestar que nadie pensaba en el restablecimiento de la Constitucion de 1812, sostenían que el Código de Cádiz era el voto unánime de la Nacion española. Ahora desprecian á los republicanos; ahora persiguen á sus hombres, y denuncian sus periódicos. Tambien les despreciarían despues;

se colocarían delante de ellos, como sus amos y señores, y serían capaces de culparles y echarles en rostro que con sus imprudencias y su oposicion inoportuna é injusta, no habían hecho más que retardar el dia de su triunfo.

Y en efecto, tambien nosotros lo creemos así. Conocemos cuánto debe afligir á hombres, que quisieran ocultar sus tendencias y caminos, el que otros indiscretamente los revelen. Comprendemos cómo puede mortificar la sinceridad á los hipócritas; y cómo no siempre simpatizan y se avienen el calculado egoismo y la alucinada fanática imprevision de los entusiastas. Sin embargo, á nosotros no nos inspiran el mismo sentimiento. Hácia los unos podrémos tener compasion: los otros nos causan horror. Se nos alcanza cómo los unos pueden tener fé y esperanza en lo que proclaman; pero no podemos ver sin indignacion que hombres que conocen toda la profundidad del abismo á que nos conducen, afecten dolerse y asustarse, y temblar ante el precipicio por donde á sabiendas nos despeñan y derrumban. Más nos escandaliza en sus lábios la voz progreso, que en los de los otros esa otra república, de que ellos se ríen. Nosotros no nos reimos. En ninguna de ellas creemos. Ambas nos son iguales. Ilusion es la una: decepciones la otra.

¡Progreso! ¡República!..... Palabras vacías de genuino sentido, pero que tienen en la actualidad un mismo significado, que representan una misma situacion, un mismo espantoso porvenir. ¡Progreso!..... ¡República!.... Todo es lo mismo para nosotros: sólo que nosotros le llamarémos: *revolucion*, *anarquía*, *trastorno social*.

SOBRE LA MAYORÍA DE LA REINA.[1]

En vano agotamos y agota la Nacion entera tesoros de resignacion y sufrimiento en soportar la estéril tiranía que sobre nosotros y sobre ella pesa. En vano apuramos toda la moderacion y tolerancia que podemos dispensar á los que tantos males han desencadenado sobre esta sociedad paciente y desafortunada. No comprenden la magnanimidad de nuestra indulgencia, ni el heroismo de nuestra templanza.

Creen que porque hemos dado treguas á la vehemente indignacion con que por espacio de tanto tiempo hemos tronado contra la ambicion coronada, nos hemos acobardado ante los tiranos victoriosos. Creen que porque la fortuna ha dejado consumarse hasta aquí todos sus inícuos planes, el pueblo español ha dejado de adorar á la Providencia, para no reconocer otro Dios que la Fortuna. No conocen las altas razones de bien público que hemos tenido presentes al ser voluntariamente más moderados. No distinguen los nobles motivos de ese sentimiento nacional de resignacion, que tiene por límite una esperanza cercana.

Alucinados tal vez, quieren prevalerse de esta tregua.

[1] Publicado en *El Sol*, 30 de Marzo de 1843.

Deslumbrados ó ciegos, quieren retrasar esa esperanza. Apenas dejan de oir la voz de las protestas, cuando vuelven á entregarse á sus planes de usurpacion. No contentos con los males públicos que de ellos nos vienen, quieren prolongarlos. No satisfechos con cuatro años, cuando ven que se concluyen, quieren ocho, quieren quince..... quieren toda la vida. El término que miran cercano vuelve á ser su pesadilla. La prorogacion de la minoría vuelve á ser, y no ha dejado un momento de serlo, el sueño mágico y el inmutable pensamiento de los dominadores de España.

Enmedio de las vacilaciones del poder ante la actitud desconocida todavía del Parlamento recien elegido; enmedio de la incertidumbre que le circunda en todo lo relativo á la gobernacion del Estado y á la direccion de los negocios públicos; enmedio de la falta absoluta de plan, y en la ausencia total de pensamiento, con que yacen un dia y otro dia en el lecho de su indolente ignorancia, y de su imprevision fatalista, un plan únicamente les preocupa, y una idéa fija los atormenta. Todos los que pueden penetrar de alguna manera en las interioridades del poder, no escuchan más que una palabra. Todos los que pueden levantar por una punta el velo que encubre las miras de su porvenir, no ven más que un fondo negro, y un letrero sangriento que dice: "Prorogacion." Todos los amigos íntimos de la bandería dominadora dejan entrever la posibilidad de este proyecto; y despues de tantear su posibilidad, se aventuran á inculcar su conveniencia. Todos los que se tienen por hábiles en el partido ayacucho, al acercarse á los hombres que quieren atraerse á su bandería, les hacen concesiones sobre todas las cosas, para llamar solamente su atencion

sobre los males que pueden sobrevenir de la mayoría de la Reina. Por último, es ya harto público que emisarios muy autorizados han salido á predicar por las provincias la cruzada ayacucha, y que con ménos reserva y disimulo del que debia creerse de su habilidad diplomática, procuran amedrentar á los hombres sencillos, ó suministran armas y pretextos á los díscolos y malvados, anunciando con huecas y campanudas frases "los peligros que corren la libertad y la Constitucion en las actuales circunstancias, el dia en que cumpla su mayoría constitucional la excelsa Reina de los españoles."

¡Los peligros de la libertad y la Constitucion! ¡Lo difícil de las circunstancias! Hé aquí la cantinela eterna de esos eternòs conspiradores, de esos incorregibles fautores de anarquía y desórden. Hé aquí el pretexto contínuo de todas sus revoluciones; el conocido grito, y el descubierto *santo y seña* de todas sus tramas. Y sin embargo, examinad esas razones en su verdadera significacion y en sus resultados, y veréis que sí; que ha habido siempre peligros, porque ellos eran los que los suscitaban; que las circunstancias han sido críticas y difíciles, porque ellos han sido los que creaban la violencia de esas crísis y la dificultad de esas circunstancias.

Mil veces lo hemos dicho. La taréa más difícil del mundo es la gobernacion de un pueblo, aun en los tiempos más tranquilos. Las circunstancias políticas de una Nacion son difíciles siempre; y la existencia de las sociedades,—como la de los indivíduos,—está contínuamente rodeada de peligros en toda la dilatada superficie de sus puntos vulnerables. Y como los peligros y las dificultades que más grandes se juzgan, son las que más de cerca se tocan, la tiranía y la ilegalidad, la arbitrariedad

y la dictadura, hallarán,—como han hallado siempre,—una justificacion eterna en esas palabras, que han estado siempre en boca de todos los déspotas, como en la de todos los demagogos.

Los déspotas de España, que han sido tambien sus demagogos, y los demagogos, que aspiran á ser sus déspotas, son los que tambien invocan ahora esas palabras y esas razones que nada significan y nada prueban, á fuerza de probar demasiado, y de haber probado siempre, que contra nadie significan más que contra los mismos que, á fuerza de usarlas, las han gastado.

Difícil y peligroso es todo cambio en una Nacion agitada y dividida; difícil y peligrosa, en una Nacion cualquiera, toda mudanza importante. Difícil y peligrosa una mutacion de Gobierno; difícil y peligrosa la extincion de una dinastía; difícil y peligroso el fallecimiento de un Príncipe; difícil y peligrosa, á veces, la sola mudanza de un Ministerio, la reforma de una legislacion, la necesidad de una institucion nueva, ó la desaparicion de una clase antigua. Difíciles y peligrosos son, sin duda, muchos tránsitos que nos esperan, muchas eventualidades que podrán sobrevenir; pero los remedios que les aplicarán los que encarecen tales dificultades, han sido, sin embargo,—como lo son ahora tambien,—no para desvanecer esas dificultades, ni conjurar esos peligros, sinó para más y más agravarlos. Difícil era, á los ojos de todos los hombres pensadores, el tránsito de la guerra á la paz, sin embargo de ser una necesidad y una dicha. Difícil era, y peligroso; porque, hecha la paz, quedaban sin alimento las pretensiones y todas las esperanzas concebidas en el vértigo de la peléa y en los hábitos del despotismo militar. Difícil y peligroso, porque había

un General, devorado de ambicion y de rivalidades, al frente de un ejército aguerrido, á quien,—como á todos los Generales que en igual circunstancia presenta la Historia,—había de hacer sombra y causar envidia un poder superior, y más sólido y respetado. Y los peligros y temores se realizaron; y cuando en borrascosas sesiones parlamentarias, un orador tribuno decía á su auditorio que la Constitucion y la libertad peligraban, los peligros que á la Constitucion, y al Trono, y á la libertad amenazaban, eran aquellos, eran las maquinaciones de los actuales tiranos; eran la actual anarquía y la actual dictadura.

Así,—no lo dudamos,—muy difícil es tambien, y muy peligroso el tránsito de la menor edad á la mayoría de Isabel II. Con vosotros lo decimos, y con vosotros lo reconocemos, hombres del poder. Pero, ¿sabeis porqué son esos peligros? Porque estais ahí vosotros, sedientos del mando, y debatiéndoos desesperadamente contra la necesidad de resignárle. ¿Sabeis porqué existen esas dificultades? Porque bajo vuestra dominacion hay partidos proscriptos y fuera de la ley, y aquel dia debieran estar todos dentro de la comunion constitucional. Porque hay rencores que estarán vertiendo sangre todo el tiempo que dure vuestro mando aborrecido; y aquel dia debían estar olvidados todos los rencores. Porque bajo vuestro vandalismo y vuestro sistema de expoliacion y de ruina, hay intereses que podrán aparecer reaccionarios; y ántes de ese dia debieran estar acordes y conciliados. Porque, alzado el entredicho en que os tiene la Europa, todas las Naciones se apresurarán á estrechar relaciones con nuestro Gobierno, y esta transformacion importante puede no hacerse en un dia con el pulso y detenimiento que nuestros intereses reclaman.

Todos esos peligros, todos esos obstáculos, todas esas dificultades, sois vosotros, y nada más que vosotros. Y vosotros, en lugar de prepararos á desvanecerlos, proponeis, como remedio, el agravarlos. Vosotros sois los que manteneis vivos esos ódios; vosotros sois el cáustico de esas llagas; vosotros los que enconais esos rencores sangrientos; vosotros los que alimentais esas pasiones reaccionarias; vosotros los que conservais las esperanzas de esos vulnerados intereses. Vosotros sois la situacion; vosotros sois la dificultad y el peligro: de vosotros las amenazas á la libertad, á la Constitucion, al Trono, porque el Trono es quien puede desvanecerlos y remediarlos; porque el Trono tendrá, dentro de cuatro años, ménos dificultades y peligros que vencer y superar, que los que ahora le cercan; y vosotros,—por el contrario,—los acumularéis cada dia que dure vuestra dominacion ominosa.

Dejad, pues, hacer al Trono lo que vosotros no podeis, lo que no haréis nunca. Dejad hacer á una legitimidad de catorce años, lo que no hará jamás una usurpacion de sesenta. Dejad al Trono libre y emancipado en esa tierna edad, hábilmente prevista, para que no sienta el yugo de que se le desliga, y para que no se verifique ese tránsito con la reaccion del ódio y de la impaciencia. No perdais por los irrealizables sueños de una ambicion delirante, las probabilidades de una más razonable esperanza. Vosotros, al cumplir la Reina catorce años, aun podríais permanecer algun tiempo en el mando. En sus tiernos años no habrá oido otros nombres que los vuestros, y os podría llamar naturalmente á su lado. Pero si crece, oirá otros ya; si no por su voluntad os retiene, y si llegais á dilatar por la fuerza un pesado y humillante pupilaje, sobre vosotros y sobre vuestras cabezas pesa-

rán los grandes riesgos y dificultades de aquel violento tránsito.

Pero eso quereis; eso aguardais; eso preparais; á eso se encaminan vuestros planes. Ahora, dentro de un año, no podeis hacer á la Reina más cargo que el de su edad tierna; dificultad de bien pequeña monta para un Rey constitucional. Para cuando cumpla diez y ocho, le tendríais otros de mayor consideracion y transcendencia. Entónces, que podría esperar su libertad de vuestros adversarios, la supondríais planes reaccionarios é intentos de conspiracion. Entónces la supondríais que abrigaba proyectos liberticidas. Entónces pintaríais de nuevo la posibilidad de un *cuatro de Mayo*. Entónces, en desacuerdo con vosotros, la declararíais en desacuerdo con la voluntad nacional. Entónces, lo que ahora sería una declaracion de incapacidad, que empezase desvirtuando el Trono, sería un acta de destitucion que le suprimiera. Entónces la usurpacion, para ser lógica y consecuente, habría de ser más completa.

Sin embargo, si tal ha de ser, quisiéramos y os aconsejamos que la realiceis desde ahora; porque imposible tal como es, ofrece sin duda vuestra empresa ménos peligros y ménos dificultades hoy que para ese largo tiempo. Abreviad los plazos de vuestra ambicion para abreviar los de nuestra incertidumbre; dad la batalla pronto, y de una vez, ántes que desangraros y enflaqueceros en el asedio de un alcázar, que podríais acaso destruir, pero que jamás habeis de habitar.

Pero esa batalla, dadla de frente; esa revolucion, hacedla con la impudencia de la fuerza, que autoriza más que la impudencia de la hipocresía. Al incapacitar á una Reina, no invoqueis los ridículos pretextos de que os

servísteis para destronar á una Regente. No invoqueis razones de política, porque la política del siglo y de la Europa pide á voces la legitimidad del Trono, para cerrar la sima de la guerra; y la estabilidad del Trono para la creacion de un Gobierno. No invoqueis la Constitucion vosotros, los mismos que la hicísteis, porque tendríais que borrar, en obsequio de vuestro ídolo, un artículo fundamental algo más importante que el de las prerogativas de los alcaldes. No invoqueis las circunstancias; porque las circunstancias tristes que nos rodean, no son más que vuestros atentados y vuestros incurables errores. No invoqueis la Historia, porque la Historia os responderá en todas sus páginas que ninguna minoría régia ha sido prorogada, y que, por el contrario, las Córtes acortaron muchas veces la edad pupilar de los Monarcas, por aplacar las discordias civiles, y atajar las pretensiones, siempre aborrecidas y maléficas, de los Regentes ambiciosos. La Nacion vé ya cerca la orilla de salvacion á donde nos arroja la larga tormenta que vamos corriendo.

Vosotros,—es verdad,—vosotros no veis iluminado con la misma luz el Trono que asoma en un horizonte cercano como una cúpula espléndida, y que aclamamos todos con júbilo santo como un refugio bendito.

Nosotros somos los tristes pasajeros que al divisar esa playa gritamos embriagados ¡tierra! y saludamos con lágrimas á la Pátria. Vosotros sois los piratas sublevados que huyen la ribera y á quienes aterra la vista del puerto, porque creen ver en cada roca, ó en cada tronco, alzarse el espectro del patíbulo.

BIOGRAFÍA

DE

DON DIEGO DE LEON Y NAVARRETE.

Entre los hombres distinguidos que la revolucion y la guerra han devorado en su curso, ninguno ha dejado un recuerdo tan profundo en la memoria de España como el General Leon. El nombre de este guèrrero que, saliéndose de la esfera de los hombres de nota, toca ya en la de los varones insignes, es de aquellos que nunca asoman á los làbios sinó entre las emociones de la tristeza solemne y del verdadero entusiasmo; y siendo así que todas las grandes víctimas de nuestras discordias han caido sacrificadas, ó por el brazo de la guerra en los campos de batalla, ó por el brazo de la revolucion en las plazas de nuestras ciudades, esta sola víctima, la más grande y la más llorada de todas, ha alcanzado los honores tremendos del cadalso. Esta sola no, que con ella cayeron otras, cuyo recuerdo será siempre un recuerdo de admiracion y de dolor para España!

El cadalso del General Leon está en pié todavía, porque los cadalsos levantados por la política no caen sinó con los hombres ó con los partidos que los erigieron [1];

[1] Esta biografía estaba escrita cuando cayó la Regencia del General Espartero.

pero ¿deberémos nosotros, cuando nos proponemos trazar en breves rasgos la vida del General Leon, fijar nuestras miradas en aquel monumento de muerte, clavarlas y no apartarlas de aquel terrible aparato y escribir estas páginas con sangre? Al considerar la entidad y significacion de los que ejecutaron en Diego de Leon una venganza, que la revolucion y la dictadura han apellidado con las palabras, sacrílegamente hermanadas, de necesidad y de justicia, el sentimiento de la indignacion se convierte tambien en un sentimiento de venganza, y sólo se vé un gran reo juzgado por inexorables verdugos; pero cuando se fija la vista en ese gran reo, que no se levanta de la tumba sinó entre los magníficos atributos de una inmortalidad gloriosa y serena, entónces se respira en una region más alta que la de las pasiones políticas; entónces no se vé más que á Diego de Leon triunfante con la corona de su martirio; entónces se olvidaría á sus sacrificadores, si fuese posible olvidarlos; y no siendo posible olvidarlos, se les desprecia, como él en sus momentos supremos los despreciaría. Diego de Leon es la hostia sangrienta de la revolucion española, que no ha merecido tan grande hostia.

La vida del General Leon es una série de combates que se termina con la guerra civil, y una conjuracion militar y política que se termina con su muerte. Lanzado con todo el vigor de la juventud en el tumulto de una guerra, que para él no fué nunca más que una guerra; de una guerra en cuyos entronques políticos nunca quiso mirar las ocasiones de una ambicion revolucionaria; dotado de cualidades que tanto alejan de la dominacion exclusiva, como impiden confundirse entre la multitud, el primero en la lid, el último en las intrigas del campa-

mento, el más necesario para la ejecucion de un plan de campaña, el más dócil en los consejos de los Generales, el más rebelde á las ambiciones siniestras del ejército; el nombre de este General, que no se afanó jamás tras la responsabilidad ó el honor de presidir á los destinos de la lucha civil armada, no ha dejado, por tanto, de inscribirse al lado de los primeros, y tal vez como el más brillante, en el catálogo de los nombres, que la guerra de los siete años ha legado á la posteridad.

En su cabeza no estuvo nunca el éxito de la guerra; pero de su brazo pendió muchas veces la suerte de las batallas. Él se ciñó la faja de General porque era el primero, el mejor de nuestros soldados; y esta gloria vale bien las más altas reputaciones de nuestro ejército. Movido luego por la fuerza de las cosas y por los compromisos más nobles que pueden influir en el ánimo de un General y de un caballero; puesto al frente de una empresa, para la cual se invocaban los grandes nombres y los grandes principios que él había proclamado toda su vida en los campos de batalla; hecho el campeon de una legitimidad vencida por la monstruosa alianza de la revolucion de las calles con la revolucion de los campamentos, vencido él mismo en aquel combate por un conjunto de circunstancias, que semejaron la obra de una fatalidad enemiga, al General Leon no le estuvo reservada la peligrosa gloria de llevar á cabo una restauracion, cuya sola tentativa le ha revestido de un carácter político á los ojos de la Historia; pero sí le estuvo reservada la gloria inmarcesible de engrandecerse todavía más en el inmenso infortunio con que acabó su carrera, y de santificar con su heróica sangre la causa porque moría.

Durante su vida el General Leon no fué el jefe, no fué

el hombre de ningun partido militar ó político; en su muerte, sí; en su muerte ha sido la personificacion de una gran idéa, que no ha descendido con él á la tumba, y que ha de fructificar en España el dia en que desaparezca del Trono español el sable que mella el cetro. Acaso no se daba á sí mismo cuenta de la significacion de su malograda empresa. No tenía él la especie de ambicion que hace meditar en política. Hombres hay que no han nacido para la ambicion, pero que han nacido para la gloria; y Diego de Leon era uno de ellos.

D. Diego de Leon y Navarrete nació en Córdoba el dia 30 de Marzo de 1807. Fueron sus padres, el Marqués de las Atalayuelas, Comendador de Calatrava, Gentil-Hombre de S. M., Brigadier y Coronel del regimiento provincial de Córdoba, y la Señora Doña María Teresa Navarrete y Valdivia. Á los seis años fué enviado por sus Padres á las Escuelas Pias de Madrid, de cuyo seno han salido muchos hombres insignes en todas las carreras del Estado. En ellas permaneció hasta los once años, á cuya edad fué trasladado al Colegio de la Asuncion de Córdoba, de donde salió á los quince para la casa paterna. Sus primeros años no ofrecen las singularidades características que se buscan por curiosidad instintiva en la infancia de los hombres notables.

Siendo hijo segundo, y determinando seguir una carrera, D. Diego eligió la de las armas. Beneficiábanse todavía entónces las capitanías de los regimientos, y el Marqués solicitó para su hijo una compañía de caballería, la cual le fué concedida, mediante la entrega de sesenta y cuatro caballos para el ejército. El 20 de Agosto de 1824, recibió un comisionado del Gobierno los sesenta y cuatro caballos, cuyo precio ascendió á 160,000 rs., y aquel

mismo dia se extendió á D. Diego el Real Despacho de Capitan del regimiento caballería de Almansa. El 6 de Setiembre tomó el mando de su compañía, con la cual siguió al Cuerpo en las guarniciones durante dos años. El 20 de Diciembre de 1826, fué nombrado Ayudante de Campo del Marqués de Zambrano, á la sazon Ministro de la Guerra y Comandante general de la Guardia Real de caballería. El 27 de Julio de 1827, salió á Capitan de coraceros de la Guardia, en cuyo empléo le comprendió el grado de Coronel, por las gracias concedidas á la Guardia en 1829. En 30 de Diciembre del mismo año, pasó, con su empléo de Capitan, al regimiento de Granaderos á caballo, y en este regimiento permaneció hasta 1834, en cuya época fué ascendido, por antigüedad, á Comandante del tercer escuadron de lanceros. Este último nombramiento lleva la fecha de 7 de Octubre, fecha despues terrible para Leon.

Leon sólo había sido hasta entónces un oficial brillante, en la brillante oficialidad de la Guardia. Aquella porcion escogida del ejército se había dividido entre los dos campos que se repartían la Nacion. Un gran número de ellos había corrido á defender la bandera de D. Cárlos, ya arrastrados por sus principios políticos, ya empujados por la desconfianza natural y por las injusticias parciales del nuevo Gobierno; pero la mayor parte habían permanecido fieles á la causa de la Reina, ó bien halagados con el triunfo y el porvenir de las idéas liberales, ó bien por el mero convencimiento de la legitimidad de la Hija de Fernando VII. Leon fué de aquellos en quienes ambos motivos se reunieron para determinarles á sacar la espada en defensa de la Reina; su carácter simpatizaba con el gran partido, que volvía al poder despues de una lar-

ga proscripcion, y su alma caballerosa se complacía en ver representada la legitimidad en una niña salida de la cuna para el Trono. El caballero contribuyó mucho en él á señalar la bandera del militar.

Apénas turbada la restauracion del último Monarca por una insurreccion carlista y por algunas intentonas de la emigracion, fuegos tan pronto encendidos como apagados, el ejército de 1833 no había pasado nunca por el bautismo de los campamentos; pero la paz le había dado una organizacion cual nunca la había tenido en nuestros tiempos modernos, y aquella milicia disciplinada y regularizada, con la Guardia Real á su cabeza, inspiraba la misma confianza en su valor, que si hubiese recorrido los campos de batalla de toda la Europa. En 1834, en la época en que Leon fué nombrado Comandante de escuadron, el ejército justificaba largamente la esperanza de la Nacion, derramando su sangre en el Norte de la Península. Leon había permanecido en la guarnicion de Madrid, puesto asimismo honroso para un militar en los primeros momentos de una gran mudanza política; pero había tenido que contener los impulsos de su ánimo guerrero, al ver partir á sus compañeros para la recien abierta campaña, y el nuevo ascenso le sirvió de estímulo para pedir que se le destinase al ejército. De allí á poco salió de Madrid para las provincias, dejando en Madrid á su esposa, hija de los Marqueses de Zambrano, con la cual había contraido matrimonio dos años ántes.

La guerra salía entónces de aquel primer período, que fué una larga y sangrienta carnicería entre el ejército de la Reina y las bandas de D. Cárlos, para entrar en aquel segundo período, que fué una série de triunfos para estas bandas, convertidas tambien en ejército bajo la ma-

no formidable de Zumalacárregui. Hasta que este campeon principal del carlismo cayó frente á los muros de Bilbao, el Trono de la Reina Isabel no se afirmó en sus cimientos; pero el peligro del Trono infundía mayor aliento en sus defensores, y una oficialidad valerosa derramaba su sangre por la Reina con el hermoso quijotismo de la juventud hácia las nobles causas. Era aquella la época de los entusiasmos; no había llegado todavía la de las ambiciones, y ninguna otra de la guerra fué más fecunda en proezas y en sacrificios. Los Malibran, los Campo-Alange, los Oráa, los Santiago pagaron su entusiasmo con la vida!.... Á Diego de Leon le aguardaba un destino más grande y más triste; y mientras la multitud de los acontecimientos, haciendo las veces del tiempo, parecen haber echado un velo de olvido sobre aquella generacion militar, segada al principio de su carrera, la figura de Diego de Leon, del General Leon, no llamado hasta más tarde por la voz de la hora suprema, se agrandará cada dia con la distancia entre el aparato de una muerte política y verdaderamente histórica. Al hablar de Diego de Leon, la idéa de su muerte no se aparta un momento de la memoria.

No seguirémos nosotros paso á paso á este guerrero célebre. Su vida militar es casi toda ella una série de hazañas individuales, cuya relacion fuera ocioso enlazar con los planes de operaciones que se succedieron en el curso de la guerra. Los nombres de las acciones donde peleó, señalan tantas ocasiones en que jugó su vida ántes de alcanzar uno de los primeros puestos del ejército, y solamente nos detendrémos en aquellas acciones de que se hará mencion especial en la historia de nuestra guerra.

El 26 de Octubre de 1834 se incorporó Leon al ejér-

cito con su escuadron de la Guardia; allí había otro escuadron del regimiento, al mando del coronel; cayó este enfermo, salió del cuerpo el comandante más antiguo, y recayó en Leon el mando de los dos escuadrones. Al frente de ellos estuvo en la mayor parte de las acciones con que se abrió aquella segunda campaña; al frente de ellos peleó el 15 de Enero de 1835 en la accion de Urbiza, el 27 del mismo mes en la de Muez, el 5 de Febrero en los campos de Nazar, Asarta, y en el puente de Arquijas: mandándolos y mandando ocasionalmente otros trozos de caballería, concurrió á la accion de los Arcos el 24 de Febrero, á la del puente de Lárraga el 8, y á la de Arroniz el 29 de Marzo. El 2 de Mayo protegió la retirada del fuerte de Treviño, el 16 coadyuvó al reconocimiento sobre el valle del Carrascal; el 13 de Julio combatió la retirada del sitio de Salvatierra, y el 16 del mismo dió una carga brillante en la batalla más grande de esta guerra, en la gloriosa batalla de Mendigorría. Todo esto, sin contar los encuentros parciales, los lances de las marchas, las emboscadas, las sorpresas en que escarmentó al enemigo.

Pero el dia en que Leon confirmó su reputacion de jefe de caballería, fué el 2 de Setiembre de 1835 en los campos de Arcos y en las alturas de Lomba. El general Espartero, que mandaba la accion, le destinó á sostener el ala derecha de la línea con un escuadron de su regimiento, compuesto de unos ochenta lanceros. Los enemigos vinieron sobre los nuestros con fuerzas muy superiores, y los arrollaron. El escuadron de lanceros fué el único que se mantuvo firme en su puesto, y poniéndose Leon á su cabeza, y haciendo dos movimientos tácticos para envolver al enemigo por el flanco, cayó con

aquella reducida fuerza sobre los cinco batallones y tres escuadrones del enemigo, é introdujo el desórden en sus filas; rehiciéronse, empero, y cargando Leon segunda vez, y cargando hasta cinco veces, acabó por derrotarlos completamente, obligándolos á tomar la retirada. En aquella accion perdió Leon, como Moreau en Novi, tres caballos. Al dia siguiente se mandó formar el ejército en batalla; los lanceros fueron recibidos con marcha de honor y el arma presentada, y el General Córdova puso por su mano á Leon la cruz laureada de San Fernando, dispensándole la Reina de juicio contradictorio por la notoriedad de la hazaña.

Siguiendo Leon los movimientos del ejército, volvió á combatir el 11 de aquel mismo mes en los campos de Mendigorría; asistió el 17 de Octubre en Salvatierra, y al reconocimiento sobre Guevara, desalojando de sus posiciones al enemigo; sostuvo el 28 la marcha desde Villa Real á Vitoria, protegiendo con cinco escuadrones la retirada de todo el ejército, y dando dos cargas al enemigo, que le valieron una mencion honorífica en la órden general; peleó el 15 de Noviembre en Estella y el 16 en Montejurra, lanzándose con su escuadron en el desfiladero del monte, pasándolo con siete lanceros, acometiendo con ellos solos á dos escuadrones, y haciéndoles treinta y tantos prisioneros; concurrió el 1.° de Enero de 1836 á la accion sobre el castillo de Guevara; el 16 y 17 á los sangrientos combates de Arlaban, y el 23 al reconocimiento sobre aquel castillo; se batió el 25 de Febrero en Berrio Plano, decidiendo la accion con una carga, y el 5 de Marzo en Zubiri; salió el 23 con ciento cincuenta infantes y sesenta y cuatro caballos en persecucion de dos batallones y un escuadron mandados por

el Royo, y alcanzándolos al amanecer del dia siguiente, los puso en dispersion á la segunda carga. Por aquellos dias perdieron los húsares de la Princesa á su valiente Coronel D. Pedro Elío, asesinado por un prisionero despues de la accion de Orduña: la opinion del ejército señalaba á Leon para succederle, y el Gobierno, por despacho de 12 de Marzo, le puso á la cabeza de aquel regimiento, invencible despues bajo su mando. Con él concurrió el 25 de Abril al reconocimiento sobre Villa Real de Álava, con él marchó luego á proteger el fuerte, todavía á tiempo, de Villaba de Losa, volviendo á tiempo para entrar en alguna de las memorables acciones que se dieron del 21 al 27 en Arlaban, cuyos partes se leyeron con tanta admiracion en España.

Entretanto había salido del Norte la célebre expedicion del General carlista Gomez, cuyos batallones recorrieron de extremo á extremo la Península; expedicion que puso en cuidado al Gobierno, que alarmó á los pueblos, que dió un golpe fatal á la reputacion de algunos Generales nuestros, pero que hecha con el intento de sublevar las provincias pacíficas y de diseminar el ejército de la Reina, se volvió al cuartel de D. Cárlos sin llevarle el homenaje de un pueblo, ni ofrecerle los despojos de una victoria. Leon marchó con sus húsares en la division destinada á la persecucion de Gomez, recorriendo en pos de él las provincias de Astúrias, Galicia, las dos Castillas, la Mancha y Andalucía; y si bien fueron muchos los encuentros y algunas las acciones de aquella dilatada correría, sólo hace á nuestro propósito la accion dada el 22 de Setiembre de 1836 en la provincia de Cuenca, junto al pueblo, desde entónces famoso, de Villarrobledo.

En este pueblo alcanzó la division de Alaix á la division de Gomez. La primera se componía de 3,000 infantes, 150 húsares y 80 caballos del primero de ligeros; la segunda de 11,000 infantes y 1,200 caballos, mandados estos por Cabrera. Alaix, considerando la superioridad numérica del enemigo, y viéndolo presentarse en ademan de batalla, tomó posicion con la infantería y los caballos ligeros en un terreno levantado, y mandó á Leon que maniobrase discrecionalmente con sus húsares. El General esperaba un escarceo; Leon le dió una victoria. Apénas fué dueño de sus movimientos, separándose del cuerpo de la division con su escasísima fuerza, comenzó á maniobrar, y continuó maniobrando hasta colocarse por un movimiento rápido en el flanco derecho de la línea enemiga, formada por catorce masas de infantería y dos columnas de caballería. Una vez allí, no dió tiempo al enemigo para un cambio de direccion, sinó cargándole al tiempo de ir á empezar su movimiento, lo arrolló todo, lo deshizo todo, lo mismo á los infantes que á los caballos.

Y bien fué necesario el atolondramiento de aquellas bandas al impetuoso ataque de los húsares para que Leon no pereciese en aquella jornada. Arrebatado del ardor del combate, cegado por ese entusiasmo febril que sólo conocen los que han jugado con la vida y la muerte en las batallas, el valeroso coronel fué dejando detrás de sí á sus húsares, empeñados en la custodia de los prisioneros, en la persecucion de los fugitivos, en la rendicion de los que ponían resistencia. Había penetrado él al frente de todos, por entre una masa formidable de soldados, que como las olas podían volverse á cerrar sobre su paso; había ido trazando un sendero de carnicería

por enmedio de aquellos 11,000 hombres apiñados en formacion compacta, sin volver los ojos atrás sinó para sostener con sus miradas á los suyos, y pasar con su lanza á los que le acometían por la espalda. Trece de las catorce masas enemigas había atravesado ya, y al tocar á la última, se encontró con que sólo ocho húsares, nueve con él, habían llegado hasta allí; pero no los contó, sinó que con ellos se arrojó sobre aquella masa, con ellos la intimidó y la puso en fuga, con ellos penetró hasta las calles del pueblo, y con ellos dió cima á aquella brillantísima hazaña: 860 hombres contaba la última columna, y los 860 se rindieron. Alaix, que había contemplado desde su posicion el espectáculo de la derrota enemiga, bajo entónces á recoger los despojos que había hecho Leon; 2,000 prisioneros, entre ellos 102 jefes y oficiales, y 200 muertos sobre el campo. Leon tuvo á un oficial y cinco soldados muertos, 10 soldados y 20 caballos heridos: pequeñísima pérdida para tamaño peligro.

La batalla de Villarrobledo, si no de las más importantes, ha sido con razon una de las más famosas de la guerra. El resultado habría sido dar el carácter de una fuga á la incursion de Andalucía, si culpas ajenas de Leon no hubiesen atado los piés á los soldados de la Reina en el campo mismo de la victoria. Aquel milagro del valor no es ménos asombroso por eso. Las tropas de Gomez no eran ciertamente el nervio del ejército carlista; entre aquellos 11,000 infantes había mucha confusion de gente bisoña; entre aquellos 1,200 caballos había muchos ginetes que apénas se tenían en la silla; pero los primeros contaban en sus filas algunos de los siempre formidables batallones navarros; los segundos iban mandados por un jefe como Cabrera, y Cabrera y los bata-

llones navarros eran ya enemigo bastante para la division de Alaix.

Leon, cuyo alto hecho de armas recuerda á los héroes de la antigüedad y á los paladines de la Edad media, á los Teséos y á los Roldanes, imprimió terror pánico en el corazon de aquellos hombres, y no se necesita otra explicacion para tan extraordinaria derrota. Los húsares, que no habían adquirido todavía la confianza en sí mismos, que hace los buenos soldados, no dejaron en lo sucesivo á ningun caballo del ejército adelantarse en el campo á sus caballos. Aquel regimiento fué mirado ya como invencible; cada húsar fué desde entónces señalado con el dedo, y el coronel fué ascendido á brigadier de caballería, y nombrado comandante general de la caballería del ejército en campaña.

Continuó Leon en seguimiento de Gomez, libertando el 14 de Octubre á la ciudad de Córdoba de su dominio, y tornando á escarmentarle, el 2 de Noviembre, en Alcaudete; hasta que, restituida la expedicion, con harto desaire, á las provincias, los húsares fueron mandados á Palencia. Allí estaba el regimiento recobrándose de la marcha de mil y noventa y tres leguas que había hecho sin un solo dia de descanso, cuando bajó del Norte otra expedicion destinada á reparar con usura los desastres de la primera, que debía trasladar á D. Cárlos desde el Real de Oñate al Palacio de Madrid, y que no logró, en verdad, sinó acabar con la fuerza moral del carlismo: la expedicion de 1837 sobre Madrid, mandada por el Pretendiente en persona. Leon recibió la órden de reunirse con su regimiento al perezoso ejército que venía en seguimiento de los carlistas, y se incorporó con él al dia siguiente de la malhadada batalla de Huesca. En aquella

ocasion tenía que vengar sangre suya; su sobrino, Diego de Leon, como él jóven, bizarro, y Coronel de caballería como él, había caido con el General Iribárren en aquella desastrosa jornada. Siguió, pues, con el ejército hasta Barbastro, en donde estaba el cuartel general de D. Cárlos. Apénas se acercaron nuestras tropas al pueblo, se presentaron los enemigos y se rompió el fuego; pero deshecha nuestra línea y desordenados nuestros batallones, la victoria se inclinó del lado de los contrarios. Entónces tomó Leon sus tres escuadrones de húsares y uno de cazadores de la Guardia, y separándose del ejército, por un movimiento que reprodujo muchas veces con éxito en el curso de la guerra, ganó el flanco izquierdo de los enemigos, escalonó sus fuerzas, comenzó á dar cargas alternadas, obligó al enemigo, no sólo á ceder en lo mejor del ataque, sinó á retirarse precipitadamente al pueblo, y quedó campeando en sus posiciones, al frente de su valerosa caballería. El General Oráa, que mandaba la accion, atribuyó á Leon el resultado.

Perseguido D. Cárlos en su retirada, como no lo había sido en su excursion, no pudo sostenerse en Aragon, y pasó á Cataluña. El Baron de Meer, Capitan General del Principado, tomó el mando de las divisiones del Norte, y encontrando á D. Cárlos al frente de los suyos en las posiciones de Grá, le presentó la batalla. Leon formó el costado izquierdo de la línea con dos escuadrones de húsares y un batallon de la Guardia, en cuyo puesto permaneció hasta que, viendo que eran pasadas cuatro horas de fuego sin ventaja por ningun lado, ganó el flanco derecho del enemigo, cargó á la bayoneta con la infantería, y continuando él mismo la carga con sus dos escuadrones al abrigo del batallon, dió al General en Jefe

la señal de un ataque sobre el frente, que acabó con la derrota del enemigo. La Gran Cruz de Isabel la Católica fué el premio de Leon por aquel servicio. El Baron de Meer le reprendió por no haber obtenido todo el resultado posible; él, á su vez, descargó la culpa sobre el Baron, y se retiró, como Aquiles, á su tienda; se fué á Barcelona. Los militares dicen que aquella fué la mejor carga de caballería de toda la campaña.

Ya por entónces había en el ejército pocos Generales que rivalizasen con el Coronel de húsares en nombradía. En Barcelona se le recibió con grande agasajo; el pueblo se le quedaba mirando en la calle con muestras de admiracion; la gente se apiñaba á la Rambla y al teatro por contemplarle. Pero fueron pocos los dias que permaneció en el ócio. Salido el ejército de Cataluña y entrado en Navarra tras la faccion, Leon volvió á perseguirla bajo las órdenes del General Espartero, y al frente de la caballería. Muchos fueron los encuentros parciales que hubo, en alguno de los cuales se vió á Leon adelantarse, meterse solo entre los enemigos y jugar el sable ó la lanza como en una escuela de armas; pero no se dió otra accion general hasta principios de Noviembre, en uno de cuyos dias fué alcanzada toda la faccion en Pozo Aranzueque. Mandósele á Leon adelantarse á tomar la vanguardia enemiga, y como la hallase en fuerza de tres batallones y cinco escuadrones dispuestos á recibirle, desplegó su regimiento, cargó con él, arrolló á los carlistas y les quitó el pueblo; volvió seguidamente á desplegar en tiradores sus húsares, arremetió de nuevo á la línea principal, que se conservaba en buen órden, y acuchillándola, y desbaratándola, y haciendo prisionero á un batallon que formaba la reserva, decidió la victoria en favor de las armas de la Reina. Por

esta accion fué promovido á Mariscal de Campo en 11 de Noviembre de 1837; y como si quisiese hacer mayor su merecimiento, y como si fuese destino de aquella malhadada expedicion llevar un golpe y otro de su mano, por aquellos mismos dias, cuando aún no había recibido la faja, se le ofreció en Huerta del Rey la ocasion de dar una de sus cargas más celebradas. Marchaba él muy á la vanguardia del ejército con sesenta y nueve tiradores; los formó en batalla, y aprovechando el momento de ir los enemigos á desplegarse para envolverle, se lanza á rienda suelta contra ellos, los bate, los obliga á la fuga, y les toma sesenta y ocho caballos y noventa y tres prisioneros. Los enemigos eran nueve escuadrones de caballería.

Siguió el General con el ejército todos los movimientos de los enemigos, hasta que se internaron en la provincia de Álava, en cuyos dias fué nombrado Comandante general de la division que operaba en Navarra. El estado de aquellas tropas era miserable: careciáse en la provincia de todo lo necesario para la division, y el General tuvo que buscar por cuatro meses consecutivos el sustento diario del soldado. Sin calzado para la tropa, sin un real para los oficiales, parecía que las operaciones no habían de adelantar un paso; pero Leon vencía todos los obstáculos con su actividad y con su ejemplo. Si había privaciones, él era el primero en sufrirlas; si había peligros, él era el primero en arrostrarlos. Á caballo desde el amanecer, aún le quedaba tiempo para empeñar una accion cada dia, hasta conseguir que los enemigos se volviesen á poner del lado allá del Arga y respetasen su campo.

Dueños estos de toda Navarra durante la última ex-

pedicion, habían fortificado el puente de Belascoain. Es Belascoain un pueblo situado en una pequeña altura, á la orilla izquierda del Arga. Aquel puente ofrecía fácil y segura comunicacion con el Carrascal, y el Carrascal era el paso preciso de los nuestros para Pamplona. Á cada convoy que había que introducir en esta plaza, la division entera tenía que marchar al Carrascal, ó dejar el convoy en manos del enemigo. Convencióse, pues, el General de la necesidad de arrancar el puente de Belascoain de manos de los enemigos, y puso en conocimiento del General Alaix, Virey en cargos de Navarra, su propósito de tomarlo. El Virey no aprobó el proyecto porque desconfiaba del éxito; pero Leon tomó sobre sí la responsabilidad de la empresa, y la llevó adelante. Su primer diligencia fué hacer con sus tropas un movimiento hácia el extremo opuesto de la línea, ó lo que es lo mismo, en direccion contraria al enemigo, á fin de darle ocasion y tiempo de hacer una incursion en el Carrascal. Así sucedió. Los enemigos, en fuerza de ocho batallones y seis escuadrones mandados por Zavala y Pavía, pasaron á ocupar los pueblos de Otezgarda, Legarda, Muzo, Baznon y Obanos; y en sabiéndolo Leon, que se había situado en Lodosa, á siete leguas de distancia, emprendió la marcha con la fuerza de cinco batallones, cuatro escuadrones y una batería rodada. Las nueve de la noche eran cuando salió de Lodosa, y al amanecer se hallaba en Puente la Reina, punto fortificado y ocupado por sus tropas, distante tres cuartos de hora de los puntos ocupados por el enemigo. Entrado el dia, el General volvió á emprender la marcha. Los enemigos se habían concentrado en las fuertes posiciones de Legarda y el monte del Perdon; esperaban la batalla, y Leon se la

dió, tomándoles aquellas posiciones, arrollándolos sobre el pueblo y puente de Belascoain, y acampando á vista de ellos en el monte del Perdon, desde donde aseguraba sus comunicaciones con Pamplona. Desde allí envió á su Jefe de E. M. á anunciar al Virey la manera como había inaugurado la ejecucion de su plan, á participarle que se proponía atacar el puente á la otra mañana, y á pedirle la artillería gruesa que para ello necesitaba.

El enemigo pasó el puente aquella noche, dejando en el pueblo dos batallones repartidos en casas aspilleradas y preparadas para la defensa, y colocando el resto de la fuerza en tres reductos, dos casas fuertes y tres líneas atrincheradas, establecidas para impedir el paso de un vado inmediato al puente. Leon no aguardó el auxilio que debía recibir de Pamplona: en cuanto amaneció, se puso en movimiento hácia el pueblo, y despues de cuatro horas de un fuego mortífero, despues de una resistencia obstinada por parte de los defensores, marchó sobre él á la bayoneta y lo tomó con cuanto dentro había. Este era el momento crítico, porque era el momento de atacar el puente; y en este momento crítico se le presenta su Jefe de E. M. de vuelta de Pamplona. La respuesta del Virey era que no enviaba la artillería por no perderla. Dícese que Leon, en un rapto de cólera é imprudencia, exclamó entónces en presencia de su E. M.: "Ya hay complot de Generales contra mí." Como quiera que fuese, su honor estaba comprometido; el honor de sus tropas lo estaba tambien; en el pueblo no se podía quedar, porque el enemigo ocupaba el puente; aun cuando pudiese, el pueblo sin el puente no era nada, porque no era la posicion. ¿Se había de volver, debilitando la fuerza moral del soldado y exponiéndose él mismo á las resul-

tas de una desobediencia, que no admitía otra justificacion que el éxito? Cometida ya la temeridad, resolvió consumarla; y metiendo espuelas á su caballo, y rompiendo por entre sus ayudantes, que le siguieron perplejos, corrió por delante de las filas y anunció á los soldados que se iba á tomar el puente por asalto. En seguida mandó á un batallon que permaneciese en el pueblo; organizó los demás en columnas cerradas, desplegó otro batallon en la orilla para apagar los fuegos de la línea opuesta, se lanzó sobre el rio con los tres batallones restantes y con la caballería, pasó el vado á pié al frente de ellos, y bajo un diluvio de balas, y tomando á la carrera los reductos y las casas, y ahuyentando á los enemigos de las posiciones que cubrían estos puntos, se apoderó de las piezas y municiones de guerra que allí había. En el momento volvió á despachar á su Jefe de E. M. para comunicar al Virey el resultado de la operacion y pedirle lo único que ya necesitaba, raciones para la tropa, pólvora para volar el puente y útiles para destruir los reductos. Volvió el Jefe de E. M. con la pólvora, pero sin las raciones, porque dijo el Virey que no las tenía. El soldado estaba desfallecido, y sabiendo Leon que los enemigos tenían un depósito de víveres en el fuerte de Ziriza, á media legua de Belascoain, escalonó sus fuerzas en aquella direccion, y marchó con dos batallones, la caballería y la artillería rodada sobre aquel punto. Escarmentados los enemigos en la accion anterior, abandonaron el fuerte á la aproximacion de las tropas, y Leon halló en él víveres de toda especie para racionar á sus soldados por cinco dias. Estas acciones le valieron la Gran Cruz de San Fernando.

Ocupóse luego en inutilizar á Ziriza, y dejó concluidas

las obras para volar las fortificaciones y el puente de Belascoain; pero el enemigo se corría por la orilla del rio, tentando contínuamente repasarlo, y Leon tuvo que seguir sus movimientos para tenerle á raya. Sin tropa con que emprender simultáneamente otras operaciones, rompiéndose el fuego todos los dias y empeñándose muchas veces el combate, sostuvo por muchos meses la línea del Arga sin desaprovechar una ocasion de batir al enemigo, sin hacerse un momento hácia atrás en su presencia; pero su posicion se hacía insostenible: allí no había gloria, ni había más que contrariedades; el Virey le suscitaba obstáculo sobre obstáculo, y Leon dejó el mando de la division de Navarra. Entónces se le nombró Comandante general de la caballería del ejército: pero en Navarra debían pagar bien cara su ausencia. Apénas había llegado á su nuevo destino, recibe del General Espartero noticia de la derrota que el Virey acababa de sufrir en Legarda, y órden de marchar al momento á repararla. Á poco estaba Leon en Tafalla, á donde las tropas se habían retirado con su General herido; é infundiendo valor en aquellos soldados que acababan de sufrir una derrota, los redujo de nuevo al combate y obligó al enemigo á repasar el Ebro. Esto succdía en Setiembre, y Leon quedó de Virey de Navarra.

Muy pronto volvió á resonar el nombre del nuevo Virey unido á otros dos triunfos, uno de los cuales dió celebridad á los campos de Sesma, y el otro confirmó la nombradía del pueblo de Bélascoain. Al tiempo mismo que se entablaban las negociaciones del convenio que los dos ejércitos sellaron despues con el abrazo de Vergara, el General Maroto reorganizaba el ejército carlista, y no parecía sino que se iba á comunicar nueva actividad al

fuego de la guerra. Leon se encontró en Sesma con su caballería; y fué en mal hora para el General carlista, porque quedó derrotado en dos horas. No entrarémos en pormenores. Los campos de Sesma se cubrieron de hombres y caballos, y se hicieron prisioneros cerca de dos escuadrones. Entretanto la faccion navarra había vuelto á apoderarse de Belascoain; Leon la atacó, halló resistencia, y ganó el Condado de aquel título, dando á sus soldados atónitos el espectáculo de verle penetrar á caballo por una tronera. Lo de Sesma sucedía en Diciembre de 1838, lo de Belascoain en Mayo de 1839. En el intervalo había tomado á viva sangre el pueblo de los Arcos y hecho un reconocimiento sobre el Ega, y luego hasta Setiembre no dió las acciones de Arroniz, de Berrueza, de Allo y Dicastillo, de Cirauqui y del Puerto de Velate. Hecha, en fin, la paz, y dispuesta la fuga para D. Cárlos, Leon fué acosando hasta la montaña al puñado de combatientes que entró con su Rey en la tierra extranjera.

Aquí empieza el General á presentársenos con un carácter político de que su posicion más bien que su conducta lo revestía; porque había llegado el tiempo en que cumplir con ciertos deberes fuese pertenecer ó inclinarse á un partido. El General Espartero no veía con buenos ojos que Leon repartiese con él el entusiasmo del ejército y de los pueblos. Al paso de los dos por Zaragoza, y concurriendo los dos al teatro, el público obligó á Leon á mostrársele de pié en su palco, victoreándole con infinitas aclamaciones. Esto no podía evitarlo Espartero; pero podía evitar que Leon conservase una posicion independiente en el Vireinato de Navarra, y halagándole en la apariencia, le dió el mando de la division

de la Guardia. El interés político, la idéa de remover obstáculos para los planes que meditaba, influía sin duda en los sentimientos de Espartero respecto de su jóven y brillante rival. Este, por su parte, había clamado mucho contra la pereza de Espartero en la guerra; y cuando vió los escándalos de esta pereza, despues del convenio de Vergara, entónces ya hizo gala de su oposicion al cuartel general, y hasta ofendió alguna vez al brigadier Linaje. Á él no se le ocultaba tampoco que había allí una gran conspiracion, y la rechazaba con toda la fuerza de su carácter; quería que el General en Jefe fuese el General del Gobierno, y Espartero era el General de la revolucion.

Dos circunstancias, una militar y otra política, acabaron de poner de manifiesto las disposiciones respectivas de ambos Generales. Establecido el cuartel general en Acuavera, y despues de haber hecho al frente de su escolta algunos prisioneros al partidario Bosque en la plaza misma del pueblo de Calanda, Leon, comandante de la vanguardia, estuvo catorce dias en Bordon enteramente separado del cuerpo del ejército, y sin más que dos puñados diarios de harina para cada soldado. Pedía víveres, y aunque el cuartel general estaba provisto de ellos, el modo de remediar aquella escasez fué mandarle que se retirase sobre Acuavera. Este movimiento atrasaba la guerra y envalentonaba á los carlistas, los cuales se presentaron inmediatamente á hostigar la retaguardia, costando el rechazarlos un dia entero de durísimo combate en Peñacortada. Leon tomó muy á pecho la inconveniencia de semejante retirada; pero su irritacion creció de punto con una extraña noticia que acabó de iluminarle sobre los designios del cuartel general. Al dia siguiente

de aquella accion, marchaba sobre Ginebrosa y había desalojado á los enemigos de este punto, cuando supo de aquel documento en que el secretario del Duque de la Victoria condenaba en nombre de su jefe al Ministerio Perez de Castro. Era el manifiesto del Mas de las Matas una prenda soltada por el Duque al partido revolucionario; era un acta formal de alianza entre el poder militar y la revolucion; pero fuéselo ó no, á Leon le bastaba saber que los Generales estaban para batir al enemigo y no para batir al Gobierno, y desaprobó altamente el proceder del Duque en el proceder de su secretario. Marchó, pues, al cuartel general, se le dijo hipócritamente que se le aguardaba para consultarle sobre el asunto, y habiéndosele leido el manifiesto en presencia del General en Jefe, del brigadier Linaje y de algunos jefes del ejército, oyóse allí de su lábio cuanto bastára para disuadir de su propósito á gente ménos empeñada en su fin que el autor y los editores de aquel documento. El silencio fué la respuesta de aquellos Generales mudos á sus razones; el silencio fué la respuesta del brigadier Linaje á sus ágrias palabras. El comunicado del Duque y de su secretario se publicó en los diarios de la oposicion revolucionaria. Leon pidió una licencia que sólo le fué concedida ante la amenaza de su dimision, y se vino á Madrid.

La Reina Gobernadora recibió á Leon con muestras de singularísimo aprecio. Al besar el General la Real mano, aquella Señora, que buscaba caballeros para defender el Trono de su hija, presentiría tristemente en su corazon cuál era y dónde estaba su mejor caballero. Aquel viaje era objeto de mil sospechas en el cuartel general, como de mil comentarios en toda la Península, y

fuerza es confesar que la posicion de Leon era demasiado importante para que no se clavasen muchos ojos en donde él fijase su planta.

Excusado sería hacer aquí la historia de la influencia fatal que el General en Jefe venía ejerciendo desde bien atrás en el Gobierno. Por su mano se habían hecho y deshecho Ministerios; por su mano y por ódio suyo á dos Ministros, no doblegables á sus mandatos, había caido el Ministerio del Conde de Ofalia; por su mano y por órden suya, para tender los lazos de una usurpacion desde la cumbre misma del Gobierno, había formado el General Alaix el primero de aquellos dos Ministerios cuyo Jefe real fué el maleable Sr. Arrazóla; por su mano, por descaradas exigencias y demostraciones suyas, se veía ahora en aprieto el Ministerio presidido por el Sr. Castro, en el cual más bien que por el Sr. Arrazóla, estaba representado el partido conservador por los señores Calderon Collantes y Montes de Oca. Natural era que á estos dos Ministros, el último de los cuales había de rivalizar más tarde con el General Leon en el honor de una muerte gloriosa, les pasase entónces por la idéa la destitucion del General en Jefe; semejante medida se había tratado de tomar en época anterior por anterior Ministerio; y lo que es más tarde, cuando la cuestion de la faja para Linaje la hubo hecho necesaria para el decoro personal de los Ministros, sábese que Montes de Oca se ofreció á presentarse en el cuartel general con la órden de la destitucion, y á hacerla cumplir ó perecer en la demanda.

Ello es que el General Leon se presentó en Madrid á tiempo que el comunicado del Mas de las Matas había hecho ya tan indispensable una resolucion vigorosa res-

pecto al General en Jefe, que el no arrestarse á tomarla habia dañado no poco á la consideracion del Gobierno. Así lo creian una porcion de individuos del partido conservador, que, ó por ilusion de fuerza, ó por resolucion de ánimo, querían arrostrar una tentativa de cambio en el mando del ejército; y como el General Leon era uno de los dos Generales—el otro era el General O'Donnell—sobre quienes podía recaer la nueva eleccion de General en Jefe, de aquí los rumores más ó ménos acreditados que se divulgaron á la sazon sobre tan grave asunto. Díjose efectivamente que el Ministerio, decidido por fin á no consentir que estuviese en el cuartel general el Gobierno de la Monarquía, había ofrecido á Leon el mando en Jefe, y díjose tambien que Leon, cuya índole generosa comenzaban realmente á contrariar las miserias de la política, no sólo había renunciado, sinó mostrado deséo de abandonar el servicio. Si hubiera sido verdad, esta sería la culpa que hallaríamos en la vida de Leon. La aceptacion del mando no era ya entónces la gloria, era un gran compromiso, era un gran deber, era una gran responsabilidad, era un servicio eminente á la Pátria, y al Trono, y á la Constitucion del Estado. ¿Pero se le propuso realmente? Segun informe de personas que bebían en las fuentes del Gobierno, se pensó sériamente en ello, pero no llegó á decírsele. Si se le hubiera dicho, es probable que su primera respuesta hubiese sido la que se le supuso; pero como el Gobierno hubiese insistido, como el Gobierno se lo hubiese mandado, él hubiera corrido al cuartel general á desempeñar su encargo. Leon tenía la conciencia del deber; Leon no desobedecía sinó cuando la órden de hacer alto le sorprendía con el sable desenvainado sobre el enemigo. ¿Habría sido el temor el que le detu-

viese? Leon no conocía el temor. ¿Habría sido su quebrantada amistad con el General en Jefe? Leon había hecho su ídolo de las dos Reinas que se sentaban en el Trono de España.

El General en Jefe, que no tenia un momento de quietud con la presencia de Leon en Madrid, le había estado escribiendo durante dos meses, que volviese á reunirse con él. Leon había resistido á las instancias de Espartero, pero no pudo resistir á las de la Reina Cristina. Reconocida esta Señora á sus grandes servicios, le brindó con la faja de Teniente General: él, que había conquistado todos sus ascensos en el campo de batalla, respondió entre palabras de agradecimiento, que en breve la conquistaría; é insistiendo la Reina en que no partiese sin una prenda del favor soberano, le nombró su Gentil-hombre.

El 11 de Marzo de 1840 se reunió Leon al cuartel general, y al dia siguiente hacía con su division un reconocimiento sobre Castellote. El dia 22, primero del sitio de la villa, entró en ella solo con su escolta, y metió su baston por una aspillera, desde donde le apuntaba un faccioso. Él fué quien obligó á la guarnicion á retirarse al fuerte, quien colocó la artillería, quien dirigió el ataque hasta la capitulacion de la plaza, cumpliendo á la Reina su empeño de ganar la faja de teniente General, cuyo grado recibió del General en Jefe allí mismo. En la marcha sobre Morella, mandó la vanguardia y escarmentó al enemigo en Ceroleza. Á los dos dias, el 9 de Abril, la guarnicion de Peñarroya abandonaba la plaza al asomar la cabeza de nuestras columnas; y Leon, que se había adelantado con sus edecanes y ordenanzas á hacer el reconocimiento, se lanzó osadamente sobre ella. El grito de ¡Leon! ¡Leon! resonó entre los carlistas, y la mayor

parte de ellos se entregaron. La sorpresa de Beceite por Zurbano se hizo tambien bajo sus órdenes.

Sitiada por fin Morella, y mientras llegaba aquella numerosa artillería que recordaba los grandes trenes del siglo, Leon fué destinado con la Guardia á apoderarse de Mora de Ebro. La toma de esta plaza importaba tanto más, cuanto que era el punto de comunicacion entre las facciones de Aragon y de Cataluña; así fué que Cabrera, temeroso de que se le cortase la retirada, acudió allá con todas sus fuerzas. La marcha exigía precaucion extraordinaria, ya por ser aquel un país donde nuestras armas no penetraban años hacía, ya porque los carlistas podían elegir lugar y tiempo para caer improvisamente sobre las tropas, y dispersarlas por el país. La precision y la rapidez de los movimientos de Leon llenó de asombro al enemigo, que despues de oponer una denodada, pero vana resistencia en Gandesa, corrió en desórden hasta Mora de Ebro. Aquí no aguardó el Jefe carlista al General de la Reina, sinó que evacuó precipitadamente el Aragon para renacer en Cataluña, y Leon entró en Mora de Ebro á los gritos del coro de Cabrera, que decía: ¡Viva Cárlos V! La órden de desocupacion de Mora fué una cosa semejante á la de la retirada de Bordon. Por aquella plaza pasaron despues los fugitivos de Morella para Cataluña. Leon salió de ella volando el fuerte, y se replegó sobre Morella, desalojando con mucho fuego á la faccion de las alturas de Valdelladre.

Acometida, por fin, Morella, se reprodujeron las escenas sangrientas del otro sitio, tan fatal para nuestras armas. Temiendo Leon que la guarnicion se escapase, se acercó á la plaza; y la misma noche que tomó posicion cerca de los muros, hicieron los sitiados una salida. Car-

gados vigorosamente por Leon, retrocedieron en desórden hácia la plaza; pero se hundió el puente levadizo, que estaba roto de una bala de cañon, y los fugitivos, así los que ya habían ganado el puente, como los que venían acosados por la espalda, cayeron ó se arrojaron en los fosos. Fué aquella una escena desoladora. Hombres, mujeres, niños, bestias, equipajes, todo caía, porque los habitantes comprometidos habían tratado de salvarse con la guarnicion. En medio de este horrible tumulto, los de dentro hacían fuego, los nuestros pasaban á cuchillo, y el General estaba al pié mismo de las murallas. Cesó la sangre, pasó la noche, y á la mañana siguiente capituló aquella plaza, baluarte de la insurreccion aragonesa.

No quedaba ya más accion notable que la de Berga. Leon, siempre al frente de la vanguardia, había comenzado el ataque, cuando el General en Jefe mandó otra division á arrancarle la gloria de dar el postrer golpe de la guerra; pero Leon despreció la órden, y poniéndose á la cabeza de la columna, tomó al arma blanca y á paso de ataque los veinticuatro reductos de la plaza. Todos cuantos estaban á su lado cayeron heridos ó muertos; su caballo recibió cuatro balazos en la cabeza, y con aquel eran veintiuno los que había tenido que desmontar en el campo de batalla. Á los cuatro dias arrojó á la faccion del fuerte de Santa María de Helaxs, su último refugio, y así cumplió su palabra, empeñada largo tiempo había con el ejército, de dar la última lanzada de la guerra civil. Severo en el mando, brillante en la peléa, gozando en la flor de la edad toda la popularidad del entusiasmo, el mejor General para ser el apoyo de un Gobierno, ¿quién dijera que aquel guerrero invulnerable no tenía ya más porvenir que la muerte?

La toma de Berga había sido la señal de la revolucion de Setiembre. Berga hubiera tardado más en tomarse, si todo no hubiera estado á punto para el alzamiento. Sabida es la historia del viaje de la Reina Gobernadora con sus Hijas, de su entrevista en Lérida con su caballero el General en Jefe, de su atribulada estancia y de las coacciones que la oprimieron en Barcelona. Leon fué el único que ahorró algun sinsabor á la Reina durante aquel humillante paséo. En Lérida iban ya unas compañías de Luchana, de la guardia real de Espartero, á relevar á la Guardia Real en la custodia de las Augustas Personas. Un oficial corrió á dar aviso á Leon, y Leon, puesto á la cabeza de la guardia entrante, mandó á los de Luchana desalojar el puesto, y fué obedecido. Ocupado luego en limpiar á Cataluña de los rezagos de las bandas carlistas, contempló tristemente desde Manresa las primeras nubes de la tormenta que retumbó bien pronto por toda España; pero mandaba á la sazon trece batallones, sin contar la caballería, y el General en Jefe era bastante advertido para no dejar en sus manos tanta fuerza. Ni Leon la soltó hasta que dió aviso y recibió contestacion de la Reina.

Entónces sí; entónces acudió á Barcelona, á donde se le había llamado, sin nombrarle succesor, por no herir su susceptibilidad ó avivar su sospecha, y entónces tuvo la gloria de oir del General en Jefe brindar en un banquete por el Murat español. Pero Murat no veía á Napoleon; y ¡oh! ¡cuán terribles no debieron ser aquellos dias para un hombre como él! Amaba lo que hoy no se sabe si llamar con la palabra libertad, y hallaba en su lugar una revolucion sin grandeza; había contribuido, como ninguno, á la gloria del ejército, y lo veía ladearse hácia un General que caminaba á la usurpacion. Y para colmo de des-

gracia, aquel General, cuya sangre juvenil estaba hirviendo en sus venas, estaba condenado á devorar sus generosos instintos en la inaccion y en la espectativa, como si desde entónces pesase sobre su cabeza la predestinacion de las grandes víctimas.

El Gobierno, trasladado con la Reina á Valencia, veía encima de sí el levantamiento. No era ya ocasion de impedirlo. Pero todavía quedaban deberes que cumplir en aquel trance. Madrid era el núcleo principal de la insurreccion, y Leon fué nombrado Capitan General de Castilla la Nueva. En Febrero, cuando el partido revolucionario, creyéndose obligado á hacer tambien su manifiesto del Mas de las Matas, envió una turba de miserables á insultar á los Diputados conservadores en el seno de la Representacion nacional, se había tratado de colocarle en aquel puesto, y aunque más tarde se volvió á pensar en ello, el General en Jefe había pretextado la necesidad que había de él en el ejército. Ahora el General en Jefe no mostró la más mínima oposicion, sinó reservó el nombramiento, hasta que tuvo avisos secretos de haberse verificado el pronunciamiento de la capital. "Temo, le dijo Leon al recibir la Real órden, que mis principios militares me obliguen á rechazar con la fuerza cualquier tentativa revolucionaria." "En ese caso, le respondió Espartero, deja V. tendidos dos mil cadáveres en las calles de Madrid." Estas fueron las propias palabras del General en Jefe, el cual, aún hizo á Leon otro encargo cuando se dieron el abrazo de despedida. Encargóle decir en nombre suyo á la Reina, "que la suplicaba de rodillas que no prestase oidos á sus consejeros, y que él, el General en Jefe, permanecería fiel á su causa."

Habiéndose puesto en camino, y estando ya cerca de

Lérida, supo Leon, por un corréo de Gabinete, los acontecimientos de la capital; supo que un corréo anterior había llevado la noticia al General en Jefe; supo, en fin, que no se le había dejado partir sinó cuando era imposible que se encargase del mando. Ántes había pensado rodear por Valencia; entónces marchó en derechura á Madrid; aunque inútil, era su deber, y quería cumplirlo.

Llegado á puestas de noche á un lugar distante tres leguas de Zaragoza, determinó descansar en él hasta por la mañana; pero notó á poco que un hombre á caballo salía de la casa y tomaba á galope el camino de Zaragoza; y habiendo hecho algunas preguntas sobre el caso, las respuestas que se le dieron no fueron, en manera alguna, para tranquilizarle. Ignoraba aún, y no parece sinó que había empeño en ocultarle que Zaragoza había seguido el ejemplo de Madrid. Estaba, pues, embebido en los tristes pensamientos de su situacion, cuando acercándosele la hija del patron, que le preparaba la cama, "No vaya el General á Zaragoza, —le dijo; —vuélvase al instante." Leon mandó poner inmediatamente el carruaje. El patron, hombre, al parecer, decente, tuvo bastante osadía para suplicarle, bajo un pretexto, que le llevase consigo á la ciudad. Aquel miserable creía, y tal vez no se engañaba, que le iba á resultar grande honor ó gran recompensa de la captura del General. Leon le respondió afablemente y le hizo sentarse á su lado en el coche; pero en el acto de partir, su criado sacó una pistola é intimó al postillon la órden de volver el tiro. El aragonés se quedó frio; Leon mandó abrir la portezuela y le despidió. Entrado en el camino, lucieron unos fogonazos en la oscuridad, y las balas silbaron en derredor. Al asomar el dia, se divisaron siete hombres montados, que venían co-

mo á cortar el camino. Afortunadamente vino por allí un destacamento de caballería, y escoltó al General hasta Fraga.

Habiendo tenido que volverse desde Fraga, y vagando por aquellos pueblos, envió pliegos al cuartel general pidiendo instrucciones. La respuesta fué que la Reina le había nombrado para su destino, y que de ella debía recibirlas. Habíansele reunido ya algunos edecanes, y entretanto que él mismo pasaba á Valencia ó tomaba otro partido, envió á uno de ellos á recibir órdenes, cualesquiera que fuesen, de la Reina. Su division de la Guardia, fiel toda ella al Gobierno, y parte de la cual había salido de Madrid cuando el pronunciamiento, se hallaba en Tarancon, á las órdenes del General Aldama: mandósele, pues, que volviese á ponerse á su cabeza, y marchó inmediatamente á aquel pueblo. Mas no por eso cambiaba su actitud resignada y pasiva: la principal de sus instrucciones era no hostilizar á la revolucion, y así fué como, cruzados los brazos y envainado el sable, vió pasar al Duque de la Victoria de Barcelona á Madrid, y de Madrid á Valencia, sin alargar siquiera la mano para detenerle en su ambicioso camino.

El drama, aquel drama que tenía el fondo del crímen bajo la forma del ridículo, se acercaba á su desenlace. El Duque, nombrado Presidente del Consejo de Ministros, había ido á redactar su programa en el seno del Ayuntamiento de Madrid: este programa fué presentado á la Reina en Valencia; era la adjuncion de Co-regentes, y la Reina abdicó. Vióse entónces á aquella Señora descender noblemente del Trono, desde el cual había conjurado durante siete años las tempestades de la guerra civil, y el General que más se había señalado entre sus defensores,

estuvo condenado á contemplar, en una triste inaccion, la mayor catástrofe por que en España ha pasado la Monarquía.

¿Qué dirá la História de la conducta del General Leon en la revolucion de Setiembre? La Historia no dirá nada que anuble la limpia fama de este personaje. ¿Debió, se preguntará, mantenerse en el círculo de sus ordinarios deberes militares, cuando era necesario salvar ese círculo para alcanzar con su brazo y con su espada á un Trono que demandaba apoyo y defensa? Nosotros creemos que, cualesquiera que sean los principios políticos, si nó en las inspiraciones de aquella moralidad que se siente más que se razona en las grandes crísis de las elevadas posiciones públicas, creemos que, por muy ciegamente que se profesen el principio de la obediencia militar y de la obediencia política, en los hombres levantados á cierta altura y arrebatados desde ella por el torbellino de las revoluciones, puede haber deberes más altos y más sagrados que cumplir, que los deberes escritos en los Códigos comunes. Esto creemos nosotros, que nunca escribirémos la palabra insurreccion junto á la palabra derecho, porque, atendiendo á la realidad, atendemos tambien á la moralidad de la Historia.

Pero ¿cuál era la posicion del General Leon en 1840? ¿Debía obrar por sí, sin reflexion, sin ayuda y sin consejo de nadie; mirar solamente una legitimidad herida y una Reina calumniada, y cerrar los ojos á todas las demás consideraciones, á todos los demás peligros de una situacion como aquella? El no haber entrado con su division de la Guardia en Barcelona y fusilado á los jefes de la revolucion; el no haberse apoderado del Ministerio del pronunciamiento en Tarancon; el no haberse precipitado tras

él en Valencia, y tentado acabar de un golpe con la hidra revolucionaria; el no haber hecho nada por impedir ó vengar la abdicacion ó el destierro de la Reina; hé aquí el capítulo de culpas descargado sobre la altiva cabeza del General Leon. Pero estas no son culpas sinó en la opinion de los hombres vulgares de partido.

El General Leon,—tal se dijo entónces y tal se ha confirmado despues,—se ofreció en Barcelona á hacer un gran escarmiento en los principales revolucionarios. Disuadido de su propósito, todavía cupo en su ánimo caballeresco la idéa de un duelo con el General en Jefe. Luego que tuvo noticia del levantamiento, envió á decir á la Reina que allí estaba él, y que podía disponer de su division; se le respondió que se quería ahorrar el derramamiento de sangre, y no era él quien había de tomar sobre sí el derramarla. Semejante responsabilidad no era para él; en tiempos de revolucion, hasta los Gobiernos son tímidos en aceptarla; sólo cargan con ella los revolucionarios. ¡Y todavía se echa en cara al General Leon el no haber hecho lo que el éxito hubiera calificado tal vez de una calaverada militar y de un error político!

No; una triste y severa inmovilidad era el aire que mejor cuadraba á la fisonomía de Leon en aquellas circunstancias: si la Reina le hubiera mandado morir, hubiera muerto; no solamente no se lo mandaron, sinó se lo prohibieron; él obedeció, y aquella obediencia le sublima. Vuélvase la vista á Valencia, y allí se hallará otro General que hizo lo mismo. Uno y otro han mostrado ántes y despues que ni el temor ni la flaqueza acallaron nunca el latido de sus corazones; y si fuese necesario otro género de razones para justificar su conducta, se hallarían en una verdad que no se ha querido reconocer ó confesar todavía.

El ejército español era entónces revolucionario, como lo han sido todos los ejércitos del mundo, cuando á la indisciplina de la guerra han reunido la indisciplina de las idéas revolucionarias. O'Donnell mismo, uno de los Generales más respetados del ejército, no contaba con la fidelidad de su division. Leon, el General más querido de los oficiales y de los soldados, era el único á quien habría seguido la suya en la empresa de derribar el levantamiento. Y suponiendo que el General la hubiese intentado, el espectáculo que se ofrecía á sus ojos era una lucha á brazo partido de una parte del ejército con otra parte del ejército y con toda la revolucion organizada; una lucha de que tal vez hubieran surgido mayores catástrofes para las Reinas, para el Trono, para la España. Comprometer el Trono por salvar la Regencia, hé aquí lo que no hizo la Reina Cristina, y lo que se ha querido que hiciese el General Leon. No juzguemos, pues, á este hombre con el estrecho criterio de una pasion política; no le abrumemos bajo el peso de una responsabilidad de que no se hubiera librado sinó aceptando tremendas responsabilidades. En cualquier caso, aquella responsabilidad no sería tampoco suya, sería del Gobierno; pero en Setiembre de 1840 no había ya responsabilidad para nadie sinó para los revolucionarios. La responsabilidad de los que entónces cayeron vencidos, no nacía allí, venía de más atrás. Esa responsabilidad pesará eternamente sobre quien á tiempo no intentó,—¡ni intentarlo siquiera!—cortar los vuelos al General que, por la senda de la revolucion, se encaminaba al asiento de la dictadura.

El General Espartero escribió desde Valencia al General Leon, aconsejándole en términos propios de la an-

tigua amistad de entrambos, que hiciese dimision del mando de Castilla la Nueva. Leon acompañó su dimision con una solicitud de licencia para Francia. Espartero se la remitió con otra carta, en que le aconsejaba aguardar á mejor tiempo para usar de ella; pero Leon partió inmediatamente para la frontera.

Aquel viaje fué para él una completa satisfaccion de su orgullo. Los oficiales de las legiones extranjeras, que le habían visto tantas veces en el campo, habían hablado de él con entusiasmo; y mientras los legitimistas del Norte personificaban en Cabrera el valor de los ejércitos carlistas, los franceses y los ingleses personificaban en Leon el valor de los ejércitos de la Reina. Estos dos hombres eran efectivamente dos tipos. El General carlista pertenecía á esa raza de guerrilleros, que coge en el árbol genealógico de España desde los rechazadores de las antiguas conquistas hasta los modernos defensores de nuestra independencia; desde Viriato hasta Mina. El General de la Reina pertenecía á aquella generosa raza européa de los guerreros de la Edad media y de los caballeros de la Monarquía; de los Duguesclin y de los Bayardos, de los Cides y de los Guzmanes; raza que no se ha encerrado, como la otra, en la corteza de nuestro carácter, á la sombra de nuestras montañas. Permítasenos este paralelo entre el célebre guerrillero y el brillante guerrero de la última guerra. Ambos han sido grandes en su línea; ambos halagaban la idéa, singularmente romántica, que tienen los extranjeros, de los hombres y de las cosas de España. Pero en Leon todo contribuía á realizar la ilusion que de él se formaba al oir los fabulosos prodigios de su lanza. Alto y gallardo de cuerpo, con la cabeza en actitud de natural altivez, reuniendo en su rostro la her-

mosura y la fuerza del tipo gótico, á la ligereza y la gracia del tipo arábigo, había efectivamente en su continente y en sus modales algo de épico y de aristocrático, que le hubiera hecho más propio para una hueste de barones feudales, que para un ejército de soldados revolucionarios. Los que le vieron con su capa blanca, con su plumero blanco de húsar y con su lanza en la mano, al frente de sus escuadrones de caballería, pueden decir que han visto realizada la imágen que se forma en la fantasía, de los antiguos Maestres de las órdenes militares. Los pueblos de Francia por donde pasó, no ocultaron su admiracion cuando le vieron; las autoridades le agasajaron; en Burdeos pasó revista á las tropas de aquella division militar; y habiendo determinado no llegar á París por razones de política, se volvió á Madrid, y reposó en el seno de su familia.

Estamos tocando á la parte más dolorosa de esta biografía. La revolucion se ha consumado; las Córtes se han reunido; el Duque de la Victoria es Regente único; y sin embargo, los poderes revolucionarios tiemblan en la cumbre de su omnipotencia. ¿Porqué tiemblan? ¿Será porque, apénas plegadas las banderas y desencasquetados los gorros frigios, que formaban una sola hermandad en los matices de Barcelona, conozcan su incompatibilidad en el poder y se dispongan á arrebatarse uno á otro la parte de despojos que le ha cabido en el saquéo de la Monarquía? Este vicio de todas las revoluciones, más patente en nuestra revolucion que en otra alguna, se había declarado con síntomas inequívocos en la cuestion de la Regencia única; pero en la época de que hablamos, al año del alzamiento de Setiembre, era otro el mal que agravaba la situacion política; mal de tal calidad, que por

su causa aparecieron todavía una vez aquellos partidos á los ojos de España en union tan estrecha, como el dia de su triunfo comun en Valencia.

Este mal consistía en el descontento del ejército. Aunque revolucionario en 1840, el ejército no había abrigado grandes entusiasmos en favor de la revolucion. Todos los entusiasmos de nuestra época, comenzando á contar por el de los tribunos, han sido entusiasmos postizos, y el ejército no estaba obligado á ser un clúb innumerable de Dantones. Además, los ejércitos no conciben las revoluciones como los partidos revolucionarios; lo que en los tribunos puede ser una idéa, en los ejércitos no puede ser más que pasiones: en España no había pasiones para el ejército, y el ejército se desmoronaba en una sorda anarquía. No hay que hacerse tampoco ilusion sobre las disposiciones del ejército en 1841: no hay que suponerle gran decision por la causa contraria al Gobierno. Acostumbrado al bullicio de los campamentos; minado por las sociedades secretas, de que sus Jefes eran agentes y cabezas en 1840, había hecho la revolucion por lo mismo que había hecho ántes la guerra; porque la revolucion ofrecía pábulo á su actividad, y alimento á su ambicion. Caido en la inaccion al dia siguiente de la revolucion de Setiembre, olvidado por el poder militar en el fondo de sus cuarteles en 1841, era materia dispuesta para todo género de conspiraciones, porque cualquier conspiracion se le presentaba como un nuevo medio de botin, ó como un nuevo camino de dominacion. ¿Qué le había de dar el partido revolucionario? ¿las suertes de tierra que le había prometido en 1837? ¿Que le había de dar el poder militar? ¿conquistas como la que el General Van-Halen, más grande y más afortunado que Napoleon, hizo en el

rapto báquico de un banquete político, yendo á acampar, con su imaginacion poblada de batallones, bajo las murallas de la capital de Rusia? Una conspiracion afortunada, una insurreccion triunfante podía dar al ejército lo que ni la revolucion ni el poder militar podían ya darle. Sólo faltaba quien aprovechase semejantes elementos de revuelta; sólo faltaba quien se atreviese á ponerlos en accion, arrestándose á las consecuencias de un grande azar. El azar se corrió; los dados sonaron sobre el parche de los tambores, y los de uno y otro bando se agruparon á saber cual era la suerte. La fortuna había sido favorable al General Espartero, y algunos grados más entre los vencedores, y algunas cabezas ménos entre los vencidos, hé aquí cuál fué el resultado de la insurreccion militar de 1841.

Parece á primera vista que el descontento del ejército, léjos de servir de rémora á la oposicion del partido revolucionario, debía ser, en sus manos, un arma terrible contra la Regencia; pero si se considera que los filos de esta arma, hiriesen donde hiriesen, tenían que cortar las venas de la revolucion misma, se concebirá el instinto del partido revolucionario en reprimir su ira contra un poder que, absorviéndole, le protegía. El partido revolucionario no quería, pues, no podía, conspirar contra el poder militar: no quería, porque su defensa contra aquella usurpacion era la recien inaugurada legalidad parlamentaria; no podía, porque los Generales, porque los hombres influyentes en el ejército, que ántes habían coadyuvado á la revolucion, eran ahora los amigos, más ó ménos fieles, del poder militar; pero de ninguna manera los Generales de la revolucion. Fuera de estos, ¿qué Generales había? Los únicos, es verdad, los únicos dignos de este nombre,

con ninguna otra excepcion que el Regente mismo; los que á la conclusion de la guerra habían quedado reputados por tales, los que habían ganado sus fajas al frente del enemigo, no los Generales civiles y los Generales de secretaría; pero estos yacían en la emigracion, ó estaban envueltos en las ruinas del partido anterior á Setiembre: valían más que el ejército de aquella época, y no habían de desnudar sus espadas sinó por la causa que siempre habían defendido. Eran O'Donnell, Narvaez, Meer, Concha, Pavía, Pezuela, Borso y otros militares de nota, los cuales, digámoslo sin rebozo, aunque rechacemos la doctrina de las insurrecciones, se podían creer autorizados para hacer una insurreccion en favor de una legitimidad vencida, contra la insurreccion que había hecho á una usurpacion, vencedora.

Leon aparecía el primero entre estos Generales. O'Donnell se había puesto despues que él la faja de Teniente General, y si rivalizaba con él en reputacion, no le igualaba en prestigio. El principal elemento de la empresa era aquella falanje dorada, aquella valerosa Guardia Real, que había atravesado, á la cabeza del ejército, el campo ensangrentado de la guerra de los siete años; y cuando era menester levantar una bandera enmedio de la Guardia, nadie podía disputar á Leon este privilegio. Si es verdad que hay destinos que se unen para engrandecerse y consumarse, el destino de Leon y el de la Guardia debían unirse. De las filas de la Guardia había salido Leon; la Guardia había peleado mucho tiempo á sus órdenes; la revolucion de Setiembre los halló juntos, porque la division de Leon era entónces la Guardia: juntos habían arrostrado las consecuencias de aquel levantamiento, porque si la Guardia hubiese sido un hombre ó un General, habría hecho lo que Leon; dejar el servicio. Desde aquel

momento, la conducta de Leon y de la Guardia para con el Gobierno, y la conducta del Gobierno para con Leon y con la Guardia, guardan una estrecha correspondencia. La Guardia está silenciosa desde Setiembre; el Gobierno la considera, la vigila y la amenaza, todo á la vez, y todo porque recela de ella. Leon se ha retirado á su casa; el Gobierno le vé con inquietud ir á Francia y volver de Francia; pero no se atreve á inquietarle, porque le teme. Sí; los destinos de Leon y de la Guardia estaban unidos.

Enmedio de un ejército vacilante, la Guardia sola estaba resuelta: á no haber acudido el Gobierno con uno de esos remedios que salvan en los casos extremos, la Guardia hubiera seguido á Leon á todas partes, ó con el ejército, ó á contrarestar el ejército; y cuando fué vencido, cuando el personificador de la Guardia cayó bajo el golpe de sus enemigos; cuando el jefe de aquella gloriosa familia de militares, que salió de las entrañas de la Guardia, desapareció á los ojos llorosos del ejército y de la España, no pareció sinó que la Guardia se habia recostado, como un perro fiel, á sus plantas, ó que se habían enterrado dos cadáveres en la tumba de Diego de Leon. Cuando Leon murió, como si ya no existiese la Guardia. El Gobierno la suprimía al poco tiempo.

No se crea, por lo que ántes dijimos de la disposicion del ejército, que el plan de los conjurados estribaba únicamente en la Guardia. Si hubiera sido posible que un ejército incapaz de entusiasmo se agrupase con fé y con amor en torno de alguna bandera, habría sido en torno de la bandera que se desplegaba; y partidario y admirador del General Leon personalmente, lo era entónces, como lo había sido siempre, el ejército. Contábase, pues, con las simpatías de la tropa hácia casi todos los hombres

cuyo recuerdo había sobrevivido gloriosamente á la guerra; contábase con la decidida voluntad de una multitud de oficiales, que se creian injuriados por el Gobierno; contábase con el compromiso de buen número de Jefes, que se habían ofrecido á sus antiguos compañeros; contábase con el apoyo, más ó ménos explícito, de algunos Generales, que luego se quedaron del lado del Regente; contábase, en una palabra, con el ejército. Con el éxito era con lo que no se podía contar; pero ¿se podrá calificar esta empresa de temeraria, ni aun por los que siempre la calificaron de impolítica?

Habían llegado en esto los últimos dias de Setiembre, y la España entera hervía en una inmensa conspiracion militar. El ruido que precede á las tempestades de la política, como á las de la atmósfera, se dejaba oir sorda y temerosamente por toda la Península; y al resonar en Madrid, los ojos de todos los hombres y de todos los partidos se fijaban con diferentes afectos en el General Leon. Eran notorios los motivos porque se había separado del servicio; era notorio el desdeñoso aislamiento en que vivía respecto del Gobierno y del Regente; y como en la multitud excitada hay un instinto que adivina las grandes posiciones en las grandes crísis, el dedo de Madrid señalaba en Leon un personaje que debía figurar muy pronto á la cabeza de un grande acontecimiento. Este mismo empeño contribuyó en gran manera á la publicidad que tuvo á las últimas la conjuracion, y que, siendo causa de mucho temor en unos, y de mucha confianza en otros, segun atribuían el rumbo de las cosas á fuerza de la conspiracion impaciente, ó á espera del Gobierno prevenido, lo fué tambien de que amigos y enemigos acusasen á los conjurados de imprudencia. No son

los hombres como Leon los mejores para este género de empresas; pero la verdad es que aquella conjuracion era de las que se delatan á sí mismas. "Los franceses conspiran en la calle," ha dicho un escritor de la revolucion francesa: lo mismo se puede decir de los españoles y de todos los pueblos en revolucion. Había cundido muchas veces la voz, no infundada, de que el General había recibido avisos y sospechaba proyectos de un atentado en su persona; se oía á los oficiales de la guarnicion de Madrid desatarse públicamente en amenazas contra el Gobierno, y oponer el nombre de Leon al del Regente; y como era tan natural entónces una conspiracion, todo el mundo soñaba con ella, y acababa por adivinar que la había.

El Gobierno fué el único que no lo adivinó, y si lo adivinó, obró como si no lo adivinase. Acostumbrado á los clamores del descontento público, acaso tomó la amenaza general por una oposicion sin consecuencia, que se evaporaría por sí misma. En los últimos momentos fué cuando acudió á su defensa por todos los medios que sugirió á los hombres de la Regencia su larga práctica en materia de conspiraciones; y aun así fué necesaria toda la desgracia, ó todo el desconcierto de los conjurados, para que la Regencia del Duque de la Victoria no hubiese venido abajo en una hora. Juntóse, pues, de parte de estos, el empeño inocente del público en que hubiese una conjuracion, á su propia imprudencia ó á su excesiva confianza; de parte del Gobierno, una especie de somnolencia nacida del temor y de la incredulidad á la vez, al empléo de medios, á que sólo la fortuna pudo dar eficacia. Aquellos rescataron su falta con un valor á toda prueba; este rescató las suyas de otro modo; las rescató con un triunfo inmerecido.

El objeto de los conjurados era, segun se vió despues, la restauracion de la Regencia caida en Setiembre, para lo cual debían apoderarse de la Reina Isabel, y sublevar á un tiempo las provincias del Norte, del Este y del Mediodía. Todo el mundo conoce la parte realizada de este plan: el dia 4 se supo en Madrid el levantamiento de las provincias Vascongadas y Navarra; y habiéndose alarmado el Gobierno con estas nuevas, que no permitían dudar sobre la inminencia de una conjuracion general en toda España, la situacion de los conjurados de la capital se hizo crítica y decisiva en alto grado. Conforme al plan primitivo, ellos debían haber comunicado el impulso desde el centro á las extremidades. Leon, al decir de los más enterados, siempre estuvo por tal iniciativa: dificultades, vacilaciones, desavenencias pequeñas en sí y graves por las circunstancias, órdenes y contraórdenes sobre la anticipacion ó postergacion del movimiento del Norte, detuvieron el brazo de la conjuracion, puesta la mano en la empuñadura del sable. Pero no cabian ya el retroceso ni la vacilacion: O'Donnell y Piquero habian levantado la bandera en las provincias del Norte; otros jefes la debian levantar en otras provincias; Leon y sus compañeros tenían que tremolarla en el Palacio de Madrid. Habían celebrado ya estos hombres comprometidos su acuerdo definitivo; habían hecho su resolucion; estaban tomando sus últimas providencias, cuando hé aquí que reciben avisos de que á cada uno de ellos les aguardaba en sus casas un oficial con órdenes del Gobierno para conducirlos inmediatamente á diferentes puntos de la Península. Espiados tiempo había por una turba de agentes de policía, cada cual se había anticipado á sustraerse de manos del Gobierno.

Los comisionados no hallaron ni á Leon, ni á Concha, ni á Pezuela, ni á ninguno; pero la órden de sacarlos de Madrid significaba claramente que el Gobierno se había puesto sobre sí, que serían presos donde quiera que se les hallase, y que no les quedaba libertad para moverse. Ellos, sin embargo, no se desalentaron, sinó que desde aquel momento comenzaron á mostrar el valor, que á algunos no les abandonó sinó con la vida. El dia 5 fueron buscados por el Gobierno; y el dia 6, mientras la conspiracion parecía estar en la Puerta del Sol; mientras la curiosidad, la incertidumbre, la esperanza, el temor y todos los afectos de la política agrupaban en los parajes públicos una muchedumbre, que se preguntaba y se respondía á voz en grito acerca de lo que se estaba viendo reventar y venirse encima; mientras los parciales y los adversarios, el Gobierno, los partidos, los instrumentos mismos de la conjuracion aplicaban el oido á todas las noticias, á todos los rumores, á todas las exageraciones de una situacion extrema para todos, aquellos hombres se volvían á reunir, se volvían á concertar, y no se separaban sinó para tornarse á encontrar cada cual en su puesto.

Era el 7 de Octubre. Por la tarde sonaron tiros en el cuartel del Soldado: al anochecer sonaron descargas en Palacio, y tembló Madrid. Los tiros eran de los soldados del primer regimiento de la Guardia á sus oficiales, quienes, apenas sabedores de haber sido separados del cuerpo aquella misma mañana, se encaminaban los más desde el café de San Luis hácia su cuartel, y eran recibidos á balazos. Las descargas las hizo despues el General Concha, que se había presentado aquella tarde en el cuartel de Guardias de Corps; había recogido, á la voz de "¡Viva

Isabel II!» una parte del regimiento de la Princesa, cuyo Coronel había sido; había bajado con ellos á Palacio, cuya guardia exterior se había unido con él; había encontrado resistencia en los Alabarderos, y procuraba intimidarlos con el fuego. Terrible era la situacion del Gobierno en aquellos instantes; pero era, sin comparacion, más terrible la de los sublevados. La conjuracion debía estallar aquella noche; pero se acababa de dar contraórden para dilatarlo hasta la mañana siguiente, al tiempo de reunirse las dos guardias entrante y saliente en Palacio. El General Leon, jefe de la sublevacion, al frente de alguna caballería y de los regimientos de la Guardia y de las otras tropas alojadas en los cuarteles del Soldado y del Pósito, debía cercar el Palacio de Buena-Vista y apoderarse del Regente; el General Concha, á la cabeza de los granaderos de caballería de la Guardia, y de todo el regimiento de la Princesa, debió acudir á donde había acudido, guardar la persona de la Reina, y permanecer allí ó salir de Madrid con las dos Régias niñas, segun los trances. Pero la fatalidad cayó sobre aquellos hombres. El General Concha, ó no recibió la contraórden, ú oyendo los tiros del cuartel del Soldado, creyó que alguna circunstancia imprevista había precipitado el lance, y se precipitó asimismo. Y sin embargo, si en el Gobierno hubiese consistido, aún no estaba perdido todo. Él había sabido dar el golpe en la Guardia de infantería, separando á una oficialidad entera y ascendiendo á una clase entera de sargentos; pero había sonado la hora del combate, y el Gobierno no combatía. ¿Qué hacía el Gobierno? ¿Qué hacía el Duque de la Victoria, sinó mandar prevenir caballos y escolta para partir á Alcalá de Henares? Si era precaucion, ¿porqué no la precaucion más digna de él, la pre-

caucion de su presencia en donde estaban su Reina y sus enemigos? El lauro, si lauro hubo en aquella tremenda noche, no fué para el poder militar; fué para el partido de la revolucion. Este fué el que, batiendo generala y formando los numerosos batallones de la Milicia nacional en derredor de Palacio, pudo decir á aquel puñado de hombres encerrados dentro de aquellas paredes: "Estais perdidos." Lo demás fué obra del desconcierto en que quedó la conjuracion desde su primer paso, y obra de las más ó ménos declaradas traiciones con que deben contar las cabezas de toda conjuracion que no se inaugura venciendo.

Entretanto, el General Leon se hallaba en una situacion desesperada. Solo y envuelto en un sobretodo, corría aquel anochecer las calles principales de la capital, cuando le avisaron la novedad de la Guardia. Hay quien dijo que le vió despues en los alrededores del cuartel del Soldado. Pero la otra noticia le hizo todavía mayor impresion. Al saber lo de Palacio, su primera idéa fué que el General Concha había querido arrebatarle la gloria de la empresa. Semejante sospecha era injusta, porque Concha había sido leal para con él; fué infundada, porque se supieron los motivos de la conducta de Concha; pero se dice que Leon la concibió; y semejantes idéas suelen convertirse en una preocupacion tenaz, cuando llegan á entrar en un ánimo generoso, y recaen sobre una situacion fatal de la vida. ¿Quién sabe si no hubo tambien, ó circunstancias inevitables ó personas mal intencionadas que sembrasen algun gérmen de desconfianza en el corazon de los dos Generales? Entregado á sus tristes meditaciones estaba Leon en la casa donde acostumbraba dormir algunos dias hacía; había mandado que le trajesen su

uniforme de húsar, y que le ensillasen un caballo; consideraba los malos principios que había tenido la empresa, la dificultad de reponerla, la cuasi imposibilidad del éxito; vacilaba en la resolucion perentoria que debía tomar, si arrojarse en medio de algun regimiento y arrastrarlo á Palacio, si correr desde luego á unirse con los sublevados, ó aguardar á que sus compañeros viniesen á decirle el estado de las cosas, cuando entró el Brigadier Pezuela y le sacó de sus perplejidades. No quedaba más que una esperanza. Concha no sabía qué hacer en Palacio; los Alabarderos le habían cerrado la escalera principal; otro medio había de penetrar hasta la Cámara de la Reina, pero estaban impedidas ó eran expuestas las salidas de Palacio. Los soldados, sin embargo, clamaban por la presencia del general Leon, y era preciso que el general Leon fuese entre ellos, para aprovechar las coyunturas de salvacion ó de éxito que la noche ofreciese todavía. Estas fueron, en suma, las razones del Brigadier Pezuela al General, el cual oyó además cuanto bastaba para aquietar en su pecho las sospechas que habían venido á acrecentar lo aciago de la noche. Una cosa se le resistió hacer á Pezuela, halagar al General con la esperanza más remota de triunfo. Leon no había menester alientos, y aunque acometido su corazon de los presentimientos más sombríos, el nervio de su alma no se debilitó en aquel trance, y ambos salieron, á las once y media de la noche, para el Palacio. Ocho dias de vida le quedaban al General Leon.

Entre los rasgos de alto valor con que los jefes de aquella conspiracion ilustraron la causa bajo cuyas banderas cayeron tantos cadáveres, acaso no lo hay tan señalado como la partida de aquellos dos hombres en las altas ho-

ras de la noche á repartir los despojos de la muerte con sus compañeros. ¡Cuántos en su lugar no hubieran dicho: "¡guardémonos, porque es inútil nuestro sacrificio!" Pezuela, sin embargo, había estado dos veces en Palacio en el discurso de aquella noche, y ahora iban Leon y él á agotar la postrera esperanza. La travesía hasta Palacio era un gran riesgo de por sí. Pezuela caminaba delante con uniforme de brigadier de la guardia; Leon le seguía como un ordenanza, con uniforme de húsar y un capote de soldado. Al desembocar por una de las calles que dan al cuartel de San Gil, encontraron un batallon del Regente formado en batalla; y habiéndoseles dado el "quién vive", Pezuela contestó: "Estado Mayor", y siguieron adelante. Al ver la seguridad con que se adelantaban, y al oir á Pezuela preguntar por el jefe del puesto, los soldados no hicieron fuego, y los dejaron llegar hasta la cabeza del batallon; pero se acercaba un grupo en que venía el jefe del puesto, y un granadero agarró por la brida el caballo de Leon. Aquel fué el momento decisivo. Los dos gritaron á la vez ¡adelante! y deshaciéndose Leon del granadero, galoparon bajo un diluvio de balas por la calle de las Caballerizas y tomaron, sanos y salvos, el Palacio.

Al tiempo de entrar el General, sonaba una de aquellas descargas que se hicieron de cuando en cuando toda la noche para mantener el cuidado en los de afuera. La primera disposicion del General fué que cesase el fuego. Presentóse en seguida á la tropa, y como los soldados se inflamasen al verle y victoreasen su nombre, díjoles que donde estaba la Reina no se victoreaba á nadie más; que ya le conocían, y que su vida y la de todos eran para defender de enemigos á la Reina. Los soldados volvieron á

victorearle, y él á imponerles silencio. Habiendo conferenciado luego con el General Concha y con los demás jefes, se encaminó solo á la escalera principal, subió por ella, mandó tocar marcha de honor, y arengó á los alabarderos. Amenazáronle estos con hacerle fuego, y él les devolvió audazmente la amenaza. Volvióse á trabar entónces el combate á principios de la noche, cuyo fuego aguantó Leon parapetado medio cuerpo en el umbral de una puerta. La idéa de las angustias de la Reina contenía á aquellos hombres, si bien el nombre de Leon y de los jefes sublevados decía claramente á las augustas Niñas que sus mejores amigos eran los que estaban llamando por ellas en aquel trance. Además, aquella temeridad era inútil, porque la Reina había sido conducida por sus guardianes á la estancia más retirada del edificio, y porque dado que una série de temeridades les hubiere llevado á apoderarse de la Real Persona ¿las salidas y los caminos quedarían más libres por eso? Verdad es que la Persona de la Reina hubiera sido en poder de ellos la salvaguardia de sus vidas y de sus personas; verdad es que otros hombres hubieran intentado en aquel trance cuanto sugiere el valor de la desesperacion en las almas cobardes. Pero Leon y sus compañeros no eran de esa clase de hombres. Á sacrificar sus vidas por su Reina habian ido allí, y los que han dejado en España la reputacion de su temeridad como un proverbio, se resignaron en aquélla ocasion á su mala suerte. Sus enemigos, los que propalaron despues entre el vulgo que Leon había ido á asesinar á la Reina, hicieron correr tambien la especie más verosímil de haber llegado las balas de los sublevados á la habitacion de la Reina; y aunque en la habitacion de la Reina se vieron efectivamente algunos

balazos, existe un documento que conviene tener presente para la Historia de aquel acontecimiento, y con el cual se prueba tamaña impostura. Este documento es un comunicado del Brigadier Pezuela á un periódico de Lisboa sobre este vergonzoso asunto, leido por D. Agustin Argüelles en el Congreso, é inserto en los periódicos españoles de aquella época.

Si hasta entónces había cabido alguna ilusion en los sublevados, desde entónces ya no cabía. Leon allí, y no haberse adelantado sino la noche, era haberse perdido hasta la última de las ilusiones. En aquellos momentos se le ocurrió á uno de los principales la idéa extrema de hacer una irrupcion por medio de las tropas y de la milicia que tenían rodeado el Palacio. Acogida ardientemente por muchos la idéa de este recurso extremo, se le propuso encarecidamente al General: Leon pareció admitirla al principio, tanto más cuanto que semejantes ímpetus cuadraban admirablemente con su carácter guerrero; pero considerándolo más despacio, lo rechazó abiertamente, siendo causa de graves contestaciones entre él y sus compañeros. Como medio desesperado de éxito, acaso el triunfo mismo le parecía de consecuencias inmensamente fatales para la causa que defendía; como medio de salvacion, la salida estaba por otro lado.

Perdida así la batalla, inutilizada la empresa, cercados por todas partes con fuerzas muy superiores, sin posibilidad de tregua, y temerosos de que la luz del dia viniese á quitarles el favor de la oscuridad, el General Leon, el General Concha y todos los que no tenían esperanza de capitulacion, salieron á las tres de la madrugada por el campo del Moro con unos cuantos caballos y una compañía de infantería. La avanzada enemiga dió el

"quién vive", se le contestó "ronda mayor", y cuando se acercó á reconocerlos la arrollaron y corrieron á escape á ganar la puerta de Hierro. Allí fueron cargados por un escuadron de caballería, y tuvieron que dispersarse. La fortuna había abandonado enteramente á Leon. Habiéndose apartado del camino, fué á saltar una zanja y el caballo se le quedó en ella. Solo, rendido de la caida, hasta con el achaque fatal de la sordera, Leon anduvo legua y media por el camino de Valladolid, hasta que habiéndose encontrado á unos cazadores de la guardia, le ofrecieron un caballo en cambio del cuál él les dió algunas onzas y continuó otra vez solo el camino. Los soldados quisieron seguirle; pero él los despidió.

Sin rumbo ni propósito fijo, por la mañana estuvo tomando algunos bocados con unos labradores, enmedio del campo; y volviendo á montar á caballo, se había puesto ya á la distancia del pueblo de Colmenar Viejo, unas siete leguas distante de Madrid, cuando habiendo divisado á largo trecho de camino un escuadron de húsares de la Princesa, se apeó y los aguardó tranquilamente, recostado sobre una tapia. Eran, efectivamente, los húsares de la Princesa, que habían salido en persecucion de los fugitivos, y á quienes había reservado la suerte el privilegio de hacer prisionero y de conducir á Madrid á aquel mismo hombre que, en tiempos mejores, los había hecho de un golpe la primera caballería del ejército. El Comandante del escuadron, que había visto á aquel jinete apearse reposadamente junto á la tapia, envió solamente dos húsares á reconocerle. ¡Cuál no fué el asombro de aquellos soldados al encontrarse con el General Leon! "¡Mi General!" exclamaron los dos poniéndose en actitud de reverencia, y se les trabó la lengua. "Mucha-

chos: —les dijo Leon; —¿con quién venís?» «Mi General: con el Comandante Laviña.» «Pues id y decidle de mi parte que venga.» Y los húsares obedecieron. El Comandante D. Pedro Laviña había sido Ayudante de Leon; Leon le quería, y le adelantó en su carrera. Llegó el Comandante; apénas acertaba á hablar: sus ojos se bajaban naturalmente en presencia de su antiguo Coronel y de su amigo. Leon, conociendo su posicion, «Vamos á Madrid,» le dijo: montó á caballo, y se vinieron. Los húsares permanecieron gran rato silenciosos; pero luego se soltaron en alabanzas y en lástimas del General, y hay quien dice que si él los hubiese oido, fácil le fuera volver grupa y arrastrarlos consigo á donde quisiese. Tal es, á lo ménos, el testimonio del Comandante Laviña, el cual ha dicho, y es de creer, que instó al General á la fuga, ofreciéndose á seguirle. La conducta de Leon sólo se explica por dos cosas: porque, como él mismo dijo despues, no sabía huir, y porque no temía la suerte que le aguardaba.

Cuando los húsares llegaron á las puertas de Madrid con su prisionero, se presentó un Oficial encargado por el Duque de la Victoria de entregarse de su persona y conducirle al cuartel de Santo Tomás. El Duque había sabido al instante la captura de Leon, y al recibir semejante órden, le preguntó, algo extrañado, el Oficial: «¿Al cuartel de Santo Tomás?» «Al cuartel de Santo Tomás:» repuso el Duque.—«¿Al de Nacionales?»—«Al de Nacionales.» La Regencia quería compartir con la revolucion aquella responsabilidad.

Sucedía esto al anochecer del dia 8, y corría por Madrid la noticia de que habían hecho prisionero al General Concha; no era Concha, pero era Leon. No había en

Madrid quien no le conociese; los que le aborrecían, le aborrecían solamente desde la noche anterior. Pero como quiera que la inmensa mayoría de todas las clases de la sociedad y del pueblo, aun aquellas que no simpatizaban con la causa que en él había sido vencida; como quiera, decimos, que la inmensa mayoría de Madrid y de España hubiera deseado para Leon la libertad y la vida, difícil sería determinar si en los partidos vencedores no hubo muchos hombres que se alegrasen en el fondo de su corazon de lo que sucedía; gratuito sería el asegurar que no se contaron muchos—¿cómo les llamarémos?—muchos miserables que aplaudiesen aquel glorioso acontecimiento con el placer atroz de la envidia y con la sinceridad infernal de la venganza. No vayais á preguntárselo hoy á la mayor parte de ellos, porque la justicia ejercida con Leon es una de aquellas justicias de que hasta los más ciegos y hasta los más perversos se arrepienten y se disculpan: no vayais á preguntárselo hoy, porque os responderán, porque os jurarán que no; pero ¿lo dijeron, lo juraron entónces?

Por lo que hace al Gobierno, un Gobierno como aquel, estaba en la obligacion de alegrarse de su triunfo, y de consumarlo con el derramamiento de la sangre más noble que se ha derramado en España tiempo hace. La mayor parte de las gentes se hacía la ilusion de que Leon no moriría, y algunos hombres de la situacion tenían bastante hipocresía para sostener y aparentar ellos mismos tal esperanza: pero los unos se engañaban en el ardor de su deséo, y los otros eran hipócritas en la expresion del suyo. ¿Morirá? ¿Morirá? Hé aquí la pregunta que todo el mundo se hacía, y la respuesta que todo el mundo se daba: nadie se atrevía á esperanzarse; y entretanto que este

deséo y este temor se agitaban en las cabezas y atormentaban los corazones en donde se albergaba una idéa generosa y una simpatía natural hácia un ilustre infortunio, el Gobierno del Duque de la Victoria, desplegando una actividad y una entereza de que no había dado muestra cuando tenía en frente á la insurreccion con la espada en la mano, se apresuraba á nombrar un consejo de guerra, un verdadero tribunal de Real órden, para sacar en breve á Madrid y á la España de su incertidumbre.

El dia 13, á la una del dia, se celebró en el colegio imperial de Madrid la tristísima solemnidad militar de aquel funesto juicio. Las tropas de la guarnicion y algunos batallones de la Milicia se extendían desde el cuartel de Santo Tomás hasta el edificio del consejo. El pueblo de Madrid se agolpaba á aquellos parajes, para contemplar en aquel decisivo trance al hombre de cuyo valor había oido contar tan portentosos efectos. El General Leon, con su uniforme de húsar, con sus grandes cruces de Cárlos III, de Isabel la Católica y de San Fernando, con el cordon de comendador de la Legion de honor de Francia, con la multitud de sus cruces laureadas y de sus cruces de distincion ganadas en el campo de batalla, salió de su prision, en compañía de su defensor, y se dirigió en un coche abierto y escoltado al colegio de San Isidro. Allí le aguardaban los Generales que iban á juzgarle; el jefe de escuadra Capaz, Presidente del Consejo, los Mariscales de campo Mendez-Vigo, Isidro, Ramirez, Cortinez, Grases y el Brigadier Lopez Pinto. La sala y las inmediaciones del consejo estaban ocupadas por un inmenso gentío; los centinelas cuidaban de que los concurrentes de afuera sólo penetra-

sen á medida que se desocupaba algun sitio; todo anunciaba el interés del público y las precauciones del Gobierno. Inaugurado el acto, el Presidente pronunció un breve discurso de una imparcialidad horrible, que anunciaba de antemano su voto, y el auditor Avecilla procedió á la lectura del proceso. El documento más importante era una carta del General Leon al General Espartero, digna de transcribirse aquí, porque en ella se fundó la gran prueba, y porque de ella se acordará la Historia. Decía así: "Sr. D. Baldomero Espartero. Muy señor mio: Habiéndome mandado S. M. la Reina Gobernadora del reino, Doña María Cristina de Borbon, que restablezca su autoridad usurpada y hollada á consecuencia de sucesos que por consideracion hácia V. me abstengo de calificar, y como el honor y el deber no me permiten permanecer sordo á la voz de la augusta Princesa, en cuyo nombre y bajo cuyo Gobierno, ayudado por la nacion, hemos dado fin á la terrible lucha de los seis años; para que no desconozca V. el móvil que me lleva á desenvainar una espada que siempre empleé en servicio de mi Reina y de mi Pátria, y no en el de las banderías, le noticio, en obedecimiento de las órdenes de S. M. y para el bien del reino, que hallándose S. M. resuelta á recuperar el ejercicio de su autoridad, me previene llame al ejército bajo su bandera, la bandera de la lealtad castellana, y lo aperciba y disponga á cumplir las órdenes que en su Real nombre estoy encargado de hacerlo saber.— En su consecuencia, las leales provincias Vascongadas y el reino de Navarra, á cuya cabeza se halla el General D. Leopoldo O'Donnell, se han declarado en favor del restablecimiento de la legítima autoridad de la Reina; y como los jefes de los demás cuerpos que ocupan las pro-

vincias del reino han oido igualmente la voz del deber y del honor, y se hallan dispuestos á seguir la bandera de la lealtad, el movimiento del Norte vá á ser secundado por el del Mediodía y el del Este, y el Gobierno salido de la revolucion de Setiembre, palpará bien pronto el desengaño de haber desconocido los sentimientos de fidelidad á sus Reyes y á las leyes pátrias que animan al ejército y al pueblo español. Como esta situacion vá á ponerme necesariamente en pugna con el poder de hecho que está V. ejerciendo, ántes que la suerte de las armas decida una contienda que la justicia de la Providencia tiene ya decretada, habla en mí el recuerdo de que hemos sido amigos y compañeros, y desearía evitar á V. el conflicto en que vá á verse, á la Historia un ejemplo de triste severidad, y al país el nuevo derramamiento de sangre española.—Consulte V. su corazon y oiga su conciencia ántes de empezar una lucha, en que el derecho no está de parte de la causa á cuya cabeza se halla V. colocado. Deje ese puesto que la rebelion le ofreció, y que una equivocada nocion de lo que falsamente creyó exigía el interés público, pudo sólo hacerle aceptar, y yo contaré como el dia más feliz de mi vida aquel en que, recibiendo en nombre de S. M. la dejacion de la autoridad revolucionaria que V. ejerce, pueda hacer presente á la Reina, que en algo ha contribuido V. á reparar el mal que había causado.—Reciba V. con esta la última prueba de la amistad que nos ha unido, la expresion de mi deséo de encontrar todavía en V. los sentimientos de un buen español, que son los que animan á su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Diego de Leon.»

Esta carta la atribuía el General á motivos políticos sí, pero particulares, de que no podía responderse en

juicio, y de los cuales, decía, estaba pronto á dar explicaciones al General Espartero.

Los otros dos cargos que se le hacían, eran su ocultacion cuando se le quiso enviar á Mérida, y su presencia en Palacio la noche del 7. Á lo primero respondía el General que "el dia 3 recibió un anónimo, en que se le decía que se marchase al instante, porque se tenía entendido que debía ir en su busca una partida para sacarle de Madrid, y pretextando que quería fugarse, fusilarle en el camino;" que "el dia 5 encontró á un amigo suyo, que le aseguró lo mismo, y él se ocultó para evitar una tropelía; por lo cual, y por no haber vuelto á su casa, ni ver á sus criados, no había podido saber el encargo que le llevaba el Oficial que estuvo á buscarle." Á lo segundo respondió, que "tenía convenido con otros Generales reunirse en Palacio en caso de alarma, pues conferenciando sobre el punto de reunion en semejantes casos, se marcó aquel; lo cual se confirmó efectivamente por la declaracion del General Puig Samper. Las pruebas legales ¿dónde están aquí? La ocultacion era un indicio; la presentacion en Palacio no pasaba de ser otro indicio, porque de los seis testigos llamados á declarar, entre los cuales se contaba el Capitan, el Teniente y un individuo de la compañía de Alabarderos, ninguno de ellos dijo sinó haberle visto y haber oido á la tropa victorearle. El General había dicho más en sus propias declaraciones. La carta, una carta escrita con anterioridad al hecho por que se le acusaba, no era tampoco más que un tercer indicio. El fiscal Minuisir, sin embargo, pedía la pena de muerte para el General Leon.

Acabada de leer la acusacion fiscal, entró en el salon el Mariscal de Campo D. Federico Roncali, y con una

voz entrecortada y sollozante, que afectaba mayormente el ánimo, viniendo de un militar de reputacion, leyó la inútil defensa de su esclarecido cliente. El estado de las cosas, la esperanza que siempre conserva un defensor, imponían grandes miramientos al General Roncali; y sin embargo, al hablar de la constitucion del consejo, "el tribunal,—dijo,—tendrá que escuchar algunas reflexiones dirigidas á poner en claro la validez que podrá tener su sentencia, estando, como está, compuesto de personas, que necesariamente deben declarar en este proceso." Tenía razon el defensor: el General Grases, Gobernador de Madrid, y el General Mendez Vigo, y el Brigadier Minuisir, que mandaron tropas en la noche del 7, no eran competentes para juzgar ó actuar en aquella causa; eran jueces y partes, y debieron ser testigos al propio tiempo. Añádanse á esta consideracion otras que hacía el defensor más adelante; que "estaba prescrito de Real órden el giro que debía darse á la causa, señalando la ley á que debía atenerse el fiscal, y por consecuencia el Consejo; y haciendo, por lo tanto, la designacion del crímen;" "que no se habían evacuado la mayor parte de las citas, ni recibídose muchas declaraciones, entre ellas una del Capitan General citado por el reo, etc." En la refutacion de los cargos, el defensor explanaba las razones del General; y viniendo luego al delito de que se le acusaba, lo examinaba bajo el aspecto político que tenía principalmente en aquel caso, y dirigía al Consejo estas alusivas palabras: "¿Quién podrá presentarse, en esta era de trastornos y contínuos combates, como libre del delito de sedicion; como limpio de la culpa que pesa sobre los conspiradores; como exento de la responsabilidad que gravita sobre los que en cualquier caso, y sea cualquiera la causa que los

impulsase, han ocasionado trastornos á su patria?" Las miradas del defensor debieron estar clavadas como dardos en los jueces mientras pronunció estas terribles palabras. El General Capaz, el General Mendez Vigo, saldrían muy bien librados si sobre ellos no pesase más responsabilidad que las insurrecciones políticas y militares. Ellos y sus compañeros señalan, como méritos, en sus hojas de servicios, conspiraciones y rebeliones contra casi todos los Gobiernos. ¿Qué más? Todos estaban allí por la gracia de la revolucion de Setiembre. El defensor concluía trayendo á la memoria del tribunal los nombres inolvidables de Villarrobledo, de Grá, del rio Arga, de Sesma y de Belascoain.

Bajo la impresion de estos nombres de gloria, que arrancaban lágrimas de entusiasmo y de dolor en el que los recordaba y en los que los oían, se presentó el General Leon, con rostro sereno y ademan reposado, ante sus jueces. Habiendo tomado asiento, ratificádose en su declaracion y comenzado el interrogatorio: "si yo hubiera sido, dijo, el jefe de la insurreccion, hubiera acudido el primero al punto donde debía estar. Además el Consejo me hará la justicia de creer que si yo hubiera sacado la espada en el sentido que se supone, y á la vista de ella me hubiera seguido aquella tropa, hubiera sido fácil que se me hubiera encontrado muerto entre ella." Estas palabras arrancaron una exclamacion unánime y un aplauso involuntario al intimidado, pero conmovido concurso, y debían hacerlo, porque lo hubieran hecho aun en los que supiesen cuál había sido la conducta del General en aquella noche. Ya se sabe el motivo de su tardanza; ya se sabe el motivo de su fuga con sus compañeros. Ahora bien: el hecho sólo de entrar en Palacio á las doce de la

noche, á la hora en que todo estaba perdido, habría dado á cualquiera el derecho de decir lo que dijo. Cuando era el General Leon el que lo decía, su gloria estaba allí para autorizar aquel noble recurso de defensa. Habíasele argüido tambien con el principio de su carta al General Espartero: "habiéndome mandado S. M. la Reina Gobernadora del Reino que restablezca su autoridad usurpada," etc., á lo cual había respondido el general "que había un comisionado que le traía instrucciones de parte de los que se habían reunido para arreglar el movimiento; pero que no le constaba que fuese decretado por la voluntad de S. M.;" y preguntándole ahora el presidente del Consejo: "¿por qué, si se propuso á V. E. que se pusiese á la cabeza de los proyectos sediciosos, no dió el aviso correspondiente?" "Porque me pareció que no estaba en el caso de ser delator," respondió Leon. Concluido el acto público, el General se retiró con su defensor, y los jueces dieron la sentencia.

No examinarémos nosotros la constitucion del Consejo de Generales que juzgó al General Leon. Un periódico de Madrid, competente porque trataba especialmente de la Milicia, imparcial porque no pertenecía á los vencidos, demostró el cúmulo enormísimo de irregularidades cometidas en la formacion de aquel tribunal. Pero ¿de qué hubiera servido tampoco que el Consejo se formase segun las prescripciones estrictas de la ley militar, si se hizo público en aquellos dias con la renuncia de dos Generales, el General Breson y el General Butron, del cargo de vocales, que el Tribunal no se había constituido ántes por asegurar la mayoría de los votos contra el acusado? Ni será tampoco el crímen de la forma el que se deberá echar en cara al Gobierno, á los

hombres que condenaron al General Leon. En los grandes juicios políticos las formas significan bien poco; con cualquiera forma se absuelve; con cualquiera se condena; no es de la forma de lo que principalmente se acuerdan los partidos, las naciones, la posteridad.

El crímen del hecho es el que pesará eternamente sobre aquellos hombres; este es el que sobrevive, el que se imputa, el que tal vez se venga para mayor fatalidad, el que nunca borrarán de su frente los que ejecutaron en el General Leon una justicia dictatorial y revolucionaria. El General Leon era en la conviccion moral de todo el mundo el jefe de la conjuracion de Madrid y de un levantamiento general en España: las leyes, sin embargo, no hallaban su delito, y enviarle al cadalso era el mayor de todos los crímenes para el Gobierno que se adelantaba á las leyes; pero aunque las leyes se lo hubiesen probado, ¿de dónde dimanaba en el Gobierno nacido de una insurreccion, el derecho de castigar con la última pena las insurrecciones? Los legitimistas de la revolucion y del Regente compararon entónces el caso de Leon con el de Ney. ¿Háse oido nunca mayor monstruosidad? ¡Comparar á Espartero con Luis XVIII; la usurpacion de Setiembre con la Restauracion francesa, que debía juzgarse á sí misma el Gobierno legítimo por excelencia; á Leon, que había hecho armas contra un Gobierno que no había reconocido, con Ney, que las había hecho contra un Rey de quien había recibido el mando de un ejército! Otras eran las semejanzas de Leon con Ney; esta no. Si se le hubiese comparado con Moreau, habría sido menor la infidelidad á la Historia; pero los jueces de Leon debían rechazar el ejemplo de los de Moreau. "Es necesario condenarlo á muerte," les dijo á los jueces de Moreau un

bonapartista: "el Emperador lo perdonará."—"¿Y quién nos perdonará á nosotros, contestó uno de ellos, si cometemos tal infamia?" Los jueces de Leon no tuvieron este escrúpulo; y eso, que juzgaban en nombre de partidos que rechazan la pena de muerte por delitos políticos.

El público, ansioso de saber todas las particularidades de aquel tremendo juicio, penetró bien pronto el secreto de los votos del consejo. Tres jueces habían votado la muerte; el General Mendez Vigo, que siempre inspiró terror á los que cayeron bajo su mano, el General Isidro, que de partidario realista en 1823 había venido á parar en esparterista en 1842, y el General Ramirez, deudor de favores muy señalados al Marqués de Zambrano, suegro de Leon. Tres jueces habían votado contra la última pena; los Generales Cortinez y Grases, y el Brigadier Lopez Pinto, sobre los cuales se observó que pertenecían todos tres á los cuerpos más distinguidos del ejército, á la artillería y á los ingenieros, y que alguno de ellos sabía, por la triste experiencia de un hermano, lo que son las ejecuciones políticas. Leon no debía morir: el voto del Presidente es siempre favorable al último de los reos; pero el Presidente era el General Capaz, y dió el escándalo jurídico y moral de votar la muerte. Desde entónces inspira pavor el General Capaz; parece que el espectro de Leon le vá persiguiendo por todas partes. El General Grases, uno de los vocales que *habían aflojado en su voto*, segun la expresion incalificable del auditor D. Pablo de la Avecilla en su dictámen sobre otra causa, exclamó dirigiéndose á sus compañeros al ver la sentencia: "si Leon ha de morir por haberse sublevado, ¿qué hacemos nosotros que no nos ahorcamos ahora mismo con nuestras fajas?"

El Tribunal Supremo no se acordó tampoco de estas palabras al examinar el proceso. Esta formalidad,—mera formalidad en aquel caso,—se cumplió precipitadamente aquella misma noche. El Tribunal Supremo habría hallado en los vicios del proceso causa bastante para detener el curso de aquella justicia impía; pero la vara de su alta jurisdiccion militar se dobló como una caña al viento de las circunstancias; se dobló!.... y la sentencia de Leon fué aprobada por unanimidad. Á aquella junta asistió el General Maroto con sus recuerdos de Sesma, y asistieron otros hombres de aquellos para quienes encogerse de hombros es apartar de sí todas las responsabilidades de la tierra.

Faltaba aún la aprobacion del Gobierno. El Gobierno en aquel caso era el General Espartero; lo era de hecho, porque siempre lo había sido; lo era de derecho, porque la facultad de perdonar como que reside en la persona misma del Rey ó del Regente. Esta idéa, la idéa de que la vida del General Leon pendía de un solo hombre, de no poder este hombre escudarse con ninguna institucion para condenarle, sostenía en algunos corazones una vislumbre de esperanza; y al pensar cómo había llegado aquel hombre al puesto desde donde le era dado salvar al General Leon, se necesitaba un pesimismo cruel para creer en la consumacion de tamaña catástrofe. "Como jefe de un Gobierno — así discurría todo el mundo,—el General Espartero tendrá presente que Leon es uno de los más grandes servidores del Estado, y que para tales reos ha sido principalmente instituido el derecho de gracia que está junto al Trono; como criatura de la revolucion, el General Espartero considerará que una insurreccion sin disculpa es la que le ha hecho juez de otra insurreccion

que sus autores pueden apellidar legítima; como hombre, en fin, el General Espartero recordará la amistad y los mútuos favores que le unieron con el General Leon; verá en la carta de este hombre ya vencido la generosidad de un vencedor; será magnánimo al considerar que la conjuracion hubiera asegurado el triunfo, si se hubiera propuesto deshacerse de su persona.»

Tales inspiraciones se atribuían al General Espartero; pero el General Espartero las desechó si las tuvo. ¿Temió á la revolucion? Luego la venció en Barcelona. ¿Quiso escarmentar al ejército? El ejército no ha escarmentado. ¿Obedeció á una ciega venganza? No lo sabemos. Lo que sabemos es que un personaje de á principios del siglo ha dejado en una expresion profundamente inmoral el anatema de muchas grandes inmoralidades políticas; y que esta expresion se les debe aplicar á los sacrificadores del General Leon: «fué más que un crímen; fué una falta.»

Á las doce de la mañana del dia 14 se presentó en la prision el fiscal de la causa, y leyó la sentencia. Fué aquella una escena desoladora para cuantos la presenciaron. El General fué el único que oyó la terrible lectura con una inmovilidad serena; y tendiendo en seguida una mirada desdeñosa en torno suyo: «Hé aquí,—exclamó con profundísima amargura,—el premio de haber peleado siete años por la libertad de mi Patria.» Ocupóse luego en tomar algunas disposiciones respecto de su casa y de los postreros servicios de su persona; comió tranquilamente con su defensor, y estuvo recibiendo á algunos amigos suyos hasta las diez de la noche. Á esta hora escribió su testamento y dos cartas, una para su mujer, otra para su hijo mayor, encargándoles á ambos que ninguno de sus dos hijos siguiese la carrera de las armas.

Cumplidos estos deberes de padre y de esposo, cumplió tambien los de cristiano; y habiendo encargado al General Roncali que le despertase á las tres de la mañana, se acostó en su lecho, y se durmió con un sueño profundo.

La tranquilidad y la igualdad de ánimo que aquel hombre conservó en todo el discurso de sus últimas horas, causó admiracion y aun sorpresa en los que no habían adivinado todas las grandes cualidades de su alma. Un hombre como el General Leon, muere siempre con valor; pero en su carácter fogoso parecían naturales los ímpetus y las efusiones de la desesperacion y de la ira. No obstante, la gravedad de su fisonomía y la templanza de sus palabras no se desmintieron sinó en un momento. Estando escribiendo la carta para su mujer, arrojó repentinamente la pluma, se levantó con un movimiento nervioso, y descargando el puño sobre la mesa, exclamó con voz formidable: "¡y he de morir yo!" La idea de su juventud malograda, y de su ambicion desvanecida, el sentimiento de la vida y de la fuerza, el recuerdo de su gloria, el amor y la orfandad de su familia, pasaron un momento por su imaginacion, y le arrancaron aquella exclamacion terrible. Apaciguado aquel ímpetu, sólo se le volvieron á oir palabras de resignacion y de fortaleza.

¿En dónde bebió aquella resignacion entera y apacible que dá un carácter augusto á las horas de su desgracia? La bebió en el cumplimiento de los deberes que se había impuesto como militar y caballero; pero la bebió sobre todo en las inspiraciones de una religion sublime, sin cuyo bálsamo es árido hasta el heroismo. Leon creía, Leon era religioso, para asemejarse en todo á un antiguo caballero. En sus últimos momentos miraba á la tierra como héroe y al cielo como cristiano: sobre su co-

razon se encontró una reliquia que le había acompañado en todos sus peligros; y el sacerdote que le acompañó hasta la muerte, no puede recordar sin enternecimiento aquellos instantes en que tuvo arrodillado á sus plantas al mejor caballero de España.

Mientras en la prision se representaban estas escenas de dolor y de grandeza, en el palacio Real y en el palacio de Buena-Vista se habían representado otras escenas que la historia no sabrá cómo calificar. La señora Marquesa de Zambrano se había arrojado á los piés de la Reina y pedídola su alta intercesion para con el Regente: la Reina escribió una carta al General Espartero, pero D. Agustin Argüelles, el anciano de los ódios políticos, vedó aquella accion generosa á su augusta pupila. El General Castaños y una señora que habia obtenido ántes otro indulto, pidieron gracia al Regente é interpusieron su valimiento con la Duquesa de la Victoria: el Regente desoyó las súplicas del antiguo caudillo de Bailén, y la Duquesa se remitió á su marido.

Una intercesion más poderosa parecía quedar todavía. Apenas sabida la prision del General, un hombre, cuyo nombre ha sonado desde 1808, el Sr. Bertran de Lis, que ha visto á dos hijos suyos subir las gradas de un cadalso político, dirigió desde Valencia una alocucion á la Milicia nacional de Madrid, conjurándola á interponer su influencia para que no corriese la sangre de un General ilustre. Al mismo tiempo un capitan de nacionales herido en la noche del 7, pedia la vida del General desde su lecho, y algunas personas, entre las cuales se contaba la señora Marquesa de Zambrano, recorrian las casas de las personas influyentes en la Milicia, y recogian firmas de nacionales en una representacion hecha al inten-

to. ¿Debía fundarse aquí alguna esperanza? Ninguna debia fundarse. Individualmente, la inmensa mayoría de los milicianos hubiera deseado la vida del General Leon; pero como cuerpo y como institucion, su índole y la influencia de sus jefes inclinaban á la Milicia á aquel acto de venganza política. Muchas distinciones se han hecho en el curso de la revolucion acerca de las opiniones y de las tendencias de la mayoría y de la minoría de la Milicia; pero todas estas distinciones se han estrellado siempre en la actitud constante de esta institucion: los movimientos revolucionarios han encontrado siempre en ella un instrumento, y la justicia que se iba á ejercer en el General Leon era una justicia revolucionaria.

A las tres de la mañana del dia 15, el General Roncali cumplió penosamente el encargo de despertar al General Leon del último sueño de que debía despertar en la tierra. Se levantó el General, y viendo poco despues entrar la primera luz por la ventana, asió del brazo á uno de sus amigos, y exclamó, señalándosela: "¡El último dia!"

El último dia amaneció, por fin, y al acercarse la hora fatal, las tropas, los milicianos y el pueblo se agolpaban á los lugares del funesto espectáculo y de la sangrienta tragedia; mas parecía pesar una cosa sobre la muchedumbre, y al ver tanta gente y tanto silencio, hubiérase dicho que Madrid se había convertido en un sepulcro de vivos.

Al rodearle el piquete encargado de la fatal ejecucion de la sentencia, y desconociendo el nuevo uniforme de milicias, preguntó el General "qué regimiento era aquel", y habiéndosele respondido que era el de Alcázar de San Juan, "¡Ah! sí,—repuso recordándose,—ese regimiento lo teníamos en Morella, y lo mandaba un Coronel he-

rido." Preocupado, naturalmente, de la idéa de su situacion, miró fijamente los fusiles, y dirigiéndose al General Roncali, "Camarada, —le dijo, —¿sabe V. que se me figura que no me han de dar? ¡Son tantas las veces que me han dado de cerca y no me han acertado!" Estas palabras significaban la magnanimidad del héroe, la familiaridad con el peligro, la última ilusion de ese fatalismo que llevan en el corazon los militares que han escapado muchas veces de la muerte, y que en pocos debía ser tan profundo como en Diego de Leon.

Á la una en punto de la mañana salió el General Leon del cuartel de Santo Tomás, y subió con su defensor y su confesor en el coche que le esperaba. Llevaba en aquella postrera solemnidad tambien el uniforme de húsar, el uniforme de los que él había conducido en otro tiempo á Villarrobledo, y á él le habían conducido ahora á Madrid; y queriendo ofrecerse como en triunfo á la muerte, se había puesto al pecho hasta la última de sus cruces. La expresion de su fisonomía eran la severidad y la calma; había depuesto la arrogancia del General que había llamado á la muerte en los combates, por la majestad del mártir de una causa, del hombre cuyo duelo iba á llevar la España. El pueblo le veía pasar en silencio; sólo se oían los sollozos de las mujeres y el son de los tambores. Pero ¡oh! ¡cuán miserables le debían parecer los hombres al General Leon en aquel trance! Allí, cubriendo la carrera, tristes y dolientes sí, pero contemplando inmóviles el sacrificio, estaban las tropas que debieron formar á su voz el dia 7. ¿Cómo iban ellas mismas á apuntar á aquel corazon, cuyo latido las había sostenido tantas veces en el campo; á aquella cabeza que habían visto tantas veces descollar orgullosamente entre los escuadro-

nes y los batallones precipitados sobre el enemigo? ¿Cómo iban á tender á sus piés, con sus propios fusiles, al General á quien iban á aclamar ocho dias ántes por jefe suyo, ni qué justicia era aquella, ni militar, ni política, ni de ninguna especie, que iban á ejecutar; ellas, que á la voz de un General habían lanzado del Trono á una Reina, sobre otro General á cuya voz iban á lanzar del Gobierno al Regente? Ejemplos como este se han visto muchos en las revoluciones, y por las revoluciones se explican.

Llegado el cortejo á la puerta de Toledo, el pueblo, al cual no se le permitió presenciar la ejecucion de la sentencia, vió salir por ella á la víctima, para encontrarse á corta distancia dentro del cuadro. Al bajar del coche, el General Leon dijo al General Roncali, que parecía el verdadero reo: "¡Alma, Federico! No es ocasion de abatirse;" y poniéndose la mano derecha en la visera del schakó, para oir la sentencia, le dijo al secretario de la causa, cuya voz embargaba un llanto tardío: "No hay motivo para tanto; yo la leeré." Abrazó luego al General Roncali; le abrazó por dos veces, diciéndole: "Este abrazo para mi familia; y este, para la de V." Abrazó tambien al que había derramado los consuelos de la Religion en su alma [1]; encaminóse hácia el piquete, y tomando una actitud majestuosa, "No tembleis, —dijo á los granaderos; —al corazon!" Dió las tres voces de mando, y cayó. Aquellas eran las primeras heridas del General Leon, y aquel el dia más terrible de la revolucion española!

[1] Fué el P. D. Eduardo Carasa, de santa é inolvidable memoria; de la Compañía de Jesus.

BIOGRAFÍA

DE

DON RAMON CABRERA.

Pudieran algunos mirar, cuando ménos con extrañeza, la brusca transicion que hacemos en la série de nuestras biografías, presentando en pós de las vicisitudes, afanes, trabajos y talentos de hombres parlamentarios, de celebridades políticas, el horrible cuadro, las escenas sangrientas y terribles, que desde luego representa á la imaginacion el nombre sólo de Cabrera.—Pudiera acaso exigirse de nosotros que al pasar del estudio de los hombres políticos, del gabinete de los estadistas, ó, si se quiere, de la no siempre pacífica y sosegada Asambléa de los Legisladores, al teatro más agitado y turbulento de los vivaques y campamentos, presentáramos estas horribles escenas, agrupadas en torno de la vida de uno de los muchos ilustres Generales, que ha dado á luz nuestra época y nuestra Patria, y cuyo nombre se levanta en medio de esos horrores puro de toda mancha sin embargo, y cubierto de noble, inequívoca é indisputada gloria. Nosotros, empero, hemos tenido presentes otras consideraciones, para dar principio á las descripciones de la guerra que ha destrozado nuestro suelo, por la pintu-

ra y retrato del famoso personaje á quien deparó el destino hacer en ella papel tan importante y terrible.

Pintar la época contemporánea bajo todos sus aspectos, por medio de los hombres de más alta influencia en los sucesos que la constituyen, ha sido el principal objeto que nos hemos propuesto. El período más importante ahora para nosotros, el de más vivo, más palpitante, más dramático interés, es esa guerra encarnizada que acabamos de pasar; esa guerra que huméa todavía; esa lucha en que batallaron tenazmente los dos principios que se disputan el dominio de la sociedad; en que obstinadamente pelearon los antiguos intereses, y con ellos los inveterados abusos, en contra del espíritu de reforma y de las idéas revolucionarias, que tras la reforma asomaron. Esta guerra debe estudiarse en el partido que la declaró, en el partido carlista; y, como en toda revolucion, su historia debe ser la del partido que la hizo.

Porque es verdad; el partido carlista, que al parecer proclamaba las idéas contrarias á la revolucion, y que era el representante de los principios monárquicos, fué en su levantamiento, en su conducta, en los medios, y en los hombres que le sostuvieron, eminentemente revolucionario.

Desde luego, el partido absolutista no se hallaba en el poder á la muerte de Fernando VII. Le había perdido sin agresion, sin violencia alguna del partido liberal, por sólo la fuerza de las cosas, y la marcha natural de los acontecimientos. El partido liberal estaba en el mando, porque había hecho alianza con el Trono: la Corona le había llamado. La situacion legal, la situacion reconocida, el poder de hecho y de derecho estaba en manos de la Reina Cristina, como Reina Madre de las hijas del

difunto Monarca, como Gobernadora del Reino durante su menor edad; y María Cristina símbolo era del partido liberal. El mismo Zea, cualesquiera que sean las formas bajo que intentaba cubrir el poder, era sin duda alguna un Ministro reformador. Los primeros que le repudiaron, los primeros que le declararon la guerra, los que nunca le hubieran contado en sus filas, aunque hubiera llegado á plantear su sistema, y á establecer sólidamente lo que se llamó despotismo ilustrado, fueron los carlistas. Los carlistas se rebelaron contra su administracion. Los carlistas empezaron por declararse franca, resuelta, revolucionariamente insurgentes, por atacar al poder constituido. No es disculpa que invocasen la legitimidad de su Rey. No hay insurreccion política que se atreva á presentarse en nombre de la fuerza, y desnuda de todo derecho. Todas proclaman su justicia; todas se anuncian disculpándose de emplear la fuerza con la santidad de su causa. Sean personas ó sean principios los que se proclaman en una sublevacion, nunca sólo á nombre del interés, ó de la conveniencia se declaran. Antes de todo, y sobre todo, la legalidad es la que se invoca. Los carlistas obraron de la misma manera. Anunciaron la legitimidad de su revolucion; pero revolucion era lo que hacían.

Y si lo es, considerada bajo este punto de vista, y con relacion á los medios de que en consecuencia de esta posicion hubieron de valerse los que la hacían, todavía lo es más, si se considera el carácter democrático que ha revestido en España la causa realista. En 1823 eran las masas populares las que hacían la reaccion; en la década siguiente las cuatrocientas mil bayonetas de los voluntarios realistas eran la plebe armada. Del seno de esta plebe salió el grito de insurreccion en 1833. Al frente de

una causa que parece debía ser la de los antiguos privilegios, la de los tradicionales intereses, y de las pretensiones aristocráticas, no apareció ningun aristócrata de gran valía. Todos los Grandes de España habían jurado á Isabel II, y reconocido el Gobierno de su Madre: muchos de ellos cooperaron activamente al establecimiento del sistema representativo. Entre los primeros adalides del carlismo no figuró ningun título. Aun despues, cuando hubo algunos en la córte de D. Cárlos, ocuparon siempre un lugar muy subordinado, y no más importante que el que pudiera haberles cabido en un Gobierno democrático.

Los principales Generales en el teatro de la guerra, eran militares de fortuna; algunos, sin alta graduacion anterior. Y en las demás provincias todos los que levantaron partidas, eran personas de la ínfima clase, militares retirados subalternos, clérigos mal avenidos con su estado, jóvenes perdidos, deseosos de medrar; ambiciones democráticas, en fin, como las que se despiertan en el seno de toda revolucion. Los Santerre, los Collot d'Herbois, los Robespierre y Saint-Just, acaso los Marat de nuestra guerra no deben buscarse en el partido que se cree popular: en la causa de D. Cárlos se encuentran más fácilmente esos tipos, esos caractéres de actividad diabólica, ante los cuales se doblan y alinéan los demás en tiempos de revueltas.

El mismo Zumalacárregui, el gran caudillo, el organizador de la guerra de Navarra, no era ningun hombre del antiguo régimen. Merino, Balmaseda, Palillos, Carnicer, Tristany y los demás que empezaron la guerra en los otros puntos de la Monarquía, sabido es á qué clase y condicion pertenecian. Cabrera, en fin, el último pun-

tal del edificio carlista, el representante más puro del sistema y de las idéas del Pretendiente, el hombre más simpático al partido exagerado y monacal, que prevaleció por mucho tiempo en los consejos, y siempre en el corazon de aquel príncipe; Cabrera, el único caudillo de sus tropas, á quien dispensó la merced de un título; Cabrera, que en 1839 se firmaba Conde de Morella, y que, si hubiera triunfado su causa, se hubiera firmado Duque, y hubiera brillado cubierto de bandas, placas y cruces en los aristocráticos salones de la córte, Cabrera estaba más léjos que otro alguno de ser un personaje destinado á figurar en tiempos tranquilos, ya fuesen de monarquía pura, ya de régimen representativo, ya, si se quiere, de espíritu y dominacion militar, en tiempo de guerras y campañas regulares. Cabrera en 1833 era un estudiante de Tortosa, un mala cabeza de lugar.

Su padre era un patron de barco, que había adquirido algunas medianas comodidades, con especulaciones de su profesion. Cabrera, nacido en 1809, fué criado con todo el abandono y descuido con que se educan en nuestros pueblos de provincia los muchachos de las clases desacomodadas, que espontáneamente no manifiestan inclinaciones de trabajo ó de estudio, máxime cuando sus padres los consienten, ó les faltan. Ambas cosas sucedieron á Cabrera. Antes de tener uso de razon, murió su Padre, y su Madre contrajo segundas nupcias. Quedó pobre, descuidado, desvalido: fué travieso, holgazan y desaplicado. Apénas sus maestros le pudieron enseñar á leer y escribir. Quisieron dedicarle á la profesion de su Padre, pero él no quería trabajar. Su Madre pretendió que estudiara y se hiciese sacerdote, y los dómines de Tortosa no consiguieron enseñarle el latin. Distinguíase,

empero, desde niño, como capataz y caudillo de sus iguales en las querellas de barrio, y en los alborotos y camorras de lugar. Más crecido, se hizo notar, segun cuentan, por el desenfreno de sus costumbres. La carrera á que se dedicaba, el haber recibido á título de un beneficio patrimonial las primeras órdenes, no le retraían de la vida licenciosa, ó acaso la hacian resaltar más.

La febril actividad de su alma, que desde luego se empezó á notar; la movilidad casi enfermiza de su carácter, comprimidas en el fondo de un pueblo oscuro y levítico, no podían tener otro alimento ni otro desahogo que los placeres y recursos de la disolucion, y las aventuras provocadas por una imaginacion móvil, ardiente, que buscaba la agitacion y las sensaciones fuertes donde era más fácil poder encontrarlas. Acaso con educacion esmerada, y en la córte, hubiera sido un elegante disipado, y hubiera llenado los salones con la fama de sus aventuras galantes, de sus desafíos, de sus desórdenes y de sus excesos. Allí era lo mismo, salvo la diferencia de lugares y de personas. Allí era un tronera, un quimerista, un libertino, un perdido, una notabilidad de lupanar y garito, un digno jefe de partida del trueno, que se complacía, además de los escándalos, en las profanaciones, y que hallaba tanto más placer en sus orgías, cuanto más respetables eran los lugares en que las celebraba.

Tal fué la vida de su adolescencia y de su primera juventud. Creen algunos que sin las circunstancias que vinieron á dar nuevo rumbo á sus idéas, y empléo á las facultades de su imaginacion y de su carácter, hubiera al fin sido el estudiante tortosino un mal clérigo, un cura libertino, siempre penitenciado en ejercicios, siempre encerrado en claustros. Nosotros no somos de esa opinion.

Partidario ó guerrillero, bandido ó pirata, armador ó contrabandista, se hubiera, al fin, distinguido; se hubiera abierto uno de los muchos caminos que especialmente en España se han presentado siempre á esas existencias independientes y borrascosas, que no pueden sufrir el yugo de la sociedad. ¿Quién sabe si en caso de no haber podido ser el General de una causa política, hubiera sido, en las breñas del Maestrazgo, ó en las montañas de Cataluña, un Roque Guinart ó un Jáime el Barbudo? ¿Quién nos dice, si al ardor de las pasiones ó al desenfreno de sus primeros extravíos no hubiera sucedido más tarde una reaccion no ménos ardiente de fanatismo y de expiacion, y si el licencioso capellan de Michancami no hubiera concluido por ser un devoto penitente, un ejemplar misionero, ó un fanático ermitaño entre las asperezas del Hort, ó en las rocas de Monserrat? Posible es, si no probable; comun en esos caractéres, tan susceptibles, tan impresionables, tan apasionados, como el carácter de Cabrera aparece y se revela desde los primeros momentos de su vida turbulenta y borrascosa.

Tambien algunos han querido decir que sus primeras relaciones fueron con sujetos del partido liberal, y que á favor de este sistema estaban sus primeras simpatías. Nada hay, sin embargo, que compruebe esta opinion, ni prescindiendo de hechos y de pruebas, parece probable. Nosotros no creemos que jamás se le haya ocurrido al estudiante Cabrera meditar sobre una teoría política, ni apasionarse por una forma de Gobierno. Sus relaciones eran indistintamente, dicen, con jóvenes de uno y otro partido; pero nosotros, á la verdad, no acertamos á figurarnos qué clase de liberalismo podría existir en Tortosa, gobernada casi exclusivamente por el célebre Obispo

D. Víctor Saez y su cabildo, ni entre los jóvenes que frecuentaban entónces la sociedad de Cabrera. Acaso, bajo el imperio de hombres tan fanáticos, se daría la calificacion de liberales á los que se emancipaban de su yugo, á aquellos cuyas costumbres hacían mayor contraste con los principios ascéticos y los hábitos monásticos, que en aquel recinto debían prevalecer. Es verdad que D. Víctor Saez negó á Cabrera las órdenes de subdiácono, cuando las solicitó; pero había bastantes motivos en la mala conducta y no mejor reputacion del postulante, para que sea preciso acudir al absurdo pretexto de profesar principios liberales. Pero lo que creemos, y lo que parece indudable, es, sí, que Cabrera, al decidirse por la causa carlista, no obró por convicciones, ni por ódios, ni por venganzas, ni por fanatismo de ningun género. Ninguno de estos sentimientos cabía en su carácter, ni había acontecimientos en su vida que á ninguno de ellos le determinasen. La sublevacion carlista sólo se le presentó como un medio de colocarse, de hacer fortuna, á él, sin riquezas, sin esperanzas, sin profesion, sin carrera y sin porvenir alguno.

Desde los primeros recelos de una guerra, despertáronse en él, ó hallaron extenso campo en su alma los instintos que despues le habían de dar tanto poder y fama tan terrible. Á los primeros anuncios de posibilidad de una guerra de montañas, su corazon debió palpitar de placer y de entusiasmo, su fantasía debió entregarse á los sueños más deliciosos, al sentirse con las cualidades necesarias para ser un poderoso y temible partidario. Era lo de ménos la causa que iba á abrazar; los principios, los intereses, las personas que se comprometía á defender. Lo que debía llamarle y cautivarle, era el poder, el

mando, la vida independiente, la inquietud contínua, la actividad incesante de la vida de guerrillero; vida de riesgos, de peligros, de azares, de alternativas, de reveses y de triunfos, de emulaciones é intrigas, pero vida tambien de placeres y de delicias para las almas que gustan de aventurarse en ese gran juego; para los corazones que sólo sienten la existencia en la alternada succesion de esos grandes y tempestuosos sacudimientos. Cabrera había nacido para ella: la más leve circunstancia debía determinar sus inclinaciones, y esta circunstancia no tardó en presentarse.

Apénas había cerrado los ojos Fernando VII, dióse en las Provincias Vascongadas la señal de guerra y de insurreccion contra el Gobierno de Isabel II, y tremolóse en las altas crestas de los montes de Navarra y de Vizcaya el estandarte de Cárlos V. Este plan no era una tentativa aislada y local. Era una conspiracion vasta, extensa, y muy de antemano de la muerte de Fernando, combinada. El grito de viva Cárlos V debía hallar eco en la mayor parte de las provincias de España, y los voluntarios realistas debían decidir casi en todas partes el triunfo, contra un Gobierno que había tenido muy poco tiempo, y no demasiados elementos ni recursos, para preparar una eficaz resistencia.

Fuéle, sin embargo, favorable la fortuna contra las primeras tentativas de insurreccion, no porque él las venciese, sinó porque de suyo abortaron. El entusiasmo de las idéas liberales era poderoso entónces. La reaccion de los ánimos contra el régimen que había prevalecido durante diez años, era más fuerte que la no saciada ambicion de los que, considerando el Gobierno de Fernando como un régimen de tolerancia y de perniciosa

lenidad, suspiraban por el entronizamiento de los principios llamados *apostólicos*, bajo el reinado de un Príncipe en cuyo parangon hubiera parecido Fernando VII liberal é ilustrado. Los realistas no eran bastante poderosos contra el entusiasmo naciente de sus contrarios; contra la opinion, entónces tan altamente pronunciada, de las personas más influyentes en los pueblos; contra el poder de las autoridades nuevamente establecidas por el Gobierno del Rey en el año último de su vida, y contra la tibieza y poca fé de sus mismos jefes y principales corifeos. Faltó la simultaneidad de esfuerzos, y con ella el buen éxito que pudiera haberlos coronado. La sublevacion dispersada desde luego en los Pinares de Castilla, quedó circunscrita más allá del Ebro á lo interior de las Provincias Vascongadas. Los realistas aparecieron bastante débiles y desalentados para dejarse desarmar, cuando el Gobierno, en efecto, procedió á su desarme por decreto de 25 de Octubre de 1833.

Este decreto, obedecido y puesto en ejecucion casi en todas partes, halló resistencia en un punto de la Península, sobre el cual la atencion del Gobierno no se había entónces fijado, y que estaba destinado á representar tan importante y famoso papel en la comenzada lucha. Hay enclavado en las altas sierras que dividen los reinos de Aragon y de Valencia un reducido territorio, pequeña Suiza de aquellos Alpes, donde, más que valles, hondas angosturas, estrechas gargantas y sinuosos desfiladeros entre escarpadas cumbres, forman una línea de baluartes naturales y de fortificaciones, que constituyen á este retiro en una especie de ciudadela entre Aragon, Valencia, Cataluña y Castilla.

En una de aquellas gargantas, y sobre una empina-

da roca, se eleva Morella, que dá nombre á aquel territorio, llamado el Maestrazgo, y del cual es natural cabeza y centro principal, aunque, en la actual division civil de las provincias, pertenezcan en su mayor parte aquellos pueblos á la de Castellon de la Plana. Aquel punto debía ofrecerse desde luego como á propósito á las miras y sagaces instintos de los que intentaban alguna resistencia: desde luego fué elegido como centro y punto de reunion para todos los realistas que, no queriendo soltar las armas, se hallasen dispuestos á repetir el grito lanzado en las faldas del Pirinéo.

Consideróse exactamente como un cuartel general de guerra, para la que, al igual de las Provincias Vascongadas, se creía posible encender en Aragon y Valencia, y el 12 de Noviembre se proclamó solemnemente en Morella la soberanía de Cárlos V: se tomaron medidas de resistencia, se hicieron aprestos militares, y se creó—(lo que por fatalidad aneja á todos los partidos, necesita en España toda insurreccion), se creó, decimos, una junta de gobierno, presidida por el Baron de Hervés, á cuyo llamamiento no dejaron de acudir bastantes realistas de los pueblos circunvecinos, y todas las personas que es fácil allegar para una empresa de este género, en un país donde abundan contrabandistas y han solido anidarse foragidos.

Alarmáronse en derredor de este foco de insurreccion, y no sin fundamento, los pueblos que permanecían leales, y las autoridades del Gobierno de la Reina; mucho más, cuando las primeras bandas, organizadas á la sombra de aquella guarida, empezaron á extender en todas direcciones sus correrías, y á dar principio al sistema de merodéo y rapiñas, que necesitaban para su subsistencia. Distinguíase ya en estas primeras expediciones la co-

lumna que capitaneaba D. Ramon Carnicer, que, á pesar de sus escasas y mal armadas fuerzas, osó acercarse á dos leguas de la ciudad de Tortosa, acaso creido de que, fiados en su apoyo, diesen allí el grito de guerra los muchos partidarios que debía suponerse tendría la causa del Pretendiente, en una ciudad donde tanto había prevalecido, y tanto habría podido fructificar la apostólica influencia del Obispo Saez. Fuesen ó nó fundadas estas esperanzas, en la ciudad se creyó que se urdía una conspiracion para seguir el ejemplo de Morella. Estos recelos, y los peligros exteriores, alarmaron sériamente al General Breton, Gobernador de Tortosa, y le obligaron á tomar algunas medidas de precaucion y de severidad contra los sospechosos de adentro, ínterin se aprestaba á salir para perseguir y sofocar á los insurgentes del Maestrazgo.

Queriendo, sin duda, imponer é intimidar á los que más sospechas infundían de poder estar de acuerdo con los facciosos, y, segun otros, cediendo á las sugestiones y exigencias de los que nunca encuentran otro medio de conjurar los peligros que el empléo de absurdas represalias, el Gobernador de Tortosa confinó é hizo salir, con destino á Barcelona y á otros puntos, á más de setenta personas tildadas, si no de conspiradoras, de desafectas, á lo ménos. Entre los nombres de estos desterrados, figura por primera vez, en la escena política, el nombre de Ramon Cabrera. Algunos han querido decir que eran injustas ó infundadas las sospechas que sobre él recaían, y que una ligereza del General Gobernador hizo á la causa de D. Cárlos el inestimable presente del hombre que tan bien debía servirla. Acaso sí. Pero, ¡cuántos otros que Cabrera estarían en el mismo caso! No es razonable juzgar *ex post facto* los errores, las ligerezas y las impru-

dencias, por la importancia de las consecuencias que casual é impensadamente de ellas se originen.

No era fácil entónces adivinar en el destierro de un alborotador de barrio, el temible adalid que se ocultaba bajo las exterioridades del calavera. Acaso por este título, si no por el de carlista, fué comprendido. Debióse creer, y no enteramente sin fundamento, que el protagonista de todas las quimeras, el primer galan de todas las aventuras y escándalos de la poblacion, era muy á propósito para asociarse á toda intentona en que fuera preciso temeridad y audacia. Acaso los que delataron su nombre al General Breton, le debían conocer mejor que los que han querido suponer que quizá Cabrera hubiera sido un fiel servidor de la Reina.

Por otra parte, las grandes causas siempre encuentran hombres: que no es el hombre mismo, sinó la causa que personifica la que le dá la primera importancia, la que desenvuelve en él calidades que muchos tienen, y no aparecen hasta que la necesidad de su posicion las pone en juego. Sin el confinamiento de Cabrera, sin la expulsion de Zumalacárregui, no hubieran faltado á D. Cárlos Zumalacárreguis ni Cabreras. En el ejército de Fernando VII Zumalacárregui no había pasado de ser un Coronel estimable y respetado. De otros muchos de su clase hubieran podido tal vez salir no ménos afamados caudillos. En las bandas de Aragon y Valencia, con más ó ménos fortuna, acaso no hubiera dejado de levantarse otro jefe, no ménos temible que el oscuro y mal perjeñado estudiante tortosino. Y si Cabrera era el predestinado, el hombre necesario, allá hubiera ido ciertamente, no hay que dudarlo; que el hombre es el que más bien y ántes que otro juzga el primero de su vocacion y de su

destino.—La vida de Cabrera nos manifiesta que él conoció desde luego el suyo.

Viéndose desterrado por una causa política, sin duda empezó á creerse importante, y capaz de serlo. Cuéntase que en el despecho que le causaba la providencia de destierro, anunció que él había de hacer ruido en el mundo. Sin duda en aquel momento se hacía una crísis en su alma; y al salir por la primera vez de su ciudad natal, salía tambien, por decirlo así, del puerto de la vida, y ofrecíase á los ojos de su imaginacion ardiente el horizonte dilatado de un mar abierto y borrascoso, en el cual se sentía con impulsos y arranques de navegar con próspera y audaz fortuna. Un momento de inspiracion, inesperado, rápido, debió decidirle. Salido de Tortosa con los demás confinados, separóse de su compañía al principio de su viaje, y se presentó en Morella.

Allí apareció desconocido, oscuro, sin que nadie reparase en él; sin que nada le distinguiese de los demás allegadizos aventureros, más que la circunstancia de saber leer y escribir. Cuando llegó, reinaba la mayor consternacion y desórden en el recinto de Morella. Las guerrillas que habían salido para hostilizar á las tropas de la Reina, habían sido derrotadas y dispersas, una tras otra, por las columnas que había destinado en su persecucion el Gobernador de Tortosa y por la que mandaba el Brigadier Linares. El General Breton se puso en movimiento sobre Morella, incapaz entónces de resistir á una embestida formal. Rindióse á poco de una ligera resistencia, y los insurgentes, en la mayor confusion, dejaron precipitadamente aquellos muros, en los cuales volvió á ondear la bandera del Gobierno de la Reina, y en cuyo recinto los principales promovedores de la sublevacion pagaron

con la vida la declaracion de una guerra en la que no se daba cuartel todavía.

Cabrera no podía ser de este número. Acaso enmedio de aquellas tumultuosas escenas había tenido bastante tiempo para observar, mas no para distinguirse. Confundido entre la multitud facciosa, evacuó como todos la plaza: pero su inmediata posterior conducta revela que fué entónces, en aquellos momentos de apuro, en aquel trance de dispersion y desaliento, cuando formó el plan, y tomó la resolucion que ya no había de abandonar su obstinada y constante temeridad. Cabrera no debía ya dejar las armas, no las dejó hasta su entrada en Francia.

Á poco de la evacuacion de Morella, aparece en las inmediaciones de Vistabella una partida facciosa de más de cien hombres, no armados la mitad; pero organizados ya y sometidos al poderoso ascendiente de un jefe cuya superioridad reconocen desde luego, de cuya intrepidéz no dudan, cuyo carácter es el más á propósito para guiarles en la azarosa y vagabunda, pero alegre y regocijada vida que les promete; y el cual allí, en aquellas asperezas, y tras las consecuencias lastimosas de una dispersion, sin antecedentes, sin nombre y sin crédito, ha podido reunir recursos bastantes para distribuirles una paga regular y agasajarlos liberal y espléndidamente, con dádivas que en aquella situacion bien podían pasar la plaza de pródigas mercedes. Este jefe era ya Cabrera: mandaba ya: la prensa del Gobierno cristino, los partes militares dábanle el nombre de cabecilla: él se llamaba Comandante: los suyos le llamaban ya con respeto con el nombre que le dieron siempre: D. Ramon.

No entra en nuestro plan, no ha sido jamás nuestra intencion y nuestro propósito, seguir paso á paso la

série de sus hechos de armas, convirtiendo esta noticia biográfica en una historia militar. Mas para delinear exactamente los rasgos que dibujan su carácter, y que presentan más en relieve la fisonomía moral del personaje, parécenos conveniente detener nuestra consideracion sobre estos primeros dias de su aparicion en la escena.

Los que han despreciado más de lo debido á Cabrera, los que han rebajado desdeñosamente su carácter, y no han querido concederle mérito ni superioridad alguna, atribuyendo todos sus sucesos y su elevacion á los caprichos de una fortuna ciega que le mimó sin merecerlo, no han fijado su atencion en estos bien pocos gloriosos principios, en esta carrera que empezaba, no con gloria, sinó con reveses; no con brillantes é inesperadas ventajas, sinó con penosos trabajos, con asíduas é ingratas taréas, con obstáculos y privaciones de todo género, contra los que no tenía otras armas que su fé, su constancia, su valor, y el fanatismo con que, á la manera de otros personajes que brillaron como héroes en muy superior escala, creyó desde luego en el triunfo de su estrella.

No todas las glorias militares se inauguran con la victoria. El que empieza á ser afortunado, puede muy bien merecer serlo; pero grandes celebridades militares han existido, que comenzaron luchando con su propio destino, y nunca abatidos por el infortunio, aprendieron á vencer á fuerza de derrotas. Nosotros no nos atrevemos á decir todavía, si Cabrera era digno de su suerte; pero debemos hacerle la justicia de confesar que, como Jacob con Dios ántes de que se dignara hacer en su favor milagros, luchó con ella cuerpo á cuerpo, dias que no fueron tan cortos, que hayan podido dejar de ser y de pare-

cerle amargos, y que á los ojos de una consideracion imparcial no se presenten como meritorios.

Porque él allí, solo entre aquellas asperezas, solo entre aquella gente feroz y allegadiza, tuvo dotes para hacerse superior á todos los que podían creérsele iguales. Sin haber vencido, ya le temian, ya le reconocían como valiente y temerario. Sin crédito ni renombre encontraba dinero para sostener con dádivas el natural desaliento de su naciente gavilla. Y cuando, en fin, adelantado el invierno, se vió sin recursos y sin gente, no desmayó todavía, y con dos ó tres compañeros pasó á organizar en las inmediaciones de Tortosa un batallon con que en la primavera siguiente pudo ya operar. Con él siguió á Carnicer en su expedicion á Molina y á Caspe, donde hizo rico botin. Con él sufrió el gran descalabro, que á su regreso experimentaron en Mayals las facciones de Valencia y Cataluña.

No le abatió este revés, ni el cólera. Volvió á reunir su gente, y pasó aquel verano en contínuas excursiones, en trabajos de organizacion, si bien huyendo de comprometer empresas arriesgadas. Pero á principios del invierno ya creyó poder sostener de nuevo el campo. El General D. Gerónimo Valdés, que mandaba los reinos de Valencia y Murcia, emprende contra los facciosos la campaña más activa, y una de las más vivas y acertadas persecuciones que acaso se les han hecho en todo el transcurso de la guerra. La fortuna corona sus operaciones. Carnicer y sus subalternos son completamente derrotados en Montalban.

Cabrera se salva, y aparece á poco con una reducida partida. Alcánzanla y dispérsanla Colubi y Azpiroz: desbándansele todos los suyos á poder de persecuciones y de desgracias. Carnicer resuelve pasar á las Provincias. Pa-

rece que la faccion valenciana ha desaparecido, y desaparece en efecto. De todo su poder sólo había quedado en un rincon de los puertos de Tortosa una docena de hombres, y al frente de ellos D. Ramon Cabrera.

Tal era su posicion al año cabal de contínuos trabajos y de contínuos reveses. Á otro cualquiera le hubieran desalentado y retraido; en él fueron estímulo para que extendiese su imaginacion por un horizonte más grande de esperanzas, y se diese á meditar nuevos planes, y más gigantescos proyectos. Su constancia no se explica por la tenacidad comun de otros partidarios, ya de esta, ya de la pasada guerra, que habiendo hecho de la vida de un guerrillero una profesion, volvian al campo apénas batidos, sin pensar más que en conservar su posicion.

Cabrera, tras cada revés que le dejaba inutilizado, ideaba el medio de presentarse operando en mayor escala. No era para él la guerra un medio de vivir. Era el camino de mandar. Creyó desde luego posible el triunfo de la causa que había abrazado. Los reveses y las derrotas no fueron para él desgracias; fueron lecciones. Los desastres de sus compañeros, en que él llevaba, como subalterno, la correspondiente parte, sugerían á su imaginacion ardiente medios de evitarlas, y le hacían reconocer en sí mismo calidades que los demás no tenían; que él mismo, acaso, no había echado de ver en sí propio. Este año no había sido perdido para él. Era un año de prácticos estudios y de ruda experiencia. En él había empezado á conocer la guerra, á conocer el país, y á conocer los hombres. Bastante poco tiempo parece para haber hecho ya famoso su nombre del Ebro al Júcar; para poder someter á su voluntad y organizar segun su sistema á hombres de más experiencia, y de tanto valor, cuando ménos.

No sólo en este período tenía que atender á los otros: tambien tenía que cuidar de sí mismo. La profunda ignorancia con que había salido de su pueblo natal, debía serle fatigosa: debió querer entender algo de las cosas y de los hechos de la guerra, y en efecto, parece que en este período se entregó con bastante asiduidad á la lectura de historias de nuestras luchas, y en especial de la de la Independencia; lectura que no sólo le suministraba ejemplos y lecciones, sinó que acaloraba vivamente las fogosas y terribles pasiones que á poco debían desarrollarse en su corazon.

Hasta le faltaba el aprendizaje de las fatigas y penalidades de la vida á que se consagraba. Su juventud en Tortosa no había sido la más á propósito para formar un temperamento aguerrido. Su constitucion, más bien que atlética y robusta, tenía las apariencias de débil; todo su esfuerzo, toda su dureza nacían de su espíritu, de su movilidad nerviosa; de una necesidad febril de agitacion y movimiento, de su actividad incansable y devoradora. Pescador ó marinero algun tiempo en las riberas y en los barcos del Ebro, no debía haber hecho en aquella vida los ejercicios que le hacían apto para galopar dias enteros por los caminos, haciendo jornadas de veinte leguas, y descansando de ellas con los placeres de un baile ó con los excesos del libertinaje. En el año transcurrido se había visto todo lo de que era capaz, y sin duda más que los otros, lo había visto y conocido él mismo.

En una situacion próspera, la ambicion puede ser el egoismo, y avenirse y hermanarse con la medianía. En una situacion desesperada, la ambicion que se revela contra el destino, sólo puede fundarse en tener conciencia ó presuncion de recursos bastante poderosos para con-

trarestarle ó vencerle. El que en los peligros quiere mandar, no tiene un alma comun.

Echósele en cara mucho á Cabrera su ambicion desmedida y su deséo de exclusivo mando. Á nuestros ojos, esta es su gran calidad, la calidad que le distingue, sin la cual no hubiera, aunque tan infaustamente, hecho su nombre ruido en el mundo. Confinado, como hemos dicho, á sus montañas, sin gente y sin recursos, allí donde se le creía humillado y oscurecido, forma el proyecto de elevarse y de dar nuevos bríos y más fuerte empuje á la causa que se creía abandonada y vencida. Pero este impulso, sólo él se lo podía y se lo quería dar. Con esta idéa, y bullendo, sin duda, en su imaginacion mil proyectos y mil esperanzas, resuelve pasar á las Provincias y presentarse á don Cárlos.

Vivía entónces todavía Zumalacárregui, y corría el primer período de la guerra de las Provincias Vascongadas, el período de entusiasmo, de fervor, de ventajas, de brillo y gloria para las armas carlistas. Era todavía el alma de la guerra el caudillo navarro, y presidía exclusivamente á ella su firme omnímoda voluntad y su superior inteligencia. No había aún partidos en el ejército del Pretendiente; pero asomaban ya en su córte los gérmenes de desunion y discordia que algun dia habían de arruinar y perder su causa. Ya D. Cárlos prestaba más benignos y favorables oidos á sus improvisados cortesanos, que á sus esforzados caudillos. Ya empezaba á mirar con predileccion particular á la gente más exagerada de su partido, á los representantes del partido monacal y apostólico, á los fanáticos desapiadados que querían dar á la guerra civil el carácter de sangre y exterminio con que la Historia retrata las luchas religiosas. Aveníanse mejor con el frio

fanatismo y las idéas del príncipe estas inspiraciones y pensamientos, que las miras más racionales y políticas que dominaban entre los principales jefes militares. No eran á sus ojos los liberales, los partidarios de la Reina, enemigos que combatir, rebeldes que sujetar. Eran más. Eran enemigos de Dios que destruir; impíos que ofrecerle en holocausto; herejes que echar á la hoguera, que exterminar hasta la tercera y quinta generacion.

Los hombres de tales propósitos y consejos eran ya los que privaban en la consideracion y confianza del obcecado Pretendiente, y ellos fueron los que dispensaron desde luego al temerario aventurero catalan favorable y benévola acogida; los que desde luego le dieron importancia, y continuaron, lo mismo en las desgracias que en los sucesos prósperos, conservándole siempre en la gracia de su Rey.

Y no era, sin embargo, Cabrera hombre de fanatismo religioso, ni carácter que reverenciase demasiado los hábitos monásticos y las órdenes sacerdotales; pero fué bastante sagaz para conocer la clase de hombres que podían dispensarle mejor la proteccion y apoyo que entónces necesitaba; y los planes y proyectos que les reveló, y las verdaderas, falsas, ó abultadas esperanzas que se formaba, debieron hallarse en maravillosa consonancia con los que desde luego concibieron de él, y de su capacidad y porvenir, tan aventajada idéa. Es más que probable que al exponer en el Real de D. Cárlos los reveses que acababan de dar en Valencia golpe tan fatal á su causa, achacase su culpa á los principales caudillos. Es más que probable tambien que uno de los primeros capítulos de acusacion en que al hacerlo insistiera, sería la lenidad y blandura para con los enemigos; que se-

echan siempre en cara sus reveses los partidos débiles, ó desafortunados.

La primera de estas acusaciones debía proporcionarle el destruir toda eminencia en derredor de sí; la segunda debía comprometerle decididamente en el sistema de terror y de sangre que se propuso adoptar, y que á poco tiempo la Nacion le vió desplegar y seguir con horrible perseverancia.

Era, sin duda alguna, el más poderoso obstáculo á la dominacion á que él aspiraba, el cabecilla Carnicer, á cuyo nombre y bajo cuya direccion se había hecho todo aquel año la guerra en el Bajo Aragon y Valencia. Daban á Carnicer mayor prestigio y nombradía un nombre más antiguo, su mayor edad, su carácter de militar, el mérito de haber sido el primero en proclamar y sostener en aquellos países los derechos de D. Cárlos, y de haber organizado las primeras columnas que se formaron en el Maestrazgo. Algunas buenas cualidades, bondad, rectitud y generosidad, formaban, al decir de los suyos, su carácter. Carnicer había reconocido el mérito de Cabrera, le había empleado, le había distinguido, le había, aseguran, una vez salvado la vida, arrebatándole en sus brazos á una muerte segura.

Pero Cabrera no podía sufrir su yugo, ni otro alguno. Teníase en más que él, capaz de hacer más, y de obtener mayor fortuna por su cuenta. Sus relaciones en el cuartel de D. Cárlos no debieron ponerle en demasiado buen predicamento, y cuando á poco de su derrota fué llamado á las Provincias á dar cuenta de su conducta, se cree que la órden de su llamamiento fué provocada por las informaciones de Cabrera, ó bien que su resolucion nació del deséo de justificarse para con su Rey de las imputaciones

que acaso supo ó conoció que le habían indispuesto en su ánimo.

Carnicer corrió á donde el deber de su obediencia ó de su honra le llamaba. Pero en el ejército de la Reina se supo con anticipacion y con minuciosa exactitud, qué dia había de pasar, en qué disfraz y traje, y las señas más circunstanciadas de su persona. Reconocido por ellas en el puente de Miranda, fué fusilado á las pocas horas.

La voz pública atribuyó á Cabrera la traicion que puso en manos de sus enemigos á su jefe y favorecedor. Y cuando decimos voz pública, no hablamos de rumores esparcidos por sus contrarios. No. Estos olvidaron luego la muerte de Carnicer, que al principio celebraron. Pero los que más la sintieron fueron los suyos; los facciosos de Aragon los que la lloraron, y los que no han dudado jamás de que el aviso que precedía á su llegada, había partido de un falso amigo, que éste acaso no era otro que su ambicioso rival. En el ejército de Aragon, y aun en los mismos batallones que más inmediatamente obedecían y respetaban á Cabrera, esta opinion ha corrido siempre muy válida, y con un asentimiento superior al de una anécdota vulgar.

Es un hecho horrible sin duda: pruebas evidentes de una justificacion plena é indubitable faltan. Pero el hecho cabe en el carácter de Cabrera; está en armonía y consonancia con su conducta; revela, como otros varios, que su alma es de aquellas para las cuales toda la inmoralidad de los medios desaparece ante la consecucion de los resultados.

Frecuente es en las pasiones políticas esta disposicion de la conciencia. La Historia presenta siempre este fenómeno en las regiones de la ambicion. Nuestros ojos le

han visto reproducirse más de una vez en la triste situacion de nuestra contienda. No ha sido Cabrera solamente el que nos ha dado tan horrible espectáculo. Con circunstancias más ó ménos agravantes, se ha puesto más de una vez en escena; y personas que desdeñarían altamente entrar en parangon con el que fué llamado Tigre del Maestrazgo, no han escrupulizado en usar, para deshacerse de sus émulos, de medios, sinó tan villanos, tan atroces sin duda, y que revelan tanta perversidad. La fortuna los ha coronado, y poco les importa que la posteridad los execre y los infame.

Tambien coronó los de Cabrera. Tambien empezó desde luego á mostrarse tan sagaz é intrigante, como audaz guerrillero. Muerto Carnicer, é investido por la córte del Pretendiente del título de Comandante General de las fuerzas carlistas de Aragon y Valencia, desde luego manifestó que este título no se le había dado en vano. Se halló solo y Jefe: pudo decir ya: *Papa sum*; y, léjos de hallarse inferior al rango á que había aspirado, empezó á mostrar que su elevacion no le venía de un puesto, á cuya altura llegaba más que suficientemente su talla. Creyóse General, y lo fué. Afectó la superioridad, las distinciones, las exterioridades del mando. Conservó, como todos los grandes Capitanes, la franqueza, la confianza y familiaridad para con el soldado, conservando el respeto y temor para los Jefes subalternos. Se formó un cuerpo de escogida y privilegiada escolta. Dió grados, adoptó divisas. Organizó una terrible policía militar, y creó hasta una especie de administracion para distribuir los recursos con que debía sostener á sus tropas, y proveer á las necesidades de la guerra en todo el vasto distrito encargado á su mando. Buscar estos recursos y pro-

visiones era, sin duda, su principal objeto, y lo fué en su segunda campaña. Organizar mil hombres para obtener con ellos los medios de armar y mantener á un número siempre mayor, fué el plan de sus excursiones, y esta necesidad lo que se llamaron sus rapiñas. No le desviaron de él; no le paralizaron en su carrera las que se decían derrotas y desastres. Él no buscaba, no quería entónces todavía victorias. Buscaba soldados, armas y dinero: luego pensaría en pueblos y en fortificaciones. Batallas no le importaban. Los Jefes de la Reina le perseguían; á veces lé derrotaban; pero le despreciaban demasiado, y á fuerza de despreciarle, no le comprendieron.

Así que en sus montañas de Tortosa tuvo allegada bastante gente para hacer rostro á las tropas que podían atajar su camino, se descuelga de aquellas breñas con mil hombres y cien caballos, y se presenta en campaña. Forcadell y los demás cabecillas le siguen; pero le obedecen ya.

Era el verano de 35. El mismo dia que una bala cortaba los dias de Zumalacárregui, y detenía los vuelos de la causa carlista, herida en la cabeza, aquel mismo dia inauguraba el nuevo General tortosino la segunda jornada de sus singulares hechos. La columna de Azpiroz se le opone; pero no le detiene. Dirígese hácia Maella; pero obligado por las tropas de Nogueras á contramarchar rápidamente, aparece en la vertiente meridional del Maestrazgo, amenazando á pueblos respetables. Penetra en Segorbe, donde había hecho un pedido de gran cantidad de dinero. Nuestras tropas no le dan tiempo á realizarlo, y, abandonando un rico botin, se retira precipitadamente hácia las espesuras del Mijares, con considerable pérdida numérica en sus filas, que le

obligó á hacer reunir en torno suyo las columnas de Quílez y el Serrador. Con ellos recorrió algunos pueblos del Maestrazgo, haciendo exacciones, y llevándose con frecuencia rehenes cuando no aprontaban sus pedidos. Preséntase á poco en la frontera de Castilla, y amenaza al pueblo de Ademuz. Embiste luego á Requena, y su animoso vecindario defiende valerosamente sus vidas y haciendas, sin dejarle penetrar en sus muros. Recorre parte de la provincia de Cuenca; vuelve á las montañas del Maestrazgo, por la parte de Teruel; es alcanzado en Mora de Rubielos, por el General Amor, y, aunque batido en esta accion, se había atrevido á presentarla con buena disposicion y bien tomadas posiciones. Tantas y tan continuadas marchas y contramarchas eran más funestas á nuestras tropas que los descalabros que él padecía. Cansábanse en vano en busca de un enemigo, que por todas partes se les deslizaba, y que por donde quiera se les aparecía. No se daba él por vencido, siendo disperso; ínterin que nuestras tropas se encontraban inútiles á pocas horas de una victoria.

Poco tiempo despues de su desastre de Mora, se dirigió Cabrera á atacar el fuerte de Alcanar, á tres leguas de Vinaróz, que era como la atalaya y ciudadela de la playa de los Alfaques. Más confiados y animosos que afortunados, los nacionales de Vinaróz salieron á socorrer á sus vecinos. Fuéles adversa la fortuna, y acuchillados sin piedad por las tropas de Cabrera, lo escogido de aquella poblacion, y la flor de su juventud, dejó en el campo la vida en aquel dia de duelo. Cabrera estrechó, rindió y abrasó el fuerte de Alcanar, y, sin azuzar la desesperacion de los consternados habitantes de Vinaróz, regresó á preparar nuevas empresas y expediciones. Pen-

só en Teruel, y llegó, en efecto, á sus puertas, y atravesó por sus arrabales. Palaréa le perseguía de cerca; le alcanzó cerca de Molina, y, aunque con fuerzas inferiores, le causó gran pérdida, y le hizo diseminar su ejército. Cabrera, despues de haber dado pruebas de temerario valor, y de no comun inteligencia en esta batalla, se retiró á Lorcajo.

Era entónces el fin de Diciembre de 1835. El caudillo tortosino no había hecho más que correrías, y sufrido descalabros, segun el lenguaje de sus perseguidores. Nosotros sólo vemos un hecho. Cuando Cabrera se descolgó de la sierra de Tortosa, en Junio, se presentó con mil infantes y cien caballos: era un batallon: en la accion de Molina contaba con siete mil hombres, y cuatrocientos caballos: era un ejército. El que lo mandaba, y lo había creado, podía llamarse tan General como cualquiera de los que eran nombrados para mandar fuerzas que no les debían á ellos, ni la organizacion ni la subsistencia.

En estas últimas expediciones había desplegado Cabrera un carácter de ferocidad, de que hasta entónces no se había visto ejemplo, ni aun en su propia conducta. Ningun oficial prisionero podía esperar cuartel de sus soldados. Ningun miliciano nacional caía en sus manos, que no fuese bárbaramente asesinado. Pero no eran sólo los que con las armas le hostilizaban las víctimas de su furor. Los amigos tibios, los paisanos inertes é indefensos, los rehenes que tomaba en seguridad de las sumas que exigía, los alcaldes de los pueblos que de alguna manera habían obedecido ó prestado algun servicio á las tropas de la Reina, ó que, en cualquier sentido, sospechaba que no habían sido bastante celosos en cumplir sus instrucciones, eran además diarias víctimas de sus

frias y desapiadadas órdenes. Habíase despertado en aquel corazon, siempre ansioso de conmociones fuertes, el feroz placer de verter sangre. No satisfacía esta necesidad la que se derramaba en la peléa. Éranle preciso ejecuciones tranquilas, muertes á sangre fria. Gozábase en el bárbaro espectáculo de las angustias y congojas de los que mandaba á la muerte. Presenciábalo con calma horrible, con serenidad más que de fiera.

No veían con más placer los bárbaros romanos una lucha de gladiadores, que contemplaba él, riendo y fumando, y agitando sus terribles y brillantes ojos, los tormentos de veinte ó treinta infelices que entregaba lentamente al plomo ó á la lanza y á la bayoneta de sus sangrientos genízaros. Este instinto de crueldad no podía atribuirse en Cabrera á la cobardía, como frecuentemente acontece. Valiente hasta la temeridad, no era cruel de miedo. Éralo acaso por ódio, y alimentábase esta bárbara pasion en su ignorancia. Precisado á gobernar y á hacerse autoridad respetable, él no conocía otro medio de gobierno que el que desde luego se ofrece al vulgo, el medio más fácil, más comun; el terror.

El terror es el arma favorita de todas las inteligencias atrasadas. Mandar, hacerse obedecer, es un talento que exige profundas combinaciones, penosos esfuerzos, sagacidad, prudencia, á veces hipocresía, y cuando ménos, reserva. Pero mandar matando, ahorra todo este trabajo de meditacion, suple con frecuencia todos esos recursos del carácter y de la inteligencia.

Algo de eso debía sucederle á Cabrera. Sin saber nada de gobierno; sin principios de administracion; sin aquel prestigio que impone á los pueblos; sin reputacion de moralidad; sin pretensiones siquiera de integridad y recti-

tud, no halló á mano otro recurso con que suplir á todas esas calidades, que la única que encontró más dominante y desenvuelta en su corazon. Cabrera no reconocía otro medio de hacer triunfar su causa, que el que Marat y Robespierre habían creido á propósito para plantear su sistema. Era, como ellos, un terrorista; un procónsul, guillotinador á nombre de D. Cárlos, como Collot d'Herbois, como Carrier, á nombre de la revolucion. Cabrera, que no tenía grandeza propia, se propuso, para su elevacion, la ferocidad. Acaso esta cualidad vulgar y espantosa le hubiera perdido; pero afortunadamente para su causa, los Generales de la Reina se encargaron, sinó de encenderla, de santificarla.

Hubo un dia,—entre los horrorosos dias de nuestra encarnizada lucha,—un dia del año 36 del siglo XIX, en que los españoles presenciaron un espectáculo, de que apenas se dará ejemplo en los anales de los pueblos más bárbaros; un espectáculo que debía ensangrentar y ennegrecer las páginas de nuestra reciente Historia más que la matanza de las más desastrosas batallas; más que los asesinatos horribles de los foragidos; más que las atroces venganzas personales; más que las injustas y numerosas proscripciones á que, en el desbordamiento de su furor, suelen entregarse, ciegos y desapiadados, los partidos. Hubo un dia en que vió, atónito y consternado, el pueblo de Tortosa, conducida y arrastrada á un sangriento patíbulo, á una pobre anciana de más de sesenta años, que había pasado toda su vida en los penosos deberes de la mujer pobre y honrada. Caida sobre el pecho la arrugada frente, descubierta la encanecida cabeza, ligadas sus manos con el Santo Crucifijo, que estrechaba contra su corazon, caminaba al suplicio con el abatimiento de su

edad y de su sexo; pero con la resignacion de un mártir. Su sangre corrió; cuatro balas destrozaron su pecho. Llamábase María Griñó. Ningun crímen había cometido aquella desgraciada; y al preguntarse unos á los otros, los espectadores de aquel horrendo crímen, por qué causa se la hacía morir, la contestacion hubo de ser esta bárbara respuesta: "Por ser madre de Cabrera!...."

¡Oh! Entónces, cuando se contó, no lo creimos. Seis años van, y muchos crímenes, muchos horrores hemos presenciado, y todavía nos estremecemos. La sangre ha corrido abundantemente; pero el campo de batalla no es el patíbulo, y la guerra santifica sus víctimas. La sangre de un solo inocente así derramada, una tan bárbara y tan atroz injusticia como el horrible hecho que referimos, mancha un partido, ensangrienta más una causa que la mortandad de cien combates.

No ha sido, sin embargo, el partido liberal, el responsable de atrocidad tan inaudita, ni seremos nosotros los que echemos sobre la causa de Isabel el feo borron de tamaño escándalo; nosotros, que no le atenuamos; nosotros, que no le disculpamos en manera alguna; nosotros, que le presentamos en toda su desnudez y en todo su negro horror. Pero presentándole así, le rechazamos de sobre nosotros, de sobre nuestra causa, de sobre nuestra nacion, de sobre nuestro pueblo. Ninguna masa numerosa de españoles es capaz de semejante atentado. La Madre de Cabrera no pereció siquiera, ni hubiera podido perecer, víctima de lo que se llama furor popular, en una conmocion pública.

Grandes crímenes se han cometido en esos accesos de ferocidad frenética; pero ninguno de ellos tiene un carácter tal de repugnancia y de injusticia. Hecho es de aque-

llos que sólo pueden cometerse á sangre fria, y uniendo la estupidez á la barbarie. Dos personas solas le ordenaron: ellas son solas las responsables. Todos los partidos, todos los pueblos, la nacion entera protestó, con un grito unánime de horror y reprobacion, contra aquella ejecucion parricida, que debía costar tantos raudales de sangre; que había de servir de pretexto, excusa y motivo aparente á tantas escenas de horror, á tan espantoso cúmulo de venganzas.

Desde aquel momento, Cabrera quedaba disculpado de todos sus horrores. El vértigo, el frenesí de matanza que le acometió, no podía justificarse jamás, pero se explicaba y se comprendía. Muchas veces hemos temblado al discurrir que en circunstancias semejantes hubiéramos podido ser mónstruos tambien. Nos hemos aterrado, cuando despues de la sangrienta relacion de los horrores cometidos en Aragon y Valencia, escuchábamos de boca de alguna persona pacífica y de condicion suave, estas palabras terribles: "Yo hubiera hecho más si hubieran fusilado á mi Madre."

Quisieron algunos decir que este hecho no fué parte para aumentar el número de las atrocidades de Cabrera, sanguinario ya de suyo, de antemano por tal reputado, y en cuyo corazon no tendría mucha cabida el amor hácia una madre, á la cual había ocasionado graves disgustos, y tenido con ella frecuentes y escandalosas desavenencias. Desde luego esta circunstancia agrava la atrocidad del hecho, disminuyendo la intimidad que existía entre madre é hijo, sin disminuir, empero, la sensacion que pudo despertarse en el corazon de Cabrera, por desnaturalizado que se le suponga. Se comprende cómo un mala cabeza puede maltratar á su Madre, y amarla sin embargo. Por ser

mónstruos, los hijos no pierden necesariamente ese sentimiento: es preciso que sean mónstruos las madres, para no ser amadas. Por lo demás, nadie hay en el mundo que pueda aborrecer á la que le llevó en su seno, al sér que más le amó, al sér que le ama siempre. Los buenos corazones, porque son buenos, las aman; y los perversos, tambien: los hombres malos, los hombres aborrecidos por la sociedad y el mundo, aman tambien á la única persona que los disculpa, y los tolera, y los quiere con todo, y los adora, y puede morir por ellos, como toda madre puede.

Nosotros creemos que Cabrera amaba á la suya; comprendemos cómo la imágen de aquella mujer, caminando al suplicio por él, debió convertirse en su corazon, predispuesto al furor, y en su imaginacion ardiente, en un objeto de culto y de venganza. La aureola de aquel martirio orlaba ya la frente de su hijo á los ojos de los suyos. Al ser instrumentos de sus decretos de muerte, ya pudieron no creerse asesinos cuando su caudillo los elevaba al rango de ejecutores de una venganza santa, y de un decreto del cielo; cuando todas aquellas espantosas carnicerías pudieron llamarse holocaustos. Espantosas fueron, sin duda. Más de treinta mujeres de oficiales y de nacionales, que se hallaban en poder de Cabrera, fueron inmoladas á su furor. Dió órden de no dar cuartel á ningun indivíduo de una familia cristina, sin diferencia de edad ni de sexo; y fué bárbaramente cumplida.

Entónces comenzó un período, sobre el cual nos abstenemos de dar pormenores; período de baldon, de ignominia, de degradacion, de vergüenza para la Nacion, para el siglo, para la Europa, para liberales, para carlistas, para todos; período de llanto y de duelo, de crímen y de frenesí, de delirio y embriaguez de sangre. Nada fué respetado;

nada fué perdonado. Inocencia, castidad, infancia, vejez, maternidad, nada pudo servir de garantía y salvo-conducto en aquella inaudita alternativa de represalias. El vapor de la sangre inocente, largamente derramada, enrojeció aquella atmósfera, de la cual se apartaban aterrados los ojos de España y de la Europa; de la España, donde parecía no haber un hombre, ni un pensamiento de gobierno y de poder bastantes á atajar tales horrores; de la Europa, de esa Europa egoista hasta el crímen, de cuyos gobiernos ha desaparecido todo sentimiento, que no sea de interés individual é inmediato; en cuya diplomácia nada pesa el crímen con tal que esté distante; cuya ponderada y filantrópica civilizacion calcula hasta cuánto puede aprovechar en un punto como escarmiento, lo que en otras partes es plaga y desolacion.

La Europa y la España no tenian otro conjuro para las venganzas de Cabrera que llamarle tigre. Y en tanto, él se encaramó á la altura del formidable poder que le aseguraban, ante un pueblo, que á vista del motivo que le impulsaba, sentía sobradamente que aquellas eran irrevocables. El mismo sentimiento le engrandeció, le ennobleció, le ligó con más estrechos lazos á la parte más exagerada y más fanática de su partido. La ejecucion de su Madre era una terrible garantía de que no retrocedería nunca, de que nunca habría en él piedad, ni blandura, ni contemporizaciones. D. Cárlos podía hacer General, en nombre de la política, al que despues del martirio de su Madre, se presentaba con la mision de un azote de Dios, de un génio exterminador.

Habíase ya para entónces hecho Cabrera una gran reputacion en el cuartel de D. Cárlos, y entre sus propias tropas. Era General, y se daba la importancia convenien-

te á su rango: sus subalternos, como á tal le respètaban, y se habían sometido á su superioridad. Nunca fijo en las ventajas presentes, sinó alimentado de grandes esperanzas, sólo pensaba en trabajos de organizacion, en medios de allegar recursos, de aumentar y de armar su ejército; en crearse los medios de fabricar el edificio de su elevacion, que, sin duda, se presentaba á su fantasía en proporciones inmensas. Á cada paso iban agrandándose sus miras. Las facciones de Aragon y Valencia no eran ya columnas sueltas; eran divisiones de su ejército. El Serrador, Quílez y Forcadell, jefes de estos cuerpos, eran sus subalternos. En derredor de su persona había ya reunido una escolta privilegiada, una guardia.

Él era la inteligencia que presidía á la combinacion de sus movimientos, la voluntad á que obedecían aquéllas masas. Él era el que las creaba, el que las alimentaba. Su eterno pensamiento era proveer á su subsistencia. El saquéo de las poblaciones ricas, el merodéo por los campos, eran sus contribuciones. Los alcaldes, á quienes hacía fusilar sin piedad, eran sus intendentes y sus celosos comisarios.

Había establecido cierta regularidad en este sistema: había cierta unidad y centralizacion en su administracion. En la distribucion de pagas, de botin y de alimentos, afectaba una igualdad religiosa, una equidad severa, y castigaba con la última pena toda falta de integridad y pureza en los agentes subalternos de su naciente Hacienda militar. Ha sido esta una de las dotes que le dieron más popularidad entre los suyos. No era sin duda la ménos importante de las cualidades que le aseguraban el amor y respeto de sus soldados, la confianza que supo inspirarles de que nada podía faltarles cuando él se hallaba á su frente.

Pero en tanto que trabajaba en dar á sus tropas la organizacion que exigía su aumento progresivo, y en aguerrirlas, endurecerlas, y darles la prodigiosa movilidad, que era el primer elemento de su táctica; en tanto que á favor de correrías en direcciones encontradas y lejanas distancias, extendía en un ámbito anchuroso el terror de su nombre, y el prestigio de su poder; en tanto que se presentaba en los confines de la provincia de Cuenca, y á pocos dias amenazaba los pueblos de la Plana de Castellon; mientras que invadía atrevidamente en Marzo la rica huerta del Turia, y tomaba á Liria, y difundía el terror de su presencia hasta las puertas mismas de la populosa Valencia, experimentando á su retirada una derrota equívoca en las alturas de Chiva; mientras que ponía á contribucion los pueblos de las inmediaciones de Teruel, y desplegaba una actividad incansable en procurarse armas, y en acopiar materiales para fundicion de balas y proyectiles; mientras que en las inmediaciones de Daroca caía con todas sus fuerzas sobre la columna del coronel Valdés, y le derrotaba completamente, revolviendo de allí á Siete-Aguas, Buñol, y pueblos de la Hoya, llevando de todas estas expediciones rico y crecido botin, había madurado en su cabeza, y ocupaba profundamente su desvelada atencion, el proyecto de dar un centro y una base á sus operaciones; de tener un punto que le sirviera como de capital, para asentar más arraigadamente su dominio en el vasto campo de sus excursiones; de asegurarse en todo evento un apoyo, una retirada, un foco de actividad, ó un refugio de reposo, á favor de cuyo abrigo y fortaleza pudiera dar á sus operaciones mayor unidad y consecuencia, y que, por medio de varias líneas de fuertes, le permitiera hacer como

una provincia ó un Estado carlista, que ir sucesivamente agrandando, así como había hecho con su ejército.

Este fué el plan que aquel año concibió y empezó á realizar Cabrera; que siguió sin desalentarse, á través de muchos obstáculos y vicisitudes, con la misma tenacidad y perseverancia de que había dado muestra en la organizacion de sus tropas, y cuyo mérito de ejecucion es acaso el más relevante mérito del caudillo tortosin, y el que más le realza y distingue entre el comun de los guerrilleros. Ninguno de los que con más celebridad han figurado como tales en España, pudo elevarse á un pensamiento tan vasto. Los principales Jefes de columna en la guerra de la Independencia, no lo habían intentado, ora fuese que no lo concibieran, ora que no lo necesitaran. El mismo Zumalacárregui, en las Provincias Vascongadas, no había tenido que emprender un trabajo que desde luego le había dado hecho un país sublevado en masa, y espontáneamente sometido á su autoridad; un país, que en cada cordillera ofrecía una línea de inexpugnables fortificaciones, y que abrigaba en su seno todas las personas, recursos y mantenimientos bastantes á defenderse.

Cabrera no se encontró en una posicion tan ventajosa. El país no estaba tan fanatizado; los pueblos no eran carlistas de suyo y en masa, como los de Navarra; no eran tan fuertes; no eran tan ricos; no tenían mar ni frontera. Cabrera no tuvo en dos años una fortaleza en que abrigarse, ni una poblacion considerable en que guarecerse. Túvola despues; se enseñoreó completamente de un vasto territorio; fundó, por decirlo así, un Estado y una capital, y extendió en derredor suyo líneas de defensa y de fortificacion. Pero lo adquirió todo palmo á

palmo; y aquella especie de baronía ó reino carlista, en que dominó tanto tiempo, y que llegó á dilatar en extension tan prodigiosa, fruto fué de combinadas operaciones, de lentas y contínuas conquistas, como habían hecho nuestros antíguos Reyes al tomar de los árabes las ciudades y tierras que iban incorporando á sus Reinos.

No podía ocultársele á Cabrera, tan conocedor del terreno, y dotado de tan seguros instintos, cuál era el punto más á propósito para su objeto. La misma naturaleza se le designaba. El apoyo, el centro, la base, la retirada y la partida de sus operaciones había sido constantemente el Maestrazgo. Pero para poseerle era preciso tener á Morella, su llave, su ciudadela. Á este objeto se dirigieron todos sus planes, todas sus tentativas. Mas no era una empresa fácil, y, sin perderla de vista, no quiso perder el tiempo, y acometió en tanto otras ménos difíciles.

Entregósele vendida Cantavieja, y desplegó en fortificarla una actividad, que sólo podrá apreciar suficientemente el que haya visto las obras que hizo ejecutar, y los pocos recursos con que contaba. Él era el alma de aquellos trabajos, y como que hacía crecer con sus ojos y con sus gritos las murallas y fortificaciones. Allí estableció almacenes; allí, fábricas de fundicion: ya necesitaba artillería, y la tuvo allí: no tenía fusiles para la mitad de sus soldados, y mandó construir cañones.

Al mismo tiempo caía en su poder Alcalá de Chisbert, se rendía Torreblanca, y ponía sitio á la heróica Gandesa. Dos veces acometió esta plaza, cuya ocupacion debía ser tan importante para sus designios: dos veces sus valerosos habitantes le hicieron retroceder de delante de sus muros, merced, sin embargo, en la última, al oportuno socorro del General San Miguel. Tampoco fué más feliz en

sus primeras tentativas respecto á Morella. Debía esta ser entregada á los facciosos por medio de una traicion, que permitiría la entrada á las tropas de Cabrera por un portillo secreto. El Gobernador descubrió la conspiracion, y los principales autores pagaron su intento con la última pena. Pero Cabrera no se desviaba jamás de un pensamiento que creía conveniente ó necesario. Pocas cosas hay en la esfera de lo posible que resistan á la constancia de una voluntad decidida y apasionada. Cabrera continuó bloqueando á Morella con su corazon y con su pensamiento: se le había de rendir al fin. Pero entónces, nuevos é inesperados sucesos vinieron á interrumpir sus planes, y á lanzarle, á pesar suyo, en operaciones extrañas á sus proyectos, á sus esperanzas.

Por aquel tiempo hervía ya en ódios y parcialidades la córte de D. Cárlos, y habían pasado con los primeros tiempos de union y entusiasmo, los dias de las prosperidades y victorias. Pero no había pasado la época de las ilusiones y de las locas esperanzas. Los ambiciosos intrigantes que rodeaban á aquel menguado Príncipe, le habían hecho creer que todo lo que tardaba en mantenerse encastillado en sus leales Provincias Vascongadas, era dilatar la conquista del trono de sus mayores. Hacíanle diariamente galanas y pomposas descripciones del espíritu que animaba al país, y le halagaban con la seguridad de que todos los pueblos de lo interior del Reino se pronunciarían por él en masa, á poco que alguna tropa de sus fuerzas les protegiese. No faltaban allí Jefes más entendidos, hombres conocedores de la situacion y de las circunstancias, que rechazasen tales despropósitos, y le advirtiesen de la temeridad de tan vanos intentos.

Don Cárlos, sin embargo, tenía la desgracia de creer

lo más absurdo, de inclinarse á lo más descabellado. Sus más acreditados Jefes hubieron de transigir con sus exigencias, y de ceder algun tanto á las inspiraciones del partido fanático, que más tarde había de predominar en los consejos del Infante. Villarreal había succedido al General Eguía en el mando de las tropas carlistas, no sin una sincera y tenaz resistencia para admitir un cargo, que, en aquellas circunstancias, le imponía la necesidad de emprender operaciones contrarias á su propio parecer y dictámen.

Figuraban entre ellas las expediciones á lo interior del Reino. El mal éxito de la tentativa de Batanero no había desalentado á los que tenían toda su confianza en este medio de guerra. Villarreal cedió, como ántes había cedido Eguía. Organizóse otra en mayor escala, y con mejores elementos; y Gomez, al frente de cinco batallones castellanos y dos escuadrones, forzada en la accion del Rivero, con derrota del general Tello y de su division, la línea de bloqueo, penetró en Castilla, recorrió todo el Norte de la Península hasta el cabo de Finisterre; regresó perseguido, y á poco volvió á girar triunfante y á penetrar en el corazon del Reino. Sus triunfos y ventajas hubieron sin duda de sorprender á los que no habían augurado bien de aquella tentativa, y se resolvió dar fuerzas á la expedicion, mermada en extremo por las marchas y fatigas. Cabrera recibió la órden de reunirse á Gomez con parte de sus tropas, y dejando á Forcadell con fuerzas considerables, y á la vista y cuidado de las operaciones del Maestrazgo, tomó la vuelta de Requena, en cuyas inmediaciones se reunió con el General expedicionario, para emprender juntos la correría de la Mancha y Andalucía.

No debía ser muy grata al caudillo catalan la compa-

ñía del jefe andaluz. No podían maridarse muy bien la dulzura, suavidad y buenas maneras de Gomez, con la impetuosidad salvaje de Cabrera. Nunca había gustado éste de aparecer como auxiliar y en segundo término.

No sabía Cabrera obedecer, ni tomaba con entusiasmo empresas y acciones á las cuales no podía dar su nombre. La expedicion de Gomez no tenía el suyo. Sus ventajas y sus reveses, su baldon ó su gloria, no le pertenecen: algunas atrocidades y depredaciones cometidas en la toma de Córdoba y del Almaden, y en otros pueblos de la Mancha y Extremadura, son la parte que en esta correría se le atribuye. Cuando la expedicion pasó por la última de estas dos provincias, el desacuerdo entre los dos Jefes llegó á su colmo. En Cáceres rompieron formalmente, y se separaron.

Cabrera, colérico y despechado, trepó con alguna caballería la sierra de Montanchez, para tomar á su vertiente el camino de la Mancha. En la villa que corona y da nombre á esta pequeña sierra, estuvo, sin saberlo, á riesgo de perecer. Sus habitantes, comprometidos la mayor parte por la causa de Isabel II, se hallaban ocultos en los muchos asilos que les proporcionaban aquellos peñascos y quebradas, llenos de sinuosidades, setos, tapias y ocultos callejones. Muchos de ellos se hallaban al paso mismo de los facciosos, escondidos á pocas varas de distancia. Habiéndose detenido un corto rato Cabrera á caballo, uno de aquellos naturales le tuvo apuntado con su carabina para matarle. El autor de este escrito estuvo en aquel paraje, y reconoció el sitio con la persona misma que iba á hacerle fuego. El tiro no hubiera podido errar, y en aquellas peñas fácilmente se hubieran deshecho los ágiles montanchegos de su corta caballería. Pero ellos ignoraban el

rompimiento y desavenencia con Gomez; y la idéa de que en pocas horas podían subir tropas á tomar venganza y á reducir á cenizas sus hogares, contuvo instantáneamente la mano que estaba ya en el gatillo. La carrera que hoy consideramos no estaba concluida. Cuando los hombres tienen que hacer algo en el mundo, sea que Dios los envie para beneficio ó para castigo de los demás, la Providencia los protege de extraños modos, hasta que cumplen su destino.

De otro peligro mayor le salvó á poco. Las operaciones de sus tenientes en el Maestrazgo, se habían resentido de su ausencia. Morella no había sido tomada: otra nueva conspiracion había abortado en sus muros; y entretanto el General D. Evaristo San Miguel se había apoderado de Cantavieja, su principal, hasta entónces, y más importante conquista. Las noticias de estos reveses apremiábanle á regresar al favorito teatro de sus campañas, allí donde él era necesario, y se creía importante. Pero fuese que, reducidas y mermadas sus tropas, no se atreviese á penetrar directamente; fuese que hubiese ya pensado en aconsejar á D. Cárlos una expedicion calculada segun sus planes y esperanzas, ello es que hallándose en la provincia de Soria con proporciones sin duda de correrse al Aragon sin ser muy hostigado, resolvió pasar ántes á Navarra, y llegó á Rincon de Soto, con ánimo de vadear el Ebro por aquel paraje.

Cara hubo de costarle su temeridad. Era en Diciembre, y el rio iba crecido. El general Iribárren, Jefe de la division de la ribera, cayó sobre él á este punto. Nunca sufrió tal vez Cabrera descalabro mayor. Sus exhaustas y menguadas tropas fueron acuchilladas completamente por la caballería de Iribárren, y se desbandaron por aque-

llos pueblos y montes, en la más desesperada situacion. Cabrera, poco ménos que acribillado de balazos, debió su fuga á la velocidad de su caballo. Casi desangrado, y muerto de fatiga, un cura de una aldéa le dió hospitalidad y asilo. La noticia de su muerte corrió; pero súpose en breve que existía, y hasta quién le había conservado la vida. Púsose preso á aquel eclesiástico, y á pique estuvo de sufrir la última pena, porque tal era el horror que Cabrera inspiraba, que la humanidad para con él pudo ser tenida por crímen.

Consecuente al carácter que desde el principio le vemos manifestar, el caudillo faccioso aparece despues de esta derrota más activo, más formidable, más emprendedor. Como el Antéo de la fábula, dábale fuerzas su tierra, que volvió á pisar. No curado todavía de sus heridas, la rica huerta de Valencia vuelve á ser en Enero de 1837 teatro de sus incursiones, y la Plana de Castellon es amenazada. El general Borso le alcanza, le bate: es herido y curado segunda vez; pero á pocos dias las tropas de la Reina sufrieron en Buñol un sangriento descalabro. Sigue obteniendo ventajas, y sacando abundantes recursos en los feraces terrenos que riegan el Júcar y el Guadalaviar: hostiga de nuevo á Requena, y un dia, cuando más absorto y ocupado le juzgaban en dar fin á esta empresa, se le vé caer de improviso en Plá del Pou sobre las tropas que se hallaban en Liria reponiéndose del revés de Buñol, y que pasaban á Valencia. Infelicísima fué para nuestros soldados la fortuna de aquel dia: inútiles, aunque gloriosos, los esfuerzos de algunos cuerpos bizarros: el destrozo fué sangriento: la mortandad, horrorosa: los prisioneros, muchos. Valencia abrió temerosa sus puertas á las escasas reliquias de los que corrie-

ron á buscar, tras de sus muros, el único asilo que en aquella triste jornada podían encontrar; y sus consternados habitantes pudieron ver y presenciaron desde sus muros y azotéas la terrible escena que quiso dar en espectáculo á sus ojos el inhumano vencedor.

Ébrio de placer y de sangre, mandó Cabrera disponer un festin de triunfo sobre una explanada, fuera de los muros de Burjasot, que domina la vista de aquellas amenas playas. Allí, bajo aquel hermoso cielo, en un dia bellísimo y puro, rodeado de su Estado Mayor, y á la vista de sus tropas, se entregó á las delicias y á los excesos de un banquete espléndido y regalado. La tosca música de sus batallones acompañaba con estrépito los bríndis de aquella orgía, y los alaridos sangrientos de la soldadesca embriagada formaban el coro de aquella fiesta de sangre. Entónces se repitió sobre el suelo español una de aquellas escenas, que acaso no había visto el mundo desde los tiempos de degradacion, en que la ferocidad romana se complacía dando al fin de sus banquetes un combate de gladiadores. La feroz imaginacion de Cabrera le sugirió, sin duda, la idéa de imitarlos. Pero no fueron gladiadores infames, ni esclavos más viles que sus dueños, los que ordenó traer á su presencia para gozarse en el espectáculo de su muerte, y recrearse en la desesperacion de su agonía. Los nobles, los bizarros y valientes oficiales, prisioneros de Buñol y de Plá del Pou, fueron las víctimas de aquel holocausto abominable. Desnudos, y escarnecidos por la algazara y las injurias de aquellos bárbaros, fueron conducidos á la explanada para ser allí todos sacrificados. Al son de las carcajadas de sus espectadores, abrazándose los unos á los otros, dándose el último adios, prorrumpían los de Cabrera en gritos

beodos de muerte y "¡viva Cárlos V!" Las nobles víctimas, fieras y denodadas, respondian, haciendo resonar entre la algazara de sus verdugos: "¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad!" Dióse la voz de fuego, sonó la descarga, y entre el estampido de los fusilazos, y entre los gemidos de los moribundos, resonaban en infernal armonía los bríndis facciosos, el estruendo de las botellas, las libaciones impuras, y las báquicas canciones de aquellos tigres. La sangre corría á sus piés, mientras el vino saltaba en sus copas; y sólo, á loléjos, sobre las murallas de Valencia, había un grito de horror para los unos; ayes y llanto para los otros sin ventura.

Parece un horrible sueño la relacion de aquella carnicería. Parece que nos transportamos á los salvajes aduares de las tríbus americanas, ó á las fabulosas guerras de Oriente. Y, sin embargo, es una escena de nuestra guerra civil. El 29 de Marzo de 1837: cinco años hace tan sólo que la presenciamos. ¡Y la Europa lo vió, y consintió todavía en que la guerra continuase, y en que tan nefandos horrores se repitiesen! ¡Y la Providencia consintió tambien en que el verdugo de Burjasot no muriese sofocado por el vapor de aquella inocente sangre!

Estos horrores y ventajas habían hecho ya á Cabrera un personaje de la primera importancia en la causa de D. Cárlos. Debía tenerla, sin duda, no sólo en el campo carlista, sinó para el Gobierno de la Reina. En Navarra empezaban muchos de los más entusiastas partidarios del Pretendiente á desconfiar del éxito de su lucha, y volvían con placer sus ojos hácia el apoyo y puntal que tan robusto se elevaba entre el Ebro y el Turia, sirviendo como de ala izquierda á su ejército. El Gobierno de María Cristina y los Jefes del ejército reconocieron al fin,

aunque tarde, una verdad que de nuestra breve y detallada relacion debe haberse ya ocurrido á los lectores, á saber, que desde el principio Cabrera había sido demasiadamente despreciado, y que no se habían enviado contra él las fuerzas necesarias para batirle, para proteger al país contra sus expediciones, y para poner obstáculos á las correrías en que sacaba los inmensos recursos para abastecer y aumentar su ejército. Despues de la primera campaña en que el General Valdés habia derrotado á Carnicer, las ventajas, la superioridad de fuerzas, consideradas en globo y bajo un punto de vista especial las operaciones, habían estado siempre en favor del caudillo carlista. El General San Miguel, el General Azpiroz, el General Palaréa, le habían dispersado en muchos reencuentros, le habían hecho variar de direccion, ó acelerar su movimiento en algunas expediciones; pero no tenían fuerzas suficientes para establecer en un país tan dilatado un bloqueo eficaz contra las móviles tropas del Jefe tortosino; no contaban con un batallon para cada garganta del Maestrazgo, ni con una guarnicion para cada pueblo y punto fuerte de tan dilatado territorio. Era además preciso tener en cuenta el espíritu del país, y las ventajas que ofrecía al poder y á la obediencia de Cabrera.

No era sólo el talento, el prestigio, el terror de este Jefe lo que había dado tanto cuerpo á sus tropas. Es preciso no desconocerlo. La revolucion por su parte se había encargado de engrosar las filas de sus contrarios, y de arrojar combustible en la hoguera de la guerra civil. En las masas del pueblo de los campos, especialmente en el país que nuestro protagonista dominaba, las simpatías y las inclinaciones estaban en favor de la causa

que este defendía, y nada se había hecho para modificar, sinó ántes bien para exasperar esta hostil tendencia. Los carlistas dominaban donde quiera que llegaba su voz y no había cristinos. Los cristinos no tenían poder donde no se veían sus armas.

El partido liberal estaba dividido en las ciudades; era nulo en los campos; y entre servir y obedecer á uno de los dos bandos, los mozos y los alcaldes, los paisanos y los curas, íbanse á Cabrera más de grado y de mejor voluntad. Las tropas carlistas, además, estaban, por decirlo así, en su casa; donde quiera encontraban campamentos y almacenes. Las tropas de la Reina no así. En Valencia y Aragon, sobre ser escasas, habían estado constantemente desatendidas. La guerra de Navarra y de las Provincias había absorvido, con preferencia casi exclusiva, toda la atencion y todos los recursos. Los Generales de Valencia habían hecho mucho en poderse sostener, en poder vivir, en conservar las primeras plazas, los importantes puntos que permanecían fieles. Amparado de esta situacion, y estimulado por su fiera arrogancia, Cabrera había podido extenderse y crecer, y presentarse, al fin, amenazador, y no despreciable. Era ya, en esta época, la segunda persona militar de su causa. Se pensó sériamente en enviar contra él lo que en la escala de nuestra guerra se ha llamado un ejército, y á su frente un General acreditado y organizador. Oráa fué el escogido. Segun los antecedentes de este bizarro, antiguo y temido Jefe, la eleccion no podía ser más acertada.

Sin embargo, era tal el desconcierto en que encontró Oráa los negocios á su llegada, tan deplorable la situacion de las tropas, que no sólo no pudo empezar por operaciones brillantes y decisivas, sinó que sus primeros

parciales esfuerzos hubieron de estrellarse con una suerte no demasiadamente lisonjera. Del respetable General Oráa pudiera decirse lo que había dicho el Emperador Cárlos V en sus guerras desgraciadas con el Elector Mauricio: "que la fortuna, como las mujeres, tambien desdeña las canas." En esta ocasion hubo de experimentar el anciano General los desvíos de la suerte coqueta, que prefirió en sus favores la juventud ardorosa del Mauricio del Maestrazgo. No fué precisamente en acciones campales de guerra donde Cabrera llevó ventajas; pero el fuerte de San Matéo cayó en su poder, y la plaza de Cantavieja segunda vez fué tomada por el denuedo del activo é intrépido Cabañero. No venció á Oráa Cabrera; pero luchó con él, rivalizó con él, y esto era ya mucho; era encumbrarse á mucha altura á los ojos de los que habían creido ilusos que iba á hundirse y desaparecer al fin, abrumado por los años y las antiguas glorias del aguerrido veterano.

Entretanto, en el ejército carlista del Norte ocurrían extraordinarios sucesos. La córte del Pretendiente veíase ya despedazada por encontrados bandos y enemigas parcialidades. El partido moderado y el apostólico se habían declarado una guerra á muerte. En donde no debía haber más que un campamento guerrero, habíase establecido una parodia de córte con todas sus pasiones, sus intrigas y sus miserias. Las operaciones de la guerra calculábanse no por principios militares, ni segun las reglas de la táctica, sinó por descabelladas inspiraciones de partido. El mando de las tropas empezaba á ser patrimonio de aduladores y cortesanos, y los Generales más entendidos y leales eran apellidados traidores. Minaba la causa carlista en su fuerza moral la discordia y

la anarquía, y no ménos la amenazaban por aquel tiempo,—en la primavera de 1837,—los combinados esfuerzos de nuestros ejércitos de operaciones, que preparaban un movimiento decisivo, y un ataque sangriento sobre el país vascongado y las tropas del Pretendiente. Aún tenía este, sin embargo, grandes recursos para resistirle; aún había, á las inmediaciones de un grave peligro, bizarría, y ardor, y entusiasmo en sus tropas,—al fin españolas—para sacrificarse y defenderle. Él creyó más acertado el parecer de los que, bajo las apariencias de avanzar, le aconsejáron huir; la grande expedicion de 1837 tuvo lugar.

D. Cárlos, con diez y seis batallones, nueve escuadrones y numeroso séquito de empleados y gente allegadiza y aventurera, pasó el Arga el 17 de Mayo. Animábanle una fé viva y una confianza crédula en las pinturas y promesas, que le habían hecho sus parciales, de triunfos completos y de levantamientos en masa de todos los pueblos y países que hollase con su planta. Promesas y quimeras que debía ver desvanecidas, ó que debía él desvanecer; que nosotros no nos atreverémos á afirmar ahora si eran tan quiméricas ó tan infundadas como del resultado aparecieron. Á veces, considerando á sangre fria las circunstancias en que nos encontramos, parécenos que á poco que D. Cárlos hubiera sido un Príncipe racional, ilustrado y digno de su puesto y de su siglo, mucho partido hubiera podido sacar del desaliento de los pueblos y de los desaciertos del Gobierno liberal. Afortunadamente, los del suyo eran mayores todavía.

No fué muy feliz, ni una série de triunfos, la marcha de la expedicion sobre Aragon y Cataluña. La accion de Huesca, fatal para nosotros por la muerte del bizarro

Leon y la pérdida del valiente Iribárren, estuvo á pique de ser funestísima á D. Cárlos. El paso del Cinca fué un triste descalabro; los campos de Grá vieron una nueva vergonzosa derrota. Sin apoyo y sin esperanzas de hacerse fuerte en Cataluña, ántes de regresar á las Provincias, los consejos de sus parciales, y acaso los avisos de Cabrera, le decidieron á continuar su marcha y avanzar sobre Valencia. Pero era preciso pasar el Ebro, y mayores dificultades podía ofrecer por aquella parte su caudaloso raudal, que las que tan fatales le habían sido en el Cinca.

El General Borso di Carminati, con una brillante columna, corrió á oponérsele en Cherta, sobre cuyo punto había pronunciado la expedicion su movimiento. Pero tanto como Borso, había corrido Cabrera. Por medio de una marcha prodigiosamente rápida y sagazmente concebida, cayó sobre él, en compañía de Forcadell, con el mayor encarnizamiento, y la expedicion pudo pasar tranquila á aquella tierra prometida, á favor de un hecho de armas brillante y glorioso, sin duda, para Cabrera. Mucho debió halagarle poder mostrarse á los ojos de su Rey digno del renombre y reputacion, que de antemano gozaba en su concepto.

Fué, ciertamente, para el General carlista, una manera brillante de salir al encuentro de su soberano, y de ir á abrirle, en tan grande apuro, las puertas de aquellos nuevos Estados. La distincion que desde entónces hizo de él, y la privanza en que le tuvo, fueron debidas, seguramente, á lo que hubo de deslumbrarle el brillo de esta accion, tan bien y tan á tiempo ejecutada.

Sin embargo, apénas se puede creer que Cabrera, por su voluntad, hubiera querido atraer la expedicion al ter-

reno en que él mandaba. Ni su posicion ni su gloria podían ganar con semejante suceso. La presencia de D. Cárlos anonadaba el prestigio de su persona. Los antiguos Generales y los aguerridos batallones procedentes de las Provincias Vascongadas, bien debía suponer que no habían de ponerse á sus órdenes. No debía querer, pues, que D. Cárlos permaneciese en aquel terreno, desde el cual demasiado conocía Cabrera que ménos podía conquistar á Madrid que desde las montañas vasco-navarras. Y tratándose de continuar la expedicion, no confiaba demasiado en que su tránsito rápido le proporcionase mayores ventajas que las que hasta allí había obtenido él sólo. Desde luego debió caer en la cuenta de los celos y rivalidades, que excitaba en los Jefes de la expedicion la confianza que había depositado en él D. Cárlos, y del desdeñoso desprecio que muchos de ellos le manifestaban. Á pesar de todo, una vez allí el Príncipe, acaso pudo Cabrera lisonjearse con la esperanza de la conquista de Valencia y de las principales poblaciones de aquellas provincias, hazañas que, realizadas bajo su direccion, le hubieran permitido llevar él la expedicion, la guerra y á su Príncipe al corazon del Reino, á la capital de la Monarquía.

Empero el éxito de sus operaciones no correspondió á sus esperanzas. Puso sitio á Castellon de la Plana, y lo levantó sin ventaja alguna. Describiendo un largo semicírculo, por la sierra Calderona, llegaron todas las fuerzas reunidas á situarse en las inmediaciones de Valencia, sentando D. Cárlos sus reales en Burjasot, donde acampó tres dias esperando tal vez que la traicion ó el entusiasmo de sus adictos le abrieran las puertas. Pero aquella ciudad fué socorrida á tiempo por la columna del

General Borso, que la ocupó; y habiendo llegado á poco Oráa con mayores fuerzas, salieron juntos ambos Generales á lanzar al enemigo del rico país de que había esperado posesionarse. Le alcanzaron en efecto en los campos de Chiva, y le ocasionaron considerable pérdida de muertos, heridos, prisioneros y desertores.

Cabrera, por cuyas inspiraciones no podían ménos de dejarse guiar los otros Jefes, en un país que sólo él conocía y acostumbrado á oir su voz, pero que al parecer no podía mandar bien á aquella gente, no halló otro mejor recurso que llevarla, por decirlo así, á su propia casa, y encerrarla en las inaccesibles asperezas del Maestrazgo, en tanto que él, para distraer las fuerzas que hostigaban al Pretendiente, se separó de él, descendió otra vez á la Plana, amagó á Gandesa, sitió á Lucena, y procuró emplear todos los recursos de su movilidad y de su génio en disminuir el mal efecto, que debían haber producido los últimos sucesos en el ánimo de los que seguían al Pretendiente.

En efecto; los más acreditados Jefes de la expedicion, que ya de antemano tenían en poco el decantado génio y las fuerzas de Cabrera, hallaban en los desastres de su mal parada correría, suficientes motivos para atribuirlos á su mala suerte, y para rebajar casi hasta el desprecio la reputacion exagerada á que le habían ensalzado sus admiradores. Decían,—y dicen muchos todavía,—que Cabrera había pensado más en su elevacion propia que en el triunfo de su causa; y que, cifradas todas sus miras en su pensamiento, trató de desembarazarse de Jefes y de rivales, posponiendo á este egoista interés todos los demás grandes y nobles intereses que él ó no conocía, ó sacrificaba á su ambicion é intriga. Atribuíanle además que, lle-

vando en todas sus acciones la pasion del provincialismo y el ódio de rivalidad que, como frecuentemente acontece en los pueblos comarcanos, divide á los catalanes y á los habitantes del bajo Aragon, había desdeñado constantemente á los aragoneses, y enajenádose la buena voluntad y disposicion del país más apto para sostener la causa carlista.

Él había preferido hacer la guerra con valencianos, miéntras que el bajo Aragon era, por su suelo, por sus recursos, por sus sentimientos, por el teson, bravura y esfuerzos de sus naturales, el país de donde aquella guerra debía haber recibido tanta fuerza y vigor como de las Provincias Vascongadas, y que debía haberse alzado en masa á la aproximacion de su Rey. Todos estos recursos, todas estas esperanzas, esta buena disposicion y entusiasmo, todo había sido desaprovechado, inutilizado por Cabrera y por sus mezquinas pasiones, y por sus rastreras intrigas.

Esto decían en el campo mismo de D. Cárlos, y no faltaba verdad en estas imputaciones, aunque un tanto las exagerase el despecho del momento. Cabrera, por su parte, tambien dirigía amargas recriminaciones á aquella desordenada reunion, donde no había pensamiento, ni plan, ni recursos, ni preparativos, ni Jefes. Todos se desdeñaban de obedecerle, y ninguno sabía mandar. Tenían por quiméricos sus planes, pero nadie los presentaba mejores. D. Cárlos no era capaz de una decision pronta, de una resolucion enérgica: todo era en él perplejidad y dudas, y trás una confianza ciega en su legitimidad y en la justicia de sus derechos, dominábale un miedo imbécil, y la más pusilánime cobardía. Cabrera les decía á su vez: "Dejadme obrar, y entónces echad sobre

mi responsabilidad cargas y culpas que ahora no son mias.»

Cabrera sí que podía decir esto con sobrado fundamento de razon, y pudo tenerla más, cuando la expedicion se vió completamente malograda. D. Cárlos, al fin, tomó el partido de salir de aquellas asperezas, y pronunciar su movimiento sobre Madrid, abriéndose un paso por la provincia de Soria. Seguíale, es verdad, sobre su derecha el ejército del General Espartero, y podían flanquear su izquierda las tropas de Oráa; pero la expedicion de Zariátegui dominaba en Castilla, y las tropas de Cabrera recibieron la órden de venir á reunirse con el grueso de las que el Pretendiente acaudillaba. La sorprendente victoria de Herrera y Villar de los Navarros, en que fué batido, cuando ménos podía esperarse, el General Buerens, permitieron á las tropas carlistas realizar este movimiento, que hubiera podido ser fatal á la causa de Isabel II, si hubieran sabido sacar todo el partido que de él pudieron.

Presentóse D. Cárlos á las puertas de Madrid. La division de Cabrera que le servía de vanguardia, adelantó sus avanzadas hasta Vallecas. Nosotros pudimos verlas todas. Desde la altura de la calle de Atocha fué la poblacion de Madrid á contemplar por vez primera las boinas facciosas. Eran las de Cabrera las que se divisaban; siempre el primero, siempre el más arrojado en las ocasiones críticas; el más impaciente en esto de penetrar dentro de los muros de la capital. Esperábasele con valor y serenidad dentro de ellos. La Milicia Nacional se hallaba tendida por todos los puntos, aguardando serena la ocasion de defender, con la causa de Isabel II, sus hogares y sus fortunas. Sin embargo, no sabemos hasta

donde hubiera podido llegar la resistencia de las fuerzas que defendían un recinto tan vasto como el de la capital, si las tropas carlistas hubieran tenido el arrojo de acometer.

¡Dia terrible! ¡dia espantoso y de sangre hubiera podido ser aquel, y teatro de horrorosas escenas la capital, aunque Cabrera no hubiera penetrado más que en algunas calles de su populoso recinto! Pero los carlistas no atacaron: despues de dos dias de inaccion á la vista de las puertas de Madrid, el General Espartero se acercaba rápidamente, y llegaba á Alcalá de Henares. En vano impaciente Cabrera se devoraba en deséos de embestir las puertas y penetrar en los palacios, que podía ver sin necesidad de anteojo; D. Cárlos, poniendo el colmo á la irresolucion y á la imbecilidad que formaban su carácter; D. Cárlos, que sin duda en los sueños de su fantasía había esperado en el recinto de Madrid una insurreccion popular ó un trastorno revolucionario que le abriese las puertas, y le entregara las llaves del Régio alcázar de sus Padres, dió repentinamente la órden de retirarse.

Todos vieron claro, al saber tan singular determinacion, que D. Cárlos se alejaba para siempre. Retirándose de delante de Madrid, ya no debía volver á pisar su suelo. Su causa había llegado á su mayor apogéo. Siguióle en su retirada, causándole contínuas pérdidas, el General Espartero, hasta más allá del Ebro, que ya no debía repasar. No sólo era este el sentimiento y la creencia del partido liberal: sus adictos participaban de él. El desaliento y la confusion se introdujeron, desde entónces, en la córte y en el campamento del Pretendiente. En él ya no se vuelve á ver ni un pensamiento, ni un plan, ni una com-

binacion, ni un hecho de armas señalado, ni un Jefe de nombradía é inteligencia. Desde entónces, el que crece, el que brilla, el que amenaza, el que figura en la causa carlista, el que llama sobre sí la principal atencion; el único que concibe un plan, que obra con unidad, con fé, con teson, y combina y prepara para su causa los fundamentos de una larga y tenaz resistencia, cuando no fuesen los de una victoria, es Cabrera.

Al retirarse D. Cárlos, Cabrera se separó despechado y lleno de ira, en demanda de sus antiguas querencias, merodeando al paso por las comarcas que le podían ofrecer recursos. Á pesar de sus reveses en la última campaña de Valencia, su conducta en la expedicion había acrecentado su reputacion militar. Creían todos que por él, por su arrojo, se hubiera tomado á Madrid; y al separarse de D. Cárlos, si no llevaba consigo el aprecio de los Jefes que se tenían por entendidos y prácticos en el arte de la guerra, llevaba, sí, las simpatías de la parte más entusiasta y fanática de la expedicion, y llevaba él mismo una idéa de sí propio más alta que nunca, despues que se había medido con otras capacidades militares, y despues que sobre el terreno de aquellas malogradas operaciones, había podido comparar lo que se había hecho con lo que hubiera él ejecutado.

Cabrera se situó en Cantavieja, que seguía fortificándose. La ausencia de la division de Oráa, que se ocupaba en perseguir al Pretendiente en su retirada, le permitió recorrer desembarazadamente los abundosos países de las márgenes del Júcar y del Guadalaviar, buscando en sus ricas poblaciones los recursos que no podía suministrar el exhausto Maestrazgo. Repuesto su ejército; allegada gran multitud de gente, y cargado con un inmenso botin, se

retiró á su cuartel general, pensando siempre en mudarle. No había abandonado el pensamiento de apoderarse de Morella, y esta fué la ocasion de realizarlo. Un esfuerzo de audacia y arrojo de una sola compañía la puso en sus manos. Disfrazados de paisanos, escalaron, en el silencio de la noche, las empinadas rocas de su castillo; asesinaron á los centinelas en sus garitas; introdujeron el terror y el desórden en aquella fortaleza, y enarbolaron en su cima la bandera de Cárlos V. Al amanecer, la escasa y despavorida guarnicion de la plaza, que se creyó, sin duda, dominada por considerables fuerzas carlistas, abandonó la ciudad, que ocupó Cabrera, entrando á las pocas horas, enmedio del entusiasmo y admiracion de los habitantes, que le recibieron en triunfo.

Así empezaba para Cabrera el año de 1838. El principal objeto de sus miras estaba alcanzado. Los sucesos demostraron que no en vano le había codiciado con tanto ardor y perseverancia, y que la posesion de aquel punto tenía toda la importancia que le había dado. Otras victorias realzaron la ocupacion de Morella. Benicarló, en Valencia; Calanda y Alcorisa, en Aragon, cayeron en su poder, y el Jefe tortosino hubiera llegado á una grande altura de reputacion, de respeto y hasta de gloria, si no hubiera deslucido sus brillantes hechos de armas con la crueldad que los acompañaba; si el inhumano sacrificio y los horrores que hizo sufrir á los prisioneros de Herrera y Benicarló no hubieran teñido para siempre de inútil sangre sus hazañas; y si, á través de las cualidades de Capitan, no se dejaran entrever las inclinaciones y los feroces instintos del guerrillero. Con todo eso, desde la toma de Morella, no puede confundirse á Cabrera con el comun de los jefes de guerrilla; y á más

altura se eleva todavía que el vulgo de los Generales.

Dueño absoluto del Maestrazgo, fundó allí un verdadero gobierno, y creó un ejército. Aumentó considerablemente las fábricas de fundicion de artillería de Cantavieja; se establecieron en Mirambel otras de pólvora y fusiles; nuevas fortificaciones se construyeron por todas partes donde el terreno lo permitía, y los antiguos puntos fuertes eran rodeados de fosos, empalizadas, parapetos aspillerados y demás obras de fortificacion. No se ocupaba en otra cosa que en estos trabajos toda la poblacion del Maestrazgo.

Cabrera era el alma de todo, estaba en todas partes, y valiéndose alternativamente del entusiasmo y del terror, llegó á adquirir sobre todos aquellos habitantes un prestigio, que rayaba en entusiasmo y adoracion. Era bastante político para gobernarlos con cierta dulzura y equidad, para no vivir sobre sus recursos y fortuna, ni molestarlos con exacciones. Muy por el contrario, en todos aquellos pueblos reinaba la abundancia y circulaba el dinero. Las depredaciones de sus tropas se ejercían fuera de aquel recinto: más allá de las fronteras de su Estado, sus subalternos y sus soldados podían saquear y exigir contribuciones: pero en el Maestrazgo no había más autoridad que la suya, y la ejercía tan blandamente como le permitían su situacion y sus circunstancias.

Sus empleados, sí, podían temerle tanto como sus enemigos. Al menor desliz, á la más leve sospecha de prevaricacion, á la prueba más ligera de falta de integridad, los hacía fusilar desapiadadamente. Duro, rigoroso y altanero con sus oficiales y subalternos, era afable y benévolo con los soldados y con el pueblo. Pero su llaneza no era familiaridad. Había aprendido el arte de hacerse res-

petar, de imponer por medio de las exterioridades. Rodeábase de lujo y de aparato; usaba trajes ricos, primorosos bordados, y no escaseaba á veces en el atavío de su persona finísimas pieles, sortijas y brillantes de gran precio. Sabía distinguir el mérito y el valor, y la aptitud especial de los que le rodeaban, y mostraba una actividad no ménos prodigiosa en el despacho de los negocios de aquella especie de Gobierno allí fundado, que la que le había distinguido en las rápidas evoluciones de sus veloces correrías.

Á favor de estas cualidades y de aquellos trabajos de organizacion, é impelidos sin duda por las circunstancias, tan desfavorables á D. Cárlos en el otro punto del teatro de la guerra, agrupábanse en derredor de Cabrera elementos con que hasta entónces no había contado. Tuvo á su lado Jefes entendidos, militares de alto mérito, oficiales facultativos de ingenieros y artillería, personas todas á quien poder consultar operaciones más complicadas, y someter la direccion de trabajos difíciles; y no faltaron tampoco aventureros de extrañas naciones, que venían á compartir las fatigas y penalidades de aquella azarosa vida, atraidos del entusiasmo de una causa célebre y de un nombre extraordinario, siquiera fuese inferior á las exageradas relaciones que había llevado á sus tierras la fama infiel del espíritu de partido.

Tenía tambien Cabrera una junta de gobierno, compuesta de personas por la mayor parte eclesiásticas, que eran como los asistentes de D. Cárlos cerca de su persona. No los tenía en mucho, ni los respetaba gran cosa el ardiente caudillo tortosino; pero era bastante sagaz para conservarlos á su lado, en testimonio del respeto y obe-

diencia que prestaba á su Rey y señor, y para mantener por medio de ellos con la córte del Pretendiente correspondencia y relaciones que no le eran inútiles. Los miembros de esta junta pertenecían al partido exagerado ó apostólico, dominante en los consejos de D. Cárlos desde que había vuelto á sus antiguos reales, y dirigido por el jóven y fogoso Ministro Arias Teijeiro. Tenía este gran confianza en Cabrera; mirábale como el más firme apoyo, como la única esperanza que quedaba acaso á la causa de D. Cárlos, y sostenía con él y con los que á su lado asistían, una constante correspondencia.

Por lo demás, Cabrera sólo cuando le acomodaba seguía el parecer de aquellos consejeros, de quienes á sus solas se reía, y con frecuencia hasta en público se burlaba. Sucedióle á veces hacer fusilar á un cura á pesar de las representaciones de aquella junta eclesiástica, y cuentan que, reconvenido por D. Cárlos, le contestó sin miramientos: "Yo no he hecho fusilar á un cura, sinó á un mal ladron. En otro tiempo se le hubiera crucificado, como se estilaba entónces. Yo los hago pasar por las armas: los tiempos, Señor, cambian las costumbres."

No hacía tampoco más aprecio que el que le convenía de las órdenes del Pretendiente; y dícese tambien que al márgen de un decreto de su Real puño, solía escribir: "Recibido, pero no ejecutado: todo por el mejor servicio de S. M."

Esta actitud imponente del caudillo catalan, no podía dejar de infundir fundadas alarmas en el Gobierno de Madrid. Cuando se vió un hombre, que tanto se complacía y fundaba su principal mérito, su táctica, en la movilidad de sus expediciones, dar una base reposada, un asiento sólido á su dominio; cuando se traslució su plan

de asegurar el vasto territorio sometido á su influencia con una línea de puntos fuertes, que abrazaba al Levante desde la embocadura del Ebro hasta las playas del Guadalaviar, y, penetrando, por otra parte, por la sierra y provincia de Cuenca, amenazaba llegar hasta el mismo corazon de Castilla; cuando se echó de ver que, aun en el caso de que D. Cárlos se viera lanzado de las Provincias Vascongadas por el esfuerzo de las tropas ó por el cansancio del país, podía encontrar otra nueva Navarra en el seguro abrigo que le preparaba su previsor caudillo; no pudo ménos de conocerse toda la gravedad de esta peligrosa situacion, de esta posible contingencia, y toda la importancia de desalojar al orgulloso Cabrera de los puestos en que se había encastillado.

Entónces fué cuando, reforzadas con algunos batallones las tropas del General Oráa, se dió la órden y se concibió el plan de atacar á Morella. Dividióse el ejército en tres columnas, cuyas marchas convergentes debían tener por centro la capital del Maestrazgo. Mandaba la una Azpiroz, por la parte de Alcañiz y las sierras del Norte. El General Borso tomaba posicion al Sudeste, viniendo de la Plana de Castellon. El General en Jefe, teniendo á sus órdenes la division de Pardiñas y Nogueras, avanzó desde Teruel el 24 de Julio, confiado en el arrojo de sus tropas, y en el formidable tren de artillería que se había puesto á su disposicion. Tambien había confiado, acaso más de lo que debiera, en la impericia de las tropas de Cabrera, en su falta de conocimientos militares, y en la incapacidad de resistir á los combinados ataques de un sitio en regla, y de tan poderosas fuerzas.

La atencion de España, la de la Europa entera, se fijó

entónces en aquel sitio con ansiosa y anhelante expectacion. La causa de la Reina y la del Pretendiente estaban pendientes del éxito de aquellas operaciones, y esperábase con impaciencia, como el preludio de otras decisivas que por aquel tiempo mismo se preparaban. En Navarra se marchaba sobre Estella; en Cataluña, Berga se veía amenazada. Oráa debía tomar á Morella. La causa carlista podía sucumbir casi instantáneamente en estos tres puntos. La guerra civil pasaba entónces por una de sus crísis más memorables.

Cabrera por su parte no se había descuidado: conoció toda la importancia de su posicion; que había llegado el dia de desplegar todos los recursos de su génio. Es sin duda este sitio, esta defensa, el más glorioso de sus hechos de armas; y sería siempre la página más brillante de su historia, aunque la fortuna le hubiera abandonado.

Á la aproximacion de las tropas de Oráa, Cabrera dividió las suyas. Dejó dentro de la plaza una guarnicion bastante numerosa, aguerrida, entusiasta y resuelta á perecer bajo aquellos muros; y él con una division de tres mil hombres se salió al campo y ocupó las alturas que rodean á Morella, situándose á la espalda y sobre los flancos de los sitiadores, cuando estos llegaron á acampar delante de sus murallas. Desde allí molestaba diariamente al enemigo; podía interceptarle sus convoyes; le embarazaba en sus operaciones, atacando á veces con denuedo sus atrincheramientos: su inmediata presencia, sus operaciones arrojadas animaban á la guarnicion, con la cual podía además sostener comunicaciones por medio de avisos y señales en las atalayas. Dícese tambien que casi todas las noches penetraba solo el mismo Cabrera dentro de los muros de la plaza sitiada, ocu-

pándose en animar el entusiasmo de la guarnicion, en inspeccionar sus obras de defensa, para volver ántes de la aurora á su campamento á discurrir y ejecutar una nueva empresa contra sus enemigos. No puede decirse, á la verdad, cuál de los dos Generales era el que se hallaba sitiado.

La posicion del General Oráa, entre una plaza provista, defendida y fortificada, y un cuerpo enemigo á retaguardia, en un país talado y yermo, careciendo absolutamente de víveres, y no sobrado de provisiones, no era, ciertamente, la más lisonjera. Había tenido que esperar bastantes dias su tren de batir, retrasado considerablemente en su conduccion por el impracticable estado de los caminos que conducían á la plaza. Sin embargo, el arrojo del ejército liberal excede á toda ponderacion. La relacion de las fatigas que sufrieron nuestras tropas delante de aquellos muros, parecería fabulosa. Conociéronse desde luego las dificultades que ofrecía el apoderarse de la plaza á viva fuerza; y la falta de recursos no daba lugar á la continuacion de un sitio tan largo. No quisieron, empero, levantarle sin intentar siquiera el asalto.

El fuego rompió por ambas partes; fuego certero, fuego mortífero, fuego horroroso: centenares de valientes hallaron su tumba al pié de aquellas rocas. Al fin se abrió la brecha, se reconoció, se halló practicable, más á los ojos del arrojo, que á los del acierto; pero en tanto que se hacían los preparativos del asalto, los sitiados amontonaron á espaldas de la brecha innumerable cantidad de combustibles de viejas maderas de más de cien casas que habían derribado en los preparativos de fortificacion. Cuando se dió el asalto, pusieron fuego á todos aquellos materiales, y el ejército sitiador halló, en vez de la brecha de una

plaza, las puertas encendidas de un infierno; que tal parecía aquel inmenso incendio, dilatando á larga distancia el resplandor de sus siniestras llamas y el calor ardiente de su abrasada hoguera.

Dos asaltos se dieron, ambos con infelicísima fortuna: el fuego ardía dia y noche sobre la inflamada brecha; mil valerosos jóvenes lucharon en vano, al pié de aquellos muros, con un destino inexorable. Allí quedaron sepultadas infinidad de vidas preciosas y de esperanzas cortadas en agraz. Allí, multitud de jóvenes bizarros y para siempre gloriosos terminaron su carrera aciaga y desesperadamente. Fué preciso levantar el sitio. El resplandor de las llamas de la brecha alumbró todavía la retirada de los sitiadores, y á su faz siniestra pudo Cabrera contemplar su triunfo. Oráa, sereno en medio de su afliccion y de su desastre, verificó su retirada con el mayor órden, en tanto que Cabrera entraba triunfador en su ciudad libertada. Ningun vencedor se vió acogido con mayores transportes de entusiasmo. La poblacion entera le recibió de rodillas, en tanto que las campanas resonaban en estruendoso repique, y que el clero, cabildo é individuos de la junta salían en procesion, con el pálio, á derramar flores y bendiciones sobre el afortunado General. Su triunfo había sido completo, decisivo; las consecuencias, inmensas.

Las decaidas esperanzas de la córte carlista se reanimaron: las operaciones contra Estella se suspendieron. Berga no fué atacada. En Madrid tuvo lugar una crísis ministerial: Oráa no podía seguir en el mando de su ejército, desmoralizado por tan gran revés. La fuerza moral de la causa de la Reina había sufrido una herida tanto más profunda, cuanto más inesperada. El levantamiento del sitio de Morella fué un acontecimiento en-

ropéo. Cabrera tocaba al apogéo de su gloria. El aventurero tortosino recibía, con una carta autógrafa de su soberano, los entorchados de Teniente General. El hijo del patron del barco, *el gato de mar* de una trincadura del Ebro, era nombrado Título de Castilla y podía firmar con el dictado de Conde de Morella.

Cabrera no pensó en perseguir á Oráa, que pudo rehacerse bastante tranquilamente sobre Alcañiz. Á los cuatro dias, y cuando se le creía aún saboreando su victoria de Morella, aparecía inesperadamente el General carlista á veinte leguas, al pié de los muros de Valencia. Las damas que se hallaban bañándose en el Cabañal, tuvieron que huir desnudas y despavoridas, de sus escuadrones, ántes que allí hubiera llegado la noticia de su triunfo. La rica huerta de Valencia sufrió entónces el más horroroso saquéo. El espanto se apoderó de toda aquella comarca. Valencia cerró aterrada sus puertas, por las cuales durante tres dias no salió una persona. En ninguna parte encontró resistencia. Víveres, cosechas, rebaños, yeguadas, dinero, un inmenso botin fué el producto de esta expedicion. Cabrera se apresuró á volver á Morella para almacenar el fruto copioso de sus merodéos, atravesando sin obstáculo con un inmenso bagaje por entre las columnas de Borso y del General en Jefe.

Á los cuatro dias de su victoria se hallaba, como hemos visto, cuatro jornadas al Sur. Á otros tantos de su regreso á Morella amenazaba á Falset, veinte leguas al Norte, con la esperanza de un rico botin, ya que no sea con la de la ventaja con que la fortuna quería coronar su triunfo sobre los esfuerzos de Oráa.

Supo el General Pardiñas, que mandaba la tercera division del ejército del Centro, el movimiento del nuevo

Conde de Morella, y halagado con la idéa de vengar del desastre sufrido el honor de las armas constitucionales, estimulado con la indignacion de ver retirarse á un ejército respetable delante de las que se habían llamado hordas de bandidos, trató de disputarle el paso, y al frente de seis mil hombres de buenas tropas le salió al encuentro, el 1.° de Octubre, entre Flix y Maella, de cuyo último punto había salido el General cristino.

No rehusó Cabrera la batalla: aunque con menores fuerzas, esperó á pié firme, y dió á sus tropas la señal de resistir con denuedo. Trabóse el combate, encarnizado y sangriento. Peleaban nuestras tropas en el deséo de vengar un revés; los de Cabrera con el empeño de no deslustrar sus glorias; mas al fin de dos horas de fuego, las filas carlistas empezaron á ceder. El ala izquierda empezó á replegarse, y el movimiento de retirada se comunicó á toda la línea. Cabrera se vió perdido. Haciendo un movimiento desesperado, avanza por medio de los suyos, gritando: "Cobardes, me abandonais?.... pues bien, yo voy á morir solo enmedio de los enemigos!" — "No iréis solo, mi General, le respondió el Jefe de un escuadron aragonés: vuestros aragoneses os siguen tambien." A estas palabras, el Coronel vuelve caras, y su escuadron se lanza furiosamente sobre la izquierda del enemigo, que retrocede delante de este inesperado movimiento. El bizarro Pardiñas, viendo aquel desórden, se arroja por aquella parte á la cabeza de su Estado Mayor. El Coronel aragonés corre á él, y le atraviesa de una lanzada. Su Estado Mayor, acometido por toda la caballería carlista, vuelve grupas. Cabrera, que había podido reunir á los fugitivos, carga en aquel punto con todas sus fuerzas. La muerte de Pardiñas difunde el desaliento y la

consternacion por todas las filas. Piden cuartel, y son hechos prisioneros. Eran cinco mil. De toda la division sólo pudieron salvarse escasos dos mil hombres.

Este desastre elevó á su colmo la fama y el terror de Cabrera, y agravó la consternacion en el ejército de la Reina. Era el General Pardiñas uno de sus más bizarros, de sus más queridos Jefes: su vida, una de las más gloriosas esperanzas del ejército español. Jóven, rico, instruido, generoso, valiente hasta la temeridad, é ilustrado con el triunfo que pocos meses ántes había conseguido sobre la expedicion de D. Basilio, su muerte fué sentida y llorada con sincero y amargo duelo, de un extremo al otro de la Península.

Ahora hemos tenido dolorosos motivos para consolarnos de su triste pérdida. Al fin murió con gloria; sucumbió en el campo de batalla. Al recordar el temple de su carácter, y sus idéas políticas, pensamos que, de haber vivido, hubiérase podido ver envuelto en la desgracia de otros Generales que rivalizaban con él en juventud, talentos y bizarría. Podría hallarse expatriado como Concha, Pezuela y O'Donnell, nombres entónces, como el suyo, ilustres. Podría haber muerto con el nombre de traidor como Borso, con la calumnia de regicida como Leon. ¡Oh, sí!.... mejor ha muerto él en los campos de Maella!—No podemos llorarle ya.

Más triste fué la suerte de sus desgraciados compañeros. Cabrera, segun su costumbre, hizo fusilar bárbaramente á la mayor parte, y los que sobrevivían hizo que sufriesen en los depósitos tan crueles tratamientos y tan lentos martirios, que podían envidiar la suerte de los que de una vez sucumbían al plomo y á la lanza de sus vencedores. Noventa y seis sargentos de la division

de Pardiñas fueron fusilados en el Forcall: cuarenta heridos que se habían transportado al convento de Maella, sufrieron igual suerte: cincuenta soldados de caballería del Rey fueron alanceados sin misericordia; y la guarnicion del fuerte de Villamalefa, que por entónces cayó tambien en su poder, fué igualmente pasto de la sed de sangre que aquejaba á los vencedores.

Los pueblos, por su parte, abrasados de venganza al oir la relacion de tales crímenes, especialmente aquellos en que predominaba el partido de la Reina, y en que había Milicia Nacional, quisieron corresponder á aquellos hechos de barbarie con otros no ménos sangrientos. Los prisioneros carlistas que había en Zaragoza, en Teruel y en otros puntos fortificados, fueron asesinados tambien en represalias. Esta palabra funesta empezó á sonar de boca en boca, como un grito de sangre que mútuamente se enviaban de un campo al otro, cristinos y carlistas. Las familias ó parientes de los que seguían á Cabrera, los vecinos reputados sus adictos ó que profesaban opiniones carlistas, fueron en muchos pueblos inmolados en sangrientos motines á la exasperacion de los Nacionales.

Una valla de sangre se alzó entre ambos partidos. Mal decimos valla: un ancho foso, por donde corría mezclada, con mengua de lo que se llama humanidad y civilizacion del siglo, la de millares de inocentes de ambos partidos. Cabrera había jurado que por cada carlista fusilaría él diez cristinos; y hombre era él de no faltar á tales juramentos. Casi todos los prisioneros que tenía en su poder, sellaron con su sangre aquel terrible voto.

Era preciso poner un término á esta situacion. El General Van-Halen, que había succedido á Oráa en el mando del ejército del Centro, no había podido atajar á su

llegada aquella bárbara alternativa de matanza y de sacrificios. Acaso no está exento de haber autorizado algunos. No era su carácter el más á propósito para entrar en vias de humanidad, y notorias fuéron las disensiones suscitadas entre él y el General Borso, por haber querido obligar á este á fusilar los prisioneros á quienes en el campo de batalla había prometido la vida [1]. Ofició, sin embargo, Van-Halen al General carlista, echándole en cara sus horrores y atrocidades, y Cabrera no se quedó corto en las recriminaciones y dicterios con que contestó.

Nada produjeron estas contestaciones más que un bando espantoso de Van-Halen, sistematizando las represalias, que puede figurar dignamente al lado de las órdenes del dia del General faccioso. Todavía fuera disculpable si aquella medida fuera seguida de operaciones capaces de contener, de amenazar siquiera al caudillo carlista. Pero aquellos anuncios de sangre eran fanfarronadas ridículas en boca de la impotencia. Van-Halen no tenía fuerzas ni elementos para contrarestar el poderío de Cabrera. Este era entónces el verdadero Capitan General de aquellos reinos.

Las operaciones militares, durante toda la administracion de Van-Halen, no pudieron ser otra cosa que la defensa local de algunos puntos fuertes, y la fortificacion de algunos otros, que podían ser defendidos, hecha casi enteramente por las mismas poblaciones interesadas. Así que sus arrogantes amenazas no podían atenuar la inhumanidad de sus enemigos, ni merecer la aprobacion del Gobierno, que contemplaba los sucesos á mayor altura.

[1] Sabidas son las cuestiones que sostuvo el General Pezuela por salvar la vida á sus prisioneros de Cheste; de cuya batalla ha tomado posteriormente su título. (*N. del C.*)

Tomóse, pues, desde más alto la represion de estas atrocidades, y la regularizacion de una guerra, en la que no dar cuartel, sobre ser una barbarie, redundaba en perjuicio del partido, casi siempre vencido entónces. D. Cárlos, que había elevado á Maroto, General del partido moderado carlista, al mando supremo de sus ejércitos, envió comisionados y comunicaciones á Cabrera con el fin de que se aviniera á poner un término á aquel sistema de sangre y horrores. Van-Halen, por su parte, hubo de prestarse á iguales intimaciones. El tratado de Elliot se hizo extensivo á la guerra de Aragon y Valencia; y el General que con tanto desprecio y desden había tratado á Cabrera, hubo de poner su firma en un convenio en que le reconocía como Teniente General, y en que se le daba el título de Conde de Morella.

Reinaba entónces tranquilamente el General tortosino en sus vastos dominios. Desde su fortaleza de Morella tenía bajo su dominacion casi una cuarta parte del territorio español. Su ejército ascendía entónces á cerca de 20,000 hombres y 800 caballos. Su tren de artillería constaba de 40 piezas. Tres Generales de valor y mérito, hechura suya, uno de ellos casado con su hermana, é identificados con sus intereses, su causa y su vida, eran los jefes de sus divisiones. Forcadell, Llangostera y Polo eran sus nombres, nombres que se habían hecho ya respetables y temidos. Todavía pudiera haber sido mayor la fuerza de su ejército; pero no tenía armas: las había solicitado con empeño; había trabajado con ardor infatigable y poderosa actividad para procurárselas; había logrado, en fin, que se le enviaran dos remesas desde Inglaterra; pero fué desgraciado en esta parte, porque los dos buques que las conducían vinieron á caer uno tras

otro en manos de los cruceros destinados á su captura.

De todos modos, era entónces formidable su poder. Hemos dicho ya que todo lo que contra él se podía intentar eran defensas locales de pueblos amenazados. Así, que los hechos de armas de todo este período, se reducen á la defensa de Villafamés, y al mal éxito que tuvo una expedicion de Llangostera y Forcadell á la huerta del Júcar. Pero estos hechos parciales ninguna fuerza daban á nuestra cáusa, ni mella alguna podían hacer en la suya. Cada dia que pasaba, se consolidaba su dominio, é iba en aumento el prestigio de su autoridad.

Van-Halen quiso un momento salir de este estado de inerte defensiva, y atacar el fuerte de Segura, que se levantaba tremolando el pabellon de Cabrera sobre gran parte de Aragon. Llevóse tambien numeroso tren de artillería, de Zaragoza: abundantes convoyes de víveres: gran cantidad de recursos se pusieron á disposicion del General hispano-belga. Pero todo en vano. No fué más dichoso Van-Halen delante de Segura que Oráa delante de Morella. No se mostró Cabrera ménos activo, ménos intrépido, ménos inteligente que en aquella ocasion. El sitio se levantó; Van-Halen fué llamado á dar cuenta de su conducta: Cabrera continuó triunfante. Sus expediciones llegaban desde Valencia á la Mancha. La línea de sus plazas fuertes avanzábase ya hasta la provincia de Guadalajara, hasta ménos de dos jornadas de la capital de la Monarquía.

Al Gobierno de la Reina no se le habían ocultado los peligros de esta situacion. Había conocido y previsto bien la posibilidad de lo que ahora sucedía, y la necesidad de organizar un ejército respetable para las provincias de Aragon y Valencia. Bajo la inspiracion de este pensa-

miento, se habia formado el ejército de reserva, á las órdenes del General Narvaez. Cómo este proyecto abortó, no es este el lugar de referirlo: en algunas de las demás biografías que nos proponemos escribir, le tendrá oportuno y señalado. Ahora bástenos saber que aquel ejército y aquel plan se desvanecieron como una ilusion, ante la voz poderosa del que ya quería ser solo en la guerra, para serlo despues más todavía en la paz. No era ya el Gobierno quien podía enviar un ejército, y nombrar un General para batir á Cabrera. El General en Jefe del Norte lo creyó de su atribucion exclusiva.

El General O'Donnell fué destinado á mandar el ejército del Centro. Fundáronse grandes esperanzas en su nombramiento, esperanzas justamente apoyadas en su valor, en su pericia militar, en sus talentos, en el conocimiento de la guerra civil, que había podido adquirir en el Norte. El mismo Cabrera concibió recelos y temores de su jóven y bizarro competidor. O'Donnell fué recibido como el salvador de Aragon y Valencia, y empezó en efecto gloriosamente sus operaciones, haciendo retirar á Cabrera de delante de Lucena y de Táles, en cuya toma había hecho formal empeño; pero á pesar de esta ventaja, las esperanzas que el mismo O'Donnell abrigaba no eran, sin duda, las que podía fundar en sus propios recursos. Al salir de las Provincias Vascongadas había visto cuán mal parados iban allí los negocios de D. Cárlos, y la posibilidad de un desenlace favorable al triunfo de la causa liberal.

Sabía él que no se le destinaba á triunfar de Cabrera. El General en Jefe del ejército del Norte se reservaba esta gloria. La mision de O'Donnell era ganar tiempo, reanimar algun tanto el espíritu público, infundir espe-

ranzas y organizar tropas. En efecto, á su llegada al que se llamaba ejército del Centro, no había tal ejército. Él lo creó. Aquellas tropas habían estado como abandonadas á su suerte. Las derrotas las habían desmoralizado, y el ejército del Norte nada dejaba al Gobierno con que poder atender á la subsistencia de aquellos soldados, harto más desatendidos y maltratados que las que se llamaban hordas de Cabrera. El que los hubiera visto entónces, y hubiera presenciado un año despues el desfile que la Reina Gobernadora miró desde los balcones del último palacio donde residió en España, hubiera admirado seguramente los talentos y trabajos del General, que de tal manera había casi improvisado un brillante ejército.

En tanto, Cabrera, á quien nunca había podido abatir la desgracia, ni vencer afamados é ilustres Generales, rendíase al peso de su propia actividad, y de los esfuerzos de una naturaleza agotada. Habíale postrado una enfermedad grave, que puso en cuidado á todos los que le rodeaban, y en peligro su vida. Faltáronle de repente sus fuerzas; perdió la energía del pensamiento; desfallecía rápidamente; una calentura lenta le devoraba: se consumía, se moría, y no sabían de qué. Cabrera padecía lo que más ó ménos han llegado á padecer los hombres, que recibiendo toda su fuerza del poder de la voluntad, se consagran por espacio de algunos años á una vida de exaltacion y de contínuo trabajo, que por algun tiempo sostiene sus fuerzas, pero que los devora y los gasta al fin.

Cabrera tenía una de aquellas enfermedades de que han sido víctimas tantas existencias revolucionarias. La enfermedad de Cabrera era como la de Masaniello, como la de Mirabeau, como la de Hoche, como la de D. Pedro

de Portugal: el cansancio, el desfallecimiento. Los cuidados más asíduos, la asistencia más esmerada, le fueron prodigados para salvarle. Catorce médicos rodeaban su lecho, y se hacían diariamente rogativas públicas para que el Todopoderoso prolongase una existencia tan preciosa á los ojos de los que le miraban como su salvador. Los que han despreciado á Cabrera, y le han tenido por un hombre comun, podían volver sus ojos á este período de su existencia, en el cual un gran pueblo y un numeroso ejército veían consternados que en el dia de su muerte no tendría succesor.

La temida crísis política se iba realizando en el Norte, y no podían ser desconocidos en Morella los tratos que mediaban entre los Jefes del ejército vascongado y el General de la Reina. En aquel inminente recelo de una defeccion, de un convenio, los que rodeaban á Cabrera fijaban con dolor sus miradas en su lecho. Su única esperanza, el hombre á quien los apuros no desalentaban, á quien los reveses engrandecían, el hombre que no podía transigir, el hombre del entusiasmo, del fanatismo, del terror, estaba en él postrado, próximo á perecer, y á perecer con él su causa. El hombre que así la representaba, el hombre cuya vida era la vida de su partido, merecía la importancia que le daban.

Varias veces se anunció la nueva de su muerte; y no era demasiado infundada esta noticia, porque varias veces estuvo á punto de sucumbir. Las desarregladas costumbres de su juventud primera, que había conservado en la vida militar; los excesos y placeres con que alternaba las penosas fatigas de sus campañas; la tension contínua de un espíritu, que no dejaba por el trabajo material las ocupaciones no interrumpidas de administra-

cion, gobierno y direccion de los negocios de su Estado, y las diplomáticas intrigas y relaciones con la córte del Pretendiente; por último, las muchas heridas que, pródigo de su persona y de su sangre, había recibido en casi todas las acciones de cuenta en que se había hallado, tenían arruinada hasta tal punto su constitucion, que si parecía posible que resistiera á la crísis del mal, no parecía probable que soportara la postracion y languidez de una penosa convalescencia.

Así algunos meses fueron para él una constante agonía. Luchó, empero, con la muerte como con la desgracia. Acaso si entónces hubiera vencido, hubiera muerto al mismo tiempo, como D. Pedro de Braganza: dióle vida todavía su voluntad indomable. La necesidad de hacer un esfuerzo desesperado reanimó su existencia. Jamás le había abandonado el pensamiento de su causa y de sus negocios. En el lecho de la muerte y batallando con las últimas congojas, gobernaba todavía; daba órdenes, era el Jefe.

Postrado aún, pero vivo, se hacía llevar algunas veces en silla de manos á la vista de sus tropas y del pueblo; y su semblante pálido, pero risueño y tranquilo, sus ojos, cuya vivacidad fascinadora no había podido apagar de todo punto la intensidad del mal, reanimaban en los suyos el valor y la esperanza, que no habían desaparecido de su corazon. Era entónces verdaderamente Cabrera una personificacion harto exacta, una verdadera efigie de la causa carlista.

Esta sucumbía. Había llegado el momento de que la ilusion de D. Cárlos se desvaneciera. Su partido carecía de hombres y de bandera, porque el hombre no había sido digno de su partido. D. Cárlos debía ser el símbolo

del poder fuerte, el representante de la unidad monárquica; y su ejército, su córte, su campamento, eran la revolucion y la anarquía. Faltó á los suyos el entusiasmo, porque faltó el porvenir, y le abandonaron. Su impotente resistencia, sus ridículas perplejidades precipitaron su caida; y el 31 de Agosto de 1839 sus tropas y las provincias que habían sido teatro de tan obstinada querella, reconocieron el Gobierno de la Reina Cristina y los derechos de Isabel II en los campos memorables de Vergara.

D. Cárlos, seguido de algunos fieles y decididos navarros, no tuvo en aquellos instantes ni el valor de las mujeres, el valor de la desesperacion. Pudo abrirse paso hasta el Maestrazgo: quedábanle todavía las tropas de Aragon, de Valencia y Cataluña; quedábale Cabrera, y con D. Cárlos hubieran pasado á las tierras del Maestrazgo muchos Jefes que, ya no por entusiasmo político, pero sí por el fanatismo del honor, por la religion de sus juramentos, no habían querido mezclar su nombre á lo que la política podía llamar una necesidad, y la Nacion un acontecimiento venturoso; pero que la escrupulosa moral podía presentar bajo el aspecto de una defeccion traidora. D. Cárlos, ménos leal á su partido que sus generosos paladines, nada hizo sinó descender tristemente las vertientes del Pirinéo, como Boabdil los cerros de Padul.

Cabrera quedó solo, abandonado á su suerte. Todo el ejército del Norte, el Duque de la Victoria á su frente, ochenta mil hombres, más de seis mil caballos, cien piezas de artillería, todo esto, que hubiera bastado en poder de Aníbal, de César, de Alejandro, ó de Gonzalo de Córdoba y de D. Juan de Austria para conquistar la

Europa, se puso en movimiento para atacar al que llamaban todavía Jefe de bandidos. Y no cayeron sobre él para aplanarle de repente con tan formidable aparato. Diez meses tardó todavía la pacificacion completa.

Al anuncio de estos preparativos, de la sumision de Maroto y de la retirada del Pretendiente, varios Jefes de su cuartel general, y aun él mismo, recibieron comunicaciones, en que se les hacía presente la necesidad de concluir la guerra, y lo inútil de toda resistencia. Cabrera reunió su consejo, manifestó el estado de los negocios, y á par de las eventualidades de la lucha, la posibilidad de entrar en negociaciones. Á estas palabras Llangostera y Forcadell se levantaron desatentadamente diciendo que no querían oir tratar de posibilidad ni de asomo de avenencia.

Saliéronse del salon, y Cabrera cerrando las puertas, añadió á los circunstantes: "Mejor; aquí no queremos locos;" y continuó en consultar tranquilamente con los demás Jefes y Oficiales, de los cuales no todos fueron del mismo parecer, y algunos manifestaron los inconvenientes de seguir la guerra, y las ventajas de una capitulacion. Cabrera levantó la sesion; mandó en seguida fusilar á todos los que habían emitido opiniones de paz; publicó un bando para que todo el que pronunciara la palabra de convenio fuera irremisiblemente pasado por las armas; trazó una línea de circunvalacion al rededor de sus posiciones, de las que mandó desalojar á todos los habitantes en el rádio de una legua, y por medio de destacamentos que patrullaban por esta frontera, fusilando á toda clase de personas que se atrevían á pisarla, se aisló del resto del mundo y esperó la acometida de sus contrarios, reorganizando sus tropas, haciendo atrincherar

todas las gargantas y fortificar todas las rocas que rodeaban á Morella y Cantavieja. Fuera de aquel recinto nada se traslucía de sus operaciones y de sus planes. Solamente sobre la explanada del castillo de Morella y sobre las nevadas alturas de la sierra del Maestrazgo, veiase ondear una bandera negra, con harto tremenda y siniestra significacion.

El invierno fué rigoroso; las cumbres se coronaron de nieve; los caminos se hicieron impracticables. El General Espartero movió su ejército formidable, pero no embistió. A una legua de Castellote, y teniendo á su frente, como en anfiteatro, la línea de fortalezas de Cabrera, asentó su campamento en el Mas de las Matas, y aguardó una estacion más benigna para emprender las operaciones militares, distrayéndose acaso de los ócios de esta dilacion en combinaciones y proyectos políticos. Cabrera por su parte, rompiendo su silencio, había publicado una proclama que la Historia debe consignar, y que trasladamos aquí. Dice así:

"Voluntarios: Las armas alevosas de que la revolucion se vale contra los valientes, han alejado al Rey de nuestra Patria, y cógido en redes infames un ejército de héroes. ¡Eterna ignominia cubrirá á los indignos españoles, que con descarada impudencia, y á una con los enemigos, han trabajado por más de dos años en inutilizar la noble sangre, que con envidiable gloria ha derramado la fidelidad en los campos vasco-navarros! Si las palabras venenosas de *paz*, *hermandad* y *humanidad*, etc., etc., con que los traidores han podido engañar á nuestros hermanos, llegasen á vuestros oidos, abominad de ellas y avisadme. ¡No hay otra paz que la que no tardará en dar á la España entera nuestro amado Soberano el Sr. D. Cár-

los V, nunca más ilustre que cuando parece más desgraciado!

Voluntarios: Me conoceis, y os conozco. La indignacion, no el desaliento, se ha apoderado de mi corazon, como de los vuestros, al saber los sucesos del Norte, y ansío el momento en que poderos decir desde el campo: "Ese que tenéis en frente es el ejército que, envanecido con sus glorias postizas, pretende asustaros con su número y aparato: aquel es el General á quien una vil traicion hizo Conde, y manejos todavía más traidores y torpes han prestado el título ridículo de Duque de la Victoria."

¡Voluntarios! Me engañaría mucho si el coraje que siento en mi pecho, no le viese hervir en el vuestro en el momento, que ya tarda, de medir nuestras armas leales con las traidoras de la revolucion. Este dia se acerca, y vuestro General, que nunca os prometió en vano la victoria, os protesta con todas las veras de su corazon, que jamás ha presentido con más seguridad los dias de gloria que os esperan.

Una ojeada rápida que mi alma da en este instante sobre mi penosa vida, me recuerda la hora en que, hace seis años, capitaneaba quince hombres, armados por mitad de palos y escopetas..... ¿Podría pensar en la série de inauditos sucesos que se han seguido?..... Pero la Providencia, que se complace en humillar á los soberbios, ha dirigido mis pasos; el Dios de los ejércitos, en cuyo nombre peleo, ha coronado con la victoria mi intencion pura, y la sangre de mi inocente Madre, derramada por su gloria, obtendrá, no lo dudeis, que el ejército compuesto de los valientes y leales compañeros de su hijo, confunda para siempre la soberbia de la revolucion, que ha inundado de lágrimas y sangre nuestra hermosa Pátria.

Voluntarios: ¡Fieles compañeros de mis trabajos y de mis glorias! La Religion y el Rey piden nuevos esfuerzos de nosotros; y el Rey y la Religion los tendrán. ¡Contadlos por victorias!.... Os lo promete vuestro General y camarada, á quien, como siempre, veréis pelear como capitan y como soldado.—¡Viva la Religion! ¡Viva el Rey!

Cuartel general de Mirambel 7 de Octubre de 1839.—El Conde de Morella."

Sin embargo, su destino se consumaba. Había tal vez esperado fuerzas y socorros exteriores, apoyo de potencias extranjeras; y todo le faltó. Se halló solo, estaba enfermo, y hubo de convencerse por último de que no podía vencer sólo con su nombre las fuerzas contra él coligadas. Espartero se movió al fin. Castellote, Segura, Cantavieja se rinden á la primera acometida. Morella, aquella fortaleza, que tan gloriosamente había resistido los ardientes ímpetus de los soldados de Oráa, se entrega á discrecion, y los batallones de Espartero enarbolan sobre su formidable castillo el pendon de la Reina. Cabrera se había retirado; con él la resistencia, el entusiasmo, el valor.

Al frente de doce mil hombres pasó en buen órden el Ebro, replegándose sobre Cataluña, acaso con ánimo de intentar alguna resistencia en la frontera. Todavía en este movimiento sostuvo con dignidad su posicion. O'Donnell se le opuso con su division; Cabrera voló aún por última vez al campo del combate, buscando la muerte que no encontraba en su lecho. No pudo alcanzarla en su valor desesperado. El plomo de nuestras tropas sólo dejó muerto á su caballo. El bizarro O'Donnell,—acaso el único que hubiera podido vencer á Cabrera, y el único que no le despreciaba,—hizo justicia á su valor en el parte

de aquella accion, en que una bala había herido gravemente á su hermano Don Enrique.

Este encuentro fué la última despedida, el último hecho de armas del guerrero tortosino. Encerróse en Berga con sus fieles aragoneses: desde allí tendió su vista por el suelo español, y esta mirada hubo de ser para él de profundo desconsuelo. Desde allí vió á la Reina Cristina abandonar la capital de la Monarquía, y emprender con sus excelsas Hijas su viaje á Barcelona á través del mismo territorio que no ha mucho había él dominado. Todavía una division de sus tropas, al mando del intrépido Balmaseda, quiso oponerse al paso y arriesgar una intentona desesperada. El General Concha con su division recibió las órdenes de S. M. y desbarató casi á su vista las últimas avanzadas facciosas.

La Reina pasó. Llegada á Lérida, el General en Jefe recibió de sus lábios la órden de ir á atacar el último baluarte del carlismo. El 30 de Junio entró en Barcelona. El 4 de Julio el General Leon daba en Berga la última gloriosa lanzada á las tropas facciosas. ¡Leon, Concha, O'Donnell, María Cristina..... últimas personas que desalojaban á Cabrera del territorio español, que ellos no debían tardar en trocar tambien, unos por un amargo destierro, alguno por el suplicio! Cabrera les precedió poco tiempo. El 6 de Julio se hallaba sobre la frontera francesa al frente de 10,000 bravos aragoneses: 200 gendarmes estaban encargados de recibirle y desarmarle. Aquellos hombres, fieros, aguerridos y silenciosos, rodeaban tristemente á su General, se apiñaban en rededor suyo, para tener el consuelo de mirarle por la vez postrera; de darle el último adios con el último viva. Todos aquellos hombres lloraban acaso por la vez pri-

mera de su vida. Cabrera lloraba tambien. Todavía le ofrecían su sangre, su vida, y sostener la guerra y prolongar la resistencia en aquellas montañas.

Forcadell, Llangostera, Polo y los demás Jefes aragoneses estaban todavía á su lado animándole á la lucha, y ofreciéndole su brazo. Pero él no se conmovió con esta postrera explosion de entusiasmo. Vió que su destino se había cumplido, y sometióse á él resignadamente. Él, que había derramado tanta sangre de enemigos y rivales, quiso ahorrar la de sus compañeros. Jefe todavía, les dió la órden de dejar las armas. La obedecieron con respeto y resignacion, y atravesando tristemente la frontera francesa en columnas, con el mayor órden, y escoltados por doscientos hombres, su caudillo los dejó para ir á reunirse con sus dos hermanas, que le habían precedido algunos dias.

Tal es el hombre que logró en España, por espacio de tres años, una fama tan terrible. Hemos procurado pintar sus principales hechos de armas, y los rasgos más pronunciados de su carácter. Abstrayéndonos todo lo posible del espíritu de partido, no nos hemos dejado alucinar por exageraciones abultadas, ni hemos dado cabida al desprecio con que algunos le han mirado.

Cabrera no es á nuestros ojos un génio; pero no es un hombre comun: tiene un lugar en la Historia, y su figura sobresale demasiado en el cuadro de nuestra guerra civil, para que pueda borrarse en mucho tiempo de la memoria de los hombres. Cabrera,—como todos los hombres notables y los grandes Capitanes,—no aparece grande en sus principios; pero es una manera muy vulgar de considerarle la de no ver nunca en él más que al estudiante de Tortosa. Cabrera es un personaje que se crece con el tiempo

y con los sucesos. Cuanto más dilatada es la esfera de su accion, tanto más dignamente la ocupa. Cabrera no decae nunca. Los que han dicho que no se mostró digno, en los últimos tiempos, de su elevacion y de su fama, no creemos que le hayan juzgado bien.

Atacado por ochenta mil hombres entusiastas y victoriosos, y reducido á sus propios recursos, la temeridad de resistir era más grande que la gloria de vencer. No somos nosotros los que le tenemos por un gigante, ni por un génio extraordinario. Los que le han enaltecido, los que le han ensalzado, fueron aquellos, que con tan formidables aprestos y tan cuantiosas sumas, y tanto número de batallones y de bocas de fuego le circunvalaron.

Léjos de nuestro pensamiento la intencion de reprobarlo, y de no aplaudir el haberse ahorrado el derramamiento de sangre preciosa en esta última campaña; pero no neguemos á cada uno su mérito individual, ni á Cabrera, vegetando hoy en el destierro, el consuelo de poderse creer de tanta valía como los que le hostilizaron.

En hechos militares rivalizó con todos, y con todos luchó, y venció á muchos; y aparte de sus cualidades de guerrero, acaso era superior á ellos todavía en la sagacidad y perspicacia para dirigir los negocios, escoger sus hombres, manejar la intriga para conservarse en la gracia constante del Príncipe que daba nombre á su causa, y deshacerse de los rivales que le eran obstáculo en su carrera.

Nosotros creemos, sí, que, apto sin duda para la posicion que ocupó y para la clase de guerra que sostuvo, hubiera acaso sido inferior, y escasos sus talentos para otra clase de táctica, para campañas regulares, y al frente de capitanes entendidos en el arte difícil de las

batallas. Pero este juicio no podemos aplicarle á Cabrera sólo. De muchos que le han desdeñado se pudiera decir otro tanto.

Él, á lo ménos en su género, no carece de grandeza. Cabrera es un caudillo algo á la oriental; tiene rasgos de analogía con Abdhel-Kader, puntos de contacto con Mehemet-Alí. En las montañas de Siria, ó en las llanuras del Yemen hubiera sido un bravo y digno rival de Ibrahim-Bajá. Si hubiera vivido en tiempo de los romanos, él hubiera sido Viriato. En la Edad media, tal vez como Iñigo Arista, ó como el Conde Fernan-Gonzalez, hubiera fundado en Morella una Casa dinástica: por ménos que él empezaron algunos. Si hubiera vivido cuando se descubrió el Nuevo-Mundo, hubiera podido dividir con Cortés y Pizarro la gloria de conquistar uno de aquellos vastos imperios. Pero ni Cárlos V, ni Don Juan de Austria, ni el Gran Capitan, ni el Duque de Alba, ni Alejandro Farnesio hubieran podido acaso emplearle útihnente en ninguna de sus campañas.

APÉNDICE.

SUPLEMENTO

Á LA

BIOGRAFÍA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DUQUE DE RIVAS.

En el tomo III de estas obras se insertó la Biografía del Excmo. Sr. Duque de Rivas, escrita por el Excelentísimo Sr. D. Nicomedes-Pastor Diaz en 1842.

Publicóse tambien en Apéndice á la misma la que del ilustre Duque escribió el Sr. D. Benito Vicens Gil de Tejada, que comprende los últimos años de la vida del Prócer Poeta, desde 1854 hasta el 22 de Junio de 1865 en que falleció.

Hízolo así acertadamente este escritor, porque otro biógrafo, el Sr. M. había descrito la época comprendida en el período intermedio, publicándola á continuacion de la del Sr. Pastor Diaz en el tomo I de las Obras completas del Sr. Duque, que lo fueron en Madrid en 1854; cuyas noticias omitimos nosotros inadvertidamente. Y deseosos de llenar esta involuntaria laguna en la historia de una vida que tanto interesa á las letras, nos complacemos en hacerlo, publicando á continuacion aquel trozo.

Dice así:

«El Sr. Pastor Diaz escribió y publicó las noticias bio-

gráficas que anteceden, el año de 1842. Y como desde entónces acá D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas, ha adquirido nuevos, y acaso más brillantes títulos al aprecio general, como hombre político, como poeta, como historiador, y como artista, vamos á continuar con brevedad, y sin presuncion alguna de escritores, la relacion de su vida, desde el punto en que la dejó el ilustre biógrafo, con cuyo sabroso estilo y juiciosa crítica no nos es dado competir.

Permaneció el Duque en Sevilla el año de 1842 y parte del 43. Y continuando sus taréas literarias y artísticas, escribió la comedia titulada *El Parador de Bailén*, juguete cómico de poca importancia, y el drama fantástico *El desengaño en un sueño*, obra de altísimo mérito, rebosando elevadísima poesía y hondo interés filosófico, y donde acaso se encuentran los más sublimes pensamientos y la versificacion más abundante y atrevida del autor. Dificultades materiales de nuestra atrasada escena han imposibilitado hasta ahora su representacion. Tambien pintó entónces cuatro cuadros no despreciables, para el coro de la catedral de Sevilla, y algunos retratos.

Á mediados del año 1843, intereses particulares le obligaron á dejar la Andalucía, y se trasladó á Madrid, cuando oscurecido de nuevo el horizonte político amenazaba nuevas borrascas. Sabidos son los sucesos que turbaron muy luego la tranquilidad pública, y el estado lastimoso en que se vió la capital de la Monarquía. El Duque, durante aquellas angustiosas circunstancias, como leal y buen caballero, se consagró al servicio personal de la Reina niña, y se estableció en Palacio con otros Grandes, que no querían perder de vista á S. M., y por lo que no dejaron de padecer grandes amarguras en aquellos dias de tribulacion y de incertidumbre.

Pasaron felizmente, y concluida de hecho la regencia del Duque de la Victoria, el Gobierno provisional creyó conveniente rehacer de Real órden el Ayuntamiento de Madrid, y nombró decano de él al Duque de Rivas. Resistióse á ocupar un puesto que debía obtenerse por eleccion popular; pero en atencion á lo grave de las circuns-

tancias, lo aceptó, y desempeñó además el cargo de Alcalde quinto que quedó vacante.

Disueltas las Córtes y el Senado en su totalidad, fué en las nuevas elecciones propuesto para el cargo de Senador por varias provincias, y el Gobierno le nombró por la de Córdoba, y al mismo tiempo primer Vicepresidente del Senado, en el que sostuvo con un buen discurso la ley declarando la mayoría de la Reina.

Por aquel tiempo reconoció el Rey de las Dos-Sicilias la legitimidad de Doña Isabel II, enviando á Madrid un Ministro plenipotenciario. Y S. M. la Reina, siendo Presidente del Consejo el Sr. Gonzalez Brabo, se dignó conferir al Duque la legacion de Nápoles, condecorándolo con la gran cruz de San Juan de Jerusalen. Aprestóse en Cádiz la fragata de guerra *Cristina* para conducirle á su destino. Pero las ocurrencias de Alicante obligaron al Gobierno á echar mano de aquel buque, y tuvo el nuevo Plenipotenciario que hacer su viaje en un vapor inglés que, tocando en Malta, le proporcionó el gusto de volver á aquel país hospitalario, en donde tan bien acogido se había visto en tiempos de persecucion y de infortunios, y de abrazar á sus antiguos y constantes amigos, que le recibieron con los mayores obsequios.

Llegó á Nápoles el 4 de Marzo, y presentó sus credenciales el 11 del mismo. Desde el primer momento fué el Duque bien acogido por aquel Soberano, por el Cuerpo diplomático, y por la aristocrácia del país. Y aunque empezó su carrera diplomática teniendo que contrariar y eludir una alta pretension de aquella Córte, lo hizo con tanto tino y habilidad, que se grangeó el aprecio general. Hasta los diplomáticos de Gobiernos que aun no habian reconocido á nuestra Reina, dejando á un lado la etiqueta, le visitaron y festejaron con extraordinaria cordialidad.

Pronto se hizo amigo de los sábios y de los artistas del país, de los poetas Campagna y Duque de Ventignano; de los eruditos Cárlo Troya, Blanch y Volpicella; de los pintores Morani y Smargiazzi, y del escultor Angelini; y casi todas las sociedades literarias y Academias

de Italia se apresuraron á enviarle sus diplomas; siendo además su palacio uno de los centros más agradables de la buena sociedad napolitana.

En tan hermoso país, y con pocos negocios que exigieran trabajo material y contínuo, se dedicó el Duque con más ardor que nunca á sus taréas artísticas y literarias. Pintó varios retratos, y estudió algunos lindos cuadros, de los que hemos visto muestras muy apreciables en las Exposiciones de la Academia de San Fernando; y escribió varias poesías líricas, en nuestro concepto lo mejor que ha producido su fecunda musa.

Pero la obra que marca más esta época de la vida de nuestro protagonista, es la Historia de la sublevacion de Nápoles, capitaneada por Masaniello. Hasta entónces nunca había llamado la atencion el Duque como prosista; pues algunos artículos, ó de política, ó de costumbres, ó de crítica, perdidos en efímeros periódicos, no habían bastado para formar su reputacion: ni aun tampoco el prólogo de los Romances históricos, bien que perfectamente pensado y excelentemente escrito. Mas la Historia de la sublevacion de Masaniello vino á manifestar que era tan buen historiador como poeta, y que escribía con la misma perfeccion la prosa que los versos. En ella se vé al pensador filósofo, al investigador diligente, al severo crítico y al escritor fácil, elegante, caloroso y correcto.

Verificado el Real matrimonio, creyó el Duque que debía venir á España á felicitar á S. M.; y obtenida licencia se puso en camino el 1.° de Noviembre de 1846, y se detuvo un mes en Roma, donde tuvo la honra de ser afablemente recibido por el Padre Santo, Pio IX, recien ascendido al Pontificado. Llegó á Madrid en el momento de la caida del Ministerio Istúriz, combatido por la fraccion puritana. Y fueron ofrecidas al Duque la presidencia del nuevo Gabinete y la cartera de Estado, con grande empeño de que las aceptara. Pero el Duque las rehusó con resolucion, y dió tan buenas razones para apoyarla, que eludió el compromiso. Y pasando á Sevilla á ver á su familia y trasladarla á Madrid, regresó ántes de cum-

plida la Real licencia de que disfrutaba, á su Legacion de Nápoles.

Dedicóse de nuevo en aquella tranquila y hermosa capital á sus taréas favoritas, concluyó la Historia de la revolucion de Nápoles, y escribió varias poesías, entre ellas la preciosa leyenda titulada *La Azucena milagrosa.*

Pero el horizonte de Italia se iba obscureciendo, y presagiaba inmediatos trastornos.

Celebróse en Nápoles por la primera vez la reunion del Congreso de sábios, que cada año se reunía en una capital italiana. El Duque asistió á ella, y conoció desde luego que era un medio revolucionario, como lo avisó con oportunas reflexiones al Gobierno en un discreto y largo despacho, que desearíamos poder publicar, como muestra brillantísima de su capacidad diplomática. Y no se engañó en sus conjeturas: la revolucion no tardó en aparecer, y en tronar en los confines del reino de las Dos-Sicilias. Conocidos son aquellos sucesos: no es de este lugar el trazar su historia, pero sí debemos decir que nuestro Duque mereció repetidas veces la aprobacion del Gobierno, por el modo con que se manejó en tan difíciles circunstancias. Su conducta, en fin, fué tal, y supo adquirir tal influencia, que la Reina le envió, para que mejor la ejerciese, el nombramiento de Embajador extraordinario, de que presentó las credenciales el dia 1.° de Marzo de 1848, con gran contentamiento del Rey, y con gran aplauso de toda Nápoles.

Las circunstancias se hacían cada momento más críticas; la revolucion se embravecía, y la ocurrida en Francia vino á darle nueva fuerza, extraviándola de su verdadero objeto. Sicilia seguia disidente y en completa rebelion. Las escuadras francesa é inglesa la acaloraban, y su separacion de la corona de Nápoles se veía inminente. Obligacion del Embajador español era impedirla. Y para cumplir con esta obligacion, tuvo mucho que trabajar, mucho que pensar y mucho que padecer, no contando con más medios de accion que su sagacidad y su activa energía. El funesto 15 de Mayo, dia de sangre y de horror para la hermosa Nápoles, el Duque, á la cabeza del

Cuerpo diplomático, fué, no sin peligro, á Palacio, y lo pasó al lado de la familia Real consternada y abatida. Y en cuanto á las diez de la noche se decidió la victoria por las tropas Reales, le pidió al Rey, apoyado por todos sus colegas, que su clemencia fuera más grande que el triunfo. Palabras que resonaron por todas partes, y que dieron al Duque gran popularidad. Empezó muy luego la reaccion en aquel país, y á poco complicóse la situacion con la fuga del Papa y con su llegada á Gaeta; fué el Duque inmediatamente á esta plaza á visitarle. Y volvió á Nápoles, donde alojó en su casa á su antiguo amigo, al Embajador de S. M. Católica en Roma, D. Francisco Martinez de la Rosa.

Despues llegó á Italia la expedicion española, en cuyo envío tuvo mucha parte el Duque. Y desembarcada en Gaeta, pasó á aquella plaza y revistó en nombre de S. M. las tropas españolas en la tarde del 30 de Mayo de 1849. Abiertas las conferencias de Gaeta, aunque no tomó parte oficial en ellas el Duque, contribuyó mucho á sus resoluciones influyendo con unos y con otros.

Por aquel tiempo la brillante expedicion española al mando del entendido y bizarro General Córdoba, amigo particular del Duque, empezó sus operaciones en el Estado romano. Y el digno General Filangieri, Príncipe de Santriano, emprendió la reconquista de Sicilia. Tomó á Messina, venció en Taormina, y entró por fin en Palermo á los pocos dias; y aquel en que llegó el parte de tanta victoria, el Rey de Nápoles condecoró al Duque con la primer órden de su reino, con la Gran Cruz de San Fernando y del Mérito, en testimonio de que le había ayudado eficazmente en tan importantes sucesos.

Cerca de un año tuvo el gusto de albergar en su casa á Martinez de la Rosa, hasta el regreso del Padre Santo á su capital. Pasadas aquellas tempestades, volvió el Duque á sus taréas favoritas, cuando se vió sorprendido por un negocio inesperado.

El Rey de Nápoles y la Duquesa de Berry concertaron el casamiento del Conde de Montemolin con la Princesa Carolina, y llevaron la negociacion con tal recato y

tenaz reserva, que ni los otros Príncipes de la Familia Real, ni los Ministros de la Corona, ni ningun diplomático extranjero pudieron ni aun sospecharlo. Pero el Duque tuvo la fortuna de saberlo inmediatamente, y puso en juego todos sus recursos para oponerse á ello con enérgico teson, avisando á Madrid oportunamente. Se avistó con el Rey, y tuvo fuertes, aunque respetuosos altercados con S. M.; trabajó con los Ministros y con los favoritos; casi desconcertó el plan; pero el negocio estaba hecho, y la llegada del Conde de Montemolin, que se adelantó algunos dias, quitó al Duque toda esperanza de impedir ó dilatar un matrimonio, que no podía ménos de alarmar al Gobierno español y de herir la susceptibilidad nacional. Oportunamente llegó el vapor de guerra *Castilla* con instrucciones de Madrid, y con la órden para el Embajador de embarcarse en último caso y de regresar á España, como tuvo á los dos dias que verificarlo.

Mucho empeño manifestó el Rey, que honraba al Duque con cordial aprecio, en que no saliera de su córte, protestando pública y privadamente que el enlace de su hermana era un asunto privado y de familia, que en nada afectaba la amistad y armonía entre ambas córtes, y que en Montemolin no reconocía más que á un Príncipe desgraciado, y de ningun modo un Pretendiente al Trono español. Pero el Duque creyó un deber indeclinable el salir de Nápoles, y lo verificó el 10 de Julio de 1850 á las doce del dia.

Los Príncipes, los diplomáticos, los funcionarios públicos, todo Nápoles visitó aquella mañana al Duque: el bote en que se trasladó al vapor *Castilla*, iba seguido por una infinidad de lanchas llenas de gente, que subiendo á bordo le dieron el último abrazo con los ojos llenos de lágrimas. La salida del Duque de la ciudad de Nápoles fué una verdadera ovacion.

Tuvo mal tiempo, arribó á Gaeta de allí marchó en posta á Roma, y envió el vapor á Nápoles para recoger su equipaje y servidumbre.

En Roma permaneció quince dias en el palacio de España, con su amigo Martinez de la Rosa.

Tuvo la honra de ser recibido varias veces por Su Santidad, que le condecoró con la Gran Cruz de la Órden Piana; y vuelto el vapor de Nápoles á Civitavechia se embarcó de nuevo, y despues de penosa navegacion, desembarcó en Barcelona y se trasladó á Madrid.

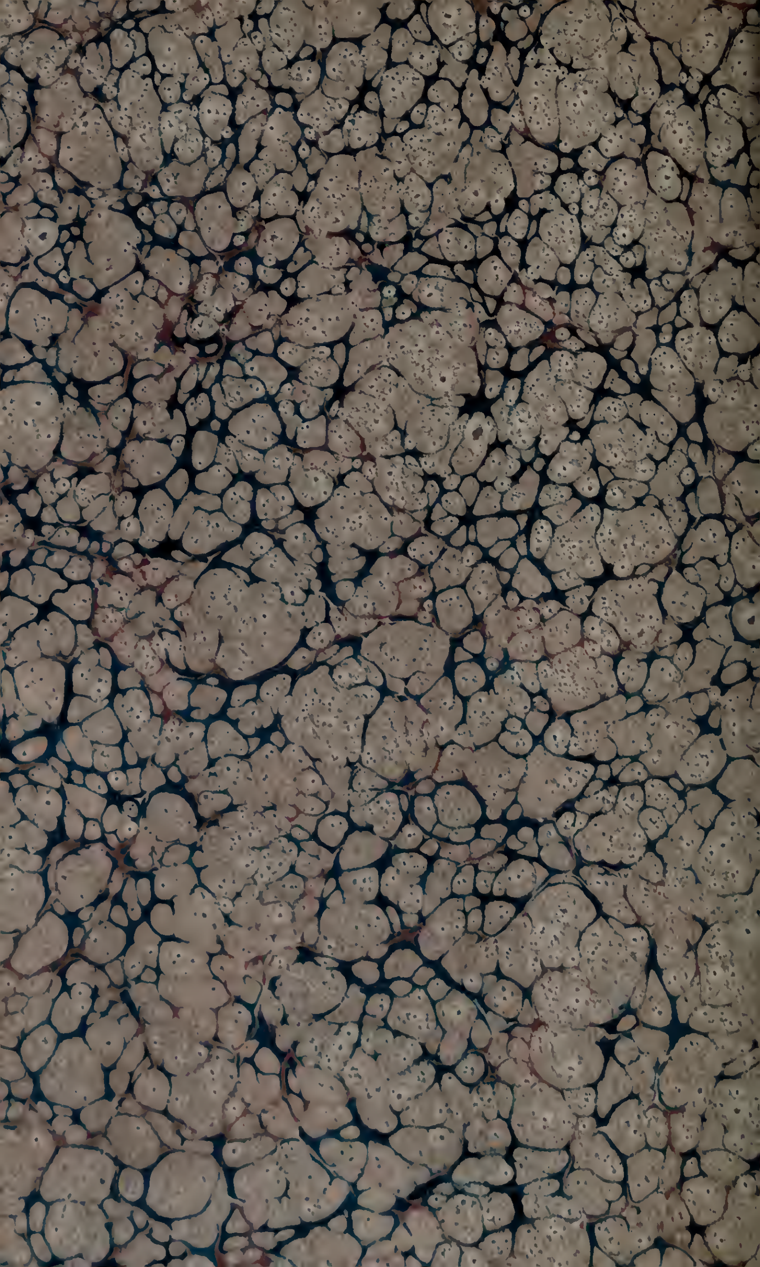
Pronunció en el Senado un discurso en defensa de la expedicion de Italia, atacada por algun senador en la discusion del discurso de la Corona, y continuó sus taréas parlamentarias, conservando siempre su embajada para volverla á ejercer cuando se reanudaran con Nápoles las interrumpidas relaciones.

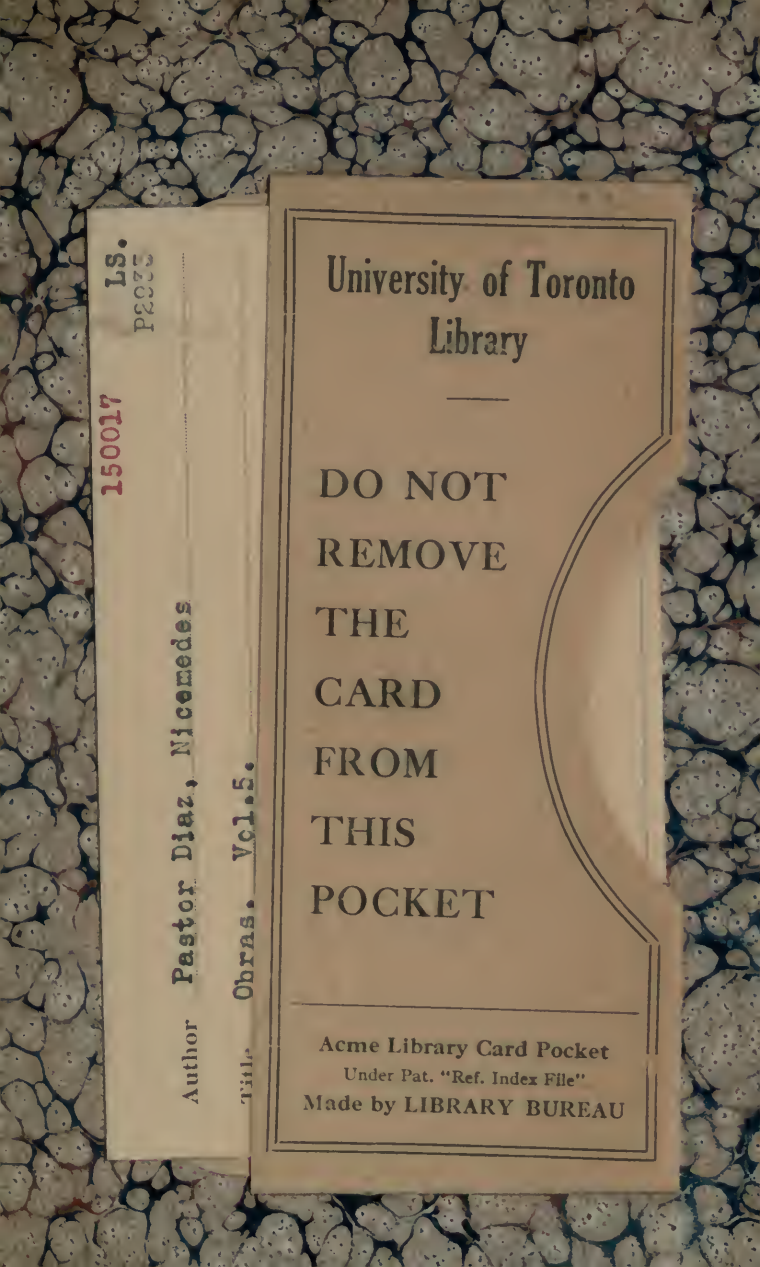
Retiróse á poco el Duque de Valencia, y al succederle el Sr. Bravo Murillo en la Presidencia del Consejo, brindó con la cartera de Estado al Duque; mas este no la admitió por razones particulares. Despues el Gobierno juzgó oportuno abolir las embajadas; y aunque ofreció al Duque enviarlo de nuevo á Nápoles como Ministro, no pudo aceptarlo por ser rango tan diferente, y un descenso de categoría con que no hubiera sido decente avenirse. Brindóle despues el Gobierno con la Vicepresidencia del Senado, que tampoco admitió. Y quedó desde entónces sin más funciones que las de Senador, ocupándose de nuevo de artes y de literatura, siendo las últimas obras que ha escrito, dos Leyendas que tendrán lugar sin duda en esta Coleccion. Hace dos años hizo un viaje de placer á Holanda, donde fué muy bien recibido por el Rey de aquel país; y ántes y despues ha seguido tomando parte en las discusiones del Senado con brillantez y aplauso.

Hoy vive tranquilo en el seno de su familia, y rodeado de sus numerosos amigos, teniendo en su casa reuniones contínuas y muy amenas de artistas y literatos. ¡Ojalá prolongue aún muchos años en tan venturosa posicion una vida tan trabajada y laboriosa, con que se ha adquirido el general aprecio y la más alta y merecida reputacion!

M***

ÍNDICE.




LS.
150017
Author Pastor Diaz, Nicomedes
Title Obras. Vol.5.
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

